

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/351492912>

# Génesis y travesía de la caravana migrante. En Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos. Camilo Contreras, María Dolores París y Laura...

Chapter · May 2021

CITATIONS

0

READS

587

3 authors, including:



Jesús Rubio Campos  
El Colegio de la Frontera Norte  
56 PUBLICATIONS 125 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Isabel Sanchez  
El Colegio de la Frontera Norte  
1 PUBLICATION 0 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

# Caravanas migrantes

y desplazamientos colectivos  
en la frontera México-Estados Unidos

Camilo Contreras Delgado, María Dolores París Pombo  
y Laura Velasco Ortiz (*coordinadores*)







Caravanas migrantes  
y desplazamientos colectivos  
en la frontera  
México-Estados Unidos



# Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos

Camilo Contreras Delgado  
María Dolores París Pombo  
Laura Velasco Ortiz  
(coordinadores)



Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos / Camilo Contreras, María Dolores París y Laura Velasco, coordinadores. — Tijuana, B.C. : El Colegio de la Frontera Norte, 2021.  
13.8 MB (378 pp.)

ISBN: 978-607-479-374-1

1. América Central — Emigración e inmigración. 2. Región fronteriza México-americana — Emigración e inmigración. 3. Estados Unidos — Emigración e inmigración. I. Contreras, Camilo. II. París, María Dolores, 1961. III. Velasco, Laura.

JV 7406 C3 2021

*Esta publicación fue sometida a un proceso de dictaminación doble ciego por pares académicos externos a El Colef, de acuerdo con las normas editoriales vigentes en esta institución.*

Primera edición, 2 de marzo de 2021

D. R. © 2021 El Colegio de la Frontera Norte, A. C.  
Carretera escénica Tijuana-Ensenada km 18.5  
San Antonio del Mar, 22560  
Tijuana, Baja California, México  
[www.colef.mx](http://www.colef.mx)

ISBN: 978-607-479-374-1

Coordinación editorial: Érika Moreno Páez  
Corrección y formación: Irene Sanz Cerezo  
Última lectura: Claudia Algara  
Lectura de control: Estefanía Amaro López  
Diseño de cubierta: Irene Sanz Cerezo  
Imagen de cubierta: Azucena Ibarra, *Sirena de río, protectora de migrantes*, ilustración digital, 50x40, 2020

Hecho en México/*Made in Mexico*

## Índice

Introducción. Las caravanas y otras formas de movilidad colectiva en el nuevo contexto migratorio	9
<i>María Dolores París Pombo, Laura Velasco Ortiz y Camilo Contreras Delgado</i>	
TIJUANA	
Apartado fotográfico 1. Tijuana	39
Tijuana, Baja California, ciudad de destino de la caravana migrante 2018-2019	51
<i>Óscar F. Contreras Montellano y María Dolores París Pombo</i>	
Movilidad en familias: Estudio sociodemográfico de las caravanas migrantes en Tijuana	77
<i>Marie-Laure Coubès</i>	
Salir de las sombras: La visibilidad organizada en las caravanas de migrantes centroamericanas	103
<i>Laura Velasco Ortiz y Rafael A. Hernández López</i>	
Acciones gubernamentales y no gubernamentales de atención a la caravana	131
<i>Gabriel Humberto Pérez Duperou</i>	
PIEDRAS NEGRAS	
Apartado fotográfico 2. Piedras Negras	159

Entorno urbano de Piedras Negras, Coahuila, en el contexto fronterizo	165
<i>Gustavo Adolfo Vázquez Martínez y Camilo Contreras Delgado</i>	
La caravana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila: Perfil sociodemográfico	181
<i>Felipe J. Uribe Salas y Luis E. Calva Sánchez</i>	
Génesis y travesía de la caravana migrante	209
<i>Isabel C. Sánchez, Jesús Rubio Campos y Andrés Sumano Rodríguez</i>	
Atención humanitaria <i>a la fuerza</i> : Gobernanza de la caravana migrante centroamericana en Piedras Negras, Coahuila	231
<i>Benjamín Bruce y Yetzi Rosales Martínez</i>	
Huir para sobrevivir. Relatos de migrantes de una caravana en Tamaulipas	265
<i>Oscar Misael Hernández-Hernández</i>	
CIUDAD JUÁREZ	
Apartado fotográfico 3. Ciudad Juárez	295
No solamente se trata de caravanas.	
La población migrante solicitante de asilo en Estados Unidos por Ciudad Juárez	301
<i>Jesús Javier Peña Muñoz</i>	
Proteger y contener. Estrategias de atención a población solicitante de asilo en Ciudad Juárez	325
<i>Jesús Javier Peña Muñoz</i>	
CONCLUSIONES	347
<i>Laura Velasco Ortiz, María Dolores París Pombo, y Camilo Contreras Delgado</i>	
ACERCA DE LOS AUTORES	367

## Introducción. Las caravanas y otras formas de movilidad colectiva en el nuevo contexto migratorio

María Dolores París Pombo / Laura Velasco Ortiz /  
Camilo Contreras Delgado

Durante 2018 y principios de 2019, se presenció un cambio importante en las formas de movilidad humana, con desplazamientos colectivos de miles de personas, que viajaban por México con intención manifiesta de llegar hasta Estados Unidos. Las caravanas migrantes centroamericanas fueron, sin duda, la forma más visible y politizada de movilidad colectiva, las cuales arribaron a la ciudad de Tijuana, en Baja California, y a Piedras Negras, en Coahuila. Simultáneamente, se desarrollaron otros movimientos de población, como la llegada masiva a Ciudad Juárez, Chihuahua, de personas originarias de Cuba y Centroamérica.

El fuerte aumento del control fronterizo y las políticas de asilo, cada vez más restrictivas, de Estados Unidos y de refugio en México, han provocado que estas formas de movilidad colectiva se tornen en una inmovilidad temporal de migrantes y solicitantes de asilo. Es decir, una vez que las personas llegan a las ciudades de la frontera norte, se encuentran bloqueadas y entran en un largo compás de espera. Algunas se asientan en el norte del país, sin perder muchas de ellas las expectativas de cruzar la frontera en algún momento.

Este libro aborda las estrategias de movilidad de las personas en desplazamiento, las acciones de los Gobiernos municipales y las organizaciones de la sociedad civil del norte de México ante el arribo, el bloqueo y la espera de estos amplios grupos de migrantes y solicitantes de asilo.

En esta introducción se bosquejan algunas líneas de análisis que atraviesan las distintas secciones y capítulos que constituyen el presente volumen. Los ejes analíticos que se han privilegiado son, por un lado, el cambio en el componente clandestino de los desplazamientos (Spener, 2009; Velasco, 2015), sobre todo de las caravanas de frente a los flujos que dominaron el siglo XX en la región, por lo que se pone el foco en su visibilidad y colectividad. En segunda instancia, se analizan los cambios en el sistema migratorio que se caracteriza ya no sólo por la migración laboral, sino también por el desplazamiento en búsqueda de asilo en Estados Unidos. Así mismo, las políticas migratorias y de asilo producen estados de espera prolongados en las ciudades fronterizas (Bélanger y Silvey, 2019; Faist, 2013). Adicionalmente, se presenta una línea más, que toca a la expresión local fronteriza del fenómeno, es decir, a los cambios en las políticas de gestión de la hospitalidad, con la presencia novedosa del Gobierno mexicano, local y federal, en sinergia con la sociedad civil y religiosa en algunas ciudades. Al final, se adjunta una breve nota sobre la metodología y estructura del libro. En las conclusiones, se describen los hallazgos de los estudios en el contexto amplio de las políticas migratorias continentales y de las movilidades humanas en el siglo XXI.

### *Antecedentes migratorios regionales*

A lo largo de las rutas migratorias que llevan de la frontera con Guatemala hasta la frontera con Estados Unidos, los medios de comunicación han dado cuenta de la movilidad masiva, colectivamente organizada, de personas que huyen de sus países por razones de inseguridad, violencia y violaciones a derechos humanos. La forma más difundida de esta movilidad colectiva es la de las denominadas caravanas, las cuales revelaban un cambio en las características de la migración en México, hasta entonces principalmente clandestina.

Tal cambio cobra sentido en el marco de una transformación mayor del régimen migratorio continental, bajo las políticas globa-

les de seguridad nacional documentadas tanto en el norte (Andreas, 2003) como en el sur del continente (Domenech, 2017), con estrategias punitivas de criminalización de las movilidades transfronterizas y el desalojo del asentamiento y arraigo de las personas extranjeras sin documentos. Mientras la migración indocumentada mexicana hacia Estados Unidos ha descendido a sus niveles más bajos desde la década de 1970 (Massey, Durand y Pren, 2015), la centroamericana se ha incrementado rápidamente a lo largo del segundo decenio del siglo XXI. A la par, las solicitudes de asilo y refugio han aumentado también aceleradamente, tanto en Estados Unidos como en México, lo que señala un cambio concomitante en la calidad y cantidad de las movilidades que se caracterizan como desplazamientos por violencia, desastres naturales y pobreza, tras búsqueda de protección internacional.

La violencia, en sus distintas expresiones, es el nuevo ingrediente estructural que se agrega a la pobreza y la desigualdad del centro y sur continental, como lo documentan Bada y Schutz (2019) para las movilidades en América Latina en el siglo XXI. En un contexto de cierre de fronteras, tales desplazamientos enfrentan estrategias de contención estatal y de desalojo en el terreno legal y judicial en el norte global. Las personas desplazadas que buscan asilo en Estados Unidos y refugio en México se encuentran en una arena de la política antimigratoria que va más allá de los mecanismos centrados en infraestructura (muros) y vigilancia del cruce y deportación. Tienen que confrontar un despliegue de protocolos y leyes que definen un nuevo contexto jurídico de exclusión, incierto para los propios abogados de defensoría migrante, que provoca estados de liminalidad legal (Menjívar, 2006) para miles de personas en espera de procesos de asilo y refugio. El énfasis judicial de la política antimigrante se ha acompañado de una renovada industria de detención, con un fuerte componente privado, en Estados Unidos, y totalmente gubernamental en México.

En este contexto regional, dominado por las políticas migratorias de Estados Unidos, el papel de los Gobiernos mexicano y

centroamericanos parece ceñirse a la historia de las relaciones de asimetría y de injerencia de Estados Unidos en las políticas nacionales respectivas y de sus propias dinámicas políticas internas.

Las migraciones forzadas desde esta región tienen antecedentes en el exilio centroamericano de la década de 1980. Durante las guerras civiles en Guatemala (1960-1996) y El Salvador (1979-1992), particularmente a raíz de la estrategia militar de tierra arrasada llevada a cabo por los Gobiernos dictatoriales de estos países con apoyo del estadounidense, centenares de miles de personas huyeron hacia México y Estados Unidos. En México, entre 1981 y 1984, cerca de 46 000 guatemaltecos, en su gran mayoría campesinos indígenas del Altiplano, fueron reconocidos como refugiados por El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) bajo la figura de *prima facie* y ubicados en campamentos al sur del país (Castillo y Venet, 2010); con el tiempo, algunos retornaron a sus comunidades, mientras muchos se integraron a los pueblos de los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Al mismo tiempo, durante esos años, decenas de miles de salvadoreños y guatemaltecos se asentaron en distintas ciudades de México y Estados Unidos, en su enorme mayoría sin documentos migratorios. A este exilio político se sumaron, durante la década siguiente, las migraciones relacionadas con desastres naturales en la región y la acogida bajo el programa de protección temporal en Estados Unidos (TPS, por sus siglas en inglés). Tal fue el caso del éxodo desde El Salvador, tras los terremotos de 2001, y desde Honduras, tras el huracán Mitch, en 1998.

Honduras merece una mención aparte, debido a que fue el origen de poco más de 80 por ciento de los integrantes de las caravanas de 2018 y 2019, que arribaron a Tijuana y Piedras Negras. Honduras, a diferencia de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, no sufrió una guerra civil y se sumó más tarde a la migración internacional hacia Estados Unidos en la década de 1990. Tal incorporación tardía, dejó fuera a un gran número de migrantes hondureños

de los programas de regularización de la década de 1980, por lo que en 2011 cerca de 70 por ciento de los migrantes nacidos en Honduras que residían en Estados Unidos no tenían un estatus legal (Reichman, 2013). La migración se ha vuelto un medio de desarrollo, al convertir las remesas en la principal fuente de divisas para el país, por lo que no es extraño el manejo político que adquirió el éxodo organizado de las caravanas en 2018, por parte de los opositores políticos al partido en turno.

Según los analistas (O'Connor, Batalova y Bolter, 2019; París, 2017), el flujo actual está asociado a la pobreza y a la violencia estructural que han llevado a altas tasas de homicidios, a actividades de bandas criminales que extorsionan de manera generalizada, así como a la corrupción institucional. Sin embargo, habrá que reconocer el papel de las redes de migrantes ya establecidos en Estados Unidos, como una vía de reproducción de la migración hondureña y el efecto de llamada que tuvo el TPS (Reichman, 2013).

La localización geográfica de México, como último territorio estatal aledaño a Estados Unidos, lo ha colocado en una situación estratégica para contener las migraciones y los nuevos tipos de desplazamientos procedentes del centro y sur del continente. Parece acertado sostener, tal como señala Rigoni (2007) desde hace más de una década, que México se ha constituido en el siglo XXI como la frontera vertical de Estados Unidos en el terreno migratorio.

Ante las barreras que ha interpuesto el Gobierno mexicano, a través del Instituto Nacional de Migración (INM) para contener los flujos migratorios, muchas personas buscan refugio en México, en lugar de viajar hasta Estados Unidos sin documentos. Así, entre 2013 y 2019, se ha incrementado en más de cinco mil por ciento el número de solicitudes de la condición de refugiado en México, pasando en ese período de 1 296 a 70 302 solicitantes (Comar, 2020). Hasta 2015, la gran mayoría de los solicitantes provenían de Honduras, El Salvador y Guatemala. Sin embargo, el origen nacional se ha diversificado rápidamente, con un incremento primero de las solicitudes de venezolanos y, después, del Caribe e incluso de personas de otros

continentes. Por ejemplo, los solicitantes haitianos pasaron de 76, en 2018, a 5 538, en 2019; en cuanto a los cubanos, aumentaron de 218 a 8 277 (Comar, 2020).

Otro elemento que denota el cambio de los flujos migratorios es el crecimiento de las familias y niñas, niños y adolescentes no acompañados que intentan entrar sin documentos a Estados Unidos o se entregan en los puertos de entrada para solicitar asilo. Entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, la Patrulla Fronteriza de ese país aprehendió a más de 850 000 personas. La gran mayoría (64.5 %) formaba parte de unidades familiares –es decir, una persona adulta (generalmente mujer) con niño(s) o niña(s)– o bien eran menores no acompañados (U. S. Customs and Border Protection [CBP], 2019). La magnitud de estos desplazamientos por territorio mexicano, sea que soliciten refugio en este país o bien se desplacen para hacerlo en alguna puerta fronteriza a Estados Unidos, muestra que México es uno de los países con mayor tránsito migratorio en el mundo, junto con Marruecos y Turquía (Rodríguez, Fernández, Luna y Rodríguez, 2016).

Esta breve descripción del contexto regional puede ayudar a entender la diversidad de estrategias para desplazarse, así como el origen nacional de las personas que arribaron, entre 2018 y 2019, a las tres ciudades fronterizas donde se ubicaron los estudios aquí presentados: Tijuana, Piedras Negras y Ciudad Juárez. Las caravanas no fueron la única forma de movilidad colectiva que se pudo observar, también llegaron a Estados Unidos grupos muy numerosos de personas de origen cubano, haitiano y africano en búsqueda de asilo.

### *Visibilidad y colectividad de las movilidades*

El fenómeno de las caravanas de centroamericanos de 2018 y 2019 plantea un reto conceptual que toca la categoría de clandestinidad, con la que se ha caracterizado el gran flujo de migración sin documentos, con fines laborales, en la frontera entre México y Estados Unidos (Spener, 2009) y el éxodo centroamericano de las últimas

tres décadas (París, 2017). La teoría de frontera propone articular el concepto de clandestinidad de los cruces con el de movilidad desigual, para dar cuenta de las formas de expresión del capitalismo global y de las políticas neoliberales de control migratorio (Heyman, 2017). De tal forma, la visibilidad y colectividad de las caravanas exige una conceptualización compleja que se nutra de la sociología de los movimientos sociales (Touraine, 2006), en términos de una conducta colectiva organizada en antagonismo con las políticas de los Estados y, de alguna forma, luchando por el sentido histórico del control sobre la movilidad humana y de las propuestas deconstructivistas sobre la ilegalidad (De Génova, 2013). Las movilidades colectivas y visibles cobran un sentido político, al tratar de revertir o cuestionar los términos de esa desigualdad y reivindicar el derecho a la libre movilidad transnacional.

Según Reichman (2013), la migración de hondureños ha sido la más indocumentada, por lo que no es extraño que haya sido el principal componente de las múltiples caravanas que atravesaron algunos países centroamericanos y México. En el capítulo «Salir de las sombras: La visibilidad organizada en las caravanas de migrantes centroamericanas» se sostiene que tal visibilidad fue una protección que permitió a miles de migrantes desplazarse fuera de las sombras impuestas por la clandestinidad. Dicha visibilidad se tejió en una interacción entre los medios de comunicación, los múltiples voceros y los actores sociales y gubernamentales locales, nacionales y transnacionales.

Para los analistas de la migración mexicana, marcada por la clandestinidad del desplazamiento y de los cruces fronterizos por casi medio siglo, la visibilidad y colectividad de las caravanas centroamericanas resultó un reto analítico. Aun cuando existe registro de las caravanas como viacrucis migrantes desplazándose por territorio mexicano, las caravanas de centroamericanos en 2018 y 2019 exigen una reflexión sobre su significado para las migraciones y desplazamientos regionales, y también acerca del papel que juega México como país de tránsito y destino.

La migración en México ha cambiado drásticamente en las últimas dos décadas. Entre 2007 y 2015, la migración centroamericana creció 25 por ciento, en tanto que la mexicana sólo seis por ciento (O'Connor, Batalova y Bolter, 2019). Esa tendencia se sostiene al observar las aprehensiones y deportaciones, donde sobresalen los centroamericanos frente a los mexicanos. Un dato que habla de este efecto de balanza es que, entre 2007 y 2017, los inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos disminuyeron de 6.95 a 4.95 millones, mientras los centroamericanos sin documentos en ese país aumentaron de 1.5 millones a 1.9 millones (Passel y Cohn, 2019). Así mismo, en 2015, las personas provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras constituyan 50 por ciento del flujo indocumentado (O'Connor, Batalova y Bolter, 2019) y, en el mismo año, conformaban 80 por ciento de los solicitantes de asilo que entraron por la frontera mexicana (Cohn, Passel y Gonzalez-Barrera, 2017).

En estos desplazamientos, México y sus fronteras juegan un papel central al ser destino y territorio cruzado. Durante las últimas dos décadas, hemos visto emerger una industria de la migración con componentes de tráfico humano y de delincuencia organizada, que arroja costos humanos reflejados en muertes, desapariciones y secuestros. Los acontecimientos como los de San Fernando, Tamaulipas, en 2010 y 2011, cuando decenas de migrantes fueron masacrados y los informes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2009, 2011), que estimaban en más de 20 000 el número de migrantes secuestrados cada año en México, dejan claro cómo el territorio mexicano se ha convertido en un lugar de alta peligrosidad para los migrantes, como consecuencia de su travesía clandestina. Coutin (2003) señala con mucha claridad el nexo entre ilegalidad y clandestinidad, y el sometimiento de las personas que viven tales condiciones a estados de inexistencia de manera prolongada, lo cual las convierte en foco de abuso y violencia emocional, física y sexual, pero que procede de la violencia legal del Estado (Menjívar, 2006).

Las revisiones de otras experiencias de trasladados en grupo pueden contribuir a dibujar los contornos de estas nuevas formas de desplazamientos, que tienen como característica su visibilidad y su organización colectiva. Nos referimos a otras corrientes de desplazados que han llegado a la frontera norte de México procedentes del Caribe, África y Asia y que, junto con los desplazados internos por violencia del narcotráfico, se vieron atrapados temporalmente en la frontera norte de México, obligados a anotarse en unas listas de espera, manejadas de manera informal, en las garitas internacionales y a las que, más adelante, se hace referencia.

En 2016, entraron así a México más de 17 000 personas de nacionalidad haitiana (Unidad de Política Migratoria [UPM], 2017, 2018). La gran mayoría buscaba llegar a Estados Unidos, para solicitar protección internacional. El Gobierno mexicano respondió de manera pragmática a este flujo: considerando que su destino no era México, sino Estados Unidos, y que este país tenía una figura legal, por medio de la cual recibía con relativa apertura a los migrantes haitianos, decidió dejarlos transitar por el país con un documento denominado Oficio de salida, entregado en la Estación Migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapas.

Con este documento en mano, los haitianos rentaban autobuses y viajaban en grandes grupos hasta la frontera entre Tijuana y San Diego. De acuerdo con el responsable del Desayunador Salesiano Padre Chava –un importante comedor que llegó a alojar, durante 2016 y 2017, a más de 400 personas, en un sólo día– el 15 de septiembre de 2016, llegaron cerca de 1 500 haitianos a este punto cercano a la garita de San Ysidro (CNDH y El Colegio de la Frontera Norte [El Colef], 2018). Según el INM, en agosto de 2016, al menos 15 000 migrantes habían ingresado a México por su frontera sur. De estas personas, 7 500, la mayoría haitianas, habían cruzado hacia Estados Unidos para solicitar protección, y 3 400 permanecían en el estado de Baja California: 75 por ciento en Tijuana y 25 por ciento en Mexicali (CNDH y El Colef, 2018). Esto indica que la movilidad de los haitianos fue colectiva y que

el número de personas superó, probablemente, al de los migrantes que llegaron a Baja California en las llamadas caravanas, durante el último trimestre de 2018.

Las caravanas centroamericanas que arribaron a Tijuana entre noviembre y diciembre de 2018 estaban integradas por entre 6 500 y 10 000 personas; la que llegó a Piedras Negras, Coahuila, en febrero de 2019, estaba constituida por cerca de 1 850 personas; mientras a Ciudad Juárez, entre octubre de 2018 y abril de 2019, llegaron poco más de 15 000 personas. La composición nacional diferenciada de los colectivos de personas que llegaron a cada ciudad señaló una nueva etapa en la historia de las movilidades en México y sus respectivas fronteras. Mientras en Tijuana, Baja California, y en Piedras Negras, Coahuila, dominaron las personas de origen centroamericano, principalmente de Honduras, en Ciudad Juárez, Chihuahua, procedían mayoritariamente de Venezuela y Cuba.

Las caravanas pueden caracterizarse por su visibilidad en los medios y en voces protagónicas a nivel internacional, como la del presidente estadounidense Donald Trump, que las convirtió en espectáculo; se distinguen también por su convocatoria y organización en redes digitales con distintos tipos de liderazgos, como se muestra en este libro. No obstante, lo que parece un fenómeno nuevo llevó años de gestación, anidando en las experiencias de violencia y sufrimiento en los trayectos. Estas movilizaciones colectivas fueron lentamente configurando a nuevos actores movilizados en torno a los derechos humanos de los migrantes que cruzaban por territorio mexicano.

Desde 2011, organizaciones sociales y religiosas de Centroamérica y Norteamérica realizaban movilizaciones por México, que denominaban caravanas. Por ejemplo, en época de Semana Santa, se llevaba a cabo el denominado Viacrucis Migrante. En el último trimestre de cada año, las madres y familiares de migrantes centroamericanos desaparecidos en México recorrían distintas ciudades de este país, demandando el derecho a conocer el paradero de sus hijos y a una migración segura. Las caravanas eran consideradas como una forma

de protesta contra las condiciones de violencia generalizada, que fuerzan la salida de miles de personas de sus comunidades de origen, y contra las múltiples agresiones que sufren en su camino (París, 2017; Varela y McLean, 2019).

En abril de 2018, el Viacrucis Migrante adquirió por primera vez dimensiones políticas internacionales, cuando Donald Trump alertó a través de su cuenta de Twitter sobre «las caravanas» que «viene en camino» para llegar a Estados Unidos que «está siendo robado» por migrantes sin documentos (Semple, 2018, párrafos 4 y 5). En todos los medios de comunicación nacionales e internacionales se difundieron cotidianamente sus avances. Las abundantes noticias provocaron o acentuaron la polarización política del público mexicano y estadounidense en torno a la migración: por un lado, generaron una gran solidaridad de parte de las comunidades migrantes y defensores de derechos humanos; por el otro, suscitaron miedos y reacciones extremas de xenofobia.

En octubre de 2018, en las redes sociales, principalmente hondureñas, se empezó a convocar a una caravana que no coincidía con el Viacrucis Migrante, ni tampoco reunía específicamente a las madres de migrantes desaparecidos. Por primera vez, la caravana dejó de ser una manifestación político-religiosa, para transformarse en un medio de movilidad por México que parecía crecer como una bola de nieve. Así, durante el último trimestre de ese año, salieron al menos dos caravanas de San Pedro Sula, Honduras, y dos más de San Salvador, El Salvador (Arroyo *et al.*, 2019).

El 14 de enero de 2019, salió nuevamente de San Pedro Sula una caravana migrante con cerca de 500 personas. Como en ocasiones anteriores, esta caravana fue creciendo a lo largo de su camino (Arroyo *et al.*, 2019). Las promesas del recién iniciado Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien ofreció a los migrantes centroamericanos, tarjetas de visitantes por razones humanitarias (TVRH), permisos de trabajo y empleo en proyectos de desarrollo al sur del país, pudo ser un incentivo para el crecimiento de esta nueva caravana (Ernst y Semple, 2019). Sin embargo, es probable también

que la fuerte difusión de las caravanas en medios de comunicación y redes sociales fuera otro incentivo poderoso. De hecho, cerca de 1 500 integrantes de la caravana que entraron a México el 18 de enero decidieron seguir su camino hacia Estados Unidos, sin esperar el trámite de sus visas. Para quienes siguieron en su empeño de viajar hacia el norte, el viaje fue aún más arduo que en el caso de las caravanas precedentes.

Unas de las principales diferencias fueron la falta de acompañamiento por parte de la sociedad civil organizada y el fuerte control del movimiento de la caravana de parte de las autoridades. Las poblaciones de los pueblos del Soconusco (Chiapas) y del Istmo de Tehuantepec (Oaxaca) que habían recibido a las primeras caravanas con un despliegue importante de solidaridad, mostraron hacia esta nueva caravana cansancio, indiferencia e incluso rechazo (París y Montes, 2020, p. 24).

El hecho de que algunas personas se quedaran a tramitar la TVRH provocó la fragmentación de la caravana. El grupo más numeroso volvió a dividirse a partir de Querétaro, cuando la mayor parte de los integrantes decidieron tomar rumbo a la ciudad fronteriza de Piedras Negras, mientras un grupo más pequeño continuó el viaje hacia Tijuana (París y Montes, 2020).

A pesar de los múltiples intentos del Gobierno mexicano de frenar, detener y controlar las caravanas, y también de las amenazas del Gobierno de Donald Trump, en el período de 2018 a 2019, éstas se volvieron una forma de movilidad y resistencia. De acuerdo con los medios de comunicación, algunas caravanas que salieron de Honduras y de El Salvador, desde 2018, llegaron a movilizar a más de ocho mil personas al mismo tiempo (Arroyo *et al.*, 2019). Es importante señalar que aun sumando a todos los integrantes de una decena de caravanas que salieron de estos dos países desde octubre del año pasado, este medio de movilidad sigue representando a una pequeña minoría del flujo de personas que se dirigen desde Centroamérica hacia Estados Unidos.

Por ejemplo, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos informa que, entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, aprehendió a más de 600 000 personas de El Salvador, Guatemala y Honduras. De estos migrantes, más de dos terceras partes (430 540) formaban parte de unidades familiares con niños y niñas. Tan sólo en mayo de 2019, un mes en el cual ninguna caravana migrante llegó a la frontera de Estados Unidos, la Patrulla Fronteriza detuvo a más de 144 000 personas, una cifra sin precedentes en los últimos 20 años (CBP, 2019).

### *De las migraciones al asilo y refugio: las políticas de espera*

La sociología de la movilidad ha considerado la importancia del análisis de los estados de inmovilidad como intrínsecos de los desplazamientos humanos (Bélanger y Silvey, 2019; Faist, 2013). Éstos han sido observados de forma empírica como estados de espera, que pueden ser vividos como una suspensión temporal de los proyectos migratorios y acompañados de estados de ánimo diversos, generalmente de incertidumbre, ansiedad y miedo. A la luz de las deportaciones masivas desde Estados Unidos, entre 2010 y 2015, se observaron procesos de inmovilidad que fueron vistos como estados de atrapamientos pre (Núñez y Heyman, 2007) y posdeportación (Albicker y Velasco, 2016). Más recientemente, a la luz de las migraciones y desplazamientos en búsqueda de asilo, el concepto de inmovilidad se ha ampliado, para analizar los procesos de espera, cada vez más largos, a los que son sometidas miles de personas procedentes de Centroamérica (Candiz y Bélanger, 2018). La literatura muestra cómo los procesos de inmovilidad, al igual que los de movilidad humana, dependen no sólo de las estrategias de los propios migrantes, sino de las políticas migratorias.

Como se menciona con anterioridad, los flujos recibidos en la última década se caracterizan por estar constituidos por personas desplazadas por crisis económicas y políticas, en contextos de violencia estatal y criminal en Centroamérica. La huida como motor de estos desplazamientos marca las transformaciones que tratamos

de caracterizar. Ante la pinza que constituyen los controles migratorios, la infraestructura fronteriza, los procedimientos de documentación y vigilancia y la actuación del crimen organizado, la búsqueda de asilo y refugio es la modalidad dominante entre las personas desplazadas desde el sur hacia la frontera entre México y Estados Unidos. En la década de 1990, se atestigua el inicio de las políticas del desalojo de la migración indocumentada, al incrementarse los riesgos del cruce con la construcción de muros y la vigilancia férrea, y de las deportaciones masivas –para evitar el arraigo–, así como las separaciones familiares. Actualmente, el desalojo de los desplazamientos por asilo o refugio siguen nuevos rumbos. El terreno legislativo y judicial se ha vuelto una arena de la política antiinmigrante con leyes *ad hoc*, y con estrategias de desgaste, a través de esperas interminables en terceros países.

En el escenario fronterizo, esta política de espera fue inaugurada con los migrantes haitianos en 2016. Al llegar a la frontera con Estados Unidos, las autoridades migratorias aceptaron recibir solamente a un número limitado de personas cada día, de manera que muchos se quedaron durante días o semanas esperando del lado sur de la frontera. Con el empeño de evitar el hacinamiento de solicitantes de asilo en las garitas internacionales, las autoridades mexicanas establecieron listas de espera gestionadas inicialmente por los albergues, más adelante por la autoridad migratoria y, finalmente, por los propios solicitantes de asilo. Esta práctica consiste en que las personas provenientes de cualquier lugar del mundo que se presenten actualmente en algún puerto de entrada en esta frontera a solicitar asilo, deben esperar *su turno* antes de ser recibidos por las autoridades migratorias estadounidenses y pasar por una entrevista de temores fundados, para iniciar un caso de asilo en una corte de inmigración. Esta política de espera se extendió, poco a poco, a todos los puertos de entrada de esta frontera y a todas las personas solicitantes de asilo.

En 2018 y 2019, Tijuana y Mexicali, y más adelante otras ciudades de la frontera norte de México, volvieron a experimentar la

llegada masiva de solicitantes de asilo. A algunas, como Tijuana, Baja California, y Piedras Negras, Coahuila, llegaron grandes contingentes de las llamadas caravanas migrantes, en su gran mayoría originarias de Centroamérica y principalmente de Honduras. En cambio, los solicitantes de asilo que llegaron a Ciudad Juárez eran principalmente personas de origen cubano, mexicano y, en menor medida, centroamericano, como se verá en este libro.

Pasado más de un año de la llegada de estas caravanas y desplazamientos colectivos, ha sido posible documentar el curso que han tomado las políticas jurídico-legales de desalojo. En enero de 2019, se implementó el programa inicialmente conocido como Quédate en México, y renombrado Protocolos de Protección Migrante (MPP, por sus siglas en inglés). Este programa significa la devolución a México de solicitantes de asilo que se ven obligados a esperar en este país todo su proceso legal, llevado a cabo en una corte de inmigración estadounidense. Al entrar en Estados Unidos y presentarse ante las autoridades migratorias para solicitar protección internacional, se les entrega su expediente legal, así como una cita en alguna corte estadounidense. Ésta tiene lugar varios meses después del primer cruce de la frontera. El día de su cita en la corte deben presentarse en la madrugada en la garita para ser conducidos ante el juez por la autoridad migratoria estadounidense.

Lanzado inicialmente en la frontera entre Tijuana y San Ysidro, en marzo se extendió a Mexicali-Calexico y Ciudad Juárez-El Paso, y en julio se empezó a aplicar también en los cruces de Laredo-Nuevo Laredo y Matamoros-Brownsville. A lo largo del año, cerca de 60 000 personas fueron devueltas a México por este programa, de las cuales 37 por ciento eran hondureñas, 25 por ciento guatemaltecas, 13 por ciento cubanas, 13 por ciento de El Salvador y el resto de otros países de América Latina y el Caribe (TRAC Immigration, 2020).

Así mismo, los tiempos de espera como parte de los procesos de asilo pueden ser para California y Texas de 735 y 726 días respectivamente, o sea poco más de dos años (TRAC Immigration, 2020).

Para las personas que inician un proceso de asilo, la espera se cumple frecuentemente en centros de detención de Estados Unidos, o bien en albergues, viviendas precarias o campamentos en México. Se abordará más adelante el papel de los albergues como parte de las políticas de hospitalidad; ahora se pone el foco en la condición de detención.

En las últimas dos décadas, la infraestructura de detención regional por migración ha sido rebasada por las políticas de control migratorio, a través del alargamiento de las esperas en reclusión. Entre 2002 y 2007 se crearon en México siete centros de detención, sumando en total 52, con miras a su incremento, con dos en construcción y 11 en planeación (Diaz y Kuhner, 2007). En el caso de Estados Unidos, el panorama de detención es complejo, debido al modelo de sitios propios y contratados. En 2016, había 637 lugares de reclusión que incluían prisiones y cárceles, localizados en su mayoría en la frontera suroccidental, con costos de 30 dólares por cama, por 72 horas. Un año antes, 72 por ciento de los centros eran privados y 28 por ciento del Gobierno estadounidense. En total, en 2015, habían pasado por la custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) un total de 699 268 personas (TRAC Immigration, 2015). Estos datos muestran la economía que existe tras las políticas migratorias, que están usando la espera en detención como estrategia de desaliento a la inmigración y solicitud de asilo en Estados Unidos.

### *Crisis de hospitalidad para migrantes y solicitantes de asilo*

Según Derrida (2010), las políticas de hospitalidad moderna están cimentadas en la filantropía antes que en el ejercicio de un derecho humano y una ciudadanía cosmopolita. Esa visión filantrópica, basada en la compasión, domina el campo de las organizaciones religiosas y de la misma política de gobierno (Peterie, 2017), pero

cada vez se registran más voces que reivindican el derecho a la hospitalidad como un derecho humano y de ciudadanía.

México posee, desde hace varias décadas, una infraestructura de hospedaje y alimentación para población en tránsito, inmigrantes o en deportación, que ya describe una geopolítica de la hospitalidad, sostenida básicamente por la sociedad civil, con una reciente participación estatal, a raíz de la presión del Gobierno estadounidense para que México contenga a la población centroamericana y a la que se han sumado organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Cruz Roja Internacional («ACNUR y el CICR se unen», 2019). Según Médicos Sin Fronteras (MSF, 2017), en 2017 existían siete rutas con 71 albergues, comedores, centros de día y organizaciones de ayuda a los inmigrantes en México, de origen social, de los cuales 60 por ciento estaban concentrados en la frontera con Estados Unidos. El mismo año, el Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano difundió un estudio sobre las casas de migrantes, donde registraba 75 organizaciones de origen católico dirigidas a atender a migrantes indocumentados en tránsito por el territorio mexicano (Conferencia del Episcopado Mexicano [CEM], 2017). En ese estudio se reconocía el posicionamiento geopolítico de México en la atracción de población migrante y el papel de las casas de migrantes católicas en la frontera norte, desde finales del siglo XX. Es decir, en la geografía de la movilidad continental todo el país surgía como una gran zona de tránsito migratorio y ayuda humanitaria.

En el siglo XX, la migración indocumentada desde México a Estados Unidos contribuyó a crear espacios de espera para cruzar la frontera, así como acciones organizadas e institucionalizadas para albergar a los viajeros, ya sea porque habían sido deportados o porque esperaban el cruce hacia el país vecino. Las políticas de hospitalidad para migrantes pobres nacionales o extranjeros han sido desarrolladas por la sociedad civil, principalmente por las órdenes religiosas scalabriniana y salesiana, para el caso de Tijuana, desde fines de la década de 1980. Sin embargo, el arribo de la inmigración

haitiana significó una crisis de atención, debido a que la demanda de albergues desbordó la capacidad de infraestructura de hospitalidad. Esto trajo consigo un despliegue de energía social y actores para generar en poco tiempo espacios, recursos y acciones para atender a la población que se apostaba en la calle.

Siguiendo la propuesta de Menjívar, Ruiz y Ness (2019) acerca de comprender las crisis migratorias con una perspectiva contextual antes que focalizada en el comportamiento de los propios migrantes, se puede pensar la crisis migratoria que vivieron las ciudades fronterizas como la incapacidad local de albergar a la población desplazada, rebasando la infraestructura creada para recibir a población migrante en un ritmo más lento, o por goteo, y el momento histórico marcado por el final de políticas de asilo y protección humanitaria para los inmigrantes haitianos y cubanos en Estados Unidos, así como la clara postura de contención migratoria del Gobierno mexicano.

En enero de 2017 se registraron 30 albergues que, según el momento de creación, se clasificaron como pioneros (5), recientes (5) y emergentes (20), y en conjunto albergaron a 2 677 personas en un período de cinco meses (CNDH y El Colef, 2018). En 2017, 80 por ciento de las personas de origen haitiano se hospedaban en los albergues emergentes, lo cual muestra la crisis de hospitalidad que enfrentó la ciudad ante un cambio en el ritmo y la condición del arribo de las personas en búsqueda de asilo. La llegada de haitianos, en 2016, marcó un parteaguas en la política de hospitalidad en Tijuana, debido a que se incrementó a más del doble el número de albergues en la ciudad, para atender lo que se calificó como emergencia humanitaria, con cerca de tres mil personas en albergues (CNDH y El Colef, 2018). Dos años después, el anuncio y arribo de las caravanas en 2018 activó la infraestructura de hospitalidad en ciudades fronterizas como Tijuana. Por primera vez, el Gobierno municipal y, posteriormente, el federal instalaron albergues para hospedar a miles de los integrantes. Un indicador del tamaño de la crisis de hospitalidad que enfrentó la ciudad es que el primer albergue gubernamental gestionado por el municipio

llegó a hospedar a seis mil personas, es decir, el doble de lo que los 30 albergues habían gestionado en 2016.

El análisis de la dinámica y los retos que enfrentó la iniciativa gubernamental en cada ciudad fronteriza de estudio, albergando y controlando la movilidad hacia Estados Unidos, ocupa varios capítulos de este libro y, como se verá, la articulación local entre los Gobiernos de los tres órdenes (municipal, estatal y federal), y la sociedad civil y religiosa, ofrece resultados distintos en la gestión local de los albergues.

### *Metodología de los estudios y estructura del libro*

La visión presentada en el presente volumen es la que surge desde la frontera norte de México, lo cual acota los alcances empíricos y analíticos de los estudios. Las múltiples acepciones de la frontera, que proponen Wilson y Donnan (2000), caben como posibilidad en los diferentes capítulos compilados; como región, infraestructura y sistema de control, pero se entrelazan en los diferentes contextos locales fronterizos.

Este libro contiene ensayos cortos, con los resultados de tres estudios elaborados por equipos locales e interdisciplinarios de El Colef, en el arribo y estancia en albergues de estos colectivos de migrantes y solicitantes de protección en Tijuana, Baja California; Piedras Negras, Coahuila; y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Dada la emergencia y velocidad de transformación de este flujo humano, los equipos interdisciplinarios de investigación en las diferentes ciudades fronterizas usaron como metodología común la encuesta con cuestionarios cortos. Las circunstancias de la población estudiada dificultaron seguir un esquema de muestreo como el aleatorio simple, ya que no todas las personas estuvieron presentes todo el tiempo en los albergues y se corría el riesgo de que algunas se marcharan al poco tiempo. Por lo anterior, se optó por realizar el levantamiento con un equipo de encuestadores y voluntarios, que

tenían como objetivo hacer el mayor número de encuestas y evitar sesgos en la selección. Para llevarlo a cabo, se les pidió seguir estrategias como estar separados, cubrir todo el espacio de los albergues y hacer recorridos sistemáticos. La unidad de muestreo fue la cama o lecho improvisado en espacios abiertos y espacios cerrados. Cabe señalar que el número de casos observados fue superior al calculado bajo un esquema de muestreo aleatorio simple.

En Tijuana, se aplicaron dos encuestas. En una primera etapa, se realizó una encuesta a una muestra no probabilística de 1 037 personas albergadas en la Unidad Deportiva Benito Juárez, en noviembre de 2018. Después, se aplicó una segunda encuesta a una muestra no probabilística de 907 personas, en diciembre de 2018: 649 personas hospedadas en el albergue El Barretal, habilitado por el Gobierno federal en un salón de eventos, y 258 en el campamento Contra Viento y Marea, en el centro de la ciudad, que albergó a personas que rehusaron ser trasladadas al nuevo albergue. En Piedras Negras, se adaptó el cuestionario aplicado en la ciudad de Tijuana, y se aplicó a una muestra no probabilística de 540 personas en el albergue gestionado por el Gobierno municipal de Piedras Negras, con apoyo del estado de Coahuila, en las dos naves que antes fueron de la empresa maquiladora Macesa, durante febrero de 2019. Y, finalmente, en Ciudad Juárez, se realizó una encuesta a una muestra no probabilística de 214 personas en cinco albergues, entre febrero y marzo de 2019; los resultados se agruparon según su origen: Cuba, Centroamérica y México.

Complementariamente, se realizaron entrevistas en profundidad a personas residentes de los albergues, voluntarios y funcionarios de Gobierno, así como observación de eventos y de interacciones para contextualizar y dar sentido a algunos hallazgos surgidos de las encuestas.

El presente volumen se compone de tres apartados, que corresponden a cada una de las tres ciudades de estudio. El primero incluye cuatro capítulos que abordan diferentes aspectos de las caravanas que arribaron entre 2018 y 2019 a la ciudad de Tijuana.

En «Tijuana, Baja California, ciudad de destino de la caravana migrante 2018-2019», Óscar F. Contreras Montellano y María Dolores París Pombo ofrecen una visión de la ciudad de Tijuana como contexto de atracción de la caravana, con una economía dinámica y una infraestructura de recepción de inmigrantes, acuñada por la historia migratoria de la ciudad. Marie-Laure Coubès analiza en «Movilidad en familias: Estudio sociodemográfico de las caravanas migrantes en Tijuana» la sociodemografía de las caravanas, con especial atención a la novedosa movilidad en familia. En «Salir de las sombras: La visibilidad organizada en las caravanas de migrantes centroamericanas», Laura Velasco Ortiz y Rafael A. Hernández López analizan el cambio en la visibilidad y organización de las caravanas, como elementos de una nueva estrategia de movilidad humana. Finalmente, «Acciones gubernamentales y no gubernamentales de atención a la caravana», de Gabriel Humberto Pérez Duperou, se enfoca en el análisis de las acciones gubernamentales y no gubernamentales de atención a los integrantes de las caravanas.

El segundo apartado incluye cinco capítulos sobre las caravanas migrantes que arribaron al noreste de México en febrero de 2019: cuatro de ellos se centran en las caravanas en Piedras Negras, Coahuila, y uno en ciudades de Tamaulipas. El capítulo «Entorno urbano de Piedras Negras, Coahuila, en el contexto fronterizo», de Gustavo Adolfo Vázquez Martínez y Camilo Contreras Delgado, presenta el entorno urbano fronterizo de Piedras Negras, al cual arribaron nuevas caravanas de migrantes con una composición nacional de origen similar a las que llegaron a Tijuana. Felipe J. Uribe Salas y Luis E. Calva Sánchez ofrecen en «La caravana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila, México: Perfil sociodemográfico» un análisis sociodemográfico de la población que constituyó esta caravana. En «Génesis y travesía de la caravana migrante», Isabel C. Sánchez, Jesús Rubio Campos y Andrés Sumano Rodríguez sistematizan la génesis y travesía de la ruta del golfo de México de esta caravana y la coordinación institucional para su atención. El capítulo «Atención humanitaria a la fuerza:

Gobernanza de la caravana migrante centroamericana en Piedras Negras, Coahuila», de Benjamin Bruce y Yetzi Rosales Martínez, analiza los términos de la atención humanitaria que realizó el Gobierno municipal de Piedras Negras.

Finalmente, se incluye en este apartado «Huir para sobrevivir. Relatos de migrantes de una caravana en Tamaulipas», de Oscar Misael Hernández-Hernández, que presenta un acercamiento cualitativo sobre experiencias de miembros de las caravanas que llegaron a Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas, después de transitar por otras ciudades fronterizas. Durante 2018 y 2019, fue posible observar en el proceso de investigación en Piedras Negras una dispersión de los integrantes de la caravana albergados en esta ciudad. El capítulo ofrece un acercamiento vivencial de los riesgos y sufrimientos de personas adultas y menores, que viajaron como parte de las caravanas y arribaron a albergues de estas dos ciudades de Tamaulipas.

La tercera sección del libro consta de dos capítulos escritos por Jesús Javier Peña Muñoz, quien coordinó la investigación sobre desplazamientos emergentes, en 2018 y 2019, en Ciudad Juárez. Éstos se alejan del patrón centroamericano de las caravanas de Tijuana y Piedras Negras y muestran desplazamientos concomitantes procedentes de Cuba, Centroamérica y México, en su mayoría, a la vez que de otras nacionalidades extracontinentales, pero que tienen características en común con las caravanas: su visibilidad y el móvil de búsqueda de protección internacional. «No solamente se trata de caravanas. La población migrante solicitante de asilo en Estados Unidos por Ciudad Juárez» contiene una descripción y un análisis de las principales características sociodemográficas de la población que arribó en el marco de estas movilidades. En tanto, «Proteger y contener. Estrategias de atención a población solicitante de asilo en Ciudad Juárez» ofrece un análisis de la respuesta contradictoria de proteger y contener por parte del Gobierno y la sociedad civil, y que podría ser un elemento consistente de la reacción gubernamental en las otras ciudades fronterizas que se abordan en este volumen.

*Referencias*

- ACNUR y el CICR se unen para construir un albergue para migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en México. (19 de febrero de 2019). *Europa Press*. Recuperado de [https://www.europapress.es/internacional/noticia-acnur-cicr-unen-construir-albergue-migrantes-refugiados-solicitantes-asilo-mexico-20190219075233.html?fbclid=IwAR33YPS7Ih1mcG7Grb-1v9rxprJkaHnbgG0ZzuyD3o-QfPOa\\_K66K51v3ZY](https://www.europapress.es/internacional/noticia-acnur-cicr-unen-construir-albergue-migrantes-refugiados-solicitantes-asilo-mexico-20190219075233.html?fbclid=IwAR33YPS7Ih1mcG7Grb-1v9rxprJkaHnbgG0ZzuyD3o-QfPOa_K66K51v3ZY)
- Albicker, S. y Velasco, L. (2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Norteamérica*, 11(1), 99-129.
- Andreas, P. (Mayo de 2003). *A Tale of Two Borders: The U.S.-Mexico and U.S.-Canada Lines After 9-11* [Working Paper 77]. San Diego, Estados Unidos: The Center for Comparative Immigration Studies-University of California San Diego.
- Arroyo, E., Cano, B., París, D., Ruíz, R., Palacios A. y Mariscal, J. (2019). Cronología. *Caravana Centroamericana 2018. 5 de octubre de 2018 al 30 de enero de 2019* [infográfico]. Recuperado de <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-cara-vana-centroamericana>
- Bada, X. y Schutz S. (2019). Movilidades en América Latina en el siglo XXI. *Sociedad y Economía*, 34, 9-10.
- Bélanger, D. y Silvey, R. (19 de abril de 2019). An Im/mobility Turn: Power Geometries of Care and Migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(16), 3423-3440. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1592396>
- Candiz, G. y Bélanger, D. (2018). Del tránsito a la espera: el rol de las casas del migrante en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 43(2), 277-297.
- Castillo, M. A. y Venet, F. (2010). El asilo y los refugiados: una visión histórica y crítica hasta nuestros días. En F. Alba, M. Á. Castillo y G. Verduzco (coord.), *Los grandes problemas de Mé-*

- xico. Vol. III *Migraciones internacionales* (pp. 195-226). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Cohn, D., Passel, J. F. y Gonzalez-Barrera, A. (7 de diciembre de 2017). Rise in U.S. Immigrants from El Salvador, Guatemala and Honduras Outpaces Growth from Elsewhere [reporte]. *Pew Research Center*. Recuperado de [https://www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2017/12/Pew-Research-Center\\_Central-American-migration-to-U.S.\\_12.7.17.pdf](https://www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2017/12/Pew-Research-Center_Central-American-migration-to-U.S._12.7.17.pdf)
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). (2020). *Estadística Comar* [hoja de datos]. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/522537/CIERRE\\_DICIEMBRE\\_2019\\_\\_07-ene\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/522537/CIERRE_DICIEMBRE_2019__07-ene_.pdf)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (15 de junio de 2009). *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México: Autor. Recuperado de [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/2009\\_migra.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/2009_migra.pdf)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (22 de febrero de 2011). *Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México*. México: Autor. Recuperado de [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011\\_secmigrantes.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secmigrantes.pdf)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (Mayo de 2018). *Informe especial. Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil*. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Informe-Migrantes-2016-2017.pdf>
- Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). (21 de marzo de 2017). *Estudio sobre las casas de migrantes católicas* [sitio web]. Recuperado de <http://www.cem.org.mx/Slider/58-ESTUDIO-SOBRE-LAS-CASAS-DE-MIGRANTES-CAT%C3%93LICAS.html>

- Coutin, S. (2003). Illegality, Borderlands, and the Space of Nonexistence. En R. Warren y B. Maurer (edit.), *Globalization Under Construction: Governmentality, Law, and Identity* (pp. 171-202). Minneapolis, Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- De Genova, N. (2013). Spectacles of Migrant 'Illegality': The Scene of Exclusion, the Obscene of Inclusion. *Ethnic and Racial Studies*, 36(7), 1180-1198.
- Derrida, J. (2010). Hospitality. Angelaki. *Journal of Theoretical Humanities*, 5(3), 3-18. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/09697250020034706>
- Díaz, G. y Kuhner, G. (1 de octubre de 2007). Mujeres migrantes en tránsito y detenidas en México. *The Online Journal of the Migration Policy Institute*. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/mujeres-migrantes-en-tr%C3%A1nsito-y-detenidas-en-m%C3%A9xico>
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociología e Política*, 8(1), 19-48.
- Ernst, J. y Semple, K. (25 de enero de 2019). Las visas humanitarias en México: un imán para la nueva caravana migrante. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2019/01/25/mexico-migrantes-plan-atencion>
- Faist, T. (2013). The Mobility Turn: A New Paradigm for the Social Sciences? *Ethnic and Racial Studies*, 36(11), 1637-1646. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/01419870.2013.812229>
- Heyman, J. (2017). Contributions of US-Mexico Border Studies to Social Science Theory. En C. Vélez-Ibáñez y J. Heyman (edit.), *The US-Mexico Transborder Region: Cultural Dynamics and Historical Interactions* (pp. 44-64). Tucson, Estados Unidos: University of Arizona Press.
- Massey, D. S., Durand, J. y Pren, K. A. (2015). Border Enforcement and Return Migration by Documented and Undocumented Mexicans. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(7), 1015-1040.

- Médicos Sin Fronteras (MSF). (Mayo de 2017). *Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: Una crisis humanitaria olvidada* [informe]. Recuperado de [https://www.msf.mx/sites/mexico/files/attachments/msf\\_forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica\\_0.pdf](https://www.msf.mx/sites/mexico/files/attachments/msf_forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica_0.pdf)
- Menjívar, C. (2006). Liminal Legality: Salvadoran and Guatemalan Immigrants' Lives in the United States. *American Journal of Sociology*, 111(4), 999-1037.
- Menjívar, C., Ruiz, M. y Ness, I. (2019). Migration Crises: Definitions, Critiques, and Global Contexts. En C. Menjívar, M. Ruiz e I. Ness (edit.), *The Oxford Handbook of Migration Crises* (pp. 1-20). Inglaterra: Oxford University Press.
- Núñez, G. y Heyman, J. (2007). Entrapment Processes and Immigrant Communities in a Time of Heightened Border Vigilance. *Human Organization*, 66(4), 354-365.
- O'Connor, A., Batalova, J. y Bolter J. (15 de agosto de 2019). Inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos. *The Online Journal of The Migration Policy Institute*. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>
- París, M. D. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. Tijuana, México: El Colef.
- París, M. D. y Montes, V. (Enero-junio de 2020). Visibilidad como estrategia de movilidad: El éxodo centroamericano en México (2018-2019). *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1), 9-37. Recuperado de <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A01>
- Passel, J. S. y Cohn, D. (12 de junio de 2019). Mexican decline to less than half the U.S. unauthorized immigrant population for the first time [sitio web]. *Pew Research Center*. Recuperado de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/12/us-unauthorized-immigrant-population-2017>
- Peterie, M. (2017). Docility and Desert: Government Discourses of Compassion in Australia's Asylum Seeker Debate. *Jour-*

- nal of Sociology*, 53(2), 351-366. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1440783317690926>
- Reichman, D. (16 de abril de 2013). Honduras: The Perils of Remittance Dependence and Clandestine Migration. *The Online Journal of The Migration Policy Institute*. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/honduras-perils-remittance-dependence-and-clandestine-migration>
- Rigoni, F. M. (2007). La última frontera del crimen: El secuestro del migrante indocumentado. *Migrantes. Revista de Información y Pastoral Migratoria*, 13(3), 3.
- Rodríguez, E., Fernández, C., Luna, R. y Rodríguez, E. (2016). *Bibliografía sobre migración en tránsito irregular*. Ciudad de México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Semple, K. (3 de abril 2018). Los tuits de Trump convierten al Via-crucis Migrante en un asunto internacional. *The New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2018/04/03/espanol/trump-caravana-migrante.html>
- Spener, D. (2009). *Clandestine Crossings: Migrants and Coyotes on The Texas-Mexico Border*. Nueva York: Cornell University Press.
- Touraine, A. (2006). *Los movimientos sociales*. *Revista Colombiana de Sociología*, 27, 255-278.
- TRAC Immigration. (2015). *New Data on 637 Detention Facilities Used by ICE in FY 2015* [reporte]. Recuperado de <https://trac.syr.edu/immigration/reports/422>
- TRAC Immigration. (2020). *Details on MPP (Remain in Mexico) Deportation Proceedings by Hearing Location and Attendance, Representation, Nationality, Month and Year of NTA, Outcome, and Current Status* [base de datos]. Recuperado de <https://trac.syr.edu/phptools/immigration/mpp>
- Unidad de Política Migratoria (UPM). (2017). *Boletín Anual de Estadística Migratoria 2016*. Recuperado de <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBO-LETIN?Anual=2016>
- Unidad de Política Migratoria (UPM). (2018). *Boletín Anual de Estadística Migratoria 2017*. Recuperado de <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBO-LETIN?Anual=2017>

- [ticamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2017](http://ticamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2017)
- U. S. Customs and Border Protection (CBP). (2019). *U. S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2019* [datos estadísticos]. Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions-fy2019>
- Varela A. y McLean, L. (2019). Caravanas de migrantes en Mexico: nueva forma de autodefensa y transmigración. *Revista CIDOB d'Àfers Internacionals*, 122, 163-185.
- Velasco, L. (2015). Cross-border Mobility and Clandestine Practices: Scenarios of Violence in the Mexico-United States Border Region. *Human Organization*, 75(3), 269-278.
- Wilson, T. M. y Donnan, H. (2000). *Border Identities. Nation and State at International Frontiers*. Inglaterra: Cambridge University Press.

TIJUANA



## Apartado fotográfico 1. Tijuana

*Fotografía 1.* A la llegada de la caravana migrante al muro fronterizo una familia optó por cruzar la barda y entregarse a la Patrulla Fronteriza



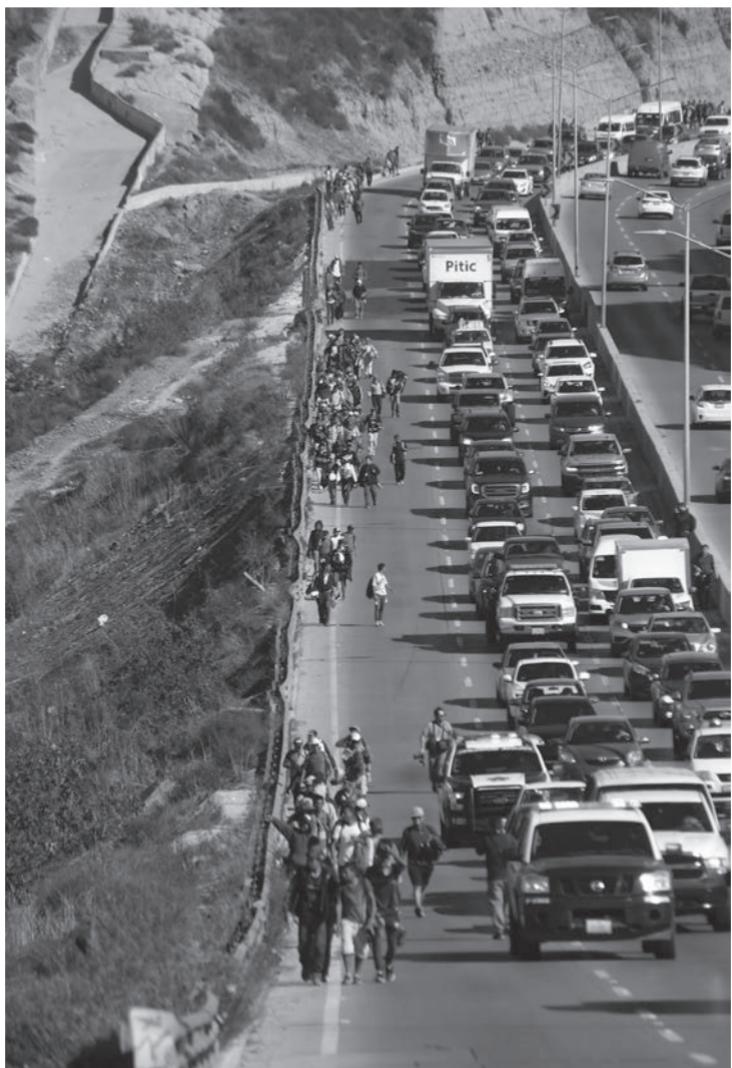
*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 14 de noviembre de 2018.

*Fotografía 2.* Los miembros de la caravana migrante son retirados de los patios federales de la estación de ferrocarril, tras un intento fallido de cruce masivo en la garita de San Ysidro



*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 25 de noviembre de 2018.

*Fotografía 3.* En su primer día en Tijuana, el contingente de la caravana migrante transita sobre la avenida Internacional y se dirige hacia el Parque de la Amistad, en Playas de Tijuana



*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 13 de noviembre de 2018.

*Fotografía 4.* Integrantes de la caravana migrante esquivaron un punto de contención de policías federales mexicanos. El cruce masivo a Estados Unidos fue frustrado por las autoridades estadounidenses



*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 25 de noviembre de 2018.

*Fotografía 5.* El perfil del migrante, predominantemente hombre, ha ido modificándose y ahora se ven con mayor frecuencia a mujeres y niños



*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 19 de noviembre de 2018.

*Fotografía 6.* Campamento en la Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana



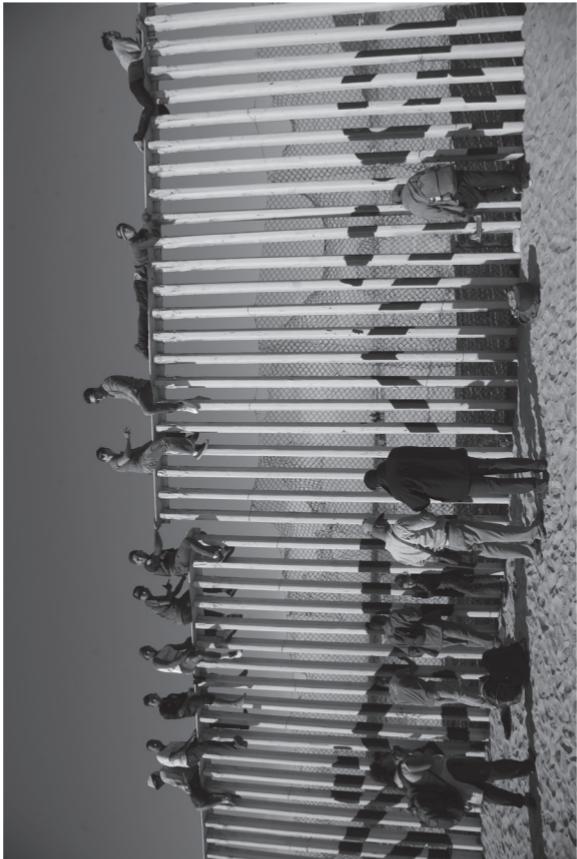
*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 18 de noviembre de 2018.

*Fotografía 7.* Los integrantes de la caravana migrante corrieron en grupo hacia los patios fiscales de El Chaparral hacia el bordo, donde fueron replegados por decenas de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) usando gases lacrimógenos



*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 25 de noviembre de 2018.

*Fotografía 8.* El primer contingente de la caravana migrante se dirigió caminando hasta la división fronteriza en Playas de Tijuana y algunos se manifestaron subiéndose a la barda fronteriza



*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 13 de noviembre de 2018.

*Fotografía 9.* Menores migrantes en espera de solicitar asilo en la explanada del puerto fronterizo de El Chaparral



Fuente: Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 2 de mayo de 2018.

*Fotografía 10.* Vista del albergue habilitado en el salón de eventos El Barretal



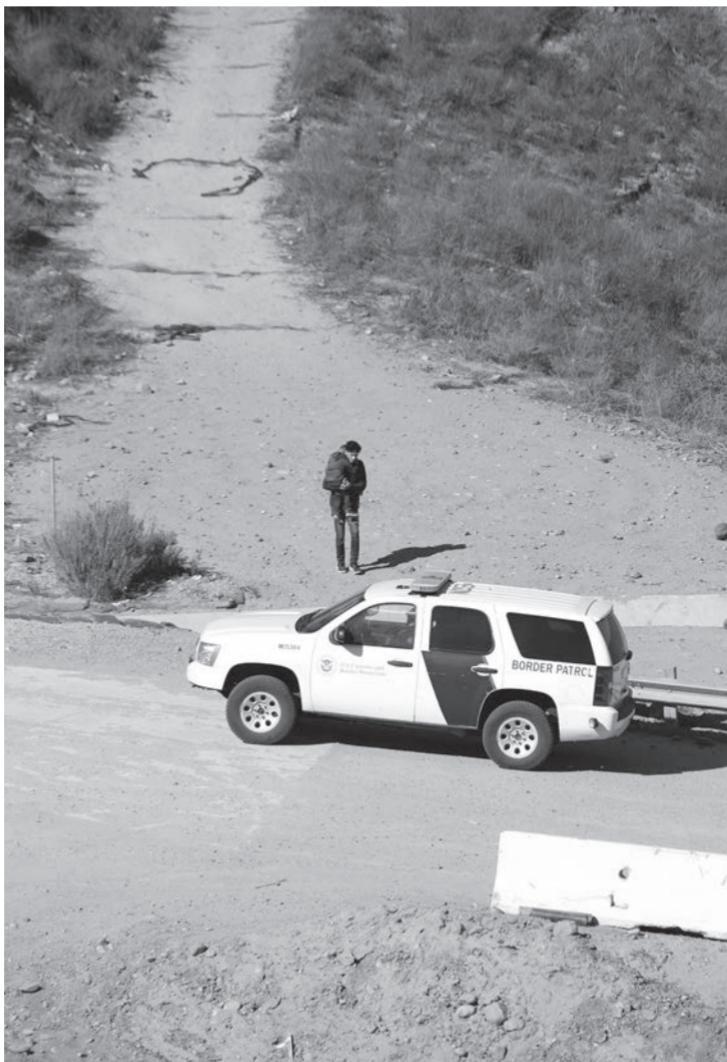
Fuente: Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 2 de diciembre de 2018.

*Fotografía 11. Hondureños radicados en Tijuana traen alimentos a sus compatriotas y los reparten en el exterior de la Unidad Deportiva Benito Juárez*



*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 15 de noviembre de 2018.

*Fotografía 12. El primer día en que la caravana migrante llega a Tijuana, un padre cruza la barda fronteriza junto a su hijo y se entrega a un agente de migración*



*Fuente:* Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 13 de noviembre de 2018.

*Fotografía 13. Simulacro de cierre de la garita de San Ysidro por parte de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés)*



*Fuente: Alfonso Caraveo, Tijuana, México, 22 de noviembre de 2018.*

## Tijuana, Baja California, ciudad de destino de la caravana migrante, 2018-2019

Óscar F. Contreras Montellano / María Dolores París Pombo

### *Introducción*

Durante la segunda quincena de noviembre de 2018, llegaron a Tijuana, Baja California, en grupos de decenas y cientos de personas, los integrantes de las denominadas caravanas migrantes, que habían salido el mes anterior de San Pedro Sula (Honduras) y de San Salvador (El Salvador).<sup>1</sup> Su avance por el territorio mexicano se dio primero en grandes contingentes que avanzaban lentamente por las carreteras del sur del país; después de manera más dispersa, en camiones de carga, vehículos particulares y autobuses rentados. En Ciudad de México, los líderes y algunos delegados nombrados por departamentos de Honduras y El Salvador tomaron la decisión de que se dirigirían a Tijuana, a pesar de ser éste el punto más lejano de la capital del país. Otras caravanas migrantes, como la de abril de 2018, habían llegado también a Tijuana, debido probablemente a la presencia allí de varias organizaciones sociales de defensa de los migrantes.

La llegada de entre 6 500 y 10 000 migrantes, durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, no representó un evento extraordinario para esta ciudad, si tenemos en cuenta que dos años

<sup>1</sup> De acuerdo con la cronología elaborada por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) (Arroyo *et al.*, 2019), fueron cuatro caravanas las que salieron esos meses, tres de ellas de San Pedro Sula y una de San Salvador.

antes había arribado una migración masiva de personas provenientes de varios países, integrada mayoritariamente por haitianos. Tijuana es una ciudad de más de un millón y medio de habitantes, situada en un corredor urbano –con San Diego, California– extremadamente dinámico desde el punto de vista económico y demográfico. Además, a diferencia de otras ciudades de la frontera norte de México, cuenta con una amplia infraestructura social de recepción, protección e integración de migrantes y refugiados, en gran parte debido a su peculiar historia migratoria: a lo largo del siglo XX fue el punto principal de cruce de varios millones de mexicanos que emigraron a Estados Unidos y durante la primera década del siglo XXI fue también la principal ciudad de deportación de México.

En este capítulo, se presenta el contexto urbano de llegada de la caravana migrante a Tijuana. En un primer apartado se describe la historia de los flujos migratorios que han transitado, se han dirigido o se han asentado en esta región noroccidental de México. Se aborda después la formación y características de las instituciones municipales y estatales de atención a migrantes. En un tercer apartado, se presentan algunos aspectos del dinamismo económico de Tijuana y la capacidad de integración de sus mercados de trabajo. Finalmente, se hace una reflexión sobre las características de la sociedad civil tijuanense, abocada a la atención y protección de las personas migrantes.

### *Migraciones cambiantes*

Hasta la década de 1990, Tijuana era por mucho el punto principal de cruce de la frontera entre México y Estados Unidos (Santibáñez, 1998). A pesar de encontrarse en el lugar más remoto del centro-sur del país y de Centroamérica, la relevancia de esta ruta se debía a la relativa facilidad del cruce y a que la mayoría de los migrantes se dirigía a California (París, Buenrostro y Pérez, 2017).

En 1994, con la Operación Guardián en la zona de San Diego, empezó una escalada en el reforzamiento de la seguridad, vigilancia y contención migratoria en la frontera suroeste de Estados Unidos, particularmente en las rutas tradicionales de cruce. Dicho proceso de reforzamiento se intensificó tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. La seguridad fronteriza repercutió en la disminución progresiva de la migración indocumentada por la región de Tijuana y en un aumento drástico de las repatriaciones. Entre los repatriados, la mayoría habían sido aprehendidos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos y devueltos de inmediato a México. Poco a poco, esto fue cambiando y muchos repatriados eran migrantes con largos tiempos de residencia. Tijuana se volvió así ya no sólo una ciudad de tránsito y de destino, sino, sobre todo, de retorno forzado.

Durante el segundo Gobierno de Barack Obama (2012-2016) y hasta el segundo año de Gobierno de Donald Trump (2018), las repatriaciones a México y, particularmente, a la ciudad de Tijuana tendieron a disminuir y a estabilizarse, con un número aproximado de entre 30 000 y 40 000 personas devueltas cada año por las autoridades estadounidenses, por este puerto fronterizo.

La mayoría de las personas repatriadas regresan a sus lugares de origen a las horas o días de haber entrado en Tijuana. Sin embargo, una proporción importante de deportados, que vivieron en Estados Unidos durante varios años, se quedan en esta ciudad temporalmente o a largo plazo (París, Buenrostro y Pérez, 2017). Así, varios albergues temporales han tenido que prolongar el tiempo de estancia de los migrantes atendidos y permitirles permanecer por períodos más largos. Algunos también impulsan programas para ayudar a los deportados a encontrar vivienda y a conseguir empleo.

Desde 2012, los albergues de la ciudad empezaron a registrar también el arribo cada vez más frecuente de personas mexicanas –principalmente mujeres, niñas y niños– desplazadas forzadamente de sus lugares de origen por la delincuencia organizada o por condiciones generales de violencia e inseguridad. La mayoría de estas

personas son originarias de Michoacán y Guerrero. En un estudio llevado a cabo en 2016, la Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California (Coalipro) y American Friends Service Committee (AFSC) se encontró que 79 por ciento de las personas desplazadas alojadas en los albergues eran mujeres, de las cuales 94 por ciento eran madres y más de 72 por ciento provenían de Michoacán y Guerrero. La gran mayoría (94 %) llegaban a Tijuana con la expectativa de cruzar la frontera para solicitar asilo en Estados Unidos (Coalipro y AFSC, 2016). Sin embargo, eran también en su enorme mayoría rechazadas en el puerto de entrada o deportadas en poco tiempo.

En mayo de 2016, a los mexicanos deportados y a las familias desplazadas mexicanas que eran atendidas en los albergues de la ciudad, se sumó un flujo migratorio nuevo o que hasta entonces había pasado relativamente inadvertido ante los medios de comunicación y los académicos: llegaron a Tijuana miles de personas extranjeras originarias de diversas regiones del mundo, que esperaban a ser recibidas por las autoridades estadounidenses para solicitar asilo o protección humanitaria en ese país. A medida que aumentaba el número de solicitantes de asilo, se fueron juntando centenares de personas que permanecían días durmiendo a la intemperie en las cercanías de la garita, hasta que las autoridades locales empezaron a canalizarlas hacia los albergues y a establecer turnos y listas de espera para los solicitantes de asilo. Desde un inicio, la mayoría de esas personas eran haitianas y llegaron a representar más de 80 por ciento en noviembre de 2016, según las organizaciones de la sociedad civil (OSC) (París, 2018). Debido a las largas listas de espera, muchos haitianos que llegaban a Tijuana se veían obligados a esperar semanas o meses en los albergues, y tuvieron que abrirse varios espacios emergentes de alojamiento en iglesias evangélicas y centros de rehabilitación.

La Dirección de Atención a Migrantes (DAM) del municipio de Tijuana registró, entre junio y noviembre de 2016, la llegada de más de 18 730 migrantes y solicitantes de protección internacional. Cuando Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, la política migratoria y de asilo se volvió cada vez más restrictiva,

y miles de migrantes decidieron permanecer en Tijuana. Así, el informe de El Colef antes citado refería que, en abril de 2017, cerca de 3 500 haitianos permanecían en Baja California, la gran mayoría de ellos en Tijuana (París, 2018).

En noviembre de 2018, la llegada masiva de migrantes a Tijuana –por medio de las llamadas caravanas– no representó, por lo tanto, un fenómeno novedoso. Los haitianos viajaban también en grandes grupos, utilizando autobuses para trasladarse desde la frontera sur hasta Tijuana. Por ejemplo, el 13 de septiembre de 2016, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reportó que más de dos mil haitianos llegaron a la ciudad (CNDH, 2016). En entrevista con la responsable del Desayunador Salesiano Padre Chava, El Colef encontró que estas personas llegaron a ese comedor en decenas de autobuses rentados desde Tapachula, Chiapas (París, 2018).

Las caravanas migrantes tampoco eran un evento novedoso en la ciudad. En abril de 2018, llegó a Tijuana el Vía Crucis Migrante, una manifestación político-religiosa que desde 2010 recorre cada año varias ciudades de México para denunciar las condiciones de violencia que sufren los migrantes en este país. Por primera ocasión, el Vía Crucis había sido altamente politizado a partir de los tuits del presidente estadounidense Donald Trump, quien amenazó al Gobierno mexicano con imponer tarifas arancelarias si no tomaba medidas para evitar «que estas grandes ‘caravanas’ de personas ingresen a su país» (Trump, citado en Semple, 2018, párr. 6). Un efecto paradójico de esta politización fue que medios internacionales informaron, día a día, del avance de esta caravana, promoviendo así su propio crecimiento, de manera que llegó a juntar a cerca de 1 500 personas. El Gobierno mexicano respondió a las amenazas del presidente estadounidense deteniendo y deportando a muchos de sus integrantes. Otros fueron dispersándose y poco más de 300 personas llegaron a Tijuana en varios autobuses al finalizar el mes de abril de 2018 (Ximénez, 2018).

Cuando empezó a difundirse en redes sociales la convocatoria a una nueva caravana migrante, que saldría de San Pedro Sula,

Honduras, el 12 de octubre de 2018, el proceso de politización y el impacto en medios de comunicación fue aún mayor que la del último Viacrucis. Reiniciaron, por un lado, las amenazas de sectores conservadores de Estados Unidos y del presidente de ese país; por otro lado, múltiples organizaciones sociales y medios de comunicación del mundo entero acudieron a brindar solidaridad o a informar del evento. Ante el éxito obtenido, políticos de la oposición hondureña y organizaciones de migrantes generaron nuevas convocatorias a caravanas. Durante el último trimestre de 2018 y a inicios de 2019, varias caravanas partieron de Honduras y de El Salvador para viajar por México con rumbo a Estados Unidos (Arroyo *et al.*, 2019).

La gran cobertura en medios permitió que algunas ciudades se prepararan para la llegada de los migrantes, habilitando rápidamente albergues temporales en estadios, auditorios, plazas, zócalos y canchas deportivas. La permanencia en Ciudad de México fue la más prolongada, pues duró más de una semana para algunos de los integrantes de la primera caravana. El Estadio Jesús Martínez Palillo fue habilitado durante semanas para recibir a las sucesivas caravanas, entre octubre de 2018 y noviembre de 2019 (El Colef, 2019).

En Tijuana, la llegada de migrantes que habían viajado con las caravanas de octubre y noviembre de 2018 se dio en grupos de decenas o centenares de personas que llegaron escalonadamente a lo largo de tres semanas. El 10 de noviembre, llegó primero un grupo de poco más de 80 personas, la mitad de ellas identificadas como LGBTTTI. Este primer grupo venía asesorado y financiado por una organización de Texas, por lo que pudo rentar una casa muy espaciosa en la colonia Playas de Tijuana. En los tres días siguientes, llegaron grupos de más de 200 personas cada día. No fue sino hasta cuatro días después de la llegada de los primeros migrantes cuando el municipio aceptó, bajo la presión de las OSC, habilitar un albergue temporal en la Unidad Deportiva Benito Juárez. Las autoridades municipales anunciaron que dicho albergue tenía cupo para dos mil personas, aunque sólo poco más

de 600 estarían bajo techo. Sin embargo, a medida que llegaban los caravaneros eran ubicados aquí, alcanzando hasta 6 151 personas el día 28 de noviembre (Arroyo *et al.*, 2019).

Como se verá en los próximos capítulos, la apertura de este espacio de alojamiento, por parte del municipio, resultó ser desastrosa en términos sanitarios y de ayuda humanitaria. Al llegar el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el 1 de diciembre de 2018, las nuevas autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) promovieron la apertura de un albergue situado mucho más al oriente, en un salón de eventos denominado El Barretal. Así, se cerró en esa fecha la Unidad Deportiva Benito Juárez y se trasladó a cerca de la mitad de la población migrante hacia este nuevo albergue, que funcionaría durante poco más de dos meses.

*Las relaciones interinstitucionales para la gestión local  
de los flujos migratorios*

Si las autoridades estatales habían tenido varias semanas para preparar la llegada de los integrantes de las caravanas migrantes y acondicionar un lugar para su alojamiento, cabe preguntarse: ¿por qué parecieron tomarles por sorpresa y sin la más mínima preparación? Esto resulta aún más desconcertante si tenemos en cuenta que Tijuana había recibido previamente otros flujos migratorios masivos. Por otro lado, es uno de los pocos municipios en el país que cuenta con instancias de Gobierno especializadas en la atención a migrantes.

La falta de preparación para recibir a la caravana provocó, como se verá en otros capítulos, que familias con niñas y niños tuvieran que pernoctar en la playa y se vieran sujetas no sólo a las inclemencias del clima en ese mes de noviembre, sino también a agresiones xenófobas de parte de los residentes de la zona. Lejos de apaciguar las reacciones de rechazo, el entonces presidente municipal, Juan Manuel Gastélum, se dedicó a pronunciar inflamados discursos antiinmigrantes y a fomentar el odio. No aprovechó, en ningún momento, la experiencia adquirida dos años antes con la

llegada de la población haitiana a la ciudad, ni los mecanismos de coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, que han funcionado desde hace más de diez años para la recepción y atención de personas repatriadas de Estados Unidos.

El municipio de Tijuana cuenta, sin embargo, con una amplia infraestructura institucional de atención a migrantes e instancias de colaboración entre autoridades federales, estatales y municipales, y entre éstas y la sociedad civil. De haber existido voluntad política para atender de manera adecuada a los migrantes que llegaron con las caravanas, es indudable que, por su peculiar historia migratoria, Tijuana estaba mucho mejor preparada que la mayoría de las ciudades y los pueblos que acondicionaron espacios y apoyaron solidariamente a las personas integrantes de las caravanas de octubre y noviembre de 2018, a lo largo de su camino por la República mexicana.

En efecto, fue en esta ciudad donde se lanzaron los programas piloto de atención a migrantes repatriados, que después se generalizarían en toda la frontera e, incluso, en el resto del país. Este fue el caso del Programa de Repatriación Humana (2008) y de la estrategia denominada Somos Mexicanos (2014). Estos programas permitieron ir modernizando las instalaciones de recepción y atención a migrantes del INM y también facilitaron el desarrollo de espacios de diálogo y colaboración interinstitucional entre este instituto (particularmente el Grupo Beta),<sup>2</sup> las autoridades municipales, los albergues y las OSC.

Desde 2013, opera en Tijuana el Consejo Estatal de Atención al Migrante (CEAM), una instancia consultiva coordinada desde el Gobierno estatal e integrada por dependencias de los tres órdenes de gobierno, empresarios, miembros de organizaciones civiles y la academia. Lleva a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias en las

<sup>2</sup> Los Grupos Beta son instancias del INM especializadas en brindar ayuda y protección a las personas migrantes en México. El primero se formó en 1990 en Tijuana, donde ha existido generalmente una relación de cercana colaboración entre el Grupo Beta y los albergues para migrantes.

que se discuten problemáticas y retos en materia migratoria en la entidad y sus municipios.

En abril de 2016 se instauró la DAM, y sólo un mes después de haber sido creada, la entonces directora de atención al migrante del municipio tuvo un papel importante en la coordinación interinstitucional y entre niveles de gobierno (particularmente con el INM), para la atención del flujo extraordinario de personas extranjeras por esta ciudad. A pesar de que la gestión migratoria no forma parte de las atribuciones de la DAM, fue su directora quien asumió labores de ordenamiento y registro de las personas que acudían a solicitar asilo en la garita de San Ysidro. También promovió la apertura de espacios emergentes de alojamiento para migrantes en algunas iglesias protestantes y centros de rehabilitación para personas usuarias de drogas (París, 2018).

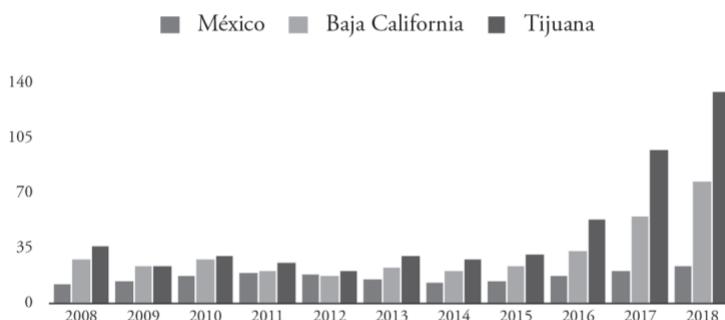
El 1 de diciembre de 2016, tomó posesión el Gobierno municipal presidido por Juan Manuel Gastélum, del Partido de Acción Nacional (PAN). La función de la DAM se desdibujó y su titular se dedicó fundamentalmente a canalizar la ayuda y solidaridad que llegaba al municipio hacia los albergues. El sesgo antiinmigrante del mencionado presidente municipal fue sin duda un factor clave para explicar por qué, cuando llegaron las caravanas migrantes en noviembre y diciembre de 2018, no se activaron las instancias de coordinación interinstitucional ni se canalizaron fondos para brindar ayuda humanitaria oportuna a las personas migrantes. También es importante tener en cuenta que el Gobierno federal presidido por Enrique Peña Nieto –del Partido Revolucionario Institucional (PRI)–, entonces a punto de concluir su período de Gobierno, hizo oídos sordos a las solicitudes de ayuda que procedían de distintas instancias estatales y municipales, probablemente porque tenía poco interés en resolver un problema político grave de un estado y un municipio gobernados por otro partido.

Durante el último trimestre de 2018, el municipio exigió repetidamente la transferencia de recursos de la federación, sin recurrir en ningún momento a las instancias ya probadas para la coordinación

interinstitucional y la atención a los migrantes; es decir, reaccionó de manera lenta e improvisada. Cuando, finalmente, las autoridades anunciaron que acondicionarían la Unidad Deportiva Benito Juárez para alojar a los migrantes, la dirección de este albergue recayó en la directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal y no en la DAM.

Por otro lado, el presidente municipal, Juan Manuel Gastélum, empezó a culpar a las personas migrantes de la situación de inseguridad en Tijuana. Esto llama poderosamente la atención, pues desde su toma de posesión, en diciembre de 2016, y casi dos años antes de la llegada de las caravanas migrantes, el número de homicidios dolosos en la ciudad creció de manera rápida y continua, y rebasó las condiciones de inseguridad que habían prevalecido entre 2008 y 2010, en el apogeo de la guerra contra el narcotráfico (ver gráfica 1). Es decir, los migrantes que huían fundamentalmente de situaciones de violencia generalizada en sus lugares de origen llegaban a una de las ciudades más violentas del mundo, con una tasa de homicidios dolosos de más de 134 por cada 100 000 habitantes (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP], 2020).

*Gráfica 1.* Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes en México, Baja California y Tijuana, 2008-2018



Fuente: Elaboración propia con información de SESNSP (2020).

Por lo tanto, el contexto urbano de llegada fue particularmente negativo, en términos de la reacción de las autoridades locales y la situación de inseguridad que prevalecía en Tijuana. Sin embargo, la ciudad gozaba en ese momento de una situación particularmente privilegiada, desde un punto de vista económico, y por las capacidades desarrolladas por las OSC para la inserción de las personas recién llegadas a los mercados de trabajo locales. A pesar de la inseguridad y la violencia, había un desarrollo económico muy dinámico y requerimientos de mano de obra en industria y servicios.

### *Inserción al mercado de trabajo de Tijuana*

Desde sus orígenes, a finales del siglo XIX, la ciudad de Tijuana ha tenido dos constantes en su desarrollo: una economía estrechamente ligada a la región sur de California y un mercado de trabajo con una alta proporción de migrantes. Durante la primera mitad del siglo XX, la economía local estuvo impulsada por el comercio y los servicios, especialmente aquellos ligados al turismo transfronterizo, pero en la década de 1960, a raíz del Programa de Industrialización Fronteriza impulsado por el Gobierno federal, la ciudad inició un acelerado desarrollo industrial, basado en el establecimiento de plantas maquiladoras, en su gran mayoría estadounidenses, que se establecieron en Tijuana y otras localidades de la frontera mexicana para aprovechar los bajos salarios y la cercanía geográfica con Estados Unidos. La región fronteriza se convirtió en un polo de atracción migratoria del interior del país. Miles de migrantes acudieron a Tijuana para incorporarse a los nuevos empleos que se abrían en la ciudad, o bien, muy frecuentemente, en busca de una oportunidad para cruzar a Estados Unidos y conseguir trabajo al otro lado de la frontera. A menudo, esa espera se convertía en una residencia prolongada o permanente, con lo que la ciudad se veía favorecida con la presencia de mano de obra calificada y se consolidaba el proceso de poblamiento de la región (Gutiérrez y Vázquez, 1995).

A lo largo de las siguientes décadas, las maquiladoras y los servicios turísticos moldearon buena parte del entorno social y económico de Tijuana, una localidad sin pasado industrial, ni una clase obrera y empresarial vinculadas al sector secundario, y tampoco con una infraestructura urbana adecuada para albergar a sus nuevos residentes. Al inicio de la década de 1980, el mercado de trabajo en Tijuana estaba aún dominado por el sector terciario, pero la industria era una fuente de empleo cada vez más importante y las maquiladoras empleaban alrededor de 20 000 personas (Witte, 1988). En el año 2000, la ciudad albergaba 810 plantas maquiladoras, con más de 199 000 personas ocupadas, lo que representaba la cuarta parte de la población económicamente activa (PEA) de la ciudad (Contreras, 2000). Al inicio, las plantas de ensamble ocupaban principalmente a mujeres jóvenes, pero conforme las actividades de manufactura se diversificaban y la demanda de trabajo crecía aceleradamente, la incorporación de varones y personas de mayor edad se incrementó. En todo caso, quienes se integraban al trabajo en las maquiladoras eran principalmente los migrantes de reciente llegada a la ciudad (Acosta, Reyes y Solís, 2015; Coubès, 2001).

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994, dio un impulso sin precedentes a la expansión de la industria maquiladora. No sólo por el incremento en el número de plantas, sino por la diversificación y tecnificación de las actividades, que dejaron de ser exclusivamente procesos de ensamble simple e incorporaron otros de manufactura de alta complejidad en segmentos, como la fabricación de productos electrónicos, autopartes, dispositivos médicos y partes para aviones. Junto con este tipo de establecimientos formales y modernos, proliferan también otros negocios más inestables y precarios, como los pequeños talleres de confección de prendas de vestir o fabricación de muebles, así como la llamada maquila a domicilio (López, 2005). En conjunto, ambos tipos de maquilas y las actividades ligadas a los servicios turísticos han conformado, durante el último medio siglo, un mercado de trabajo muy dinámico, estrechamente vinculado con los vaivenes de la

economía de California y en el que se incorporan con relativa facilidad muchos migrantes de reciente arribo a la ciudad.

La llegada de la caravana migrante a Tijuana, a finales de 2018, recibió una atención inusitada por parte de los medios de comunicación, pero desde una perspectiva amplia podría ser vista como un episodio más de una ya larga historia de incorporación de migrantes a una ciudad que, desde su origen, ha basado su crecimiento en la migración. Sin embargo, tanto las condiciones de llegada como las perspectivas de inserción de los miles de integrantes de la caravana fueron distintas. Por una parte, aunque la demanda de trabajo en las maquiladoras continúa siendo muy amplia, su ritmo de crecimiento dista de asemejarse al que tenía dos décadas atrás; por otra, las condiciones de cruce sin documentos a Estados Unidos se han endurecido dramáticamente, lo que hace que muchos de los migrantes que llegan a Tijuana con la intención de cruzar se vean obligados a permanecer en la ciudad; y, por último, el retorno simultáneo de miles de personas deportadas desde Estados Unidos incrementa de manera significativa tanto las necesidades de atención humanitaria como la oferta de trabajo en el mercado laboral. Al momento de su llegada a Tijuana, la gran mayoría de los integrantes de la caravana tenían como propósito fundamental cruzar a Estados Unidos. Debido a las dificultades del cruce, sin embargo, apenas unas semanas después, en enero de 2019, 40 por ciento de quienes estaban en los albergues expresaban su intención de quedarse en Tijuana (El Colef, 2019). Más aún, 72 por ciento se había registrado como solicitante de trabajo en la feria del empleo, 72.5 por ciento había iniciado algún trámite migratorio y 16 por ciento tenía algún tipo de empleo en la ciudad. Es decir, independientemente de que el motivo del desplazamiento fue originalmente el cruce a Estados Unidos, y aun considerando que muchos de ellos seguirían buscando la manera de cruzar, la mayoría habían iniciado el proceso de regularización migratoria y la búsqueda de inserción laboral.

Como puede observarse en el cuadro 1, el perfil de los migrantes deportados por el Gobierno de Estados Unidos, en 2019, guarda

algunas semejanzas con el de los integrantes de la caravana, pero difiere en algunos aspectos importantes: las personas deportadas tienen un nivel educativo más alto y mayor experiencia en empleos de construcción, industria y servicios, condiciones que les dan ciertas ventajas en la búsqueda de empleos formales en la ciudad.

*Cuadro 1. Perfil de migrantes devueltos de Estados Unidos e integrantes de la caravana migrante. Variables seleccionadas, 2019*

	<i>Migrantes devueltos de Estados Unidos (%)</i>	<i>Caravana migrante (%)</i>
<i>Sexo</i>		
Hombres	91	77
Mujeres	9	23
<i>Total</i>	100	100
<i>Edad</i>		
18 a 29 años	56	61
30 años o más	44	39
<i>Total</i>	100	100
<i>Años de estudio</i>		
0 a 6 años	25	65
7 a 9 años	49	20
10 años o más	26	15
<i>Total</i>	100	100
<i>Ocupación</i>		
Trabajadores agropecuarios	33	29.6
Trabajadores en la industria	12	8.1
Trabajadores en la construcción	17	0
Profesionistas, técnicos y personal administrativo	6	10.6
Comerciantes	9	32.3
Trabajadores en servicios	21	10.1
Estudiaba	0	0.8

*(continúa)*

*(continuación)*

	<i>Migrantes devueltos de Estados Unidos (%)</i>	<i>Caravana migrante (%)</i>
Ama de casa	0	4.8
No trabaja	0	3.8
No especificado	2	0
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

*Fuente:* Elaboración propia, con información de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (El Colef *et al.*, 2020) y la Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante (El Colef, 2018).

Apenas unos días después de la llegada de la caravana, el Servicio Nacional de Empleo, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), instaló una *feria del empleo* con la confluencia de empresarios y autoridades migratorias, en un esfuerzo de coordinación que permitía obtener muy pronto el permiso de trabajo, a través de la visa humanitaria por parte del INM, y a la vez encontrar un empleo. Este dispositivo de colocación, que tradicionalmente se desplegaba en alguna de las zonas industriales de la ciudad, en esta ocasión fue instalado en las afueras de la Unidad Deportiva Benito Juárez, improvisada como albergue temporal para alojar a unos seis mil migrantes.

Durante las primeras seis semanas, después del arribo de la Caravana, el INM había entregado más de dos mil Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), lo que incrementaba las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo formal para los migrantes. Entre las empresas interesadas en reclutar empleados mediante la Feria del Empleo estuvieron algunas grandes cadenas de supermercados, como Soriana y Calimax, la cadena de restaurantes Sanborns, así como empresas de la construcción y numerosas maquiladoras. Otros migrantes conseguían trabajos eventuales en las afueras de los albergues, donde acudían empleadores a reclutar trabajadores para muy diversas tareas.

En particular, los empresarios de la industria maquiladora fueron muy activos en la promoción de su demanda de trabajo, debido al problema de la alta rotación en las plantas, que genera una permanente necesidad de reclutar nuevos operadores. De acuerdo con diversas fuentes empresariales, a principios de 2019 había entre cuatro y siete mil vacantes para puestos de operadores de línea, con salarios que oscilan entre 1 700 y 3 000 pesos por semana, las cuales esperaban cubrir en parte con los migrantes.

El esfuerzo de coordinación gubernamental para la inserción social y laboral de los migrantes se articuló posteriormente mediante la llamada Iniciativa Juárez, formulada por la STPS, con la cual el Gobierno federal buscaba garantizar empleo y albergue a los extranjeros que arribaban a la frontera norte. El esquema incluía el trámite expedito de los permisos para la estancia temporal, orientación para acudir a los albergues, en coordinación con las organizaciones religiosas y de la sociedad civil, además de servicios de atención a la salud y facilidades para la inserción laboral (Albarrán, 2019).

Sin embargo, mientras era anunciada la Iniciativa Juárez por parte de la STPS, la política del Gobierno federal mexicano daba un giro radical en su enfoque sobre la acogida de los migrantes procedentes de Centroamérica. Ante la amenaza del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas si no se llevaban a cabo medidas efectivas para frenar el flujo de migrantes hacia su frontera, el Gobierno mexicano reaccionó estableciendo una agresiva política de contención en la frontera sur.

### *La labor de las OSC para la protección e integración de los migrantes en Tijuana*

Las OSC tuvieron un papel muy activo en la crisis humanitaria derivada de la llegada de la caravana a Tijuana. Varias de esas organizaciones fueron creadas en los últimos años, pero las de mayor presencia empezaron a surgir durante la década de 1990, en el marco del aumento sin precedentes en las deportaciones de migrantes mexi-

canos desde Estados Unidos, que generaron una situación de emergencia en las principales ciudades de la frontera norte de México. Ante la deficiente atención a la población deportada, por parte de las instituciones gubernamentales, desde la sociedad civil empezaron a formarse una serie de organizaciones dedicadas a atender las necesidades tanto de los deportados como de la población migrante recién llegada a la frontera, desarrollando actividades de apoyo, asistencia, asesoría y defensa de los migrantes (Moreno y Barajas, 2009).

Por lo general, se trata de organizaciones pequeñas, en su mayoría vinculadas con instituciones religiosas, que financian los albergues y comedores con la ayuda de las comunidades locales y ofrecen servicios de hospedaje, comida, vestido y servicios de higiene a los usuarios. Muchas de esas organizaciones están lideradas por sacerdotes o pastores, apoyados por laicos en las tareas administrativas y en la operación de los centros. Junto con las organizaciones de base religiosa, operan también diversos centros de promoción que se dedican a documentar, difundir y defender los derechos humanos de los migrantes. Estas organizaciones están generalmente coordinadas por laicos, académicos o activistas (Moreno y Barajas, 2009).

De acuerdo con Rincón (2018), en Tijuana operan 12 organizaciones, casi todas fundadas a finales de la década de 1990, las cuales cuentan en promedio con 14 personas, entre voluntarios y personal remunerado. Dos terceras partes tienen base confesional y la mitad de ellas disponen de local propio para atender a los migrantes. Entre las actividades de estas organizaciones predominan los servicios de asistencia básica, como hospedaje, alimentación, higiene y aseo personal, y donación de ropa y calzado; otros apoyos consisten en gestiones para ayudas en transporte, trámites administrativos y canalización de los inmigrantes a instituciones públicas. En algunos casos, los apoyos incluyen servicios, como acceso a llamadas de larga distancia para que los migrantes se comuniquen con sus familias, asesoría jurídica y acceso a una bolsa de trabajo; así mismo, información y ayuda en temas de derechos humanos, prevención y riesgos, fenómeno migratorio, leyes migratorias, sexualidad y VIH (Rincón, 2018).

En el caso de la caravana migrante de 2018 y 2019, un antecedente inmediato es el de la crisis humanitaria experimentada en Tijuana en 2016, cuando el Gobierno de Estados Unidos impidió el acceso de miles de haitianos y africanos a ese país para solicitar asilo, por lo que tuvieron que permanecer en Tijuana alrededor de tres mil personas procedentes principalmente de Haití. Ante la insuficiente atención de esta población, por parte de las autoridades mexicanas, las OSC jugaron un papel crucial en la asistencia y apoyo a esta población en situación vulnerable, brindando albergue, alimentación, información y asesoría legal. Dada la urgencia de los apoyos a los que se enfocaron, los más importantes fueron los albergues y comedores, que en el curso de la emergencia se multiplicaron. En este tipo de iniciativas participaron sobre todo agrupaciones religiosas vinculadas tanto con la Iglesia católica como con iglesias cristianas, pero además diversas iniciativas colectivas e individuales sin vínculos religiosos.

En el contexto de esta crisis, los lugares de albergue se multiplicaron en diversas zonas de la ciudad, llegando a estar operativos treinta establecimientos de este tipo. A la vez, estos centros de acogida articularon la colaboración de cientos de voluntarios locales y transfronterizos que participaron en diversas tareas de apoyo durante la emergencia. De acuerdo con el estudio realizado por El Colef, en 2017, de esos treinta albergues sólo cinco contaban con experiencia, infraestructura y recursos para brindar servicios adecuados a la población migrante en condición vulnerable (París, 2018); se trata de los albergues más consolidados, que a lo largo de los años han construido y afianzado una estructura de atención especializada.

Por otra parte, los grupos y redes de apoyo desarrollaron una importante labor de información, acopio de donativos, gestión de apoyos y posicionamiento de las necesidades y demandas de atención, frente a los medios de comunicación y las instancias gubernamentales. Entre otras organizaciones, la Coalición Pro Defensa del Migrante (Coalipro) y el Comité Estratégico de Ayuda Humanitaria se constituyeron como espacios relevantes de organización que hicieron frente a la contingencia. Pero, además de las

organizaciones formales, numerosos habitantes de Tijuana y San Diego participaron activamente en diversas acciones de solidaridad con los migrantes. Algunos acudieron directamente a los albergues para donar alimentos, ropa, cobijas, artículos para el aseo personal o bien para ofrecer tiempo de trabajo como voluntarios; otros entregaron sus aportaciones a las diversas organizaciones e iglesias que asumieron las tareas de asistencia y apoyo.

Tanto en el caso de los haitianos como en el de la caravana migrante, la participación de la sociedad civil, ya sea mediante las organizaciones o de manera individual, fue decisiva para atenuar las condiciones de vulnerabilidad de estas poblaciones migrantes, en un contexto en el que las instancias gubernamentales fueron omisas o quedaron muy pronto rebasadas. En el caso de la caravana migrante, la participación de los albergues de la sociedad civil fue más limitada que en la crisis de 2016, pero aun así desempeñaron un papel importante como alternativa para algunos grupos que decidieron separarse del contingente principal, así como en el momento en que fueron clausurados los albergues improvisados por el Gobierno.

Paralelamente a la red de albergues, se crearon centros de acopio que se dieron a la tarea de coordinar, concentrar y distribuir las donaciones provenientes de ambos lados de la frontera. Entre los albergues predominan los de orientación religiosa, con una fuerte presencia de iglesias de filiación cristiana. En cuanto a los centros de acopio, destaca la presencia de centros de educación superior y pequeños comercios.

De acuerdo con el informe elaborado por El Colef, en enero de 2019 existían 16 albergues y 14 centros de acopio habilitados para hospedar a los migrantes y coordinar la recepción y distribución de las donaciones. En esa fecha había 509 personas centroamericanas alojadas en los albergues (El Colef, 2019).

Por otra parte, desde los primeros días de la emergencia, se estableció una Mesa de Atención a Migrantes en Paso por Baja California, bajo la coordinación de la Secretaría General de Gobierno del Estado, en cuyo marco se crearon diversas comisiones de trabajo, con la participación tanto de dependencias gubernamentales y orga-

nismos autónomos como de OSC, para atender las necesidades de los migrantes centroamericanos de la Caravana. Las primeras comisiones creadas fueron las de salud, seguridad y apoyo humanitario y albergues, si bien algunas de las OSC mencionaron haber encontrado obstáculos por parte de las autoridades para realizar sus labores.

Con la entrada del nuevo Gobierno federal, en diciembre de 2018, las tareas de coordinación y asistencia tuvieron un cambio notable. En particular, la intervención de la Coordinación Nacional de Protección Civil y de la Secretaría de Marina (Semar), en las labores de apoyo, representó un cambio cualitativo en el nivel de atención a la crisis. Por otra parte, el nuevo Gobierno muy pronto eliminó todos los subsidios para las OSC que atienden a migrantes, bajo el argumento genérico de un mal uso de los fondos públicos. Albergues como el del Ejército de Salvación y el de la Casa Migrante, entre otros, empezaron a resentir el recorte en los modestos apoyos que a través de diferentes fondos gubernamentales estuvieron recibiendo durante años. Por su parte, diversas organizaciones como el Comité Estratégico de Ayuda Humanitaria, Enclave Caracol, Tijuana Comida No Bombas, Espacio Migrante, Pueblos sin Fronteras, así como Al Otro Lado y Border Angels, continuaron gestionando y coordinando diversos apoyos para la población que se mantuvo en Tijuana a la espera de una cita para solicitar asilo en Estados Unidos.

### *Conclusiones*

Si bien Tijuana ha sido históricamente una ciudad de migrantes, hasta la década del año 2000 a 2010 se trataba sobre todo de hombres adultos mexicanos que habían salido de sus comunidades de origen en busca de mejores condiciones económicas. Durante la última década, la ciudad ha vivido un cambio muy rápido de los flujos migratorios, con la llegada cada vez más numerosa de solicitantes de asilo y personas que requieren protección internacional. La garita de El Chaparral, ubicada cerca de la Zona Centro, se

ha vuelto un espacio de confluencia cotidiana de decenas o centenares de personas, principalmente integrantes de familias con niñas y niños, que han huido de sus lugares de origen a causa de la violencia, los desastres naturales o la persecución política. Algunas provienen de ciertas regiones de la República mexicana, asoladas por organizaciones criminales o cárteles de las drogas, otras vienen de Centroamérica y algunas más del Caribe u otros continentes.

Igual que en otras ciudades de la frontera norte de México, las personas con necesidades de protección internacional, así como los migrantes deportados, se han visto cada vez más frecuentemente atrapadas en Tijuana (Albicker y Velasco, 2016), obligadas a esperar en esta ciudad durante períodos cada vez más largos. Si bien muchas guardan esperanza de llegar a Estados Unidos, a medida que el Gobierno de ese país ha restringido las vías legales de entrada y ha instalado enormes sistemas de vigilancia, control y seguridad en la frontera, miles de personas se encuentran bloqueadas al sur de la frontera, y muchas terminan por asentarse en Tijuana. Para sobrevivir, tienen que buscar trabajos temporales, encontrar vivienda, así como escuelas o espacios de cuidado para los niños. El gran dinamismo de los mercados de trabajo en esta región fronteriza del noroeste de México, altamente dependiente de los intercambios con el sur de California, permiten generalmente la inserción laboral de los recién llegados, aunque frecuentemente éstos se ubiquen en el sector informal por la dificultad de tramitar documentos de identidad y permisos de trabajo. Para muchos de los integrantes de las caravanas, así como para tantos otros migrantes antes que ellos, la ciudad se convirtió en un destino temporal.

Ante el crecimiento de las migraciones forzadas, se han multiplicado las OSC. Algunas brindan servicios básicos, como albergue y comida, otras proveen servicios profesionales, como acompañamiento legal y psicológico, educación, capacitación y atención médica. Los albergues que fueron creados en la década de 1990 para atender a la población en tránsito, como es el caso de la Casa del Migrante y del Instituto Madre Assunta, se han adaptado rápidamente a las

necesidades de esta nueva población, feminizada y acompañada de numerosos niños y niñas; han abierto espacios lúdicos y educativos, cuartos para alojar a familias y se involucran cada vez más en los procesos de integración a corto y largo plazo de las personas migrantes.

Mientras la sociedad civil se ha profesionalizado y fortalecido, las instituciones públicas han evolucionado lentamente. Las oficinas (municipal y estatal) de atención al migrante, que tuvieron brevemente un papel importante durante la llegada de la migración haitiana en 2016 y 2017, se han vuelto simplemente instancias para la canalización de muy escasos recursos públicos y espacios de diálogo a los que acuden, a veces, algunas organizaciones y las propias autoridades.

Un elemento novedoso en las políticas de atención al migrante, que empezó a observarse con las caravanas de 2018, fue la apertura de albergues por parte del Gobierno federal, para dar respuesta a la llegada masiva de solicitantes de asilo. Apenas iniciada la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (en diciembre de 2018), se abrió un albergue temporal en Tijuana, que fue probablemente el primero en su tipo. Un año más tarde, en diciembre de 2019, se inauguró el Centro de Integración al Migrante Carmen Serdán, con más de tres mil lugares disponibles para atender a la población solicitante de asilo, devuelta por Estados Unidos.

La llegada de la Caravana Migrante, a finales de 2018, demostró que las políticas antiinmigrantes y las reacciones xenófobas no son exclusivas del lado estadounidense de la frontera. El Gobierno municipal respondió tardíamente a las urgentes necesidades de alojamiento de miles de familias migrantes centroamericanas que venían en la caravana; abrió, como se verá más adelante, un albergue temporal totalmente inadecuado, donde la mayoría de las familias se encontraron a la intemperie y con servicios sanitarios insuficientes. Los discursos xenófobos del presidente municipal, Juan Manuel Gastélum, que parecían hacer eco al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, encontraron seguidores entre algunos habitantes de Tijuana. La ciudad mostró sus contradicciones sociales: mientras una sociedad civil activa y madura se movilizó para brindar ayuda solidaria, otro sector de la población salió a manifestar su rechazo a los migrantes.

### *Referencias*

- Acosta, F., Reyes, A., y Solís, M. (2015). Crisis económica, migración interna y cambios en la estructura ocupacional de Tijuana, México. *Papeles de población*, 21(85), 9-46.
- Albarrán, E. (4 de julio de 2019). Brindarán seguridad social a migrantes con trabajo formal. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Brindaran-seguridad-social-a-migrantes-con-trabajo-formal-20190704-0053.html>
- Albicker, S. y Velasco, L. (2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Norteamérica*, 11(1), 99-129.
- Arroyo, E., Cano, B., París, D., Ruíz, R., Palacios A. y Mariscal, J. (2019). Cronología. *Caravana Centroamericana 2018. 5 de octubre de 2018 al 30 de enero de 2019* [infográfico]. Recuperado de <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana>
- Coalición Pro Defensa del Migrante (Coalipro) y American Friends Service Committee-LAC (AFSC). (Julio de 2016). *Vidas en la incertidumbre. La migración mexicana hacia la frontera norte de México ¿Y nuestra solidaridad?* [informe]. Recuperado de <https://www.afsc.org/sites/default/files/documents/Vidas%20en%20la%20Incertidumbre.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (17 de septiembre de 2016). *Comunicado de Prensa DGC/233/16*. Recuperado de [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2016/Com\\_2016\\_233.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2016/Com_2016_233.pdf)
- Contreras, O. F. (2000). *Empresas globales, actores locales. Producción flexible y aprendizaje industrial en las maquiladoras*. México: El Colegio de México.
- Coubès, M. L. (2001). Trayectorias laborales en Tijuana: ¿segmentación o continuidad entre sectores de empleo? *Trabajo*, 2(4), 189-220.

- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2018). *Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante* [base de datos]. Datos en bruto no publicados.
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (25 de marzo de 2019). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018-2019 (Segunda etapa)* [reporte]. Tijuana, México: Autor. Recuperado de <https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2019/03/2o.-Reporte-Caravana-Tijuana.250319.pdf>
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), Consejo Nacional de Población (Conapo), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). (2020). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 2019* [base de datos]. Datos en bruto no publicados.
- Gutiérrez, R. y Vázquez, G. (1995). Conformación del proceso migratorio al norte de México, 1930-1990. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 10(3), 569-605.
- López, S. (2005). *Trabajo a domicilio. Pequeños talleres y precariedad laboral en Piedras Negras y Torreón* [documento de trabajo]. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Moreno, J. A. y Barajas, M. (2009). Atención gubernamental y de la sociedad civil a migrantes en tránsito en la frontera norte de México. En *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología. Recuperado de <http://cdsa.aacademica.org/000-062/1651.pdf>
- París, M. D. (coord.). (18 de mayo de 2018). *Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil* [informe]. Recuperado de <https://observatoriocolef.org/articulos/migrantes-haitianos-y-centroamericanos-en-tijuana-baja-california-2016-2017-politicas-gubernamentales-y-acciones-de-la-sociedad-civil/>

- París, M. D., Buenrostro, D. y Pérez, G. H. (2017). Trapped at the Border: The Difficult Integration of Veterans, Families, and Christians in Tijuana. En B. Roberts, C. Menjívar y N. P. Rodríguez (edit.), *Deportation and Return in a Border Restricted World. Experiences in Mexico, El Salvador, Guatemala, and Honduras* (pp. 131-148). Nueva York: Springer.
- Rincón, E. (2018). La sociedad civil organizada responde al impacto de políticas públicas: Las políticas sociales como factor causal del rol asistencialista de organizaciones de la sociedad civil (OSC) pro migrantes en Tijuana. *Gestión y política pública*, 27(1), 181-209.
- Santibáñez, J. (1998). Características de la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos. En M. Á. Castillo, A. Lattes y J. Santibáñez (coord.), *Migración y fronteras* (pp. 279-304). México: El Colegio de la Frontera Norte/Asociación Latinoamericana de Sociología/El Colegio de México.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP). (20 de octubre de 2020). Incidencia delictiva del Fuego Común, nueva metodología [base de datos]. Recuperado de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuego-comun-nueva-metodologia?state=published>
- Semple, K. (3 de abril de 2018). Los tuits de Trump convierten al Via crucis Migrante en un asunto internacional. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/04/03/espanol/trump-caravana-migrante.html>
- Witte, L. (1988). Migrantes internos y mercado de trabajo en Tijuana, Baja California. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 3(6), 507-535.
- Ximénez, P. (5 de mayo de 2018). Estados Unidos recibe a todos los miembros de la caravana migrante que acamparon en Tijuana. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2018/05/05/actualidad/1525475848\\_499980.html](https://elpais.com/internacional/2018/05/05/actualidad/1525475848_499980.html)



# Movilidad en familias: Estudio sociodemográfico de las caravanas migrantes en Tijuana

Marie-Laure Coubès

## *Introducción*

La emergencia de caravanas migrantes, a finales de 2018, ha dado gran visibilidad al fenómeno de la migración desde Centroamérica, donde las condiciones sociales y económicas adversas expulsan cada vez a más personas de sus países de origen. Esta visibilidad ha puesto a la luz la composición demográfica diversa de las caravanas y el gran número de personas viajando en familia, hombres y mujeres con niños y niñas. La composición de las caravanas se inscribe en un fenómeno más amplio de transformación de los flujos migratorios con la participación cada vez mayor de familias en el flujo. Así, la movilidad en familia aparece como un rasgo fundamental de las migraciones más recientes hacia Estados Unidos. En los últimos cinco años, ha venido creciendo esta nueva forma de movilidad, a la par de la caída de la migración laboral indocumentada mexicana iniciada hace una década. El trabajador indocumentado, como figura emblemática de los flujos de migración desde México hacia Estados Unidos, ha sido remplazado por la familia centroamericana buscando refugio.

## *Fuentes usadas: Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante*

El Colef realizó la Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante. Se efectuaron

dos levantamientos en los que fueron entrevistados adultos únicamente, por tanto, en la encuesta no aparecen niños o niñas no acompañadas. En el primero, realizado el 22 de noviembre de 2018, se obtuvo información de 1 037 migrantes que se encontraban en el albergue temporal instalado en la Unidad Deportiva Benito Juárez por el Gobierno municipal (El Colef, 2018).

El segundo levantamiento se llevó a cabo los días 11 y 13 de diciembre de 2018, en el albergue de El Barretal y en el campamento al aire libre autonombraido Contra Viento y Marea, a las afueras de la Unidad Deportiva Benito Juárez (El Colef, 2019). El Barretal fue el albergue temporal instalado por el Gobierno federal en la zona este de la ciudad. Varios integrantes de la caravana se negaron a desplazarse hasta este lugar y decidieron quedarse en la zona centro de la ciudad, instalando el campamento en la calle frente a la unidad deportiva (ver capítulo «Tijuana, Baja California, ciudad de destino de la caravana migrante 2018-2019»). Con el fin de evitar sesgos de selección en la muestra, en El Barretal se definieron áreas en el interior del albergue y los encuestadores se distribuyeron entre ellas, acercándose consecutivamente a cada carpas para invitar a los ocupantes a participar. En el campamento Contra Viento y Marea, los encuestadores se distribuyeron en las filas de carpas y procedieron de la misma manera. En El Barretal, además, se hizo un levantamiento a la entrada del albergue desde las dos de la tarde, en adelante, con el objetivo de captar a quienes no estaban en el centro durante la mañana, considerando que estas personas podrían haber salido a trabajar o realizar algún trámite y eran, por lo tanto, diferentes a quienes permanecían en el albergue (El Colef, 2019). Esta estrategia de levantamiento cumplió sus objetivos, ya que la distribución por país de nacimiento de los encuestados en El Barretal es muy similar a la distribución del universo registrado por el Instituto Nacional de Migración (INM) en dicho lugar (INM, 2018, en El Colef, 2019).<sup>1</sup> Se encuestó a un total de 907

<sup>1</sup> Esta distribución registrada por el INM es de 74 por ciento hondureños, 15 por ciento salvadoreños, 8.5 por ciento guatemaltecos y 2.7 por ciento otras nacionalidades.

personas: 649 personas en El Barretal (con tasa de no respuesta de 15.3 %) y 258 en el campamento Contra Viento y Marea (con tasa de no respuesta de 21.3 %).

En este capítulo se usará información únicamente del segundo levantamiento, el cual fue realizado 19 días después del primero. Por lo tanto, además de añadir algunas preguntas adicionales al primer cuestionario, incluye a más salvadoreños en la muestra (pasaron de 7 a 16 %), pues las caravanas que salieron de San Salvador fueron más tardías.<sup>2</sup> Así mismo, el segundo levantamiento se realizó después del intento de cruce masivo fallido (el 25 de noviembre), es decir, cuando empezó a difundirse la información sobre la dificultad de poder cruzar a Estados Unidos. En efecto, cuando llegó la primera caravana, a partir del 12 de noviembre, la mayor parte de las personas migrantes no tenían ningún conocimiento sobre el muro y pensaban que podrían entrar forzando la entrada como lo habían hecho con la frontera mexicana desde Guatemala. Dado este antecedente, las personas tenían un poco más de conocimiento de la situación al contestar a las preguntas del cuestionario sobre sus intenciones migratorias, en este segundo levantamiento.

Además, se usaron como fuentes complementarias los datos de detenciones en la frontera del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés), de 2012 a la fecha, para presentar el contexto de la movilidad, así como los datos de una encuesta a migrantes haitianos, realizada en Tijuana en febrero de 2017 (CNDH y El Colef, 2018).

### *La migración familiar en Baja California en el contexto fronterizo*

La llegada de las caravanas, con sus grandes contingentes de familias, dio visibilidad a un fenómeno que ya había iniciado cinco años antes: la migración de familias enteras, madres y/o padres con

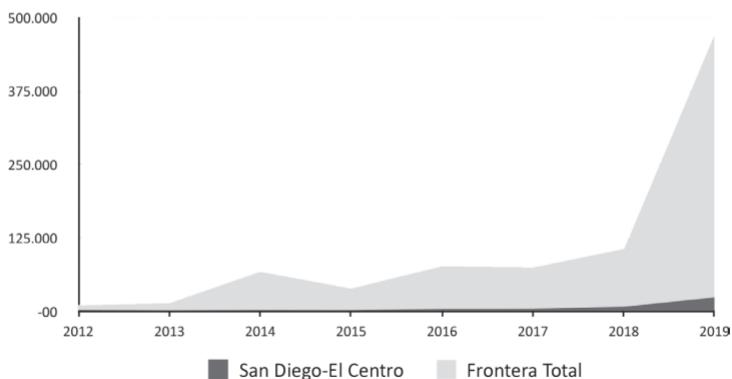
<sup>2</sup> Las dos primeras caravanas salieron de Honduras y algunos salvadoreños se unieron cuando pasaron por su país (Arroyo *et al.*, 2019; El Colef, 2018).

sus hijos pequeños, que transitaban México para llegar a Estados Unidos. El incremento de las familias centroamericanas migrantes que llegaron hasta la frontera de Estados Unidos con México, en el último lustro, ha sido registrado por el DHS (2019). La Patrulla Fronteriza registra las unidades familiares desde 2012, por lo que se puede suponer que anteriormente el fenómeno no era suficientemente importante para llamar la atención de esa corporación. En efecto, en 2012 y 2013, las personas en familia representan sólo tres por ciento de todas las detenciones.<sup>3</sup>

Hace pocos años, fue ampliamente comentado en los medios de comunicación la llegada de gran número de niños viajando solos, *no acompañados*, que llegaban a solicitar protección de los agentes de la Patrulla Fronteriza y que fueron recibidos *en jaulas*; 2014 fue el año cúspide para estos movimientos, con la llegada de 68 000 niños no acompañados, cifra superada sólo en 2019 (DHS, 2019). También representa un punto de quiebre para las personas viajando en familia, ya que 2014 marcó el inicio del crecimiento de esta forma de movilidad, al representar 14 por ciento de las detenciones. El número de personas viajando en familia creció de manera importante de 2014 a 2018 y tomó un ritmo exponencial en 2019: de 11 000, en 2012, a 107 000 detenciones en 2018 y 474 000 en 2019 (ver gráfica 1). El crecimiento de las detenciones de personas en familias se debe principalmente al incremento de la migración centroamericana, ya que a partir de 2014 las familias centroamericanas (Guatemala, Honduras y El Salvador) representan 90 por ciento o más de estas detenciones (cálculos propios con información de DHS, 2019).

<sup>3</sup> Los datos están presentados según años fiscales de Estados Unidos, es decir, de octubre de un año a septiembre del siguiente; por ejemplo, año fiscal 2012 representa al período octubre 2011-septiembre 2012. En el registro oficial, el miembro familiar o la unidad en familia (*family unit*) se define como la persona que es parte de un grupo formado por un menor de edad y su padre y/o madre o tutor legal (DHS, 2019).

*Gráfica 1.* Número de miembros familiares detenidos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, en toda la frontera México-Estados Unidos y en las zonas de San Diego y El Centro, por año fiscal

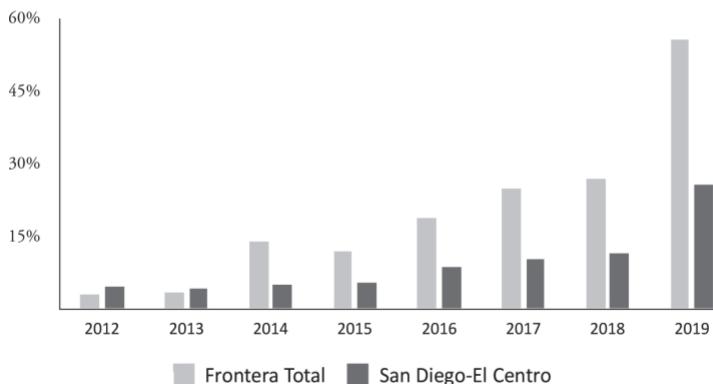


*Fuente:* Elaboración propia, con información de DHS (2019), de 2012 a 2017, y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos [CBP, por sus siglas en inglés] (2020), para 2018 y 2019.

Este proceso general es peculiar en Baja California: en esta parte de la frontera, las detenciones de miembros familiares crecen de manera más tardía y en menor nivel que en otras regiones fronterizas (ver gráfica 1).<sup>4</sup> De 2012 a 2015, las detenciones de miembros familiares varían entre 2 000 y 2 500, suben a más de 4 000 eventos en 2016 y en 2017, y alcanzan cerca de 8 000 en 2018; sin embargo, el mayor crecimiento se da en 2019, con 23 000 detenciones de miembros familiares, lo que representa 25 por ciento de las detenciones en las zonas de San Diego y El Centro, en la frontera con Baja California. En contraste, en 2019, las detenciones de miembros familiares a lo largo de la frontera representaron 55.6 por ciento del total (ver gráfica 2).

<sup>4</sup> Para estos resultados usamos los datos de las zonas de San Diego y El Centro que corresponden a la frontera que colinda con los municipios fronterizos de Baja California (Tijuana, Tecate y Mexicali).

*Gráfica 2.* Detenciones de miembros familiares en porcentaje del total de detenidos por la Patrulla Fronteriza, en toda la frontera México-Estados Unidos, y en las zonas de San Diego y El Centro



*Fuente:* Elaboración propia, con información de DHS (2019), de 2012 a 2017, y CBP (2020), para 2018 y 2019.

Cuando, a lo largo de la frontera, las detenciones de adultos viajando solos decrecieron de 90 por ciento, en 2012, a 60 por ciento, en 2018, y 35 por ciento, en 2019, en la zona fronteriza con Baja California el decremento es menor (de 93 %, en 2012, a 80 %, en 2018, y 68 %, en 2019), de manera que los adultos sin hijos siguen siendo la mayoría. La movilidad en familias no es el rasgo principal de la migración en Baja California, como sí lo es en otros estados,<sup>5</sup> como Tamaulipas, donde representa la mayoría de las detenciones hechas en 2019.

Considerando que 90 por ciento de las familias son centroamericanas, este resultado no es sorprendente, ya que desde hace varios años la migración centroamericana en tránsito por México utiliza principalmente la ruta del golfo de México y llega a la

<sup>5</sup> Río Grande (zona colindante con Matamoros y Reynosa) en primer lugar, luego El Paso y Yuma fueron las principales zonas receptoras de familias en 2019.

frontera estadounidense por Tamaulipas (donde destaca Reynosa). Este patrón presenta algunas diferencias, según el país de origen, pues los hondureños usan de manera casi exclusiva la ruta del golfo para llegar a la frontera, preponderantemente por Tamaulipas y algunos por Coahuila, y los salvadoreños les siguen en intensidad, con 70 por ciento en esta ruta (El Colef *et al.*, 2018).<sup>6</sup> En el caso de los guatemaltecos, las rutas son más diversificadas y, además del golfo de México, algunos migrantes utilizan también la ruta del occidente para llegar a Estados Unidos por la frontera de Sonora, y se observan muchas detenciones de miembros familiares en la zona de Yuma, Arizona (fronteriza con Sonora).

De esta forma, las familias usan las mismas rutas que sus connacionales han usado en la década pasada, para llegar a la frontera de Estados Unidos. Como se mencionó, los dirigentes de la primera caravana no tenían planeado llegar a Tijuana como destino fronterizo, y fue durante su paso por Ciudad de México que varias organizaciones no gubernamentales (ONG) abogaron para que siguieran el camino hasta Tijuana, donde se suponía que la recepción iba a ser más *amigable* y/o menos peligrosa que en Reynosa o Matamoros. La llegada de las caravanas de finales de 2018 a Tijuana fue una sorpresa para su población y para sus autoridades municipales, que no habían previsto algún programa de recepción, como se aborda en el capítulo «Tijuana, Baja California, ciudad de destino de la caravana migrante 2018-2019».

En síntesis, la llegada de las caravanas dio visibilidad a la movilidad de familias en esta región, aun cuando el fenómeno fue mucho mayor en otras zonas de la frontera, como Reynosa y Matamoros, Tamaulipas, y Ciudad Juárez, Chihuahua. La mayor parte de las familias centroamericanas no viajaron por Tijuana antes de finales de 2018, ni en 2019: la caravana en esta ciudad

<sup>6</sup> Los informes anuales de 2013 a 2018 de la Emif Sur presentan resultados muy similares, lo cual resalta esta geografía del desplazamiento como un patrón de cada país centroamericano.

fue el árbol visible al lado del bosque de la migración de familias centroamericanas en las otras ciudades fronterizas.

En el mismo tenor, el incremento de las detenciones de familias en la zona de San Diego y El Centro, en los años fiscales 2016 y 2017, se debe principalmente a la llegada de numerosas familias haitianas; se presentará este flujo en la quinta sección de este capítulo.

### *Características sociodemográficas de la población migrante de las caravanas en Tijuana*

La población que llegó con las caravanas y se encontraba en los dos principales lugares de hospedaje de Tijuana (albergue El Barretal y campamento Contra Viento y Marea), en diciembre de 2018, presentaba una distribución entre los adultos de tres cuartas partes hombres y una cuarta parte de mujeres (74.3 % y 25.7 %, respectivamente); con un promedio de edad de 31.5 años, las mujeres son un poco mayores que los hombres que tienen un promedio de 29.7 años.<sup>7</sup> Más precisamente, se observa que la mayoría de los hombres (56.7 %) tienen menos de 30 años, en cambio el grupo más importante de mujeres (48.9 %) se ubica entre 30 y 44 años (ver cuadro 1).

La distribución según país de nacimiento presenta una predominancia de la población hondureña (74.4 % del total), seguida de la salvadoreña (16.4 %), en menores proporciones guatemalteca (6.9 %) y de otras nacionalidades (2.2 %), entre las cuales destacan los nicaragüenses. Esta distribución es una especificidad de la migración en caravanas, pues en el conjunto de las migraciones familiares de centroamericanos (que llegaron hasta alguna puerta de entrada de Estados Unidos), los guatemaltecos son los más numerosos (representan 49 % y 43 % de las detenciones registradas por el DHS en los años fiscales 2018 y 2019,

<sup>7</sup> Intervalos de confianza sin intersección.

respectivamente). Esto significa que son pocos los guatemaltecos que se unieron a las caravanas al pasar por su país, o si lo hizo una mayor cantidad de ellos, no siguieron hasta Tijuana. Las caravanas que iniciaron en Honduras, más precisamente en la ciudad de San Pedro Sula, han sido el modo de desplazamiento principal de nacionales de este país. Las personas hondureñas son más jóvenes que las de otros países (edad media de 29.7 años, comparado con 31.5 promedio de las demás nacionalidades),<sup>8</sup> lo cual es particularmente notorio para las mujeres. En otros países son más numerosas en el grupo de 30 a 44 años, que en el de 18 a 29, al contrario de las hondureñas, como puede observarse en la pirámide de población (ver gráfica 3).

*Cuadro 1. Características sociodemográficas: edad y escolaridad según país de nacimiento y sexo*

	<i>País de nacimiento</i>				<i>Sexo</i>		
	Honduras	El Salvador	Guatemala	Otra nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
<i>Grupos de edad</i>							
18-29	55.9%	47%	49.2%	25%	56.7%	43.3%	53.3%
30-44	35.7%	41.6%	41.3%	70%	34%	48.9%	37.8%
45 y más	8.4%	11.4%	9.5%	5%	9.3%	7.7%	8.9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<i>Edad media</i>	29.7	31.5	31.2	32.4	29.7	31.5	30.2
<i>Nivel educativo</i>							
0-6	63.5%	43.2%	55.6%	35%	60.6%	54.3%	59%
9-jul	20.6%	31.1%	15.9%	20%	22.5%	20.7%	22%
10 y más	15.8%	25.7%	28.6%	45%	16.9%	25%	19%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<i>Escolaridad media</i>	6.7	7.5	7.1	8.8	6.7	7.4	6.9
<i>N</i>	675	149	63	20	674	233	907

*Fuente:* Elaboración propia, con base en la Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante (El Colef, 2018), segundo levantamiento, diciembre de 2018.

<sup>8</sup> Intervalos de confianza sin intersección.

*Gráfica 3. Pirámide de población: grupos de edades según sexo y país de nacimiento (porcentaje)*



*Fuente:* Elaboración propia, con base en Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante (El Colef, 2018), segundo levantamiento, diciembre de 2018.

El nivel educativo de los adultos de la caravana es bajo, apenas superior a la primaria terminada (6.9 años promedio), pero diferenciado, según sexo, con las mujeres con mayor nivel (7.4 años promedio, comparado con 6.7 para los hombres) y según país de origen. Las personas de Honduras tienen el nivel más bajo (6.7 años), luego Guatemala (7.1) y El Salvador (7.5); las otras nacionalidades presentan el mayor nivel (8.8 años). Sin embargo, aun estos últimos no alcanzan en promedio el nivel de secundaria terminada, lo cual habla de niveles educativos bastante bajos. Empero, una cuarta parte de las mujeres tienen un nivel medio-superior (ver cuadro 1).<sup>9</sup>

La categoría composición familiar (presentada en el cuadro 2) está formada por cuatro tipos. En primer lugar, están los que viajan sin familiares (59 %), principalmente solos, aunque algunos con amigos; de 41 por ciento que viajan en familias, algunos lo hacen con hijos y otros sin hijos, y se clasifican en tres grupos: 18

<sup>9</sup> El mayor nivel educativo de las mujeres es aún más notorio, si se considera que su edad media es mayor que la de los hombres y que en la región de origen los niveles educativos están correlacionados negativamente con la edad.

por ciento viajan con sus hijos (ya sea con uno o los dos padres como familia nuclear o con otros familiares como familia extendida); nueve por ciento con su pareja, sin hijos (también puede ser la pareja acompañada de otros familiares); y 13 por ciento únicamente con otro familiar que no sea familia nuclear (hermanos/as, primos/as, tíos/as, etc.).

La distribución por sexo enseña que los hombres viajan principalmente solos (o con amigos) y las mujeres con sus hijos: 41 por ciento de las mujeres viaja con sus hijos, frente a nueve por ciento de los hombres; y 69 por ciento de los hombres viajan solos (o con amigos), comparado con 33 por ciento de las mujeres (ver cuadro 2). Estas diferencias no sólo están determinadas por el género, sino también por el curso de vida muy ligado a la edad: con 45 años y más se viaja principalmente solo o con amigos (67 %); viajar con hijos es más importante en el grupo de 30 a 44 (23 %); los jóvenes (entre 18 y 29 años), acorde con el curso de vida, viajan más que los demás con familiares que no sean pareja ni hijos y menos con hijos, ya que el viaje con primos, hermanos, etcétera, corresponde a un patrón más juvenil. También son significativas estas diferencias de composición familiar por grupos de edades.

Las diferencias por país de nacimiento son menos importantes, sin embargo, también significativas, especialmente si se compara a los hondureños con todos los demás. Se observa que estos últimos tienen relativa mayor propensión a viajar con familiares que los demás y, particularmente, a hacerlo con otros familiares (que no son de familia nuclear), lo cual puede estar asociado, como vimos, a su menor edad: el viaje con primos, hermanos, etcétera, corresponde a un patrón más juvenil. Hondureños y salvadoreños tienen la misma proporción viajando con sus hijos/as, en cambio guatemaltecos y migrantes de otras nacionalidades son quienes tienen menos propensión a viajar con sus hijos en las caravanas.

La única variable que no tiene una distribución diferencial estadísticamente significativa, según la composición familiar, es el nivel educativo (ver cuadro 2). La composición familiar en el viaje

de los migrantes es similar entre todos los niveles educativos, en cambio depende del curso de vida, del género y de la nacionalidad; estas variables son más determinantes en la forma de movilidad que el nivel socioeconómico representado aquí por el nivel educativo.

A partir de estos resultados, interesa saber si el viaje en familia genera diferentes expectativas en cuanto al lugar de destino de la migración, por lo que estudiamos en la sección siguiente las intenciones de las personas entrevistadas en cuanto a su futuro próximo, en función de esta composición familiar en el viaje.

*Cuadro 2. Características sociodemográficas  
por composición familiar en el viaje*

	<i>Viaje con familiares</i>				<i>Sig. chi-cuadrado de Pearson</i>
	<i>Viaja sin familiares (%)</i>	<i>Con hijos(as) (%)</i>	<i>Con pareja sin hijos(as) (%)</i>	<i>Con otros familiares únicamente (%)</i>	
<i>Sexo</i>					
Hombres	69.10	9.80	6.60	14.50	100
Mujeres	33	41.30	16.10	9.60	100
<i>Grupos de edad</i>					
18 a 29	59.40	13.50	9.50	17.70	100
30 a 44	58.60	23.40	9.50	8.60	100
45 y más	67.50	21.30	5	6.30	100
<i>País de nacimiento</i>					
Honduras	58.60	18.70	7.80	14.90	100
El Salvador (A)	62.60	18.40	9.50	9.50	100
Guatemala (B)	64.40	11.90	18.60	5.10	100
Otra nacionalidad (C)	66.70	5.60	22.20	5.60	100
Otros (A+B+C)	63.40	15.60	12.90	8.10	100
<i>Nivel educativo</i>					
0 a 6	61.10	18.50	7.60	12.80	100
7 a 9	58.50	17.90	9.70	13.80	100
10 y más	57.50	15.60	13.20	13.80	100
Total	58.90	17.90	9.10	13.20	100

*Fuente:* Elaboración propia con base en Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante (El Colef, 2018), segundo levantamiento, diciembre de 2018.

*Intención de quedarse en Tijuana:  
diferencias por tipo de composición familiar*

Casi toda la población de las caravanas llegó a Tijuana con la intención de ir a Estados Unidos. De manera general, las personas expresaban que iban a pedir asilo a ese país, sin embargo, algunos comentaban que tratarían de entrar a Estados Unidos de cualquier modo. No obstante, las dificultades del cruce obligaron a algunas personas a cambiar su proyecto migratorio y considerar quedarse en Tijuana. Como ya se mencionó, el segundo levantamiento de la encuesta se realizó después de algunos intentos de cruce masivos, fuera de los puntos oficiales de entrada, y cuando ya circulaba información (presentada por ONG y algunos abogados estadounidenses) acerca de las condiciones y dificultades para solicitar asilo en Estados Unidos. Después de estos eventos, la población albergada en El Barretal o en el campamento Contra Viento y Marea tenía más información sobre la dificultad de cruzar a Estados Unidos que cuando llegó a la ciudad. Este conocimiento tiene impacto sobre las intenciones de las personas migrantes, así, en el primer levantamiento, a la misma pregunta 21 por ciento de las personas había dicho que querían quedarse en Tijuana, y en el segundo fueron 40 por ciento, prácticamente se dobló la proporción en este período de 20 días.<sup>10</sup> En este contexto, es necesario entender los determinantes de la intención de quedarse en Tijuana, algo que podía aparecer como una opción frente a las dificultades del cruce de la frontera, ya que en ese entonces el nuevo Gobierno de México, con días de haber sido asumido, había expresado su intención de regularizar a las personas que quisieran quedarse en el país y estaba entregando visas humanitarias a los migrantes de las caravanas.

<sup>10</sup> La pregunta textual fue: «Ahora que está en Tijuana, ¿qué piensa hacer?» con las opciones de respuesta siguientes: 1) solicitar asilo en Estados Unidos; 2) cruzar a Estados Unidos; 3) quedarse en Tijuana; 4) ir a otro lugar de México; 5) regresar a su lugar de origen; y 6) otro.

Quedarse en Tijuana aparece como la opción por defecto, pues son aquellos con menor posibilidad de obtener asilo en Estados Unidos, quienes lo eligen con mayor probabilidad: hombres, personas que viajan solas, o con familiares no nucleares, y personas con menor nivel educativo<sup>11</sup> (ver cuadro 3). En cambio, quienes menos piensan quedarse en Tijuana son las mujeres, las personas que viajan con sus hijos, las personas salvadoreñas (quizás porque tienen más redes y familiares ya instalados en Estados Unidos que los hondureños) y otras nacionalidades que incluyen nicaragüenses que piensan poder tener asilo con más facilidad por la posición política del Gobierno de Estados Unidos frente al Gobierno de Nicaragua. También los que tienen familiares en Estados Unidos tienen menos propensión a querer quedarse en Tijuana (36 % frente a 47 %) (ver cuadro 3).

*Cuadro 3. Distribuciones según intención  
de permanencia o no en Tijuana*

<i>Distribuciones</i>	<i>Permanencia</i>		<i>Total</i>	<i>Sig. chi-cuadrado Pearson</i>
	<i>Sí</i>	<i>No</i>		
<i>Sexo</i>				
Hombres	42.90 %	57.10 %	100 %	0.006
Mujeres	32.60 %	67.40 %	100 %	
<i>Grupos de edad</i>				
18 a 29	42 %	58 %	100 %	0.382
30 a 44	39.10 %	60.90 %	100 %	
45 y más	34.60 %	65.40 %	100 %	
<i>Edad media</i>	<i>29.6</i>	<i>30.6</i>	<i>30.2</i>	

(continúa)

<sup>11</sup> Aunque la prueba de chi-cuadrado entre proporciones sólo es significativa a 10 por ciento, los promedios educativos entre intención de quedarse en Tijuana (6.65 años) y no tener esta intención (7.04 años) presentan intervalos de confianza sin intersección.

(continuación)

<i>Distribuciones</i>	<i>Permanencia</i>		<i>Total</i>	<i>Sig. chi-cuadrado Pearson</i>
	<i>Sí</i>	<i>No</i>		
<i>Pais de nacimiento</i>				
Honduras	41.30 %	58.70 %	100 %	
El Salvador (A)	35.60 %	64.40 %	100 %	0.113
Guatemala (B)	46 %	54 %	100 %	
Otra nacionalidad (C)	20 %	80 %	100 %	
<i>Composición del viaje</i>				
Viaja sin familiares	44.90 %	55.10 %	100 %	
Con hijos/as	22.50 %	77.50 %	100 %	
Con pareja sin hijos/as	39.50 %	60.50 %	100 %	0
Con otros familiares únicamente	42.40 %	57.60 %	100 %	
<i>Nivel educativo</i>				
0 a 6	43.10 %	56.90 %	100 %	
7 a 9	38.40 %	61.60 %	100 %	0.084
10 y más	33.90 %	66.10 %	100 %	
<i>MEDIA escolaridad</i>	6.7	7	6.9	
<i>Tiene familiares en Estados Unidos</i>				
Sí	36.20 %	63.80 %	100 %	
No	47.10 %	52.90 %	100 %	.001
<i>Total</i>	40.20 %	60.80 %	100 %	

*Fuente:* Elaboración propia con base en Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante (El Colef, 2018), segundo levantamiento, diciembre de 2018.

Para las políticas públicas, tanto a nivel federal como de las ciudades fronterizas, es necesario entender con más precisión el perfil de quienes quieren quedarse en Tijuana. Se presenta aquí un modelo para estudiar las variables de mayor impacto sobre la intención de quedarse en Tijuana, controlado por la heterogeneidad de los perfiles de los migrantes (ver cuadro 4).

*Cuadro 4. Modelo de regresión logística  
sobre tener la intención de quedarse en Tijuana*

<i>Variables en el modelo</i>	<i>Beta</i>	<i>Sig.</i>	<i>Exp(B)</i>
<i>Mujeres</i>	-0.219	0.234	0.803
<i>Nivel de escolaridad</i>		0.291	
7 a 9	-0.155	0.392	0.856
10 y más	-0.295	0.134	0.745
<i>Grupos de edad</i>		0.755	
30 a 44	-0.031	0.842	0.969
45 y más	-0.197	0.454	0.822
<i>Composición familiar en el viaje</i>		.000*	
Con hijos/as	-0.974	.000*	0.378
Con pareja sin hijos/as	-0.135	0.597	0.874
Con otros familiares únicamente	-0.115	0.588	0.891
<i>Tener familiares en Estados Unidos</i>	-0.457	.002*	0.633
<i>País de nacimiento</i>		0.104	
El Salvador	-0.237	0.238	0.789
Guatemala	0.157	0.579	1.171
Otro país	-1.362	.036*	0.256
Constante	0.505	0.053	1.657

\* Los valores son significativos estadísticamente.

*Fuente:* Elaboración propia con base en Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante (El Colef, 2018), segundo levantamiento, diciembre de 2018.

En el modelo de regresión se incluyen todas las variables presentadas en esta sección y las únicas significativas son la *composición familiar durante la movilidad* y tener *familiares en Estados Unidos*, que lo son aún controlando por sexo, edad, país de nacimiento y escolaridad. Viajar con hijos/as es muy significativo y reduce la probabilidad de querer quedarse en Tijuana en dos terceras partes ( $\text{Exp.B} = 0.376$ ) (ver cuadro 4). Así mismo, tener familiares en Estados Unidos reduce la probabilidad de querer quedarse en Tijuana en una tercera parte ( $\text{Exp.B} = 0.633$ ). Estas variables son las únicas significativas, así el sexo que aparece en bi-variado ya no lo es cuando se integra la dimensión familiar: las mujeres se presentan más numerosas en no querer quedarse en Tijuana porque son más propensas a viajar con niños, pero cuando viajan solas no existe diferencia con los hombres en relación con su intención de quedarse o no en Tijuana. Además, las personas de otras nacionalidades (diferentes a hondureños, salvadoreños y guatemaltecos), dentro de las cuales resaltan los nicaragüenses, también tienen una probabilidad mucho mayor que los demás de no querer quedarse en Tijuana. En contraste, la escolaridad no marca ninguna diferencia en la intención de quedarse o no en Tijuana.

Estos resultados subrayan la importancia de la dimensión familiar como eje diferenciador de estos desplazamientos actuales centroamericanos: por una parte, son las personas que viajan en familias quienes más piensan ir a Estados Unidos y, por otra, tener redes familiares allá es decisivo para mantener el proyecto de Estados Unidos como destino.

Entonces, no querer quedarse en Tijuana puede entenderse como plan a futuro sin contradicción con un plan a corto plazo de regularizarse en México e iniciar los trámites de documentación. Así, muchas personas respondieron que iniciaron el trámite de la visa humanitaria, aunque dijeron que no pensaban quedarse en Tijuana. Más de 70 por ciento (cualquier sexo y grupo de edad) mencionó que habían iniciado el trámite para la visa humanitaria, lo cual significa que varios querían resolver su vida práctica en Tijuana, aun sin tener el proyecto de quedarse en la ciudad. Varios migrantes expresaron

que pedían este trámite para esperar de manera legal, mientras solicitaban asilo a Estados Unidos o intentaban entrar a este país. Las personas que viajan con sus hijos, aunque la mayoría inició el trámite, son quienes menos solicitaron la visa (59 %).

### *Comparación con flujos recientes a la ciudad de Tijuana*

La ciudad de Tijuana ha recibido diversos flujos migratorios a lo largo de su historia. Su crecimiento durante todo el siglo XX fue generado por los flujos de migrantes llegados de las diferentes entidades de la República mexicana, principalmente del norte, luego del occidente y centro y sur de México (Zenteno, 1995). También ha recibido población desde Estados Unidos, muchas veces migrantes mexicanos deportados (Pinillos, 2018; Velasco y Coubès, 2013), así como población extranjera de diversos países del mundo (Alegria, 2005). En los últimos años, Tijuana es de las cuatro ciudades que recibieron más deportados, en general, y particularmente aquellos que tenían largo tiempo de residencia en Estados Unidos. Muchos de éstos, en particular padres (y madres) deportados, cuya familia e hijos residen en California, decidieron quedarse en Tijuana por la proximidad geográfica y para poder, así, recibir la visita de sus hijos (Rodríguez, 2016; Ruiz, 2014). Su inserción social en la ciudad ha sido diversa, entre estigmatización (Pinillos, 2018) e inserción laboral exitosa en los *call-centers* (Hualde e Ibarra, 2019). Sin embargo, la situación de los integrantes centroamericanos de las caravanas se asemeja más a otra migración reciente de extranjeros que llegaron desde el sur para solicitar asilo a Estados Unidos: los migrantes haitianos que llegaron a finales de 2016. En el siguiente apartado vamos a compararlos con este flujo.

### *Migrantes haitianos llegados en 2016 y 2017*

En 2016, cuando la crisis económica y política estalló en Brasil, muchos de los haitianos que habían emigrado a ese país, después

del terremoto de 2010, decidieron salir para emigrar hacia Estados Unidos, convencidos de que iban a recibir una forma legal de entrada a ese país (*humanitarian parole*), para poder reunificarse con familiares (CNDH y El Colef, 2018). Emprendieron, entonces, la travesía hacia el norte, cruzando alrededor de 10 países de América Latina, hasta llegar a la frontera de México con Estados Unidos (Alarcón y Esquivel, 2017). La noticia se difundió en redes sociales tanto, que varios haitianos desde otros países de América del Sur se unieron al movimiento. El anuncio del Gobierno de Estados Unidos, en septiembre de 2016, de finalizar el estatus de protección temporal (TPS, por su acrónimo en inglés) otorgado a los nacionales de Haití, después del terremoto de 2010, y que había sido renovado desde entonces, sólo amplificó el movimiento de desplazamiento de personas y familias con la intención de lograr este estatus antes de su finalización, aunque ya no se recibían nuevas solicitudes.

Entraron a México por la frontera sur y recibieron una orden de salida (principalmente en la estación migratoria de Tapachula), que les otorgaba 20 días para dejar México, lo cual les daba tiempo y medios legales para seguir la ruta hasta Tijuana, a donde llegaron en grupos pequeños a partir de mayo de 2016 (CNDH y El Colef, 2018). Las autoridades migratorias estadounidenses del puerto de entrada de San Ysidro empezaron, entonces, a recibir sólo con cuentagotas las solicitudes de asilo, por lo que se iniciaron las *listas de espera* informales de este lado de la frontera para que los migrantes esperaran *su turno*. De las 17 000 personas de Haití que se habían presentado ante las autoridades migratorias de México entre mayo de 2016 y enero de 2017, se considera que la mayoría cruzó a Estados Unidos, pero más de tres mil personas se quedaron en Tijuana (CNDH y El Colef, 2018).

De esta manera, el proceso migratorio de esta población haitiana es similar a aquel de las caravanas centroamericanas, ya que se trata de personas en movilidad, cuyo objetivo fue llegar a Estados Unidos, pero que tuvieron que quedarse *en espera* en Tijuana. Sin embargo, se puede resaltar que su movilidad no tuvo una agenda de visibilización, como la tuvieron las caravanas.

Así mismo, puede compararse la composición sociodemográfica de ambos flujos a partir de los datos publicados por un informe (CNDH y El Colef, 2018), basado en una encuesta realizada en febrero y marzo de 2017 a los adultos hospedados en 16 albergues de Tijuana, quienes eran casi exclusivamente personas nacidas en Haití.<sup>12</sup> Una primera diferencia radica en la distribución por edad que describe a la población haitiana menos joven que la población de las caravanas: la mayoría (54 %) tenía entre 30 y 44 años de edad y 37 por ciento entre 20 y 29 años, lo opuesto de las caravanas (38 % adultos y 53 % jóvenes). Sólo la reducida proporción de personas mayores de 45 años es idéntica en las dos poblaciones (9 %), asociada al tipo de movilidad. Aparece una segunda diferencia, en cuanto a la relación de género, ya que la proporción de mujeres (33 %) era más numerosa que en las caravanas centroamericanas (26 %). Además, contrario a la caravana, en la población haitiana, la edad promedio de los hombres (33.3 años) fue superior a la de las mujeres (31.5 años). Con estos datos se puede deducir que el flujo de haitianos tenía menos jóvenes hombres viajando solos que en las caravanas. En efecto, la proporción de personas que viajaban con algún familiar fue más importante que en las caravanas (65 % contra 40 %). Sin embargo, según el informe de la CNDH y El Colef (2018), la proporción de personas viajando con sus hijos era menor, lo que supone que fueron más frecuentes las familias extensas, de adultos con hermanos, hermanas, primos, padres, etcétera.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Noventa y seis por ciento de los entrevistados eran haitianos y cuatro por ciento restante eran de Centroamérica.

<sup>13</sup> Un elemento a considerar es que en el inicio del proceso se dio prioridad para cruzar a Estados Unidos a las mujeres embarazadas y/o con niños pequeños; por lo que el dato de la encuesta que fue realizada en los primeros meses de 2017, cuando un gran número de personas haitianas habían cruzado, representa una estimación baja de la proporción de mujeres dentro del flujo total, así como de la proporción de personas con hijos. Las observaciones realizadas en campo a finales de 2016 validan también un gran número de familias con hijos e hijas.

Finalmente, la mayor diferencia con las caravanas de migrantes centroamericanas radica en el nivel de estudio de los migrantes. Los haitianos tenían niveles mayores: la mayoría con educación media-superior o superior (58 % con 10 años o más de escolaridad), y apenas 18 por ciento con sólo nivel de primaria (completa o incompleta).<sup>14</sup> Lo que representa el inverso de los migrantes centroamericanos de la caravana (19 % con 10 años y más, y 59 % de 6 a 9 años; ver cuadro 1). En relación con los niveles generales de estudios en Haití y Centroamérica, puede deducirse que los migrantes haitianos que llegaron a Tijuana representan una población con alta selectividad educativa, en cambio la población de las caravanas centroamericanas no presenta tal selectividad y es más parecida a la población general de su país en cuanto a la educación. Si se considera el nivel de estudios como un buen proxy de la clase social, se observa aquí una diferencia muy importante con los flujos de las caravanas centroamericanas. Es posible plantear, como hipótesis, que esta diferenciación social entre ambos flujos explique en parte las disparidades en la recepción de la sociedad tijuanense, particularmente de su clase media, que había demostrado muchas muestras de solidaridad con la población haitiana a su llegada a la ciudad.

Desde el punto de vista de la integración social, a pesar de su menor dominio del idioma español, los niveles de estudio de los haitianos les permiten una mayor diversidad de posibilidades de inserción en el mercado laboral, comparado con los integrantes de las caravanas migrantes. Así mismo, su mayor nivel educativo les da la posibilidad de obtener un trabajo con mejor ingreso, lo cual les abre mayores oportunidades de acceder a vivienda adecuada y reduce el riesgo de terminar segregados en el espacio urbano.

<sup>14</sup> Veinticuatro por ciento entre 7 y 9 años de escolaridad (CNDH y El Colef, 2018). También es notorio que, entre los haitianos, las mujeres tienen un nivel de escolaridad ligeramente mayor que los hombres.

### *Conclusiones*

Los desplazamientos en familia son un nuevo rasgo de las migraciones actuales, particularmente desde regiones en conflicto, como lo es Centroamérica. El incremento de la movilidad de personas en familia que pasaron por la frontera mexicana para llegar a Estados Unidos y fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza de este país ha sido importante desde 2014, con un crecimiento de 56 por ciento, entre 2014 y 2018, y alcanzó un ritmo exponencial en 2019, con más de 470 000 detenciones (CBP, 2020; DHS, 2019).

Los datos de las detenciones en la frontera estadounidense demuestran que las familias centroamericanas no esperaron las primeras caravanas para viajar. Entre octubre de 2017 y septiembre de 2018 ya habían sido detenidas en la frontera sur de Estados Unidos 100 000 personas miembros de familia nuclear (madre y/o padre con hijo), pero habían llegado principalmente por el estado de Tamaulipas (CBP, 2020; DHS, 2019). La llegada de numerosas familias centroamericanas a Baja California, más tardía y en menor nivel que en otras regiones de la frontera mexicana, corresponde a la llegada de las caravanas, a partir de octubre de 2018.

Puede concluirse que las caravanas de finales de 2018 corresponden a un movimiento de visibilización del fenómeno ya existente, y que ha abierto una nueva ruta para una parte significativa del flujo centroamericano, la ruta del oeste hacia Baja California; además, a partir del movimiento de las caravanas, el flujo de familias creció de manera exponencial, aunque la mayoría de las personas no viajaron en caravanas durante 2019.

A partir del análisis de los resultados de la encuesta levantada por El Colef a integrantes de caravanas, se puede concluir que la forma de movilidad en familia se relaciona con el curso de vida, el género y la nacionalidad de los migrantes. En cambio, no está vinculada con el nivel educativo de los migrantes, por lo que probablemente tampoco esté vinculada al estrato socioeconómico. Para las familias, llegar a Estados Unidos es el objetivo principal y consideran menos

que los demás migrantes quedarse en Tijuana. La conexión familiar con parientes en Estados Unidos parece decisiva a la hora de mantener el proyecto migratorio hacia este país; en cambio, una parte de las personas que viajaron solas o no tienen familiares allá empezaron a cambiar su proyecto y pensaron en quedarse en la ciudad mexicana. De esta manera, la dimensión familiar aparece como un eje de diferenciación importante en los desplazamientos actuales desde Centroamérica hacia Estados Unidos, en cuanto al propósito del proyecto migratorio y a su posible reorientación. Aunque la encuesta no indagó sobre las razones de la decisión de cambiar o no su proyecto migratorio, puede considerarse que la legislación estadounidense, que contempla la reunificación familiar, así como el asilo y la protección de menores, es un factor que explica por qué las familias están convencidas de que podrán recibir una forma legal de entrada a este país, cuando otras personas tomando en cuenta las numerosas deportaciones y rechazos al asilo pueden decidir reorientar el destino de su proyecto migratorio de Estados Unidos a México.

La experiencia de la llegada de personas haitianas a Tijuana, a finales de 2016, puede servir de marco para pensar en la futura inserción social de los centroamericanos que llegaron a esta ciudad con las caravanas y se quedarán allá. Sin embargo, aún cuando los centroamericanos comparten el idioma español, su bajo nivel educativo puede relegarlos a puestos informales dentro del mercado de trabajo de Tijuana y, por lo tanto, tener dificultades para lograr una inserción laboral adecuada y acceder a una vivienda apropiada y no segregada en el espacio urbano.

Además, Migrant Protection Protocols Quédate en México, del Gobierno estadounidense, ha cambiado la situación al devolver a Tijuana (y a otras ciudades fronterizas mexicanas) a las familias que no tenían la intención (ni como segunda opción) de quedarse en la ciudad; y cuya situación jurídico y social es muy precaria, dado que las autoridades mexicanas, desde julio 2019, sólo les entregan una Forma Migratoria Múltiple con CURP temporal (Clave Única de Registro de Población) y autorización para trabajar, cada vez que regresan de una cita a Estados Unidos.

### *Referencias*

- Alarcón, R. y Esquivel, C. (2017). Los haitianos solicitantes de asilo a Estados Unidos en su paso por Tijuana. *Frontera Norte*, 29(58), 171-179.
- Alegría, T. (2005). Tijuana Mexico Integration Growth Social Structuring and Gobernance. En M. Balbo (edit.), *International Migrants and the City. Bangkok, Berlin, Dakar, Karachi, Johannesburg, Naples, São Paulo, Tijuana, Vancouver, Vladivostok* (pp. 235-267). Venecia: UN-HABITAT.
- Arroyo, E., Cano, B., París, D., Ruíz, R., Palacios A. y Mariscal, J. (2019). *Cronología. Caravana Centroamericana 2018. 5 de octubre de 2018 al 30 de enero de 2019* [infográfico]. Recuperado de <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (Mayo de 2018). *Informe especial. Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil*. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Informe-Migrantes-2016-2017.pdf>
- Customs and Border Protection (CBP). (2020). U. S. *Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2019* [estadísticas]. Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions-fy2019>
- Department of Homeland Security (DHS). (26 de febrero de 2019). *DHS Border Security Metrics Report* [reporte]. Recuperado de [https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ndaa\\_border\\_metrics\\_report\\_fy\\_2018\\_0\\_0.pdf](https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ndaa_border_metrics_report_fy_2018_0_0.pdf)
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2018). Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante [base de datos].

- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (13 de diciembre de 2018). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018. Diagnóstico y propuestas de acción* [reporte]. Tijuana, México: Autor. Recuperado de [https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2018/12/EL-COLEF-Reporte-CaravanaMigrante\\_-\\_Actualizado.pdf](https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2018/12/EL-COLEF-Reporte-CaravanaMigrante_-_Actualizado.pdf)
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (25 de marzo de 2019). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018-2019 (segunda etapa)* [reporte]. Tijuana, México: Autor. Recuperado de <https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2019/03/2o.-Reporte-Caravana-Tijuana.250319.pdf>
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), Unidad de Política Migratoria (UPM), Consejo Nacional de Población (Conapo), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). (2018). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. Informe anual de resultados 2017*. México: Autores. Recuperado de <https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2017/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202017.pdf>
- Hualde, A. e Ibarra, J. I. (2019). La reinserción laboral de los deportados y retornados en Guadalajara y Tijuana: ¿Empleos sostenibles o empleos precarios? En M. D. París, A. Hualde y O. Woo (coord.), *Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos* (pp. 121-156). Tijuana, México: El Colef.
- Pinillos, G. (2018). *Volver a ser mexicano: reciudadanización y deportación en la frontera México-Estados Unidos* [tesis de doctorado]. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Rodríguez, M. (2016). *Reconfiguración de la vida familiar de mexicanos residentes de Estados Unidos deportados entre 2008-2015* [tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Ruiz, O. T. (2014). Undocumented Families in Times of Deportation at the San Diego-Tijuana Border. *Journal of Borderlands Studies*, 29(4), 391-403.

- Velasco, L. y Coubes, M. L. (Diciembre 2013). *Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos*. Tijuana, México: El Colef. Recuperado de [www.colef.mx/wp-content/uploads/2014/01/Reporte-Deportos.pdf](http://www.colef.mx/wp-content/uploads/2014/01/Reporte-Deportos.pdf)
- Zenteno, R. M. (1995). Del rancho de la Tía Juana a Tijuana: una historia breve de desarrollo y población en la frontera norte de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 10(1), 105-132.

# Salir de las sombras: La visibilidad organizada en las caravanas de migrantes centroamericanas

Laura Velasco Ortiz / Rafael A. Hernández López

## *Introducción*

La clandestinidad ha sido uno de los rasgos dominantes en los desplazamientos del corredor migratorio conformado entre los países del norte de Centroamérica, México y Estados Unidos. Tal como ha sido demostrado por otros estudios, la clandestinidad en el desplazamiento y cruce fronterizo en la amplia faja territorial desde la frontera sur a la frontera norte de México ha incrementado la vulnerabilidad de los migrantes y solicitantes de asilo, quienes al intentar evadir a las autoridades migratorias se han visto expuestos a las redes de tráfico, trata y narcotráfico (París, 2017; Rojas y Winton, 2019; Slack y Whiteford, 2011). Tal vulnerabilidad ha sido particularmente acentuada para las personas de origen centroamericano que cruzan la frontera sur mexicana desde hace décadas (Ruiz, 2003).

En este escenario, las caravanas migrantes, protagonizadas por miles de personas de origen centroamericano entre 2018 y 2019, significan un giro importante en el patrón dominante de clandestinidad basada en las redes migrantes y en las redes de tráfico de personas. Las caravanas constituidas por distintos desplazamientos atravesaron el territorio mexicano con una movilización organizada y gestionada de diferentes formas por sus propios miembros, así como por agrupaciones civiles, actores independientes y por Gobiernos locales e, incluso, en ocasiones, por el Gobierno federal. Este fenómeno de

desplazamiento organizado y visible no puede ser entendido sin acudir a la redefinición de la frontera de México con Estados Unidos en las últimas cuatro décadas. Los estudios sobre las movilidades humanas en el norte del continente americano señalan la externalización del control fronterizo estadounidense, a través de los diversos programas de control dirigidos a la migración centroamericana (Basok, Bélanger, Rojas y Candiz, 2015; París, 2017). La frontera geopolítica como línea de demarcación definida sociológicamente por el cruce con o sin documentos de identidad ha sido reconceptualizada como un territorio altamente vigilado; México, con sus diversas rutas de tránsito y movilidades complejas, como señalan Basok *et al.* (2015), se ha constituido en una vasta zona fronteriza continental que ha sido observada como una frontera vertical (Rigoni, 2007; Varela, 2018).

El presente capítulo es un primer acercamiento a las estrategias colectivas de movilidad y espera que desarrollaron los integrantes de la caravana, una vez que cruzaron la frontera sur de México y arribaron a la ciudad fronteriza de Tijuana. La finalidad es aprehender alguno de los rasgos de la organización de esta nueva forma de desplazamiento humano. Un proceso poco atendido en los estudios sobre tránsito migratorio de centroamericanos por México ha sido la espera como estado vital, que conlleva riesgos y a la vez produce nuevos proyectos de vida, asociados al asilo, el refugio o la vida indocumentada (Kersch y Mishtal, 2016; Turner, 2010). El análisis preliminar de las estrategias de desplazamiento y espera señala tres aspectos cruciales: *a) la visibilidad de los desplazados; b) la unidad física y diferenciación en el desplazamiento; y c) la existencia de distintos tipos de liderazgos en el desplazamiento y las múltiples esperas.*

Metodológicamente, el capítulo utiliza una muestra de 160 notas periodísticas de diarios locales, nacionales e internacionales, de abril de 2018 a abril 2019,<sup>1</sup> seleccionadas por temática: formas de organización

<sup>1</sup> Internacionales: *Washington Post, New York Times, Los Angeles Times, BBC World, El País y La Opinión*. Nacionales: *El Universal*. Locales: *Frontera Info, La Jornada BC y El Sol de Tijuana*.

y liderazgos. Con esos dos grandes ejes analíticos ordenamos las notas cronológicamente alrededor de temas más específicos, como la localización de la acción, la diferenciación externa e interna, a través de distintas voces, los actores y los conflictos en el interior de las caravanas. Tangencialmente, usamos los datos generados en las encuestas levantadas en los dos grandes albergues de Tijuana, el 22 de noviembre y entre el 11 y el 13 de diciembre de 2018,<sup>2</sup> así como entrevistas informales en el albergue El Barretal, durante el mes de diciembre de 2018.

### *Una colectividad visible y organizada: las caravanas migrantes*

En una publicación reciente, Carlos Martínez tituló su artículo «Vuelvan todos ustedes a las sombras», para atender el regreso a la clandestinidad de las migraciones centroamericanas (Martínez, 2019), después de lo que, en su opinión, resultó el fracaso del hito histórico que parecían significar las caravanas de migrantes. Los análisis e investigaciones sobre la migración centroamericana se habían centrado en dar cuenta, desde diferentes aristas o enfoques, de una migración que seguía estrategias basadas en su capital social de índole familiar o de amistad, viajando en forma individual o en pequeños grupos y las opciones que ofrecía la industria del tráfico de personas (París, 2017; Rojas y Winton, 2019). Ruiz (2003) documentó los riesgos dominantes en las travesías migratorias centroamericanas a fines de la década de 1990: asalto, extorsión, violaciones sexuales y daños físicos que pueden ser mortales, de manos no sólo de particulares sino de autoridades de Gobierno, además de los accidentes frecuentemente asociados al viaje en el tren, llamado la Bestia. Según Varela y McLean (2019), esos riesgos crecieron exponencialmente

<sup>2</sup> Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante, realizada por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), aplicada en Tijuana en el albergue instalado en la Unidad Deportiva Benito Juárez, el 22 de noviembre de 2018 (1 037 cuestionarios), y en el albergue El Barretal y el campamento Contra Viento y Marea, el 11 y 13 de diciembre de 2018 (900 cuestionarios).

con la mayor vigilancia de la frontera mexicana, fortaleciendo las bandas de traficantes y la corrupción de los agentes del Estado. Tal como sucedió, posterior a la década de 1990, en la frontera con Estados Unidos, con una clara relación positiva entre vigilancia fronteriza, clandestinidad y vulnerabilidad de los migrantes (Slack y Whiteford, 2011; Velasco, 2015).

Frente al acecho de los grupos de la delincuencia organizada vinculados al narcotráfico, visibles en tragedias como la de San Fernando, Tamaulipas, en 2010, y la industria de tráfico de personas, sustentada por un sistema de coyotaje en contubernio con autoridades de Gobierno (París, 2017; Varela y McLean, 2019), la estrategia de migrar en colectivos comenzó a ser cada vez más recurrente entre las personas migrantes, con el argumento de poder incrementar su nivel de protección, hacer frente a la delincuencia del camino y evitar los altos costos de los coyotes y el endeudamiento familiar. En la historia reciente de las migraciones en México, el perfil dominante de coyotaje se aleja del guía tradicional (Alonso, 2010) y se han registrado múltiples ocasiones en las que estas personas se coluden con los grupos delincuenciales o abandonan a las personas en algún punto geográfico del país, incrementando con ello el riesgo y la vulnerabilidad que se suponía contrarrestarían (Ruiz, 2003).

Las caravanas de migrantes fueron una respuesta a los costos económicos y humanos del desplazamiento en pequeños grupos o colectivos, aunque no los sustituyeron. La estrategia de migrar masivamente en caravanas no significó una nueva migración, sino una estrategia colectiva para desplazarse con menos riesgos, a menor costo y enfrentar en mejores condiciones la política de detención del Estado mexicano y lograr asilo en Estados Unidos.

La caravana iniciada en octubre de 2018 presentaba dos novedades a la sociología de las migraciones irregulares o indocumentadas: su visibilidad y su organización colectiva más allá de las redes sociales de índole familiar, paisanal o de amistad (Massey, Alarcón, Durand y González, 1987) o bien de los intermediarios laborales de la industria de la migración (Hernández-León, 2013). Tales cambios

se gestaron a lo largo de la última década en la serie de movilidades organizadas que se autonombraron Viacrucis Migrante. Iniciados en 2011 (Peters, 2011), se propusieron como objetivo visibilizar las violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes de origen centroamericano y la inacción del Estado mexicano. Incluso, en la edición 2015 del viacrucis se incluye la protesta contra el Programa Nacional Frontera Sur que había incrementado la vigilancia, orillando a los migrantes a una mayor clandestinidad (De la Torre, 2015; Varela y McLean, 2019). Así, lo que se vio surgir en las caravanas de 2018 fue el resultado de la sedimentación de un movimiento político de base que denotaba ya una red bien establecida de organizaciones y activistas en el campo de la defensa de los derechos humanos de los migrantes de carácter transnacional (Centroamérica, México y Estados Unidos). Varela y McLean (2019) proponen pensar las caravanas como una nueva forma de transmigración y de autodefensa como movimiento social. Sin descartar esta segunda perspectiva como válida, en este trabajo se pretende, como ya se mencionó, analizar las caravanas como nuevas estrategias colectivas de desplazamiento que se alimentan de los aprendizajes de las migraciones y luchas promigrantes en tránsito. En la práctica, las caravanas constituyen un cuestionamiento a la expropiación que han hecho los Estados modernos de los medios legítimos para la movilidad humana, como propone Torpey (2000).

El análisis hemerográfico señala un campo social y político efervescente en torno a las caravanas, en el cual destacan ciertos rasgos, ya mencionados, y que se presentan a continuación: la visibilidad de los desplazados, la unidad física en el desplazamiento como colectividades organizadas y la existencia de distintos tipos de liderazgos en el desplazamiento y en las múltiples esperas.

### *Visibilidad y espectacularidad*

Spener (2009) define la clandestinidad como la estrategia subrepticia de movilidad usada para salvar la falta de documentos y

permisos para cruzar la frontera, y pasar desapercibidos frente a la autoridad migratoria y las bandas del crimen organizado. La clandestinidad implica al cuerpo humano, al tratar de pasar inadvertido en vehículos a través de la selva o por caminos poco frecuentados, o a través de la simulación performativa, al tratar de simular conocimientos históricos o apariencia de pertenencia a un Estado nación.<sup>3</sup> En ambos casos, se ha documentado que las estrategias clandestinas producen vulnerabilidad constante, al convertir a los migrantes en sujetos de secuestro, tráfico o detención y deportación (Ruiz, 2003; Velasco, 2015). En pocas palabras, la invisibilización los expone a la violencia del tráfico de personas y drogas, gracias a la violencia del Estado, al colo-carlos en una condición liminal en términos legales (Menjívar, 2006) y despojarlos de su derecho de protección en su transitar. Así, no es difícil entender los beneficios de viajar de forma colectiva, en masa, protegidos por la visibilidad que dan los medios de comunicación.

Serán precisamente los medios de comunicación y, de manera particular, las redes sociales digitales aquellas que en las últimas caravanas jugarán un papel preponderante pues, a la par de favorecer la cobertura del acontecimiento, se convirtieron en un mecanismo de promoción de la misma caravana. En ese sentido, es importante notar que el difusor principal de este movimiento masivo fue el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien a través de tuits anunció la salida y arribo inminente de caravanas desde Honduras, los primeros días de abril de 2018, poco antes de la salida de la primera caravana. El mensaje de Trump hizo eco de la campaña por

<sup>3</sup> Esta estrategia se pudo documentar durante el trabajo de campo en Frontera Comalapa, Chiapas, en 2018, como parte del subproyecto «Movilidades transfronterizas e inserción laboral de población guatemalteca en México: especificidades regionales en la frontera sur», del proyecto interinstitucional «Región Transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su desarrollo integral», financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Chávez (2015) y Velasco (2015) han documentado las estrategias performativas de los *commuters* transfronterizos con papeles de turistas.

el muro fronterizo y presionó a los países de origen y tránsito para detener las caravanas. Así, meses antes de que partiera la primera gran caravana de la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, el 12 de octubre de 2018, ya existía una especie de escenificación de su espectacularidad, siguiendo la noción que De Genova (2013) acuñó para referirse al papel de la frontera mexicana en la vida política partidista de Estados Unidos. El argumento del montaje de un espectáculo se fortalece al contrastar las cifras que constituyeron las caravanas en oleadas de dos mil personas hasta alcanzar las casi siete mil que fueron albergadas en Tijuana en diciembre de 2018, frente a las 223 604 detenciones de centroamericanos en el mismo año en territorio estadounidense (Customs and Border Protection [CBP], 2018).

The big Caravan of People from Honduras, now coming across Mexico and heading to our «Weak Laws» Border, had better be stopped before it gets there. Cash cow NAFTA is in play, as is foreign aid to Honduras and the countries that allow this to happen. Congress MUST ACT NOW! (Trump, 2018a).

La difusión de la caravana fue masiva y alcanzó un nivel internacional en forma instantánea. Toudert (2019) registró 1 800 000 tuits y retuits que usaron dos palabras unidas: caravana y migrantes en tan sólo 16 días (del 31 de enero al 15 de febrero de 2019); la geografía del posteo incluía en orden de frecuencia a México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Estados Unidos, con algunas frecuencias menores de países como Rusia.

En una vía de comunicación más tradicional, tecnológicamente hablando, y enfocando sólo el tema de la organización y los liderazgos de la caravana, se registraron 160 notas periodísticas en los medios nacionales e internacionales seleccionados, entre abril de 2018 y marzo de 2019, cuyo análisis mostró la convergencia de organizaciones y liderazgos de distinta escala con dominio de lo nacional y transnacional en el tránsito, así como de lo transfronterizo en el arribo y espera en la frontera norte de México.

Acostumbrados a desplazarse en las sombras, los integrantes de las caravanas vieron su experiencia transmitida en vivo y fueron entrevistados en el camino, y al arribo, en las diferentes localidades y ciudades. La violencia, corrupción y pobreza de la que salían se hizo de conocimiento amplio tras entrevistas con los diversos voceros en Honduras (Félix, 2018), en el tránsito (Acevedo, 2018) y a su llegada a diferentes ciudades fronterizas. Según un reportaje de Kirk Semple, periodista de *The New York Times*, Bartolo Fuentes, opositor al Gobierno hondureño, compartió un volante donde se puede leer: «No vamos porque queremos [...] La violencia y la pobreza nos expulsan» (Semple, Correal y Averbuch, 2018, párr. 19). La cobertura de los medios escritos y visuales fue muy amplia, y prácticamente cualquier funcionario daba declaraciones sobre algún aspecto de la caravana. Varela (2018) señala, atinadamente, que el séquito de periodistas y activistas pro derechos de migrantes constituyeron prácticamente una caravana paralela.

Los medios de comunicación fueron un recurso central en la estrategia de visibilidad, en dos sentidos: *a)* como medio de organización del desplazamiento, facilitando la promoción y articulación de los posibles integrantes dispersos en territorios diversos; y *b)* en la espectacularización del fenómeno en un plano internacional, haciendo eco de la voz dramática de Donald Trump y su discurso del muro, pero a la vez introduciendo otras voces que provenían de los promotores de la caravana.

Un indicador más de la novedosa visibilidad de la caravana fue el comportamiento de una parte significativa del contingente en flujo, y que después se extendió a los posteriores, ante los agentes de migración estadounidense que custodian la frontera. Al llegar al muro fronterizo, treparon el cerco a plena luz del día, incluyendo mujeres y niños, con la intención de entregarse a los agentes de migración en territorio estadounidense. Muy lejos del cruce clandestino que evitaba a toda costa ser captado por la maquinaria de control fronterizo, estos migrantes buscaban brincar visiblemente,

ser detenidos y luego solicitar asilo.<sup>4</sup> No se tienen números exactos de cuantos de los integrantes de las caravanas que llegaron a Tijuana brincaron el muro para entregarse a migración, pero los diarios hablaban de grupos de decenas de personas, o bien los encargados de albergues daban noticia de la desaparición de un día para otro de grupos que habían cruzado la frontera para entregarse en Estados Unidos, desesperados tras las largas esperas, una vez anotados en las listas activas en las garitas internacionales para los solicitantes de entrevista para asilo. En torno a la caravana se desplazaron no sólo comunicadores y activistas defensores, sino también actores ligados al tráfico y a la corrupción, ajustando muy pronto su comportamiento y estrategias de tráfico humano (Varela y McLean, 2019) a la búsqueda de visibilidad y asilo como nuevo objetivo.<sup>5</sup>

En general, tal visibilidad les restó vulnerabilidad frente a ciertos actores criminales o del Estado e hizo menos costoso económicamente el tránsito, pero a la vez los hizo blanco de hostilidad y xenofobia, tras discursos como el del presidente Trump, quien los acusaba de ser invasores, criminales y causantes de una emergencia nacional en Estados Unidos, como se observa en sus comunicados de Twitter.

Sadly, it looks like Mexico's Police and Military are unable to stop the Caravan heading to the Southern Border of the United States. Criminals and unknown Middle Easterners are mixed in. I have alerted Border Patrol and Military that this is a National Emergency. Must change laws! (Trump, 2018b).

<sup>4</sup> Al parecer, esta lógica se difundió entre las redes de coyotaje, ya que en entrevista con una familia en espera de cita para asilo en el programa Protocolo de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés) en un albergue en Tijuana, ésta relató que el itinerario pagado para cruzar la frontera incluía la seguridad de ser entregados a las autoridades de migración ante quienes solicitaron asilo (comunicación personal, 2019).

<sup>5</sup> Tal parece que ese acompañamiento ha servido a los polleros para ajustar su procedimiento y tarifas. Las mismas autoras citan un testimonio que da cuenta de tal adaptación: siete mil dólares por familia, sólo por atravesar México y entregarse a la migra (Varela y McLean, 2019).

En Tijuana hubo expresiones de hostilidad protagonizada por seguidores de Trump y población local que se manifestaron en contra de la presencia de migrantes centroamericanos en la ciudad, aludiendo a una invasión de vagos y delincuentes («Trump y tijuanenses atacan», 2018). También emergieron expresiones de temor que podrían ser leídas tras la lente conceptual de lo que Cohen (2002) llamó pánico moral, para referirse a la sobrereacción social a una condición, episodio, persona o grupo de personas que emergen como una amenaza a los valores e intereses sociales de una comunidad. De nuevo, los medios y la voz de ciertos protagonistas avivaron o calmaron tales temores.

#### *Unidad en el desplazamiento y líneas de diferenciación interna*

Es difícil hablar de un todo homogéneo al hacer referencia a los contingentes de personas que salieron de Honduras, el Salvador y Guatemala, entre 2018 y 2019, bajo la autodenominación de caravanas. La base social de estas caravanas son los habitantes de esos países, principalmente Honduras, que salieron rumbo al norte con la convicción de llegar a Estados Unidos, pero con información muy confusa sobre sus posibilidades reales de lograrlo. Aun con la naturaleza móvil de este movimiento social, el segundo rasgo más evidente de la organización de las caravanas fue su sentido de unidad física en el desplazamiento y en la espera. Sobre la unidad física puede plantearse que, vistas desde el exterior, las caravanas de centroamericanos constituyán contingentes hasta cierto grado homogéneos: grupos de personas huyendo de la violencia y la pobreza de los países de Centroamérica. Sin embargo, la heterogeneidad de las poblaciones en desplazamiento delineaba fronteras internas difíciles de captar, dada la contingencia del movimiento, pero que podían rastrearse en las notas periodísticas que dan base a este análisis y que se refieren tanto al desplazamiento, como al arribo a la frontera mexicana.

La imagen totalizadora de la caravana integrada por personas huyendo de la pobreza y la violencia, como estrategia narrativa

escondió diferencias en su interior, que se manifestaron en la configuración de colectivos o pequeños grupos, que tenían sus propias dinámicas e intereses, dentro de ese conjunto amplio de personas en movilidad. El 10 de noviembre, tres días antes de que entrara el primer gran contingente de la caravana, arribó a la ciudad de Tijuana un colectivo LGBTTTI custodiado por representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y elementos de la Policía Federal. El rechazo y hostilidad expresada por parte de algunos residentes de la colonia de clase media a donde llegaron estuvo cruzada por fobias a la diferencia sexual, de género y nacional. Pero tales fobias no sólo venían de la sociedad de acogida, sino del seno mismo de la caravana.<sup>6</sup> En palabras de los voceros, su separación del contingente se debió a la discriminación que enfrentaban en el interior de la propia caravana, por lo que decidieron viajar de forma independiente, hospedarse en una vivienda de renta con financiamiento solidario y establecer sus propios contactos en Estados Unidos para solicitar asilo (Frontera TV, 2018). Los voceros de origen mexicanoestadounidense y hondureño fueron criminalizados en los medios de comunicación local, como traficantes de personas.

Otra línea de diferenciación surgió en las notas periodísticas que dan cuenta de las voces de personas que se establecieron en los diferentes albergues de la ciudad de Tijuana, y que hablaron de su tránsito separado en pequeños grupos de confianza (sobre todo familias y conocidos en camino), lejos del gran contingente, debido a lo que ellos y ellas llamaron la incursión de miembros de las bandas criminales (maras o traficantes) en las filas de la propia caravana. Si bien la unidad en el desplazamiento fue un medio de protección y de mayor visibilización, también trajo dificultades en la convivencia, dada la posible ausencia de lazos comunitarios previos al desplazamiento. Algunos entrevistados en los medios y en el trabajo de campo propio mencionaron que se separaron de la caravana debido

<sup>6</sup> Este hallazgo fue consistente con lo observado en la caravana que arribó a Piedras Negras meses después (ver «Génesis y travesía de la caravana migrante», en la segunda parte de este volumen).

a que en el contingente venían las mismas personas que los habían amenazado de muerte en sus ciudades de origen, o bien porque en el camino y la espera se reproducían las relaciones de violencia de las que estaban huyendo (comunicación personal, 10 y 11 de noviembre de 2018). El origen nacional constituyó otra línea de diferenciación que fragmentó la aparente unidad del colectivo desplazado y que surgió en momentos de tensión o en la cotidianidad de la convivencia. En los campamentos fue posible observar banderas de El Salvador y Honduras para diferenciar áreas. Aunque la mayoría de los integrantes eran de origen hondureño (82 %), sólo cerca de 40 por ciento salió de Honduras, el restante 60 por ciento se unió en Guatemala, El Salvador y México (El Colef, 2018).

Respecto a la organización, cabe preguntarse cómo coordinar y articular un objetivo para una colectividad sin unidad orgánica previa, con un origen multilocal y cuya identidad ambigua parecía provenir más bien de la imagen que los medios y figuras políticas habían construido sobre este flujo, como pobres escapando de la violencia y a la vez como posibles invasores y criminales. Lo cierto es que las personas desplazadas percibieron que mantenerse unidos físicamente era un instrumento de negociación poderosa. No obstante, sus líneas de diferenciación internas se desplazaron por diferentes puntos de la ruta del Pacífico, como una entidad viajando en múltiples colectivos y alojándose en varias ciudades de acogida por la ruta mexicana, aunque hubo desprendimientos temporales para luego reencontrarse de nuevo. Para los líderes o voceros, la unidad manifiesta en la masividad del movimiento representó un capital político y para los integrantes protección y sentido de pertenencia a un cuerpo en movimiento.

### *Líderes y voceros de la caravana*

El tercer elemento que caracteriza a la caravana como un movimiento social es la presencia y surgimiento de distintos tipos de liderazgos a lo largo del desplazamiento, por lo que la presentación de este aspecto sigue la cronología del proceso de movilización desde Centroamérica hasta la ciudad de Tijuana en México.

### Líderes de oposición

El primer tipo de liderazgo sería aquel protagonizado por personajes públicos, políticos de partido y periodistas en los lugares de origen. Según los medios de comunicación, la caravana inició el 12 de octubre de 2018, con 160 personas, en San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en Honduras. Al día siguiente, ya eran cerca de 1 300 personas y el 14 de octubre, al llegar a Ocotepeque (Honduras), más de dos mil. De acuerdo con la primera encuesta realizada por El Colef (2018), casi la mitad de las personas (49 %) se unió a la caravana en Honduras, 20.5 por ciento lo hicieron en Guatemala, 0.7 por ciento en El Salvador, 21.6 por ciento en Chiapas, 6.7 por ciento en otro estado de México y 1.7 por ciento en Baja California. Debido a que el llamamiento fue realizado y difundido por redes sociales, y a que no hubo una convocatoria oficial o por lo menos una que diera cuenta de la autoría (Juárez, 2018), diferentes medios de comunicación y voces en la caravana llegaron por momentos a señalar a políticos de oposición al Gobierno vigente en Honduras («Acusan a Venezuela», 2018; «El activista detrás de la Caravana», 2018) y comunicadores. El cartel rojo, que circuló por las redes sociales, contenía la figura de una persona de espaldas cargando una mochila en un hombro y una bolsa en la mano, con el título de «Autoconvocamos: Caminata del Migrante» y en letra más pequeña, «No nos vamos porque queremos. Nos expulsa la violencia y la pobreza» (Juárez, 2018). Incluía el lugar del encuentro en la Gran Terminal de San Pedro Sula, el 12 de octubre desde las 8 a. m.

Según las entrevistas realizadas en Tijuana, la incorporación a la caravana estuvo asociada al conocimiento obtenido por la difusión en radio y televisión, así como por redes sociales digitales, ya sea que se hubiera gestado con anterioridad o bien en forma intempestiva, al observar el paso de la caravana por sus lugares de residencia. El hecho de que 63 por ciento de los integrantes tenían familiares en Estados Unidos (El Colef, 2018) hace pensar que

para la mayoría la expectativa de migrar a Estados Unidos se gestó tiempo atrás y encontraron una gran oportunidad en la caravana, tal como sucede con los movimientos sociales que vehiculan las expectativas y deseos de muchos en un momento preciso.

### Líderes de acompañamiento

Si bien al inicio del camino por México la caravana parecía tener un ritmo de avance más homogéneo donde la mayoría de personas viajaban juntas, a partir de Ciudad de México empezaron a dispersarse y a viajar en grupos de decenas y centenares de personas. En cada oleada, las condiciones de la recepción por parte de los municipios o ciudades de tránsito diferían notablemente. Algunos Gobiernos locales brindaron apoyos tales como carpas, alimentos, servicios de salud, transportación y convocaron a la ciudadanía a apoyar, mientras que otros manifestaron actitudes de rechazo o franca animadversión. Igualmente, las manifestaciones de la sociedad civil al paso de la caravana fueron muchas veces de empatía y solidaridad, y en otras ocasiones de enojo o, incluso, de agresión contra los migrantes; la imagen de una multitud derribando la valla del puente de acceso a México seguiría a la caravana durante su estancia en este país. Destaca aquí el papel de miembros de congregaciones religiosas y grupos pastorales, sobre todo de la iglesia católica, que en el tránsito o en las ciudades de acogida jugaron un papel importante movilizando, gestionando y brindando ayuda humanitaria. De acuerdo con un sondeo de la encuestadora De las Heras Demotecnia, en la primera semana de entrada a México de la caravana, 52 por ciento de los mexicanos pensaba que debía permitirse el libre acceso a los migrantes y brindarles oportunidades, mientras que 32 por ciento opinaba que había que cerrarles el paso («52 % de mexicanos», 2018).

Los liderazgos asociados al tránsito fueron más heterogéneos que los de la salida y su papel fue el de posicionar demandas, favorecer dinámicas de organización interna e, incluso, definir itinerarios. En este nivel, destacan actores externos que protagonizaron

visiones distintas y alimentaron el conflicto que dinamizó la movilización social de la propia caravana y le dio mayor visibilidad en el campo transnacional. Con el criterio del conflicto se toma el colectivo transnacional Pueblo Sin Fronteras, y a la individualidad de reconocimiento nacional del padre Alejandro Solalinde Guerra.

Ambos actores tienen antecedentes, por un lado, de participación en lo que se conoció como los Viacrucis Migrantes y, por otro, de fuertes tensiones expresadas en descalificaciones durante la caravana de 2018 y las de 2019, en las que el sacerdote refería en medios nacionales que dicho fenómeno era organizado por Pueblo Sin Fronteras, frente a lo cual ésta se desvinculaba públicamente de tales afirmaciones mediante comunicado público (Pueblo Sin Fronteras, 2019; Rosagel, 2019; Solalinde y Correa, 2019; Tourliere, 2018). Por otro lado, la organización Pueblo Sin Fronteras, que públicamente en su sitio web anuncia como una línea de trabajo las caravanas (antes viacrucis) (Pueblo Sin Fronteras, s. f.) da cuenta de una experiencia acumulada en la movilización de migrantes, tal y como se constató en esta última caravana. El acompañamiento de Pueblo Sin Fronteras estuvo presente en el desplazamiento y en las asambleas. El avance del contingente fue gestionado por un grupo de personas que portaban chalecos fluorescentes verdes, así como pancartas o lonas con consignas y banderas de países centroamericanos. En tanto, la asamblea fue un medio de organización y toma de decisiones en los lugares de espera, tácticas anidadas en las movilizaciones populares de sus países de origen. La idea de acompañar el proceso de desplazamiento parece haber sido rebasada por la necesidad urgente de tomar decisiones constantemente, por lo que fue relativamente fácil que organizaciones como Pueblos sin Fronteras tomaran un papel directivo que impactó de manera expresa en los procesos de la caravana, igual que en ruedas de prensa y comunicados en medios (Camhaji, 2018; Ureste, 2018).

Por otro lado, el padre Alejandro Solalinde, en uso del reconocimiento que posee en el trabajo con personas migrantes en México, no sólo se posicionó para denunciar a la organización referida (López, 2018), sino también para generar un nuevo proceso dentro

de la caravana y es que su postura fue no sólo la de dialogar con el Gobierno federal, sino también ofrecer la posibilidad de una acogida en Canadá, mediante la intervención de la comisión episcopal de aquel país («Se busca puente aéreo», 2018). Tal hecho generó una escisión en la caravana, que hizo permanecer a varios cientos de personas en Ciudad de México, a fin de esperar que se concretara esa oferta hecha por el sacerdote, misma que nunca llegó.

Las críticas al acompañamiento que realizó el colectivo Pueblo Sin Fronteras tienen antecedentes en las experiencias previas de movilización de personas migrantes en tránsito (2017 y 2018) las cuales, a decir de otros actores de la iglesia y la sociedad civil, se caracterizaron por el alto riesgo al que exponían a los migrantes (Diócesis de Cuautitlán, 2018) y la falta de previsión de lo que significaba el colapso del sistema de ayuda humanitaria, dado el traslado masivo (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes [Redodem], 2018). Lo que estas críticas señalan es la falta de articulación de las organizaciones de atención y protección a migrantes en la realización de tales caravanas, con el protagonismo transnacional de los activistas de Pueblo Sin Fronteras.

### Líderes de confianza

Un tercer tipo de liderazgo fue aquel definido por relaciones de confianza construida en la cotidianidad del desplazamiento y espera sucesiva. Durante el trayecto, algunas personas participantes de la caravana fueron ganando la confianza de sus compañeros migrantes, haciendo uso de su carisma, habilidades sociales y visión del problema, y fueron posicionándose como interlocutores válidos frente a ellos, los medios y otras organizaciones. Su actuar fue clave para entender ciertos procesos organizativos en el interior del grupo, pero también para favorecer o evitar la expansión de ideas o agendas de los liderazgos externos, así como de otros actores también externos que buscaron acercarse a la caravana con diferentes intereses (organizaciones locales, agencias internacionales, Gobierno, academia, etc.).

Cabe precisar que estos liderazgos oivismos no necesariamente se dan de manera separada, sino que, por el contrario, pueden coexistir en diferentes momentos y espacios de la caravana; y como fue registrado, pueden incluso contraponerse y manejarse discursos excluyentes, caer en confrontación y provocar tensión entre los miembros del grupo. El análisis hemerográfico permite distinguir tres tipos de liderazgos construidos a partir de su escala de actuación, sus funciones y su relación con las bases (ver cuadro 1).

*Cuadro 1. Liderazgos presentes en la caravana que arribó a Tijuana, octubre-noviembre 2018*

<i>Actores individuales o colectivos/Escala</i>	<i>Funciones</i>	<i>Relaciones con las bases</i>
Organizaciones transnacionales	Obtención de fondos, voceros internacionales, visibilización a nivel internacional.	Mediática y de grandes asambleas. Escasa relación con la base.
Individuales nacionales (Honduras)	Difusión a nivel regional sobre la caravana; influencia a nivel nacional en origen y en la convocatoria de salida. Cabildeo ante el gobierno mexicano.	Conformación de subgrupos ligados con la política en Honduras al interior de la caravana.
Individuales microlocales	Surgidos en el desplazamiento y albergues: solución de problemas cotidianos. También aquí encontramos individuos que plantearon la recuperación de la memoria de agravios de Estados Unidos frente a los pueblos centroamericanos.	Cercanía con las bases, influencia importante en la toma de decisiones sobre retornar, permanecer o cruzar a Estados Unidos.

*Fuente:* Elaboración propia, con información de 160 notas periodísticas de diarios internacionales, nacionales y locales (Velasco, García y Rodríguez, 2019).

Una lectura del cuadro anterior lleva a la siguiente caracterización:

- 1) Los liderazgos transnacionales y transfronterizos, cuyo origen se encuentra en las organizaciones pro migrantes en Estados Unidos, quienes han funcionado como acompañantes, visibilizando internacionalmente el fenómeno del desplazamiento ante los medios y autoridades de Gobierno y sociedad civil organizada. En estos liderazgos también están los activistas de origen mexicano que trabajan en la atención a migrantes en tránsito en el sur del país y que participan en organizaciones transnacionales, como Pueblo Sin Fronteras o BAMN (By Any Means Necessary, Por Cualquier Medio Necesario, en español). Ambos con un papel importante para presionar a nivel internacional y lograr apoyo financiero y en especie para la caravana. Aquí se ubicarían los liderazgos y activismos LGBTTTI.
- 2) Los liderazgos o activismos de escala nacional, los cuales responden a la política y la dinámica social en Honduras, principalmente. Activistas de afiliación política contraria al partido en turno, así como líderes de opinión en medios de comunicación en torno a temas de corrupción y crítica política al Gobierno hondureño. Su papel es muy importante en la mediación con las autoridades de Gobierno en México, dado su conocimiento de la política de Gobierno y los partidos.
- 3) Los liderazgos de escala microlocal, surgidos en la convivencia cotidiana entre los integrantes de la caravana, ya sea en el desplazamiento como en las estancias en los albergues, y que son producto de la necesidad de responder a demandas de sobrevivencia diaria, pero que filtran la información que corre por los medios y que es dada por los líderes internacionales y nacionales. Estos liderazgos tienen un papel muy importante en la toma de decisiones en el desplazamiento y en las posibilidades de retorno, refugio, asilo y cruce indocumentado, una vez en la frontera con Estados Unidos.

### *La espera en la frontera: visibilidad y segregación*

Entre la entrada a México de la caravana que partió de San Pedro Sula, Honduras –el 19 de octubre– y la llegada de sus primeros integrantes a Tijuana –el 10 de noviembre– pasaron poco más de tres semanas. La movilidad por el país se dio principalmente a través de *aventones* en transporte de carga, autobuses proporcionados por organizaciones sociales o por Gobiernos estatales y a pie. Como ya se mencionó antes, a Tijuana llegó primero un grupo de poco más de 80 personas identificadas como LGBTTTI. Ulteriormente, fueron llegando cientos de personas que se instalaron inicialmente en áreas públicas al aire libre.

La creación de dos albergues gubernamentales (uno municipal, y luego federal) para migrantes en tránsito es una más de las novedades que trajeron las caravanas con su visibilidad espectacular. La vida en los dos albergues estuvo marcada por la espera y la incertidumbre sobre las posibilidades de cruzar. Miles de personas con su vida suspendida trataban de rehacer cierta cotidianidad que le diera sentido a la espera, en medio de condiciones marcadas por la segregación y la precariedad. Spener (2009) se refiere a la frontera mexicana como una zona de *apartheid*, dadas las condiciones de segregación que define el control fronterizo de sur a norte, con una marca física en el territorio cada vez más evidente: el muro entre México y Estados Unidos. Los albergues que construyó el Gobierno para hospedar a los integrantes de la caravana, sin duda, son resultado de una acción hospitalaria a la que la sociedad civil se unió con mucho vigor, pero pueden ser analizados desde la lógica del control migratorio, que domina las relaciones fronterizas entre ambos países, como centro de segregación selectiva para las poblaciones móviles que amenazan con cruzar la frontera, como lo hicieron en la frontera sur de México. Hubo dos ideas que definieron la lógica de la segregación y los temores en la línea del pánico moral (Cohen, 2002): son criminales y traen enfermedades.

Durante los cuatro meses de estancia en albergues en espera, las expectativas se fueron transformando a la luz de las opciones institucionales, del reacomodo de las redes de tráfico, a la desarticulación de lo que se llegó a percibir como la voz de la caravana. Quedaron los liderazgos de confianza, los cuales jugaron un papel importante en las decisiones que potencialmente podían tomar: quedarse en Tijuana, cruzar sin documentos, retornar a su país de origen y solicitar asilo en Estados Unidos. Tales opciones pueden combinarse en diferentes momentos, es decir, no siempre eran excluyentes, y paralelamente ante la oferta institucional de empleo acompañado de regularización migratoria, continuaban con su proceso de solicitud de asilo. La opción más lejana, por deseo propio, era el retorno a su lugar de origen.

La experiencia de atrapamiento dada por la espera, sobre todo, en lo que toca para el proceso de asilo que siguieron desde México, en el marco del recién inaugurado programa MPP, mostró que el control fronterizo tenía una dimensión jurídica ya probada con las deportaciones y separaciones familiares. Desalentar a los solicitantes de asilo, a través de trámites interminables, mientras esperaban en México, así como someter a detenciones en situaciones de extrema precariedad (las hieleras), y a través de las deportaciones, han sido las tácticas más efectivas contra la caravana.

Una vez cerrado el último albergue, el 29 de enero de 2019, la atención de los integrantes de la caravana que permanecieron en la ciudad pasó a manos de los cerca de treinta centros de acogida de la sociedad civil, tal como ha sucedido en la historia de la ciudad. No hay más voceros que hablen por los integrantes de la caravana que se quedaron, y sólo han permanecido los defensores de derechos humanos con una línea jurídica novedosa en el activismo migrante en la frontera mexicana. El escenario actual, para estas poblaciones inmigrantes desde Centroamérica, se perfila por dos principales caminos que se pueden cruzar: establecerse en la ciudad mientras siguen el proceso de asilo, sin renunciar al intento de cruce clandestino en vista de que el asilo ya no es una vía para permanecer en Estados

Unidos, o bien quedarse en esta ciudad fronteriza o algún otro punto de México en espera de que la vida mejore para ellos.

### *Conclusiones*

El fenómeno de las caravanas migrantes de 2018 y 2019 supuso para México un cambio en las reflexiones sobre la movilidad humana, en particular la de origen centroamericano en tránsito. Tradicionalmente, el fenómeno de la migración irregular en el corredor Centroamérica, México y Estados Unidos tenía como una de sus notas características la clandestinidad con la que se realizaban los desplazamientos de las personas que buscaban transitar o internarse en Estados Unidos.

En los últimos nueve años, se han presenciado movimientos colectivos que de manera paulatina se declararon contra esta tendencia a invisibilizarse y, por el contrario, se fueron convirtiendo en estrategias para hacer frente tanto a la política de contención del Estado mexicano como a las violaciones a derechos humanos y el acecho del crimen organizado, para finalmente en el otoño de 2018 adicionar y poner en evidencia la compleja situación centroamericana como uno de los factores de expulsión y, en consecuencia, uno de los argumentos para solicitar asilo en Estados Unidos.

De esta forma, migrar masivamente en caravana se volvió una estrategia para desplazarse con menos riesgos, a menor costo y para enfrentar en mejores condiciones la política de detención del Estado mexicano y lograr asilo en Estados Unidos, constituyendo así un claro cuestionamiento al control de la movilidad humana, por parte de los Estados.

Pese a su espectacularidad, esta colectividad para nada dio cuenta de ser un grupo totalmente unificado; conforme fue avanzando, se fueron sumando personas y emergiendo pequeños grupos que a su vez mostraban intereses y necesidades variados; así mismo, de manera paralela, fueron apareciendo liderazgos, igualmente diversos.

Finalmente, como fenómeno social, la caravana puso en una evidente tensión al Gobierno mexicano, a su capacidad para hacer frente a estos inéditos movimientos masivos, su sistema de protección y su poder de negociación con el Gobierno de Estados Unidos.

Esta parte de la historia de la migración centroamericana que se sitúa en el otoño de 2018 y el invierno de 2019 parece estar llegando a un momento en el que hay muchos *finales* para los miembros de las caravanas; uno de ellos sigue latente en los espacios fronterizos con Estados Unidos, se trata pues de una incertidumbre prolongada que incrementa la vulnerabilidad y a partir de lo visto hasta ahora, institucionalmente empuja, ahora en territorio mexicano, a la prevalencia y reproducción de las condiciones de marginación y abandono estatal que dieron pie a ese movimiento colectivo.

### *Referencias*

- Acevedo, N. (4 de abril de 2018). Who's Pueblo Sin Fronteras, the group behind the migrant caravan that drew Trump's ire? *NBC News*. Recuperado de <https://www.nbcnews.com/news/latino/who-s-behind-migrant-caravan-drew-trump-s-ire-n862566>
- Acusan a Venezuela de haber financiado la caravana de migrantes hondureños. (23 de octubre de 2018). *EFE*. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/acusan-a-venezuela-de-haber-financiado-la-caravana-migrantes-hondureños/20000013-3790120>
- Alonso, G. (2010). De migras, coyotes y polleros. El argot de la migración clandestina en la región de Tijuana-San Diego. *Ogigia: Revista electrónica de estudios hispánicos*, 8, 15-31.
- Basok, T., Bélanger, D., Rojas, M. y Candiz, G. (2015). *Rethinking Transit Migration: Precarity, Mobility, and Self-Making in Mexico*. Basingstoke, Inglaterra: Palgrave Macmillan.
- Camhaji, E. (9 de noviembre de 2018). La caravana migrante sale dividida de Ciudad de México hacia EE. UU. *El País*. Recu-

- perado de [https://elpais.com/internacional/2018/11/08/mexico/1541699531\\_224808.html](https://elpais.com/internacional/2018/11/08/mexico/1541699531_224808.html)
- Chávez, S. (2015). *Border Lives. Fronterizos, Transnational Migrants, and Commuters in Tijuana*. Inglaterra: Oxford University Press.
- 52 % de mexicanos, a favor del libre paso de la caravana migrante: encuesta. (24 de octubre de 2018). *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2410/mexico/52-de-mexicanos-a-favor-del-libre-paso-de-la-caravana-migrante-encuesta/>
- Cohen, S. (2002). *Folk Devils and Moral Panics*. Londres: Routledge.
- De Genova, N. (2013). Spectacles of Migrant ‘Illegality’: The Scene of Exclusion, the Obscene of Inclusion. *Ethnic and Racial Studies*, 36(7), 1180-1198.
- De la Torre, A. K. (3 de abril de 2015). El Vía Crucis migrante de 2015 es contra el Programa Frontera Sur. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2015/04/el-via-crucis-migrante-de-2015-es-contra-el-programa-frontera-sur/>
- Diócesis de Cuautitlán. (14 de abril de 2018). *Comunicado a todos los miembros de la Iglesia que camina en México, y a todas las personas de buena voluntad*. Recuperado de <http://diocesisdecuautitlan.org.mx/2018/04/14/comunicado>
- El activista detrás de la Caravana Migrante, según el Gobierno de Honduras. (22 de octubre de 2018). *Forbes México*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/el-activista-que-detras-de-la-caravana-migrante-segun-el-gobierno-de-honduras>
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2018). *Encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante* [base de datos]. Datos brutos no publicados.
- Félix, M. (2 de abril 2018). En qué consiste la caravana de migrantes centroamericanos que despertó la ira de Trump. *Univisión Noticias*. Recuperado de <https://www.univision.com/noticias/inmigracion/en-que-consiste-la-caravana-de-migrantes-centroamericanos-que-desperto-la-ira-de-trump>

- Frontera TV. (13 de noviembre de 2018). Caravana Migrante en Tijuana, entrevista Ana K. [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=m660kfJdl-c>
- Hernández-León, R. (2013). Conceptualizing the Migration Industry. En T. Gammeltoft-Hansen y N. Nyberg Sorensen (edit.), *The Migration Industry and the Commercialization of International Migration* (pp. 24-44). Londres: Routledge.
- Juárez, D. (2 de noviembre de 2018). Caravana migrante: Todo comenzó en las redes sociales. *La Silla Rota*. Recuperado de <https://lasillarota.com/caravana-migrante-todo-comenzó-en-las-redes-sociales/255557>
- Kersch, A. y Mishtal, J. (2016). Asylum in Crisis: Migrant Policy, Entrapment, and the Role of Non-Governmental Organizations in Siracusa, Italy. *Refugee Survey Quarterly*, 35(4), 97-121.
- López, I. (4 de diciembre de 2018). Caravana Migrante fue manipulada por Pueblos sin Fronteras: Solalinde. *El Occidental*. Recuperado de <https://www.eloccidental.com.mx/local/caravana-migrante-fue-manipulada-por-pueblos-sin-fronteras-solalinde-2756256.html>
- Martínez, C. (21 de septiembre de 2019). Vuelvan todos ustedes a las sombras. *El País/El Faro*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2019/09/20/america/1568989028\\_728880.html](https://elpais.com/internacional/2019/09/20/america/1568989028_728880.html)
- Massey, D., Alarcón, R., Durand, J. y González, H. (1987). *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley, Estados Unidos: University of California Press.
- Menjívar, C. (2006). Liminal Legality: Salvadoran and Guatemalan Immigrants' Lives in the United States. *American Journal of Sociology*, 111(4), 999-1037.
- París, M. D. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. Tijuana, México: El Colef.
- Peters, M. (20 de abril de 2011). Inicia Viacrucis de migrantes en frontera sur. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/760521.html>

- Pueblo Sin Fronteras. (s. f.). *Caravans* [sitio web]. Recuperado de <https://www.pueblosinfronteras.org/viacrucis.html>
- Pueblo Sin Fronteras (Pueblo SF). (9 de abril de 2019). Denunciamos las falsas declaraciones del activista Alejandro Solalinde y las acciones xenofóbicas y represores del nuevo gobierno. [comunicado en imagen] [actualización de estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/PuebloSF/photos/pcb.2688153201211364/2688150737878277/?type=3&theater>
- Centro de Apoyo Marista al Migrante - Cammi [Cammigrante]. (19 de abril de 2018). Comunicado REDODEM «Caravana 2018, Viacrucis Migrantes en Lucha» [actualización de estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/cammigrante/photos/a.1474187436185548/2050679888536297/?type=1&theater>
- Rigoni, F. M. (2007). La última frontera del crimen: El secuestro del migrante indocumentado. *Migrantes. Revista de Información y Pastoral Migratoria* 13(3), 3. Recuperado de [https://4dde1f4a-5fb6-414f-8ec5-93927c3946e7.filesusr.com/ugd/bd82f8\\_c883aeda8f0b4e009b13c823c2b827e9.pdf](https://4dde1f4a-5fb6-414f-8ec5-93927c3946e7.filesusr.com/ugd/bd82f8_c883aeda8f0b4e009b13c823c2b827e9.pdf)
- Rojas, M. y Winton, A. (2019). Precarious Mobility in Central America and Southern Mexico: Crises and the Struggle to Survive. En C. Menjívar, M. Ruiz e I. Ness (edit.), *The Oxford Handbook of Migration Crises* (pp. 245-260). Inglaterra: Oxford University Press.
- Rosagel, S. (8 de abril de 2019). Caravana madre es un invento de Trump: Solalinde. *El Imparcial*. Recuperado de <https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Caravana-madre-es-un-invento-de-Trump-Solalinde-20190408-0019.html>
- Ruiz, O. (2003). *La migración centroamericana en la frontera sur: un perfil del riesgo en la migración indocumentada internacional*. San Diego, Estados Unidos: University of California San Diego/Center for U. S. Mexican Studies. Recuperado de <https://escholarship.org/uc/item/9wh8s0bk>
- Se busca puente aéreo a Canadá para migrantes, dice sacerdote Solalinde. (13 de noviembre de 2018). *El Sol de México*.

- Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/caravana-migrante-padre-solalinde-frontera-cana-da-punte-aereo-2662268.html>
- Semple, K., Correal, A. y Averbuch, M. (24 de octubre de 2018). Entre la esperanza y la incertidumbre, la caravana migrante atraviesa México. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/10/24/mexico-caravana-migrante>
- Slack J. y Whiteford, S. (2011). Violence and Migration on the Arizona-Sonora Border. *Human Organization*, 70, 11-21.
- Spener, D. (2009). *Clandestine Crossings: Migrants and Coyotes on The Texas-Mexico Border*. Nueva York: Cornell University Press.
- Solalinde, A. y Correa. G. (5 de mayo de 2019). Caravanizando la Migración: Una perspectiva desde México. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/582414/caravanizan-do-la-migracion-una-perspectiva-desde-mexico>
- Torpey, J. (2000). *The Invention of the Passport: Surveillance, Citizenship, and the State*. Inglaterra: Cambridge University Press.
- Toudert, D. (9 de marzo de 2019). ¿Alguien se acuerda de la caravana? [archivo de PowerPoint]. En *Presentación de la metodología e instrumentación de análisis. La caravana de migrantes, una mirada desde las redes*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Tourliere, M. (27 de noviembre de 2018). Pueblo Sin Fronteras deplores «declaraciones irresponsables» que los desacreditan. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/561445/pueblos-sin-fronteras-deplora-declaraciones-irresponsables-que-los-desacreditan>
- Trump, D. J. (3 de abril de 2018a). The big Caravan of People from Honduras, now coming across Mexico and heading to our «Weak Laws» Border, had better be stopped before it gets there [actualización de estado de Twitter]. Recuperado de <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/981121409807155200?lang=es>
- Trump, D. J. (22 de octubre de 2018b). Sadly, it looks like Mexico's Police and Military are unable to stop the Caravan head-

- ing to the Southern Border of the United States [actualización de estado de Twitter]. Recuperado de <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1054351078328885248?lang=es>
- Trump y tijuanenses atacan y denuncian «invasión» de migrantes. (19 de noviembre de 2018). *Desinformémonos*. Recuperado de <https://desinformemonos.org/trump-tijuanenses-atacan-denuncian-invasion-migrantes>
- Turner, B. S. (2010). Enclosures, Enclaves, and Entrapment. *Sociological Inquiry*, 80(2), 241-260.
- Ureste, M. (7 de noviembre de 2018). Migrantes decidirán en asamblea cuándo dejarán la CDMX para ir hacia EE. UU. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2018/11/asamblea-migrantes-cdmx-ee-uu/>
- U. S. Customs and Border Protection (CBP). (2 de mayo de 2018). *U.S. Border Patrol Sector Profile-Fiscal Year 2018 (Oct. 1st through Sept. 30th)* [hoja de datos]. Washington, D. C.: U.S. Border Patrol. Recuperado de <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2019-May/Sector%20Profile%20FY18.pdf>
- Varela, A. (21 de junio de 2018). Migrants Trapped in the Mexican Vertical Border. *Border Criminologies*. Recuperado de <https://www.law.ox.ac.uk/research-subject-groups/centre-criminology/centreborder-criminologies/blog/2018/06/migrants-trapped>
- Varela, A. y McLean, L. (2019). Caravanas de migrantes en México: Nueva forma de autodefensa y transmigración. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 22, 163-185.
- Velasco, L. (2015). Cross-border Mobility and Clandestine Practices: Scenarios of Violence in the Mexico-United States Border Region. *Human Organization*, 75(3), 269-278.
- Velasco, L., García, A. y Rodríguez, E. (2019). Liderazgos y redes apoyo. Caravana Migrante 2019. *Base hemerográfica* [archivo de Excel]. Documento no publicado.



## Acciones gubernamentales y no gubernamentales de atención a la caravana

Gabriel Humberto Pérez Duperou

### *Introducción*

El ingreso, tránsito y estancia en territorio mexicano de la población extranjera que conformó las caravanas de migrantes, a finales de 2018 y principios de 2019, expuso las condiciones estructurales que determinan la gestión de flujos migratorios y el control fronterizo, la operatividad de los marcos legislativos vigentes, las capacidades institucionales para planificar contingencias y responder a eventos extraordinarios, los mecanismos de coordinación interinstitucional para diseñar e instrumentar acciones de atención a migrantes y la concordancia de esos trabajos con una política migratoria de Estado.

Desde el ingreso de la primera caravana en territorio mexicano –el 19 de octubre de 2018– se observó la necesidad de una respuesta institucional que integrara los tres niveles de gobierno, así como acciones coordinadas derivadas de un esquema de gobernabilidad integral y transversal con objetivos a corto, mediano y largo plazo. Las características de movilidad y la estrategia de ingreso colectivo de este flujo modificaron los esquemas institucionales instaurados de regulación y verificación migratoria, y expusieron la ausencia de una política pública planificada. A lo largo de la ruta seleccionada por la caravana para transitar por territorio mexicano, las distintas instancias de Gobierno federal, estatal y municipal implementaron medidas espontáneas de respuesta inmediata y corto alcance.

Con la llegada de la caravana a Mexicali y Tijuana, en Baja California, se manifestaron reacciones institucionales similares a las acontecidas en otras ciudades, las cuales consistieron en elaborar medidas rápidas para responder a la emergencia. En este capítulo se da cuenta de la intervención de las instituciones de los Gobiernos estatal y municipal en la ciudad de Tijuana, y la activación de mecanismos *ad hoc* de colaboración entre actores gubernamentales y de la sociedad civil organizada. El objetivo es identificar las dependencias involucradas en la recepción y atención de la caravana durante los meses de octubre de 2018 y enero de 2019, señalar las acciones que instrumentaron y estudiar su efecto en los derechos humanos de las personas migrantes.

La primera sección explica el marco conceptual sobre gestión pública asociada y capacidades institucionales para analizar la participación de los actores involucrados en el fenómeno migratorio. La segunda sección da cuenta de las acciones emprendidas por las instituciones y sus capacidades de atención, en función de la movilidad de las personas de la *caravana migrante* cuando llegaron a Tijuana. En una tercera sección se analizan las acciones emprendidas en el marco de gestión y colaboración interinstitucional, y se cierra con un conjunto de reflexiones finales.

Para este trabajo, se realizó una revisión hemerográfica de diferentes diarios locales y nacionales que documentaron los momentos en los que la caravana arribó y permaneció en la ciudad de Tijuana. La labor documental realizada por el equipo del Observatorio de Legislación y Política Migratoria de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) fue una fuente primaria para la redacción de este capítulo. Se analizaron la participación de las autoridades gubernamentales de orden federal, estatal y municipal, así como las acciones instrumentadas, y se tuvo participación en diferentes mesas interinstitucionales convocadas *ad hoc* para atender el fenómeno, diálogos informales con actores gubernamentales y no gubernamentales y visitas de campo a los albergues improvisados para atender a las personas migrantes. De igual manera, se participó de

manera activa en el equipo de investigación de El Colef que aplicó la encuesta Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante, en Tijuana, Baja California.

### *Gestión asociada e instituciones como marco de referencia*

El problema de investigación involucra dos campos de estudio: por un lado, el análisis de esquemas y experiencias de gestión pública asociada con los Gobiernos locales que incorporen legalidad, transparencia, rendición de cuentas y sentido social gubernamental; y por otro, la observación de procesos de elaboración de políticas públicas en materia migratoria desde un enfoque de capacidades institucionales.

El análisis de los procesos de elaboración, instrumentación y evaluación de políticas públicas en materia migratoria con participación ciudadana en diversas instancias de toma de decisión puede realizarse a partir del concepto de gestión asociada, entendida como «una alianza de trabajo entre diferentes actores sociales, cuyo interés común es el desarrollo social económico en cualquiera de sus dimensiones y escalas. Se trata de un modelo donde las partes, a partir de acuerdos explícitos y públicos, se asocian para resolver problemas de interés social» (Clemente, 2000, p. 118).

Este concepto es pertinente en la identificación de capacidades institucionales de los Gobiernos locales y la voluntad política de las entidades estatales para garantizar una participación efectiva de actores gubernamentales en las diferentes acciones de gobierno. Su propuesta para valorar las capacidades de incidencia de los actores civiles y gubernamentales en políticas públicas es un sistema de indicadores de fortalecimiento institucional. Con ellos se busca impulsar procesos de interacción entre Gobiernos y organizaciones civiles que definan agendas comunes con prioridades, desafíos y propuestas de valor público (Clemente, 2000; Ramos, 2007; Ramos y Reyes, 2005; Reyes y Moreno, 2012).

Ahora bien, el fenómeno migratorio se ha insertado gradualmente en las agendas públicas y gubernamentales (Alba, 2009) y

de ahí la necesidad de abordarlo desde enfoques institucionales. Para analizar el impacto de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en problemas de interés público en el marco de transformación estructural y operacional es necesario retomar el concepto de capacidad institucional.

En términos amplios, el Banco Mundial define capacidad, aplicada a los Estados, como la «habilidad de emprender y promover acciones colectivas de manera eficiente; tales como el orden público, salud pública e infraestructura básica. Efectividad es el resultado de usar esa capacidad para satisfacer las demandas sociales de esos bienes públicos» (World Bank, 1997, p. 3).

Según Rosas (2008), capacidad institucional es:

La habilidad de las organizaciones para absorber responsabilidades, operar más eficientemente y fortalecer la rendición de cuentas. Se construye fortaleciendo a la organización a partir de su diversidad, pluralismo, autonomía e interdependencia con relación a otras organizaciones en el sistema [...] Construir capacidad institucional es promover y crear redes de interacción entre organizaciones del sector público y privado y las organizaciones no gubernamentales [...] El concepto no se refiere únicamente al aparato organizacional, sino al ámbito institucional compuesto por reglas formales e informales, procesos que establecen los comportamientos de los actores y la gobernanza (pp. 123-127).

La capacidad institucional se estudia a partir de las instancias de gestión estatal en los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) y en ámbitos de Gobierno (central y local).

El marco trazado permite reflexionar sobre la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales con acciones específicas de atención a las personas de la caravana migrante que llegó a Tijuana a finales de 2018 e identificar las habilidades de las instituciones, involucradas para dar respuesta a problemáticas de interés social asociadas con el arribo de la caravana a la ciudad, y los mecanismos de colaboración entre actores gubernamentales y no gubernamentales.

*Crónica de acciones públicas de atención a la población migrante*

La caravana llegó a Baja California en flujos paulatinos de diferentes cantidades. En cada momento, la participación de las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil fue diferente.

El primer grupo que arribó a la ciudad de Tijuana, el 11 de noviembre de 2018, estuvo integrado por más de 80 personas pertenecientes a la comunidad LGBTTI, que fueron recibidas por autoridades de la delegación en Baja California del Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Estas instituciones realizaron entrevistas iniciales, recogieron información testimonial sobre posibles quejas de violaciones a los derechos humanos y las apoyaron para trasladarse a una residencia particular en la colonia de Playas de Tijuana,<sup>1</sup> rentada para ese fin por activistas y organizaciones en Estados Unidos. A la llegada de este grupo el titular de la Secretaría de Desarrollo municipal expresó su disposición para monitorear las condiciones de las personas migrantes y brindarles apoyo humanitario.

Los días 12 y 13 de noviembre llegaron a la ciudad unos 700 migrantes que fueron recibidos por autoridades de la Dirección Municipal de Atención al Migrante, quienes ofrecieron acompañamiento al Desayunador Salesiano Padre Chava para que el colectivo pudiera recibir alimentación e información sobre la existencia de albergues de la sociedad civil con disponibilidad de alojamiento y servicios de atención humanitaria. Sin embargo, esta autoridad local enfrentó el rechazo de las personas a ser instaladas en los diferentes albergues, y el grupo de migrantes decidió permanecer junto y movilizarse a pie hacia la delegación de Playas de Tijuana.

<sup>1</sup> El fraccionamiento Playas de Tijuana pertenece a la delegación municipal del mismo nombre y se ubica en el extremo oeste de la ciudad. Es una zona residencial de clase media y alta, que limita con el océano Pacífico y al norte con el muro fronterizo entre México y Estados Unidos.

Ante esto, un grupo de residentes de ese fraccionamiento convocó una marcha el 14 de noviembre para expresar su descontento ante el arribo de los migrantes y presionar a las autoridades municipales, estatales y federales para que los desalojaran del lugar e iniciaran procesos de deportación. En respuesta a la movilización y la tensión social generada, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Municipal se presentaron en la delegación de Playas de Tijuana para explicar a los manifestantes que en esos momentos el Gobierno municipal estaba habilitando como albergue la Unidad Deportiva Benito Juárez, ubicado en la zona norte de Tijuana y con capacidad para dos mil personas.

A pesar del anuncio, otro grupo de manifestantes decidió enfrentar a los migrantes ubicados en el malecón de la playa y obligarlos a retirarse del lugar. El enfrentamiento requirió la presencia de una veintena de agentes de la policía municipal, quienes tenían instrucciones de no utilizar la fuerza ni realizar detenciones administrativas, sino emplear recursos de diálogo con ambas partes. El Gobierno municipal, a través de servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo, contrató autobuses del sistema de transporte público para agilizar el traslado de los migrantes de esa zona a la unidad deportiva habilitada como albergue. Elementos de la policía municipal y federal apoyaron con unidades móviles que escoltaron a los autobuses.

Paralelamente, el gobernador en turno de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid, sostuvo una reunión en Ciudad de México con los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, en la que sostuvo que la responsabilidad de la gestión migratoria es del Gobierno federal, la atención a la caravana exigiría recursos proporcionados por la Federación, acciones coordinadas por los tres niveles de gobierno y fuerte presencia de la Policía Federal y que Baja California requeriría 80 millones de pesos para garantizar asistencia humanitaria durante dos meses.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Según información de prensa del Gobierno estatal de Baja California, la reunión estuvo encabezada por el entonces secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray (Segob, 2018).

El 16 de noviembre de 2018 se instaló una mesa de coordinación interinstitucional con participación de titulares de autoridades federales, estatales y municipales, presidida por el gobernador baja-californiano y el subsecretario de Gobierno, además de contar con la participación del titular de la Comisión de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos. Los objetivos de coordinación serían respetar los derechos humanos de las personas y que las dependencias participantes harían un esfuerzo para que los migrantes pudieran cubrir necesidades básicas como salud, agua y alimento. La Policía Federal fortalecería las tareas de seguridad con mayor vigilancia en albergues, zonas aledañas y cruces fronterizos. El INM atendería con prontitud la deportación de personas canalizadas por instancias de seguridad pública por faltas administrativas y violaciones a otros ordenamientos. Las instancias de salud y desarrollo social iniciarían acciones inmediatas para atender problemáticas en esta materia (Segob, 2018).

Estas propuestas fueron confirmadas el 16 de noviembre de 2018 en reunión extraordinaria convocada por la Secretaría General de Gobierno del Estado, la Dirección Estatal de Atención al Migrante (DEAM), la Dirección Municipal de Atención al Migrante y el Consejo Estatal de Atención al Migrante (CEAM), ante distintas dependencias estatales y municipales, asociaciones civiles y organismos humanitarios internacionales, albergues para migrantes, comisión estatal y nacional de los derechos humanos, integrantes de la academia y medios de comunicación.<sup>3</sup>

A dicha reunión asistió el embajador de Honduras en México, Aldén Rivera, quien informó de la instalación en Tijuana de un consulado móvil de largo alcance, cuyas acciones de asistencia serían: *I) Colaborar con órganos públicos de derechos humanos*

<sup>3</sup> Al formar parte del equipo de investigación de El Colegio de la Frontera Norte responsable del estudio sobre las caravanas en Tijuana, el autor de este capítulo fue invitado por el CEAM a la reunión mencionada. Se tomaron notas de campo y diálogo informal con servidores públicos e integrantes de la sociedad civil asistente.

para garantizar protección y defensa de las garantías individuales de la comunidad hondureña; 2) Garantizar ante autoridades estadounidenses y mexicanas el respeto al debido proceso en las solicitudes de asilo; 3). Facilitar la emisión de constancias de nacionalidad para agilizar procesos de regularización migratoria; y 4) Coadyuvar con actores gubernamentales y civiles en labores de ayuda humanitaria (G. Pérez, diario de campo, 2018).

También se fijó postura a cargo de la Coalición Pro Defensa del Migrante (Coalipro) que agrupa a organizaciones no gubernamentales y albergues de la sociedad civil. Este grupo, junto con otros albergues, iglesias cristianas y asociaciones civiles, fue el que sostuvo las acciones de refugio y protección humanitaria a los migrantes haitianos entre 2016 y 2017. Ante la llegada de la caravana a Tijuana, estos albergues expresaron su disposición a colaborar para recibir a grupos en función de sus capacidades institucionales. No obstante, su postura y propuesta para gestionar la situación fue que «la forma más eficaz y eficiente es habilitar un lugar accesible, seguro y que concentre a las instancias de Gobierno, organismos internacionales y a las organizaciones de la sociedad civil que puedan ofrecer apoyo» (Coalipro, Compa y GTPM, 2018, s. p.).<sup>4</sup> Para este colectivo era necesario que se habilitara un albergue amplio administrado por los tres niveles de gobierno, con condiciones dignas para brindar refugio y asistencia humanitaria, y que facilitara la participación colaborativa y transversal de todas las instituciones de Gobierno y civiles con acciones de atención directa e información urgente.

A diferencia de las características que se proponían por la Coalipro y que también eran reclamadas por activistas e integrantes de la sociedad civil, el Gobierno municipal sostuvo el funcionamiento de la Unidad Deportiva Benito Juárez como el único refugio para los casi siete mil migrantes que se proyectaba llegarían a la ciudad de Tijuana.

<sup>4</sup> Carta pública del 16 de noviembre de 2018, entregada en la sesión extraordinaria convocada por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California.

Este albergue fue administrado todo el tiempo por el Gobierno municipal de Tijuana a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en Tijuana (DIF Tijuana), la Dirección de Desarrollo Social Municipal y la Dirección Municipal de Atención al Migrante. Fueron las personas servidoras públicas de estas instituciones las encargadas de registrar el ingreso de la población migrante, así como de administrar la recepción, ordenamiento y entrega de donativos. En los primeros días de funcionamiento del albergue, fueron también los encargados de utilizar una cocina improvisada para preparar y distribuir los alimentos para la población alojada. Sin embargo, a partir del 20 de noviembre, la actividad pasó a manos de personal de la Secretaría de Marina quien instaló una cocina móvil afuera del deportivo para servir dos comidas al día para todos los migrantes. Cabe señalar también la presencia de personal de la Policía Municipal de Tijuana, quien estuvo al tanto de cualquier evento de seguridad en el interior del refugio y podía ingresar al mismo cuando le fuera notificado por las autoridades municipales. En los primeros días después de habilitar el deportivo como refugio se tuvo presencia en las inmediaciones de agentes de la entonces Gendarmería y la Policía Federal.

La Unidad Deportiva Benito Juárez cuenta con un gimnasio techado y con espacios al aire libre destinados para canchas de basquetbol, futbol rápido, béisbol, zonas de gradas y algunos juegos para niños. En un primer momento, se dispusieron en el gimnasio 360 colchonetas para niños, niñas, mujeres y personas enfermas; sin embargo, ante la llegada diaria de más migrantes la capacidad fue rebasada y la población que iba ingresando se instaló en casas de campaña y colchonetas en espacios a la intemperie. Al pasar de los días, las instalaciones se ocuparon por completo y la población migrante improvisó chozas construidas con ramas, bolsas de plástico, troncos y cobijas.

Al no ser un espacio construido como refugio, no contaba con sanitarios ni regaderas suficientes para atender a la población migrante que llegó a la ciudad. El Gobierno municipal rentó 18

sanitarios móviles, que no fueron suficientes, e improvisó la instalación de algunas mangueras que funcionaron como regaderas al aire libre y que fueron la única opción para que las personas se ducharan. En el mismo lugar, sin ninguna medida de privacidad, se bañaron hombres, mujeres, niños y niñas.

La Jurisdicción de Servicios de Salud —que mantuvo presencia activa en las afueras del albergue— indicó que se requeriría un millón de pesos semanales para brindar servicios médicos de primera necesidad, otorgar medicamentos y contar con material de curación. Esta institución otorgó atención médica y canalización hospitalaria a diferentes casos e instaló una unidad fija afuera del refugio, que diariamente brindaba consultas, prescribía algunos medicamentos y realizaba revisiones odontológicas.

La Secretaría del Trabajo en el estado, a través del Servicio Nacional del Empleo en Baja California, instaló el 15 de noviembre una feria de empleo que ofreció oportunidades laborales a aquellas personas de la caravana que quisieran registrarse y comenzar trámites de contratación en vacantes abiertas. Esta iniciativa registró a muchos migrantes e inició gestiones de reclutamiento con empresas locales. En el esfuerzo se vinculó al INM para iniciar trámites administrativos de regulación migratoria y otorgar permisos de legal estancia por razones humanitarias; así como el consulado móvil de Honduras para expedir los documentos de nacionalidad que las personas requerían.

En todo el proceso de arribo, movilización e instalación de las personas migrantes en la ciudad, la CEDHBC y la CNDH estuvieron presentes para documentar la función pública de los actores gubernamentales y levantar quejas de posibles violaciones a los derechos humanos. Autoridades municipales señalaron en no pocas ocasiones que estas instancias, en especial la CNDH, obstaculizaban diferentes procedimientos administrativos de control de la población.

Desde la llegada de los primeros grupos estuvo también presente el INM y el grupo Beta de protección a migrantes. Su participación inicial se enfocó en dar apoyo a las autoridades municipales de Tijuana para trasladar a los migrantes hacia la

Unidad Deportiva Benito Juárez y a otras instituciones de asistencia humanitaria (albergues de la sociedad civil).

Las condiciones precarias y de hacinamiento que prevalecían en ese albergue se agudizaron por las intensas lluvias a finales del mes de noviembre, que inundaron la mayor parte de las instalaciones e hicieron inhabitables los espacios improvisados. Como medida reactiva se habilitó otro espacio con instalaciones más amplias, recintos techados y mayor capacidad. Este inmueble conocido como El Barretal (centro de espectáculos semiabandonado) fue alquilado por el INM y se anunció que todas las labores de administración y mantenimiento del lugar, así como el registro y control de la población migrante albergada estaría a cargo de tal dependencia, es decir, del Gobierno federal. Durante los primeros días de operación del lugar, y hasta la primera semana de diciembre de 2018, el municipio de Tijuana continuó como autoridad responsable a través del DIF municipal.

El 29 de noviembre se comenzó a trasladar en autobuses a los migrantes de la Unidad Deportiva Benito Juárez a El Barretal, ubicado en la colonia Mariano Matamoros en la zona este de Tijuana y a una distancia de 23 kilómetros de la garita de San Ysidro. El 30 de noviembre fueron trasladadas alrededor de dos mil personas a este lugar y el 3 de diciembre había unas 2 300. Cerca de 500 personas permanecieron afuera de la Unidad Deportiva Benito Juárez y comenzaron a instalar casas de campaña.

El nuevo inmueble improvisado tenía una amplia explanada de concreto que permitió instalar carpas a manera de techo para casas de campaña, cuatro salones con techos de lámina para colocar colchonetas, seis baños sanitarios separados para hombres y mujeres y 10 sanitarios móviles, así como pequeños salones como cubículos que funcionarían como módulos de atención para organismos internacionales, asociaciones civiles, organismos de derechos humanos y otros actores. El lugar no tenía regaderas porque estaba semiabandonado y funcionaba como centro de espectáculos, por lo que se improvisaron un par de mangueras.

Las instituciones que comenzaron a trabajar a principios de 2018 en este nuevo albergue fueron la Secretaría de Salud a nivel federal (dos unidades móviles), una carpa del Comité Internacional de la Cruz Roja, una unidad móvil de la iglesia cristiana El Nazareno, que ofrecía servicios médicos y pediátricos, una mesa informativa de la CEDHBC y la CNDH y una mesa de un grupo de abogados *pro bono* de Estados Unidos.

Durante los primeros días de operación, la administración del refugio estuvo a cargo de una persona voluntaria de la sociedad civil contratada por el Gobierno municipal mientras se definiera la participación del Gobierno federal.<sup>5</sup> Este administrador rendía cuentas al DIF municipal, a la Secretaría de Desarrollo Municipal y a la presidencia municipal de Tijuana. Sus responsabilidades principales fueron recibir a los grupos de migrantes que eran trasladados a ese nuevo refugio, registrarlos para entregarles un documento no oficial de identificación, asignarles un espacio para pernoctar –que podía ser en el piso–, ofrecerles los servicios disponibles de las instituciones antes señaladas, organizar la recepción y entrega de donaciones y mantener coordinación con autoridades gubernamentales.

En el exterior del albergue se apostaron dos cocinas móviles de la Secretaría de Marina, un módulo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, una sección de varios soldados, unidades de la Policía Municipal y Estatal y dos camionetas con agentes del INM.

Una vez que el refugio estuvo bajo la administración del INM (durante la primera semana de diciembre), los esfuerzos se concentraron en garantizar que las instituciones que ya brindaban servicios específicos continuaran participando, pero además en conseguir la vinculación con otros actores que facilitaran procesos

<sup>5</sup> Debe subrayarse que en julio de 2018 se celebraron elecciones presidenciales y para diciembre de ese año asumió el cargo como nuevo presidente de los Estados Unidos Mexicanos el licenciado Andrés Manuel López Obrador. En ese sentido, el cambio de Gobierno y las modificaciones en los equipos de trabajo en instituciones federales impactó en el proceso de toma de responsabilidades del nuevo refugio bajo el Gobierno federal.

de regularización migratoria e inserción laboral, así como procedimientos de retorno voluntario para las personas migrantes que desearan regresar a sus países de origen.

La administración a cargo del INM duró poco tiempo porque el Gobierno federal decidió que la instancia encargada sería la Coordinación Nacional de Protección Civil, dejando en manos del INM las labores de gestión migratoria.

Posteriormente, fueron involucrándose otras instituciones como la Secretaría de Bienestar (anteriormente Secretaría de Desarrollo Social) para identificar necesidades y acciones concretas que garantizaran condiciones dignas dentro del refugio improvisado. A sus iniciativas se sumaron la Secretaría de Salud, Seguridad Pública, Protección Civil de Tijuana, Bomberos, Desarrollo Social del municipio de Tijuana, DIF municipal y Comisión Estatal de Servicios Públicos, al igual que organismos internacionales como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

El nuevo titular del INM también realizó una visita al inmueble en compañía del delegado federal de esa dependencia en Baja California, el director del grupo de protección a migrantes Beta en el estado; el subsecretario de América Latina y el Caribe de la Cancillería mexicana y el embajador de Honduras en México.

Este conjunto de actores celebró reuniones periódicas, donde se presentaban requerimientos de la población migrante, necesidades para el funcionamiento del refugio, opciones de movilidad para las personas migrantes, posturas oficiales de los tres niveles de gobierno sobre el fenómeno migratorio, así como sistemas de colaboración para asignar tareas y responsables.

De acuerdo con la conferencia de prensa concedida por el coordinador nacional de Protección Civil el 8 de diciembre de 2018, el funcionamiento del refugio se gestionaría en dos etapas: la primera, de atención a la emergencia, garantizando bienestar y seguridad a los integrantes de la caravana, en coordinación horizontal con otras instituciones de los tres niveles de gobierno y organismos internacionales; y la segunda sería una fase de despresurización y cierre de las instalaciones.

El cierre de este segundo y último albergue improvisado fue el 31 de enero de 2019 y significó un punto de inflexión para las personas migrantes que aún permanecían en Tijuana redefiniendo estrategias de su trayectoria migratoria. Sus opciones eran iniciar un proceso de regularización migratoria para quedarse en México y poder trabajar o aceptar los servicios de retorno voluntario asistido que facilitó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El 8 de diciembre, el sacerdote Alejandro Solalinde (director del albergue para migrantes Hermanos en el Camino, en Ixtepec, Oaxaca) visitó a las personas que permanecían afuera de la Unidad Deportiva Benito Juárez para decir que presentaría ante las autoridades locales la necesidad de un albergue temporal. En esos días, las autoridades municipales anunciaron que, en cumplimiento a disposiciones legales y administrativas, la vía pública debía ser desalojada y que las personas serían retiradas.

La intervención del sacerdote y la oportunidad política del entonces delegado federal del Gobierno mexicano en Baja California, Jaime Bonilla, llevaron a la apertura de una bodega en la zona centro de Tijuana para que sirviera de refugio. Se estimó que a ese espacio fueron trasladadas cerca de 600 personas que ya se habían autonombrado Caravana contra Viento y Marea y que siempre rechazaron la opción de alojarse en El Barretal.

En aquella bodega, las actividades de registro, reglas de permanencia, operación de las instalaciones y control de donaciones, entre otras tareas administrativas, estuvieron a cargo de algunos migrantes de ese grupo y de activistas locales como la organización Ángeles sin Fronteras. Estuvo funcionando solamente dos semanas y el 4 de enero la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepsis) clausuró el inmueble luego de una inspección y conclusión de que en el lugar no había condiciones adecuadas de salubridad. Las autoridades locales ofrecieron traslado a aquellas personas que desearan ser reubicadas en El Barretal, hubo algunas que decidieron entregarse al INM para su proceso de deportación a sus países de origen y otras buscaron alojamiento con sus propios medios.

*De gestión asociada y colaboración institucional en Tijuana  
para atender a la caravana*

Tijuana posee una histórica trayectoria como punto de tránsito y recepción de diferentes flujos migratorios. Esto ha significado el surgimiento, consolidación y robustecimiento de redes de actores civiles pioneros, recientes y emergentes (Albicker y Velasco, 2019), sobre quienes ha recaído la carga de otorgar apoyo humanitario a mexicanos y no mexicanos, que buscan cruzar hacia Estados Unidos, mexicanos deportados por aquel país, desplazados internos por la violencia en México y ahora extranjeros que solicitan protección internacional. De igual manera, ha permitido la promoción de iniciativas legislativas y programáticas, que después son replicadas en otros cruces fronterizos.

Actores gubernamentales estatales y municipales han retomado la temática migratoria en sus agendas políticas, expresado voluntades de coadyuvancia con el Gobierno federal y definido acciones concretas de intervención. Sin embargo, aunque el factor tiempo ha facilitado la existencia de marcos normativos locales y entramados institucionales, no se ha traducido en niveles amplios de colaboración entre los tres niveles de gobierno y con los diferentes actores involucrados.

En términos de fundamento legislativo a nivel estatal, sobresale que el proceso de elaboración de una ley específica fue impulsado por la Coalipro mediante diversos foros públicos donde se sumaron actores gubernamentales locales para cabildear con representantes del poder legislativo. El resultado de los esfuerzos fue que a finales de 2014 el Congreso aprobó la *Ley para la Protección de los Derechos y Apoyo a los Migrantes en el Estado de Baja California*. Esta ley creó una estructura administrativa y ha definido el compromiso de coadyuvancia entre dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno.

Como iniciativas de coordinación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, en 2013, el Gobierno estatal creó el Consejo Estatal de Atención al Migrante (CEAM) como un espacio

de diálogo y una instancia consultiva coordinada por él. Esta institución tuvo como antecedentes la instauración del Consejo Municipal de Atención al Migrante de Tijuana y el Consejo Ciudadano Estatal de Atención al Migrante encabezado por el entonces director de la Casa del Migrante de Tijuana, Padre Luis Kendzierski.

Desde su creación, el CEAM ha estado integrado por dependencias de los tres órdenes de gobierno, algunas organizaciones civiles e integrantes de la academia; opera a través de sesiones ordinarias y extraordinarias donde se discuten problemáticas y retos en materia migratoria en la entidad y sus municipios; y su objetivo inicial fue atender el fenómeno de las deportaciones desde Estados Unidos y establecer condiciones de inserción social de los deportados.

Siempre ha sido una mesa interinstitucional de diálogo, que reúne con cierta regularidad a las organizaciones de la sociedad civil, académicos, funcionarios del INM, funcionarios estatales y locales y diferentes dependencias. Las reuniones generan algunos compromisos no vinculantes para los actores estatales, situación que ha mermado la capacidad de las organizaciones civiles para incidir en política pública y la responsabilidad de instancias gubernamentales. La definición de una política en materia migratoria estatal se ha dificultado por las limitaciones en los mecanismos de seguimiento y cumplimiento de compromisos y por los cambios en la agenda temática del CEAM a partir de coyunturas (G. Pérez, diario de campo, 2018).

En 2015, también se creó la Dirección Estatal de Atención al Migrante (DEAM), adscrita a la Secretaría General de Gobierno, y se dictó que los municipios establecieran en su estructura administrativa una dirección de atención al migrante. En abril de 2016, se instauró la Dirección de Atención al Migrante (DAM) de Tijuana y a pocos días de su creación se hizo cargo de recibir el flujo extraordinario de migrantes haitianos y delinear mecanismos de colaboración entre los actores.

Ambas instituciones mantienen canales de comunicación con dependencias que operan programas que pueden beneficiar a las

comunidades migrantes y con los albergues que pueden brindar servicios humanitarios, pero que no poseen mecanismos jurídicos, políticos y presupuestales para construir de manera planificada a una política pública estatal en materia migratoria.

En el caso particular de la caravana migrante, el CEAM mantuvo reuniones con los actores integrantes del espacio para identificar acciones coordinadas, que permitieran recibir de manera ordenada al flujo cuando llegara a Tijuana. Teniendo como antecedente los mecanismos *ad hoc* aplicados con los migrantes haitianos para instalar a la población en los diferentes albergues civiles, se previó que la población de la caravana podría ser ubicada en los refugios a partir de las características sociodemográficas del colectivo. No se observó un trabajo de planificación orientado a instalar un albergue administrado por autoridades gubernamentales con asistencia técnica y colaboración de la sociedad civil, sino solamente replicar un modelo previamente improvisado (G. Pérez, diario de campo, 2018).

Debido al diálogo que se ha construido y mantenido entre los actores de Gobierno y civiles se contó con el apoyo de los albergues pioneros, emergentes y recientes para recibir a la población y otorgar los servicios que tuvieran a disposición.

La habilitación de la reducida unidad deportiva como albergue para miles de personas y el traslado de la población en autobuses del sistema de transporte público dan muestra de la adopción espontánea y apresurada de medidas. A partir de la apertura de ese espacio como albergue se manifestó una subsecuente improvisación de medidas y participación de varias dependencias gubernamentales.

El albergue improvisado fungió como espacio *ancla* para que varias dependencias sumaran esfuerzos y llevaran programas sociales para beneficiar a los migrantes. Tales acciones de atención directa a la población no derivaron de una política planificada sustentada en un plan de desarrollo local, sino del cumplimiento de mandato que cada dependencia posee y sus recursos disponibles. Un ejemplo fue la participación de la cocina móvil proporcionada por la Secretaría de Marina, que se instaló después de que las autoridades municipales

intentaron brindar alimentos a las personas del albergue y no tuvieron las capacidades institucionales. En trabajo de campo, pudo registrarse que los primeros días de funcionamiento del albergue se dispusieron en el interior unas pequeñas carpas con parrillas eléctricas en las que servidores públicos del municipio preparaban alimentos y organizaban filas para entregarlos a la población. No obstante, al preguntar a las personas responsables sobre horarios de comida, menú, roles de preparación, organización de entrega, etcétera, no se tuvo una respuesta común de un plan sistemático.

Cabe señalar que durante el tiempo en que estuvo en funcionamiento el albergue, las instituciones que se agregaron con acciones de asistencia se ubicaron a las afueras del refugio. Esto fue una representación visual de los procesos de definición de estrategias y colaboración interinstitucional. Cada actor, tanto gubernamental como no gubernamental, instalaba su propio pabellón con los servicios que otorgaba y determinaba los horarios de atención. Trabajaban de manera independiente con sus propios recursos sin que existiera un mecanismo de colaboración en terreno, donde los servicios se proporcionaran integralmente como efecto de un sistema orgánico. Si bien existían canales informales de diálogo y reuniones específicas para resolver problemas, las instituciones operaban de manera independiente manteniendo separación física en el albergue (G. Pérez, diario de campo, 2018).

Los espacios ya instaurados y en funcionamiento para discutir problemáticas asociadas a la migración en la ciudad fungieron como plataformas de nuevas iniciativas y para replicar las diseñadas en situaciones anteriores. Las diversas reuniones extraordinarias convocadas por la Secretaría de Gobierno del estado, con fundamento en los lineamientos de operación del CEAM, fueron la vía para respaldar las labores de la Secretaría de Salud, acompañar las acciones de asistencia consular de las representaciones diplomáticas centroamericanas (en particular, de Honduras y Guatemala) y adaptar propuestas de inserción laboral, como las ofrecidas a la población mexicana deportada.

Dado que los mecanismos de atención a la caravana migrante se sustentaron en métodos interinstitucionales ya instaurados, se retoma el estudio de Balança (2016) sobre los desafíos de la coordinación intergubernamental en la atención de deportados en Baja California para argumentar que las dinámicas entre actores gubernamentales a nivel local pueden definirse como procesos ambiguos de intento de control centralizado de tipo coordinativo. Poseen una naturaleza cooperativa porque no existen mecanismos, instancias y canales de difusión que impliquen una coordinación entre dos o más organizaciones.

Las acciones emprendidas por las dependencias participantes durante la etapa de la Unidad Deportiva Benito Juárez y después El Barretal pueden analizarse desde la perspectiva de la cooperación. Cada participante interactuó con sus propias capacidades para lograr metas organizativas individuales, pero decidieron trabajar juntos desde sus respectivas estructuras y políticas. La mayoría de las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, han trabajado juntas desde hace muchos años a partir de coyunturas de oportunidad, que ofrecen posibilidades para conseguir objetivos individuales. Los acuerdos entre los participantes han sido informales y rara vez involucran compromisos con sustento legal que trasciendan administraciones políticas o voluntades personales. Los intercambios entre organizaciones se concentraron en compartir información, pero no recursos técnicos o financieros, aspecto que genera desconfianza y ausencia de intereses compartidos. En este sentido, aunque se manifestaron diferencias sobre la calidad y alcance de las intervenciones, los conflictos no llegaron a romper el *statu quo* de formalidades y buenas intenciones, y los espacios de encuentro siguieron existiendo sin la necesidad de dispositivos formales de arbitraje o resolución de conflictos.

Este escenario pudo observarse en el trabajo cotidiano de cada actor y en la interacción que tuvo con los demás. Aunque los marcos normativos nacional y estatal expresen obligaciones de coordinación, no se encuentran a nivel local acuerdos suscritos que establezcan

acciones de corto, mediano y largo plazo, transversales y permanentes en el tiempo, derechos y obligaciones de cada actor participante, mecanismos de sanción y resolución de conflictos y sistemas de financiamiento. Por el contrario, sólo preeexisten formatos de encuentros periódicos, donde cada actor se representa a sí mismo y a sus intereses, respalda sus acciones que previamente diseña de manera autónoma con sus propios recursos, expone información sobre sus programas implementados y sólo mantiene un diálogo cordial con los demás actores sin un enfoque colectivo e interdependiente.

El financiamiento y los recursos públicos destinados a las acciones de atención a migrantes ha sido un tema que deteriora las relaciones entre actores gubernamentales y no gubernamentales, confronta diversas autoridades gubernamentales en función de la politización que se dé al asunto migratorio, obstaculiza la continuidad de acciones y provoca momentos de tensión entre los actores por falta de lineamientos claros sobre la asignación y ejercicio de los recursos. Muestra de ello fueron las acciones y declaraciones realizadas por el entonces gobernador de Baja California, Francisco Vega, y el entonces presidente municipal de Tijuana, Juan Manuel Gastélum. Ambos criticaron al Gobierno federal por no atender el fenómeno desde su ingreso a México y manifestaron disgusto por la ausencia presupuestal del Gobierno federal.

En estos posicionamientos relució el Fondo de Atención a Migrantes (FAM)<sup>6</sup> que, aunque ha sido destinado a brindar servicios para las personas deportadas, ha fungido como un instrumento de presión política de las administraciones estatales y municipales ante el Gobierno federal. El uso discursivo de la necesidad de financiamiento a este programa se sumó al punto de vista sobre la ausencia

<sup>6</sup> De acuerdo con sus lineamientos de operación, había sido un programa emitido y gestionado desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la finalidad de apoyar a los migrantes mexicanos de retorno a sus lugares de origen, ayudarlos a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus opciones de autoempleo, así como fomentar la operación de albergues que los atiendan.

de una estrategia federal de atención a la caravana, ante lo cual se reprodujeron mensajes de *agotamiento* de las capacidades institucionales locales por la magnitud de un fenómeno, abandono de la federación y uso extraordinario de recursos limitados para programas sociales del estado y los municipios.

Este debate presupuestal entre niveles de gobierno se sostuvo en el proceso de término de la administración federal del presidente Enrique Peña Nieto e inicio del Gobierno del candidato electo Andrés Manuel López Obrador. El proceso intermedio de entrega-recepción de administraciones generó una percepción de retroceso en la determinación de la postura del Gobierno federal y las acciones que implementaría. Aunque había presencia de dependencias federales con servicios humanitarios (Grupo Beta de protección a migrantes del INM, Secretaría de Marina, Secretaría de Salud, Servicio Nacional del Empleo) dentro del funcionamiento de la Unidad Deportiva Benito Juárez, no estaba definida una política pública de atención a la caravana diseñada por la Secretaría de Gobernación, con sus agencias operativas de gestión migratoria, e implementada con mecanismos efectivos de gestión asociada, transparencia y rendición de cuentas.

Aunque sería objeto de otra investigación, el cuadro 1 expone que los posicionamientos políticos de autoridades locales no generaron el resultado esperado, pues además de que no hubo incremento en los recursos para financiar programas de atención a la población migrante, los que existían fueron anulados por el nuevo Gobierno federal.

La participación de la federación fue más evidente cuando las fuertes lluvias inundaron el refugio improvisado de la Unidad Deportiva Benito Juárez y se tuvo que habilitar otro espacio como albergue. Aunque la administración del nuevo lugar estuvo a cargo en un inicio por el DIF municipal, el arrendamiento del espacio y la subsecuente administración fueron responsabilidad del INM y el Sistema Nacional de Protección Civil. Fue hasta ese momento en que se vislumbró un mayor involucramiento del Gobierno federal,

con acciones directas de atención a los migrantes y estrategias de regularización migratoria.

*Cuadro 1. Presupuesto anual del Fondo de Atención a Migrantes, 2014-2019*

<i>Ejercicio fiscal</i>	<i>Presupuesto total*</i>	<i>Importe Baja California*</i>
2014	200 000 000.00	5 855 939.58
2015	300 000 000.00	7 827 000.00
2016	300 000 000.00	7 787 156.00
2017	263 000 000.00	20 041 056.00
2018	300 000 000.00	23 082 534.00
2019	0.00	0.00

*Nota:* Cifras en pesos mexicanos.

*Fuente:* Elaboración propia con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2019).

Con el involucramiento del Gobierno federal, los mecanismos de relaciones interinstitucionales estuvieron enfocados en brindar asesoría a los migrantes para permanecer en México en condiciones regulares (legales) o acogerse a los programas de retorno voluntario a sus países de origen. Respecto a la primera opción continuaron operando los esfuerzos de las representaciones consulares de Guatemala y Honduras, organizaciones civiles y abogados para brindar asesoría legal y el Servicio Nacional del Empleo para vincular a los migrantes con vacantes en diferentes espacios de trabajo. Con relación a la segunda, el INM contó con el apoyo de la OIM para registrar a las personas que desistieran en su intento por cruzar a Estados Unidos y desearan ser retornadas *voluntariamente* a sus países de origen (G. Pérez, diario de campo, 2018).

Si bien el Gobierno federal asumió la responsabilidad de administrar el nuevo albergue, gestionar la estancia de los migrantes, ofrecer opciones de legal estancia o retorno voluntario y mantener

un diálogo cordial con las dependencias estatales municipales y organizaciones de derechos humanos locales, se mantuvo la línea de improvisación de medidas en función de la coyuntura. Las decisiones de control fronterizo y gestión migratoria desarrolladas por el Gobierno de Estados Unidos en el primer trimestre de 2019 y la ausencia de una política migratoria del Estado mexicano con metas claras, son el escenario de adopción de acciones *ad hoc* para responder a las dinámicas migratorias en la región.

### *Reflexiones finales*

Muchas ciudades de la frontera norte de México se han convertido en territorios donde confluyen una amplia diversidad de flujos migratorios. Municipios como Tijuana, en Baja California, han consolidado sus características de puntos de recepción de migrantes provenientes del sur hacia el norte y del norte hacia el sur. Son ciudades que han dejado de ser meramente territorios de tránsito o estancia temporal de migrantes, para convertirse en lugares de destino permanente.

El arribo y presencia de la caravana migrante centroamericana tuvo implicaciones de carácter social, económico, político y cultural para la sociedad tijuanense, y representó un reto en materia de política pública para el Gobierno estatal y municipal.

Las experiencias de recepción de migrantes deportados, desplazados internos por la violencia en México, migrantes haitianos solicitantes de asilo en Estados Unidos y, ahora, la caravana de centroamericanos ha nutrido en Baja California la elaboración de acciones y programas de protección a migrantes que vinculen a actores gubernamentales y no gubernamentales.

Este andamiaje normativo e institucional fue el sistema que procuró intervenir frente al fenómeno de la caravana de centroamericanos. Los actores que en coyunturas similares han activado tareas de atención humanitaria fueron los mismos que participaron durante la operación de la Unidad Deportiva Benito Juárez hasta el

cierre del segundo refugio improvisado, El Barretal. Sin embargo, un aspecto distintivo fue que en esta coyuntura la población migrante estuvo cautiva en un único espacio administrado por el Gobierno municipal y el involucramiento de otras instituciones se dio de manera autónoma. Así, mientras el municipio de Tijuana improvisó una unidad deportiva como albergue y asignó a una dependencia de atención a la familia como encargada de gestionar al colectivo migrante, los diversos actores fueron sumando esfuerzos a partir de sus propios planes de trabajo, recursos y personal.

En términos de la construcción de alianzas de trabajo entre los diferentes actores sociales para resolver las problemáticas asociadas con el arribo de la caravana, se observó que los Gobiernos estatal y municipal de Tijuana expresaron voluntades políticas con la validación de los espacios de diálogo y apertura de mesas de trabajo *ad hoc*. Sin embargo, ha quedado demostrado que los alcances de esos mecanismos son limitados porque no derivan de una estrategia estatal de atención a migrantes en Baja California que planifique acciones específicas.

Contrario a esa situación, las organizaciones civiles que han trabajado la asistencia humanitaria, y ahora también la incidencia política, han sido las impulsoras de algunas propuestas legislativas, han generado espacios de diálogo interinstitucional, proponen modelos de intervención y seguimiento a casos de migrantes y tienen la pericia para evaluar el impacto de las acciones públicas de atención a migrantes.

Como efecto de los flujos migratorios que Tijuana recibe, las organizaciones civiles han experimentado una profesionalización de sus planes de trabajo. Han transitado del ofrecimiento de servicios de albergue y asistencia humanitaria, hacia acciones de documentación de violaciones a derechos humanos, asesoría y representación legal e incidencia para la elaboración de políticas públicas. Muchas de ellas, además de continuar brindando refugio temporal –con todos los servicios y retos financieros que ello implica– ahora también proponen modelos de acompañamiento en procesos de reintegración social.

El arribo a Tijuana de la caravana migrante centroamericana ha puesto sobre la mesa la apertura social para recibir personas extranjeras solicitantes de protección internacional. Así mismo, reitera la ausencia de esquemas programáticos planificados y armonizados con los instrumentos legales y políticos federales de gestión migratoria. Los actores locales implementan acciones según sus propias capacidades en función del tipo de emergencia y de acuerdo con sus propios objetivos institucionales. Sin embargo, queda pendiente la elaboración de una política pública en materia migratoria a nivel estatal y local que contemple escenarios, acciones y estrategias de intervención.

### *Referencias*

- Alba, F. (2009). Migración internacional y políticas públicas. En P. Leite y S. Giourguli (coords.), *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos* (pp. 23-45). México: Conapo.
- Albicker, S. y Velasco, L. (2019). Capacidades de la sociedad civil en Tijuana para atender y proteger a la población migrante. En M. D. París Pombo (coord.), *Migrantes haitianos centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil* (pp. 57-70). Tijuana, México: CNDH/El Colef.
- Balança, I. L. (2016). *Los desafíos de la coordinación intergubernamental: la atención a migrantes mexicanos deportados en el estado de Baja California* [tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Clemente, A. (2000). El papel de las ONG en el desarrollo local. Síntesis. *Política y Desarrollo Local en Iberoamérica*, 33-34, 111-129.
- Coalición Pro Defensa del Migrante, Colectivo Migraciones para las Américas y Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (Coalipro, Compa y GTPM). (16 de noviembre de 2018). *Carta*

pública del 16 de noviembre de 2018. [Documento entregado en la sesión extraordinaria convocada por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California].

Ramos, J. M. (2007). *Gobiernos locales en México: Hacia una agenda de gestión estratégica de desarrollo*. México: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura/Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset/El Colef/ Miguel Ángel Porrúa.

Ramos, J. M. y Reyes, M. (2005). Gobiernos locales y participación ciudadana: Hacia un enfoque de gestión estratégica asociada. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 12(34), 39-66.

Reyes, M. y Moreno, J. A. (2012). Gestión asociada en el ámbito público: una propuesta integral para el desarrollo. En A. Villalobos y J. M. Ramos (comps.), *Gestión, políticas y desarrollo en México* (pp. 169-200). México: Fundación Konrad Adenauer Stiftung/ Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

Rosas, A. (2008). Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional. *Política y Cultura*, 30, 119-134.

Secretaría de Gobernación (Segob). (16 de noviembre de 2018). Se instala en Baja California mesa interinstitucional para atención a «Caravana Migrante». Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/prensa/se-instala-en-baja-california-mesa-interinstucional-para-atencion-a-caravana-migrante?idiom=es>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2019). Recursos del Ramo 33 para Entidades Federativas y Municipios. Recuperado de <http://www.transparenciacpresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#MapasRamo23>

World Bank. (1997). *World Development Report: The State in a Changing World*. Nueva York: Oxford University Press.

PIEDRAS  
NEGRAS



## Apartado fotográfico 2. Piedras Negras

*Fotografía 1.* Vista exterior de las dos naves de la antigua maquiladora Macesa, habilitada por el ayuntamiento como albergues temporales



*Fuente:* Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 2.* Pantalla gigante al interior del albergue



*Fuente:* Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 3.* Nacionalidades de migrantes unificadas en bandera de El Salvador



*Fuente:* Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 4.* Atención médica, entre otros servicios ofrecidos en el albergue



Fuente: Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 5.* Servicios de alimento en el albergue, preparados por el Ejército y servido con apoyo de voluntarias



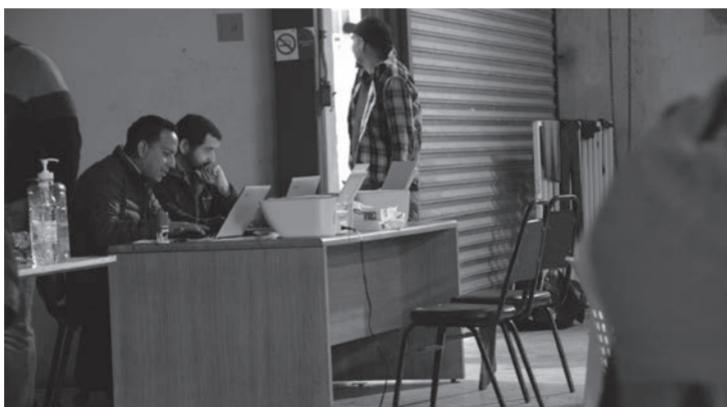
Fuente: Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 6.* Entrega de visas humanitarias por parte del personal del Instituto Nacional de Migración



*Fuente:* Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 7.* Personal del Consulado de Honduras apoyando a sus connacionales al interior del albergue



Fuente: Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 8.* Intento de revuelta como protesta de integrantes de la caravana ante la imposibilidad de salir del albergue



Fuente: Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 9.* Refuerzo de vigilancia en el río Bravo. En la parte superior izquierda el operativo del lado de Estados Unidos



*Fuente:* Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

*Fotografía 10.* Autobuses proporcionados por el ayuntamiento de Piedras Negras para trasladar a migrantes que contaban con visa humanitaria



*Fuente:* Camilo Contreras Delgado, Piedras Negras, Coahuila, febrero de 2019.

## Entorno urbano de Piedras Negras, Coahuila, en el contexto fronterizo

Gustavo Adolfo Vázquez Martínez / Camilo Contreras Delgado

### *Introducción*

Esta sección del libro está dedicada al análisis y reflexión de la caravana de migrantes que arribó a la ciudad de Piedras Negras en febrero de 2019. El propósito de este primer capítulo es facilitar a quienes lean el documento la ubicación del fenómeno analizado en el contexto fronterizo donde el contingente decidió terminar el trayecto.

La caravana que arribó a Piedras Negras es descrita en términos sociodemográficos después de este capítulo de contexto. Como en el caso de la caravana que llegó a Tijuana, la de Piedras Negras estuvo conformada principalmente por gente nacida y residente de Honduras y El Salvador. Aun cuando algunas estadísticas demográficas son similares entre las dos caravanas abordadas en este volumen, hay a la vez grandes diferencias que será necesario continuar estudiando en profundidad. La caravana de Tijuana arribó a la ciudad originalmente planeada a diferencia de esta segunda. En el tercer capítulo de esta sección se muestra el derrotero hacia el noreste del país por una serie de factores como la detención de los líderes en diferentes tramos del trayecto entre el sureste y Ciudad de México, así como las maniobras gubernamentales (estatales y municipales) para hacer pasar lo más rápidamente posible al contingente por sus territorios.

Otra gran diferencia fue la efectiva coordinación de los tres niveles de gobierno en la preparación del lugar donde se habría de albergar la caravana, así como su ulterior atención, algo que es detallado en el cuarto capítulo. Esta sección finaliza con la revisión de la dispersión de la caravana hacia el este, el oeste e, incluso, el sur de la frontera norte de México. La frustración de quienes recorrieron miles de kilómetros para cruzar a Estados Unidos y los límites gubernamentales para atender y mantener el control del contingente derivaron nuevamente en que las autoridades dispusieran de transporte para sacar de territorio coahuilense los fragmentos que quedaron de esa caravana.

Los contextos urbanos y las regiones binacionales de las dos ciudades donde arribaron las caravanas son significativamente diferentes. Mientras Tijuana es una de las urbes más importantes en términos de población y dinamismo económico y transfronterizo, Piedras Negras ocupa un lugar secundario entre las localidades de la frontera norte de México. Para dimensionar el impacto de la presencia de la caravana se describen las características locales, regionales e internacionales con énfasis en la dinámica demográfica y económica de la ciudad coahuilense. Este capítulo ofrece algunas pistas de los impactos de la caravana tanto en la urbe como en la opinión pública, aun cuando es una localidad pequeña en relación con las ciudades fronterizas más importantes del norte de México, y del particular manejo del contingente por parte del ayuntamiento, que evitó que la presencia de un día para otro de 1 800 personas causara reacciones notables en la población nigropetense.

Además, se plantea la hipótesis de que la caravana de migrantes –o sus líderes– no tomó la decisión desde el origen de su organización de dirigirse a la ciudad de Piedras Negras por las características ya señaladas, es decir, que no fue el factor ciudad lo que la atrajo a la localidad, sino las contingencias que surgieron a lo largo de la travesía una vez que marcharon por territorio mexicano.

Fue a través de entrevistas y cuestionarios aplicados a personas migrantes y autoridades en el albergue instalado en la ciudad (trabajo de campo, febrero 2019), que se pudo percibir que algunas personas suponían que llegarían con la caravana a Tijuana, Baja California, y, dicho sea de paso, una vez que estaban en Piedras Negras no tenían idea de la distancia ni el tiempo para retomar ya de manera individual o en pequeños grupos la ruta supuesta.

### *Condiciones de población y de frontera del estado de Coahuila*

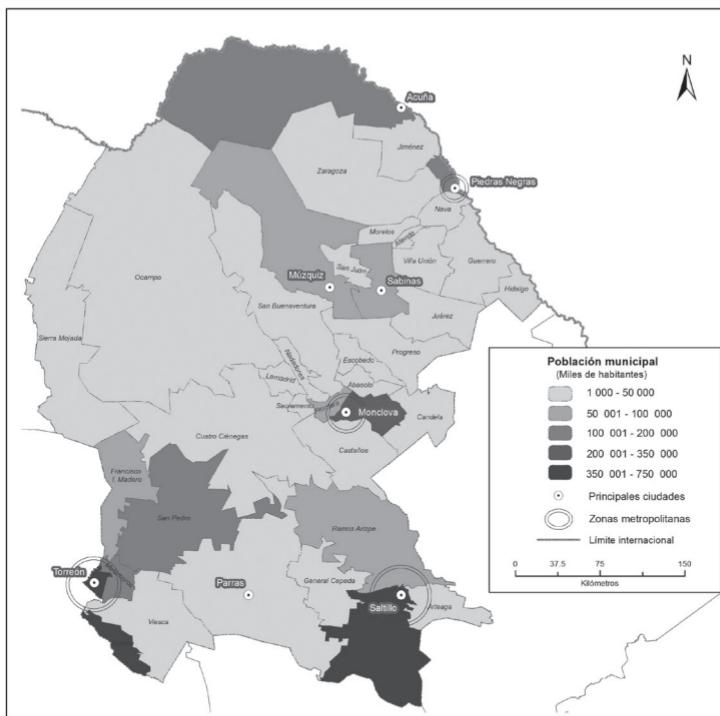
Coahuila es uno de los seis estados de la frontera norte de México e integra siete municipios dentro de la franja fronteriza colindantes con el estado de Texas, en Estados Unidos, y emplazados a lo largo del río Bravo: Ocampo, Ciudad Acuña, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo (Inegi, 2015).

Ninguno de los siete municipios fronterizos, que en conjunto integran cerca de seis por ciento de la población del estado, posee una población significativa en comparación con otras ciudades de la frontera noreste, conformada por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Se trata de ciudades pequeñas que no han alcanzado un desarrollo económico preponderante en la región.

Aun cuando Piedras Negras es la ciudad con mayor población en la frontera coahuilense con 163 595 habitantes (Inegi, 2015), en comparación con las otras regiones y ciudades del mismo estado de Coahuila, no es de las más importantes. En el mapa 1 se aprecia la relevancia en términos poblacionales de la región Sureste, donde destacan los municipios de Saltillo y Ramos Arizpe, la región Centro-Desierto, donde sobresale el municipio de Monclova y la región Laguna (integrada por municipios de Coahuila y Durango) en la que despunta entre otros municipios el de Torreón.

Incluso, comparada la dinámica demográfica sólo en la región fronteriza, se percibe que Acuña ha experimentado un crecimiento más acelerado en los últimos 35 años (véase cuadro 1).

*Mapa 1. Distribución de la población por municipio y principales ciudades en el estado de Coahuila, 2015*



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2015).

El incremento de habitantes en Acuña entre 1990 y 2000 (96.1 %) es atribuido a una serie de factores entre los que destacan el papel de la industria maquiladora y la problemática de desempleo en otras regiones de Coahuila, como en la Laguna y la Carbonífera, así como de otros estados entre los que despunta Veracruz, seguido de Durango, Nuevo León y Zacatecas (De Bell, 2005; Parra, 2017).

*Cuadro 1. Evolución de la población en los municipios de Piedras Negras y Acuña, 1980-2000*

Municipio	1980	1990	Incremento (%)	2000	Incremento (%)	2015	Incremento (%)
Acuña	41 948	56 336	34.3	110 487	96.1	147 809	33.8
Piedras Negras	80 290	98 185	22.3	128 130	30.5	163 595	27.7

*Fuente:* Elaboración propia con información de Parra (2017), Censos de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000 (Inegi, 1980, 1990, 2000) y Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2015).

Estos datos muestran que, al menos en cuanto a migración interna se refiere, Acuña es una ciudad con mayor recepción poblacional que Piedras Negras en la región fronteriza, principalmente con flujos compuestos por personas en edad productiva que se trasladan en familia (Vázquez, 2011). Lo anterior, derivado de un dinamismo y una accesibilidad emanados de la instalación de dos puertos fronterizos, conectados por dos ejes carreteros, como la federal 57 y una vía férrea, que favorecen el tránsito de mercancías y personas en esta región (Fuentes y Peña, 2017).

#### *La ciudad en el contexto de la frontera norte de México*

Conforme se amplía la comparación en términos espaciales de la ciudad de Piedras Negras, su peso relativo se reduce. En el contexto del noreste de México, las ciudades que destacan por su actividad económica y la cantidad de población están ubicadas en el estado de Tamaulipas. Nuevo Laredo es el principal puerto fronterizo del norte de México de cruce de mercancías, mientras que para esta región las ciudades con mayor actividad maquiladora son Reynosa y Matamoros.

En el mapa 2 se puede contrastar la ciudad de Piedras Negras con el resto de la frontera noreste de acuerdo con el tamaño de la población. Según los rangos definidos, Piedras Negras estaría al mismo nivel que Río Bravo, considerada una localidad secundaria en la frontera tamaulipecana. Sin embargo, es necesario destacar que por su ubicación estratégica el estado de Tamaulipas, en general y más aún su franja fronteriza, es una de las zonas más peligrosas del país por la presencia de Los Zetas y otras organizaciones criminales (Arzaluz y Sandoval, 2018).

Por lo anterior, cabría preguntarse si la inseguridad y la violencia que ha sido ejercida contra los migrantes –recuérdese el caso de la localidad de San Fernando, Tamaulipas, donde fueron masacrados 72 migrantes– fue factor de decisión para que la caravana fuera dirigida hacia la frontera coahuilense.

El desarrollo industrial de la región noreste de la frontera de México ha respondido a la vocación productiva del territorio, donde destaca el sector siderúrgico y maquilador de exportación. A partir de esto, han sido identificados distintos corredores comerciales fronterizos, es decir, un conjunto de ciudades comunicadas por vía terrestre que tienen salida relativamente cercana a la frontera y participan e interactúan de manera funcional; por ejemplo, en el noreste las ciudades de Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo y con su contraparte Dallas-Fort Worth-Houston-Laredo (Chávez y Zepeda, 1996; Garza 1999). Cabe mencionar que las maquiladoras contribuyeron al desarrollo económico de la región fronteriza, más allá de la calidad y las condiciones del empleo originado.

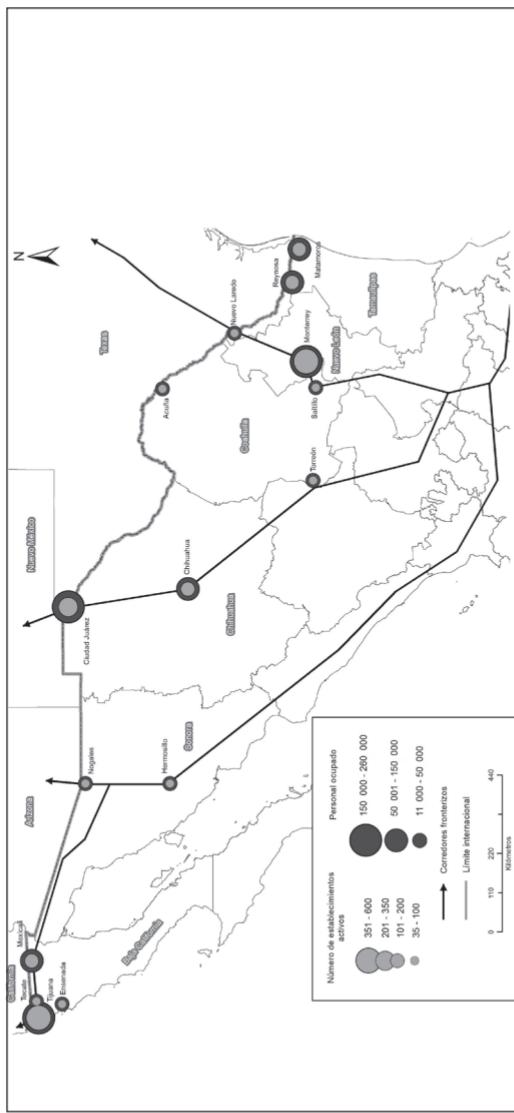
Como puede verse en el mapa 3, Piedras Negras no es parte de ninguno de los principales corredores comerciales de la frontera norte de México. Además, contrasta el número de establecimientos manufactureros activos y el personal ocupado, con un lugar secundario en comparación con las otras ciudades de los estados fronterizos.

Mapa 2. Jerarquía de ciudades fronterizas del noreste de México según tamaño de la población (2015)



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2015).

Mapa 3. Establecimientos manufactureros, personal ocupado y corredores comerciales de la frontera norte de México



*Nota:* La estadística para Monterrey incluye los municipios de la zona metropolitana (Apodaca, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina).

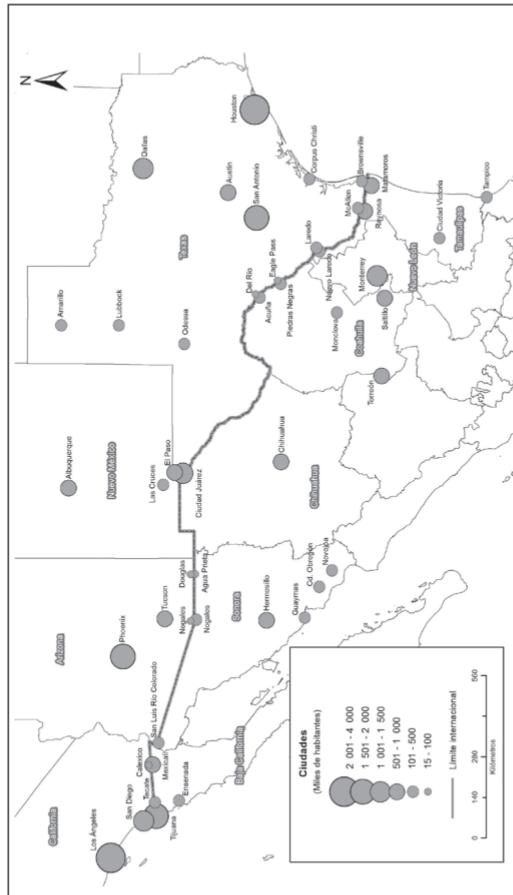
*Fuente:* Elaboración propia con base en Inegi (2019) y Contreras (2007).

Finalmente, un elemento más para contextualizar a la ciudad de Piedras Negras en el conjunto de la frontera norte es la comparación con las *ciudades vecinas* del lado de Estados Unidos. Se dice de manera deliberada ciudades vecinas, asumiendo sólo la contigüidad geográfica y la aglomeración de aquellas ciudades pegadas a la línea limítrofe entre los dos países sin pretender darle un uso teórico o conceptual. Hay un extenso debate sobre el tema con conceptos que Dilla (2008) enumera como ciudades binacionales, metrópolis transfronterizas, ciudades transfronterizas, complejos urbanos transfronterizos, y algunos menos profundizados y que han sido usados sin acercamientos críticos como el término de ciudades gemelas.

Entre las ciudades vecinas más importantes están Tijuana y San Diego, que en la actualidad suman casi más de tres millones de habitantes; Ciudad Juárez y El Paso, que en conjunto alcanzan cerca de 2 100 000 habitantes; otros tres pares de ciudades tienen poblaciones entre 600 000 y poco más de un millón de habitantes, entre ellas, Mexicali-Calexico, Reynosa-McAllen, Matamoros-Brownsville, Nuevo Laredo-Laredo; y otras de menor rango como Piedras Negras-Eagle Pass con cerca de 200 000 habitantes (Gasca, 2002; Inegi, 2015; U. S. Census Bureau, 2018). Otras ciudades mexicanas y estadounidenses forman parte de la dinámica fronteriza o han generado fuertes vínculos derivado del intercambio de mercancías y accesibilidad y, por supuesto, debido a la ubicación geográfica, como el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey (mapa 4).

Tanto Piedras Negras como Acuña tienen ciudades vecinas del lado de Estados Unidos de las más pequeñas en términos poblacionales (Eagle Pass y Del Rio, respectivamente), pero, además, se trata de aglomeraciones con cierto aislamiento respecto a ciudades más grandes. Desde cualquiera de los conceptos enlistados anteriormente en el que fueran analizadas estas ciudades vecinas quedarían en puestos marginales en términos relativos en comparación con otras ciudades.

*Mapa 4.* Jerarquía de las ciudades de la franja estatal fronteriza México-Estados Unidos, según tamaño de población



*Nota:* Las ciudades referidas de México y Estados Unidos no incluyen la población de las ciudades metropolitanas, ni condados adyacentes.

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2015) y U. S. Census Bureau (2018).

Existen grandes diferencias entre las ciudades de México y Estados Unidos en términos de características demográficas, dinamismo económico, aspectos sociales, políticos y culturales, así como históricas; todo ello pese a compartir un territorio con características geográficas naturales muy similares y tener relaciones de contigüidad. A principios de la década de 1970, el desarrollo urbano y el crecimiento poblacional de las distintas ciudades de la frontera norte de México respondió a las condiciones industriales de la región, producto del auge manufacturero, consolidándose como la principal actividad económica fronteriza con diversos impactos en la región norte del país.

En un estudio comparativo realizado por Palomares (2009), donde es analizada la posición que ocupan cada una de 35 ciudades fronterizas por su tamaño de población, se reporta que Piedras Negras estaba en el lugar número cinco y Acuña en el 12 en 1930, pero estas posiciones cambian para 2000: Piedras Negras pasó al lugar número nueve y Acuña al décimo. Es decir, a largo plazo, Piedras Negras ha tenido menores tasas de crecimiento en relación con Acuña y otras ciudades fronterizas. En esa misma comparación destaca que Ciudad Juárez, Chihuahua, tanto en 1930 como en 2000 ocupó el lugar número uno por su tamaño de población, pero lo más significativo es que Tijuana, Baja California, pasó del décimo lugar en 1930 al segundo en 2000.

### *Conclusiones*

En resumen, la ciudad de Piedras Negras, a la que arribaron 1 800 personas en febrero de 2019, es una localidad que ha venido perdiendo peso poblacional en relación con ciudades de los estados de Tamaulipas, Chihuahua y Baja California. Además, no es de las más pobladas en el mismo estado de Coahuila; si bien hubo un crecimiento en su población a partir de la década de 1990, no se compara al incremento que ha tenido Acuña en el mismo período, producto del establecimiento de la industria maquiladora.

Aunado a las características poblacionales de la ciudad, la actividad maquiladora es menor en relación con otras ciudades fronterizas de los demás estados de la región. Aunque existe un dinamismo económico en la región noreste derivado de la accesibilidad y proximidad geográfica, Piedras Negras tampoco figura en comparación con otras ciudades como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en la frontera Tamaulipecana.

Al integrar todas estas variables, aunado con el trabajo de campo realizado en el albergue, se concluye que la gente de las caravanas no se dirigió a la frontera con la intención de quedarse en las ciudades mexicanas, sino para tratar de cruzar hacia Estados Unidos.

Las principales razones de la llegada a Piedras Negras y de acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado son: 1) se mencionaba que el viaje era más corto; 2) otros más siguieron la ruta de la caravana; 3) otro tanto dijo que así lo decidió el líder; y 4) en menor medida porque en esa ciudad se les proporcionó transporte por parte de los Gobiernos estatales o municipales por los cuales transitó la caravana.

Las últimas dos razones se documentan además en un análisis hemerográfico realizado (Desmocctt, 2019; Gilet, 2019; La Rancherita del Aire, 2019), en donde se cree que a partir de la detención en Ciudad de México de líderes que acompañaron a la caravana desde el ingreso a México, los intereses y el rumbo cambiaron con la intención de que llegaran a la frontera con Texas.

La decisión que tomó parte de la población de dirigir el rumbo hacia Estados Unidos se basó en factores de seguridad, ya que moverse en grupos representa una forma segura para desplazarse. Es decir, su intención no era ir a Piedras Negras, pero por razones de seguridad decidieron mantenerse en la caravana.

Algunos testimonios de autoridades de la ciudad se refieren a la decisión de la caravana de llegar a Piedras Negras: «Somos una ciudad pequeña, sin embargo, les estamos dando todas las facilidades y muchas de las comodidades que a lo mejor en otras partes no se les está dando y lo estamos haciendo con gusto» (Primer regidor

de Piedras Negras, comunicación personal, febrero 2019). Lo de menos era la ciudad del lado mexicano, sin embargo, también es un hecho que Piedras Negras no estaba en sus planes de destino.

### *Referencias*

- Arzaluz, S. y Sandoval, E. (coords.). (2018). *Cruces y retornos en la región del noreste mexicano en el alba del siglo XXI*. Tijuana: El Colef.
- Chávez, F. y Zepeda, E. (1996). *El sector servicios: desarrollo regional y empleo*. México: Friedrich Ebert Stiftung.
- Contreras, C. (2007). *Geografía de Nuevo Neón*, México. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.
- De Bell, L. (2005). *Globalization, Regional Development and Local Response. The Impact of Economic Restructuring in Coahuila, Mexico*. Amsterdam: Dutch University Press.
- Desmocctt, C. (4 de febrero de 2019). Llegan centenares de migrantes a Piedras Negras. *El Sol de la Laguna*. Recuperado de <https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/local/llegan-centenares-de-migrantes-a-piedras-negras-3013786.html>
- Dilla H. (2008). Las ciudades en las fronteras: Introducción a un debate. En H. Dilla (coord.), *Ciudades en la frontera: Aproximaciones críticas a los complejos urbanos transfronterizos*. (pp. 15-29). Santo Domingo: Grupo de Estudios Multidisciplinarios Ciudades y Fronteras.
- Fuentes, C. y Peña S. (2017). *Las fronteras de México: Nodos del sistema global de las drogas prohibidas*. Tijuana: El Colef.
- Garza, G. (1999). *Atlas demográfico de México*. México: Conapo.
- Gasca, J. (2002). *Espacios trasnacionales: Interacción y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Gilet, E. (20 de febrero de 2019). Dividir para deportar: así detiene México a líderes migrantes para desarticular caravanas (fotos). *Sputnik Mundo*. Recuperado de <https://mundo.sputniknews>.

- com/sociedad/201902201085588803-detenciones-migrantesca  
ravana-hondureños-mexico-eeuu/?fbclid=IwAR0i2\_cD1nJNsp  
NKAEmkHxv3hVBGzoalPTGkIyPG19y8JcjHKZnjmngN8
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (1980).  
*x Censo General de Población y Vivienda.* Recuperado de  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1980/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (1990).  
*XI Censo General de Población y Vivienda.* Recuperado de  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2000).  
*XI Censo General de Población y Vivienda.* Recuperado de  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2015).  
*Cuéntame de México.* Recuperado de [http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/coah/territorio/div\\_municipal.aspx?tema=me&e=05](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/coah/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=05)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2019).  
*Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación IMMEX.* Recuperado de  
<https://www.inegi.org.mx/temas/manufacturasexp/>
- La Rancherita del Aire (6 de febrero de 2019). Traslado de migrantes en camiones fue para evitar que se dispersaran: Secretario de Seguridad. *La Rancherita del Aire.* Recuperado de <https://rancherita.com.mx/noticias/detalles/61862/traslado-de-migrantes-en-camiones-fue-paraevitar-que-se-dispersaran-secretario-de-seguridad.html#.XGb58eRKgps>
- Palomares, H. (2009). Áreas de urbanización bilateral adyacente México-Estados Unidos. Hacia una reorientación y cambio en su naturaleza. En Dirección General Regional Noreste (edit.), *Fenómenos sociales y urbanos transfronterizos entre México y Estados Unidos* (pp. 85-128). México: El Colef.
- Parra, J. (2017). Contexto histórico y demográfico. En S. Arzaluz (coord.), *Violencia y crisis social en el último rincón de la frontera: Piedras Negras y Acuña* (pp. 29-59). México: El Colef.

- U. S. Census Bureau. (2018). Quick Facts. Recuperado de <https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/US/PST045219>
- Vázquez, B. (2011). Flujos migratorios a la frontera de Cd. Acuña, Coahuila. En R. Cruz y C. Quintero (comps.), *Ires y Venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México* (pp. 391-452). México: El Colef/ El Colegio de San Luis.



# La caravana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila: Perfil sociodemográfico

Felipe J. Uribe Salas / Luis E. Calva Sánchez

## *Introducción*

La migración de centroamericanos –de Guatemala Honduras y El Salvador– a Estados Unidos adquiere cada vez más notoriedad respecto a la de mexicanos, que por años fue la que mayor dinámica presentó. Si bien ambos grupos de migrantes han mostrado incrementos significativos a partir de la década de 1970 (Lesser y Batalova, 2017), en el presente la situación ha cambiado. Entre 2001 y 2014 la población de mexicanos en Estados Unidos aumentó 28 por ciento, al pasar de 9.40 a 12.01 millones, mientras que la población centroamericana creció 92 por ciento, al pasar de 1.5 a 2.89 millones; además, de 2014 a 2017, el total de mexicanos disminuyó en 400 000 personas aproximadamente, y la población centroamericana siguió creciendo y alcanzó los 3.06 millones (cálculos propios con datos de IPUMS USA, 2017).

El incremento en la inmigración de población centroamericana a Estados Unidos conlleva un fenómeno con el que México está relacionado: la migración en tránsito por su territorio. En 2018, tomó más notoriedad debido a las caravanas de migrantes que cruzaron el país con el objetivo de llegar al país vecino del norte. Los medios de comunicación resaltaron el fenómeno e, incluso, lo mencionaron como caso inédito. Aunque es cierto que es notoria la cantidad de personas que migraron juntas, debe comentarse

que la migración en tránsito no es un fenómeno nuevo y 2018 no destaca principalmente por un mayor volumen de desplazamientos respecto a lo observado en años anteriores. Según cifras de Rodríguez, Berumen y Ramos (2011) y Rodríguez (2016) en el período 1995-2015, los años con más desplazamientos fueron 2005 y 2014 con 433 000 y 400 000 eventos respectivamente. No se tienen estimaciones para 2018, sin embargo, es poco probable que la cifra supere a las anteriores, si se toman como parámetro el número de aprehensiones de población centroamericana por parte de autoridades estadounidenses y mexicanas<sup>1</sup> se obtienen 338 000 eventos: 223 000 aprehensiones en la frontera suroeste de Estados Unidos (Customs and Border Protection [CBP], 2018) y 115 000 en México (Unidad de Política Migratoria [UPM], 2018).

Hay diversos factores que han propiciado la emigración desde Centroamérica. Papademetriou, Meissner y Sohen (2013) destacan la presencia de zonas de violencia e inseguridad pública y las escasas oportunidades económicas, de tal manera que la migración se ha nutrido mayoritariamente de hombres jóvenes, aunque esto ha cambiado recientemente y hay más participación de familias. Para entender mejor el fenómeno también deben considerarse los matices según el país de origen, ya que la migración centroamericana hacia Estados Unidos es resultado de un proceso histórico y social. Honduras, por ejemplo, ha tenido una historia política turbulenta según López (2013) debido a un sometimiento económico y político a los intereses de Estados Unidos, una acumulación de riqueza y poder político en pequeñas élites y un desequilibrio social que ha generado inseguridad y vulnerabilidad, elementos que en conjunto han impedido un desarrollo democrático equilibrado.

<sup>1</sup> Rodríguez, Berumen y Ramos (2011) calculan el flujo de migrantes centroamericanos como la suma de tres grupos: *a)* retenidos por las autoridades migratorias mexicanas; *b)* retenidos por las autoridades migratorias estadounidenses en la zona fronteriza con México; y *c)* aquellos que lograron entrar y residir en Estados Unidos después de haber cruzado de manera irregular el territorio mexicano. Sin embargo, la gran mayoría de eventos resultan de *a* y *b*.

La migración de El Salvador hacia Estados Unidos ha estado marcada desde el último tercio del siglo XX por la presencia de una guerra civil que tuvo lugar entre 1980 y 1992, el establecimiento de reformas neoliberales, que tuvieron impacto en la disminución del gasto público y el consiguiente empobrecimiento de la población, una subordinación política y militar del Gobierno salvadoreño al de Estados Unidos y la deportación de jóvenes salvadoreños que pertenecían a pandillas y que al regresar a El Salvador contribuyeron a la escalada de violencia, agregándose la presencia de fenómenos naturales como huracanes y sequía, elementos que en conjunto han contribuido a incrementar los montos de personas que salen del país (Menjívar y Gómez, 2018; Ramos, Campos, Bolaños y Calles, 2013; Zúñiga, 2016; ).

La migración guatemalteca tiene un amplio historial en relación con México, pues los movimientos de población entre ambos países existieron desde antes de la definición de la frontera que actualmente los separa. Son históricos, por ejemplo, los desplazamientos de trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos en Chiapas. No obstante, el conflicto armado que sufrió Guatemala desde 1960 a 1996 entre la guerrilla, el ejército y la presencia de grupos paramilitares produjo un desplazamiento de miles de guatemaltecos hacia México, Estados Unidos y Canadá. Con los acuerdos de paz entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca, en 1996, el intento del Gobierno de reactivar la economía fue insuficiente para eliminar la amplia desigualdad social, por lo que sectores importantes de población buscaron y siguen buscando solución a sus problemas fuera de su país (Castillo y Toussaint, 2015).

Los elementos antes mencionados ayudan a entender por qué parte de la población de los países centroamericanos está dispuesta a emigrar a Estados Unidos, por qué esta migración se recrudece en ciertos momentos, por ejemplo, en 2005, 2014 y 2018 y cómo los Gobiernos de México y Estados Unidos han reaccionado ante estas situaciones. Ante el incremento de la migración, los Gobiernos han

seguido una política migratoria más restrictiva y enfocada sobre todo a la contención (Castillo y Toussaint, 2015; Schiavon, 2015). Uno de los impactos negativos de estas políticas es la reconfiguración de las rutas de desplazamiento de los migrantes centroamericanos a través de México (Martínez, Cobo y Narváez, 2015). Lo anterior ha traído como consecuencia que los migrantes transiten por zonas de riesgo que en ocasiones se imbrican con los corredores del narcotráfico. Muchas veces, estas organizaciones delictivas incursionan en paralelo en la trata de personas que se basa principalmente en el secuestro de población migrante (París, Ley y Peña, 2016).

Como una forma de eludir la violencia contra los migrantes y disminuir los costos de desplazamiento, en la Semana Santa de 2018 se formó una caravana denominada *Viacrucis Migrante*, en alusión a las penalidades de los migrantes en su trayecto (Martínez, 2018). En octubre de ese año, a través de redes sociales, se organizó una caravana en San Pedro Sula, Honduras, de donde salieron alrededor de dos mil personas con destino hacia la frontera norte de México. Se les sumaron alrededor de cuatro mil más en el trayecto, y arribaron alrededor de seis mil migrantes a la ciudad de Tijuana en el mes de noviembre, asunto del que se da cuenta en el diagnóstico hecho por investigadores de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef, 2018). En enero de 2019, se formó otra caravana que partió también de Honduras. Desde Ciudad de México se dirigió a Piedras Negras, Coahuila. Así, en febrero de 2019 arribaron a esta ciudad alrededor de 1 800 personas a bordo de 51 autobuses que habían partido por la mañana de Saltillo, la capital del estado.<sup>2</sup>

El presente capítulo tiene como objetivo caracterizar desde el punto de vista sociodemográfico a los integrantes de esta caravana, así como indagar en las motivaciones que esta población tuvo para llegar hasta esa parte de la frontera. El estudio se basa en los datos recabados mediante la encuesta *Condiciones de Movilidad y*

<sup>2</sup> En el siguiente apartado se describe con más detalle la trayectoria seguida por esta caravana.

Estancia de la Población Integrante de la Caravana Migrante, diseñado y aplicado previamente a migrantes de la caravana que arribó en octubre de 2018 a Tijuana, Baja California (El Colef, 2018). El cuestionario fue adaptado a las circunstancias presentes en la ciudad de Piedras Negras. Con el fin de describir las características generales de la población migrante, se entrevistó a un total de 540 personas en el albergue ubicado en las antiguas instalaciones de la empresa Macesa, en Piedras Negras.

Este documento se divide en cuatro apartados, con unos comentarios finales a manera de conclusión. En el primero se presenta una sección con características generales de la población, obtenidas a partir de la encuesta que se compara con el perfil de los migrantes que deriva de otras fuentes de datos; el segundo analiza los principales lugares de origen de las personas que participaron en la caravana y los contextos de expulsión a partir de indicadores como las tasas de homicidio y los niveles de pobreza; el siguiente aborda el perfil laboral de esta población así como su posible intención de permanecer y trabajar en México; y el último apartado plasma las motivaciones para migrar y las formas o estrategias para ingresar a Estados Unidos.

### *Características generales de la población migrante*

Como parte del proyecto de estudio sobre la caravana se realizó un cuestionario a un total de 540 personas en el marco del albergue Macesa, en la ciudad de Piedras Negras. La muestra estaba integrada por 150 mujeres y 387 hombres, que representaron 27.8 por ciento y 72.2 por ciento del total, respectivamente. Por lo tanto, hubo una razón de 2.5 hombres por cada mujer. La media y la mediana de edad de hombres y mujeres fueron similares de 29.5 y 29.9 para el primer parámetro y de 28 y 29 para el segundo. Estos resultados indican que la población entrevistada es joven, pues se encontró que más de la mitad, tanto de hombres como de mujeres, se concentraron en el grupo de edad de 30 o menos años (ver cuadro 1).

*Cuadro 1.* Estratificación por sexo de la población, parámetros de edad, proporción de hombres y mujeres respecto al total y proporción por sexo de la población menor de 30 años de edad

	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>
Población encuestada (casos)	150	389
Distribución por sexo (%)	27.8	72.2
<i>Edad</i>		
Media	29.9	29.5
Mediana	28	29
Población menor de 30 años (%)	54.6	60.9

*Fuente:* Elaboración propia con base en el cuestionario Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población de la Caravana Migrante en Piedras Negras (El Colef, 2019).

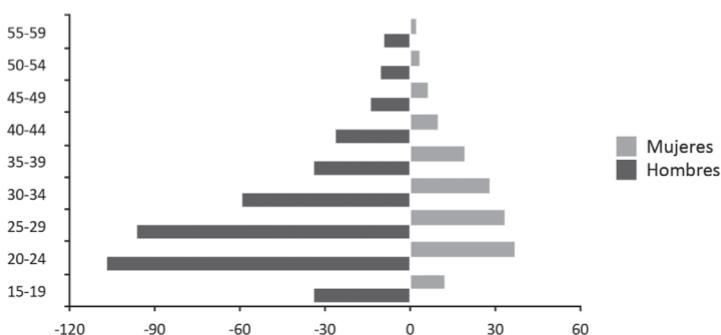
Así mismo, la distribución por grupos de edad, tanto de hombres como de mujeres, en la pirámide poblacional muestra que, en efecto, el grueso de la población se concentra en los grupos de 20 a 24 años y de 25 a 29 años (ver gráfica 1). También revela la forma que sigue la distribución de los grupos de edad y permite comparar hombres y mujeres observando que la magnitud en la distribución de hombres es mayor que la de las mujeres.

El cuadro 2 presenta algunas características sociodemográficas de los migrantes. Puede observarse que la gran mayoría (más de dos tercios), tanto hombres como de mujeres, provenían de Honduras, seguidos con un poco más de un décimo por migrantes de El Salvador. Frecuencias menores se encontraron en Guatemala y otros países. La distribución de los migrantes por nacionalidad, sexo y grupos de edad no mostraron grandes diferencias en los porcentajes.

Se inquirió sobre el país en que vivía la persona entrevistada al comenzar el viaje en la caravana, encontrando que la distribución de los resultados fue muy similar a los reportados en la pregunta sobre el país de nacimiento. En otras palabras, más de

dos tercios de las personas entrevistadas vivían en Honduras, seguidos con alrededor de un décimo en El Salvador y frecuencias menores se encontraron en migrantes de Guatemala y otros países. La única diferencia es el reporte de migrantes que vivían en México al comenzar el viaje en la caravana, monto que si bien no fue alto sí alcanzó 2.2 por ciento.

*Gráfica 1. Pirámide de distribución por grupos de edad y sexo de la población estudiada*



*Fuente:* Elaboración propia con base en el cuestionario Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población de la Caravana Migrante en Piedras Negras (El Colef, 2019).

Alrededor de la mitad de los migrantes tenían un grado escolar de nivel primario, cerca de un cuarto contaban con un nivel de escolaridad secundario, un poco más de un décimo tenían educación de nivel de bachillerato o carrera técnica y frecuencias muy bajas de alrededor de cinco por ciento habían cursado estudios universitarios. No se mostraron grandes diferencias por género y por los grupos de edad considerados. Así mismo, fue evaluada la variable *años de estudio* cuyos resultados mostraron que la gran mayoría de los migrantes reportaron seis o menos años de estudio en más de 90 por ciento de los casos, sin mostrar diferencias importantes por sexo y grupos de edad.

**Cuadro 2. Características sociodemográficas estratificadas por sexo y dos grupos de edad de la caravana de migrantes centroamericanos en el albergue de Piedras Negras, Coahuila, del 4 al 20 de febrero de 2019**

<i>Variable</i>	<i>Hombres n (%)</i>	<i>Mujeres n (%)</i>	<i>≤ 30 años n (%)</i>	<i>≥ 31 años n (%)</i>	<i>Total n (%)</i>
<i>País de nacimiento</i>					
Honduras	299 (77.5)	120 (81.1)	267 (79.9)	152 (76.0)	419 (78.5)
El Salvador	48 (12.6)	20 (13.5)	39 (11.7)	29 (14.5)	68 (12.7)
Guatemala	27 (7.0)	5 (3.4)	22 (6.6)	10 (5.0)	32 (6.0)
Otro*	12 (3.1)	23 (2.0)	6 (1.8)	9 (4.5)	15 (2.8)
<i>País donde vivía**</i>					
Honduras	295 (76.2)	122 (82.4)	267 (80.2)	150 (73.9)	417 (77.9)
El Salvador	45 (11.6)	16 (10.8)	35 (10.5)	27 (13.3)	61 (11.4)
Guatemala	27 (7.0)	4 (2.7)	22 (6.6)	9 (4.4)	31 (5.8)
México	9 (2.3)	3 (2.0)	4 (1.2)	8 (3.9)	12 (2.2)
Otro *	11 (2.8)	3 (2.0)	5 (1.5)	9 (4.4)	14 (2.6)
<i>Nivel escolar***</i>					
Ninguno	17 (5.4)	10 (8.5)	11 (4.0)	16 (10.2)	27 (6.2)
Primaria	163 (51.4)	53 (44.9)	131 (47.1)	85 (54.1)	216 (49.7)
Básico o secundaria	80 (25.2)	31 (26.3)	82 (29.5)	29 (18.5)	111 (25.5)
Bachillerato, técnico	44 (13.9)	20 (16.9)	45 (16.2)	19 (12.1)	64 (14.7)
Universidad o más	13 (4.1)	4 (3.4)	9 (3.2)	8 (5.1)	17 (3.9)
<i>Años de estudio****</i>					
0-6	299 (95.2)	113 (92.6)	252 (93.3)	161 (96.4)	413 (94.5)
7-9	14 (4.5)	7 (5.7)	15 (5.6)	6 (3.6)	21 (4.8)
10 y más	1 (0.3)	2 (1.6)	3 (1.1)	0 (0.0)	3 (0.7)
<i>Estado civil</i>					
Vive en pareja	172 (44.2)	68 (45.3)	129 (38.3)	111 (54.7)	240 (44.4)
Separado*****	16 (4.1)	17 (11.3)	12 (3.6)	21 (10.3)	33 (6.1)
Soltero	201 (51.7)	65 (43.3)	196 (58.2)	71 (35.0)	267 (49.4)

*Nota:* \*Nicaragua 13, México 1, Venezuela 1; \*\*País donde vivía al comenzar el viaje; \*\*\*Respondieron 435 de 540; \*\*\*\*Respondieron 436 de 540; \*\*\*\*\*Separado, divorciado, viudo.

*Fuente:* Elaboración propia con base en el cuestionario Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población de la Caravana Migrante en Piedras Negras (El Colef, 2019).

En cuanto al estado civil, se encontró que cerca de la mitad dijeron vivir en pareja ya fuera casados o en unión libre. En este rubro no hubo diferencia entre hombres y mujeres. Sin embargo, entre los migrantes en el grupo de 30 años o menos 38.3 por ciento dijeron vivir en unión de pareja, mientras que en el grupo de 30 o más años la magnitud fue mayor de 54.7 por ciento. Cabe destacar que la mitad de los hombres (51.7 %) y 43.3 por ciento de las mujeres dijeron no tener pareja, frecuencia que fue mayor en los individuos de 30 años o menos en cerca de tres quintas partes, mientras que esa condición de soltería fue de alrededor de un tercio en el grupo de treinta o más años de edad. Se encontró un mayor número de mujeres separadas y divorciadas (11.3 %) que hombres (4.1 %), magnitud que también fue mayor en el grupo de más de 30 años de edad (10.3 %) respecto a los menores de 30 años (3.6 %).

La caracterización sociodemográfica de las personas encuestadas en el marco de la caravana de migrantes centroamericanos en Piedras Negras, Coahuila, es consistente con los resultados de otros estudios. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) realizó un monitoreo de 819 migrantes entrevistados en Suchiate, Chiapas, entre el 25 y el 30 de enero de 2019 (OIM, 2019). Aunque el reporte de la OIM no muestra la media de edad de la población, sí incide en que 84.9 por ciento se ubica en el rango entre los 19 y 45 años de edad. Esto indica que se trata de una población joven pues sólo 0.2 por ciento se concentró en el grupo de 66 años o más. Por su parte, El Colegio de la Frontera Norte (2018) realizó el 22 de noviembre de 2018 una encuesta a 1 037 migrantes en el marco de la caravana migrante que llegó a la ciudad de Tijuana ese año. Los resultados mostraron que 61 por ciento de los encuestados estaban en el rango de edad entre 18 y 29 años, 32.2 por ciento tenían entre 30 y 44 años, y sólo cinco por ciento eran mayores de 45 años. Estos resultados junto con los de este estudio soportan la afirmación de que la población en movimiento en forma de caravana es joven concentrada en su mayoría entre los 18 y los 30 años.

En relación con la variable *país de origen* los resultados de este trabajo muestran similitudes con los trabajos realizados por la OIM (2019) y El Colegio de la Frontera Norte (2018) al considerar que la gran mayoría de los migrantes fueron de origen hondureño. Sin embargo, este trabajo muestra que sólo seis por ciento de los entrevistados eran de origen guatemalteco en tanto que para la OIM como El Colegio de la Frontera Norte los reportes fueron de 12.2 y 9.6 por ciento, respectivamente. Así mismo, la presencia de migrantes de origen salvadoreño fue menor en el reporte de El Colegio de la Frontera Norte (7.3 %) respecto al de la OIM (11.7 %) y en este trabajo (12.7 %).

Mientras que la OIM (2019) encuentra que 38.3 por ciento de los entrevistados tenía una escolaridad de educación primaria, en este trabajo se reportó una frecuencia de 49.7 por ciento. También hay contraste en el rubro de *carrera universitaria*, pues si la OIM reporta 10.7 por ciento y en este trabajo se encontró 3.9 por ciento en ese rubro. Así mismo, la OIM señala que la educación secundaria ascendía a 35.5 por ciento y en este trabajo se encontró 25.5 por ciento. El reporte de El Colegio de la Frontera Norte analizó los años de estudio categorizándolos en tres rubros: 0-6, 7-9 y 10 y sus frecuencias reportadas fueron de 64.7, 20.4 y 15 por ciento. Estos resultados contrastan con los presentados aquí, donde al utilizar la misma categorización de la variable se reportó que 94.5 por ciento estuvo en el grupo de 0-6 años de educación, 4.8 por ciento en el rubro de 7-9 años de educación y sólo 0.3 por ciento en el rubro de 10 y más años de educación. Los resultados sugieren que a la ciudad de Piedras Negras llegó una caravana de migrantes con menor nivel de escolaridad y con menor cantidad de años de estudio respecto a experiencias migratorias registradas por la OIM (2019) y El Colegio de la Frontera Norte (2018).

En el reporte de la OIM se mostró, respecto al estado civil, que la magnitud de la población soltera fue de 52.3 por ciento, casados y en unión libre 43.9 por ciento y separados, divorciados

o viudos 3.8 por ciento. Estos resultados son similares a los de este estudio según el cuadro 2. Sin embargo, el reporte de la OIM no realizó una estratificación por sexo y grupos de edad, lo que contrasta con este estudio en el que hubo una magnitud mayor de personas que vivían en unión libre en el grupo de mayores de 30 años. Por su parte, los hombres eran solteros en mayor proporción que las mujeres y hubo un mayor número de mujeres separadas y divorciadas comparadas con los hombres, presentando mayor frecuencia de esta condición en el grupo mayor de 30 años de edad.

#### *Lugar de origen de los migrantes e indicadores de pobreza y violencia*

Un punto importante a describir en el contexto de las nuevas formas de movilidad de la población centroamericana en su trayectoria hacia Estados Unidos a través de México es el lugar de origen de los migrantes y su relación con indicadores de pobreza y violencia. De acuerdo con los resultados de este estudio, la mayor proporción de migrantes tenía como país de origen Honduras, con 78.5 por ciento de los casos, seguido de El Salvador con 12.7 por ciento. Proporciones menores hubo para Guatemala, con seis por ciento y otros países con 2.8 por ciento.

Debido a la magnitud dominante de migrantes de origen hondureño entrevistados en el marco de la caravana descrita en este documento, sólo se analizarán los indicadores de pobreza y violencia en esa población. Antes de iniciar el viaje, la mayoría de los hondureños vivían en los departamentos de Cortés (34.2 %), Yoro (12.1 %), Francisco Morazán (8.9 %), Copán (7.6 %) y Colón (6.8 %), que en conjunto acumulan poco más de dos tercios (69.6 %) de las personas entrevistadas. Para observar la relación de las proporciones de migrantes por departamento con indicadores de pobreza, se obtuvo información del indicador de pobreza multidimensional, cuya elaboración se realizó por iniciativa del Gobierno de la República de Honduras (2016) mediante la utilización de la

metodología propuesta por Alkire y Foster (2007). Así mismo, se obtuvieron las tasas brutas de mortalidad por homicidios elaboradas por el Observatorio de Violencia y Mortalidad del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS, 2018) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tanto la proporción de pobreza multidimensional como las tasas de mortalidad por homicidios estuvieron estratificadas por departamento y también se destacó el promedio nacional.

Se encontró que aunque el departamento de Cortés en Honduras fue el que tuvo mayor proporción de migrantes en la caravana, no mostró relación entre pobreza multidimensional y mortalidad por homicidios, pues en el primer rubro tuvo una proporción por debajo del promedio nacional (60.2 % versus 72.2 %) pero en el segundo estuvo cinco puntos porcentuales por encima del promedio nacional (46.6 % versus 41.4 %).

Le sigue en magnitud de migrantes el departamento de Yoro, que mostró proporciones mayores que el promedio nacional en los indicadores de pobreza (78.2 % versus 72.2 %) y mortalidad por homicidios (57.9 % versus 41.4 %). El departamento de Francisco Morazán, tercero en magnitud de migrantes en la caravana, mostró proporciones menores a los promedios nacionales en los indicadores de pobreza (57.7 % versus 72.2 %) y tasa de homicidios (39.9 % versus 41.4 %). Los departamentos de Copán y Colón estuvieron con proporciones mayores a los promedios nacionales de indicadores de pobreza y tasa de mortalidad por homicidios. Los resultados muestran que existe una tendencia entre los departamentos con mayores proporciones de migrantes en la caravana a tener promedios por encima de la media nacional en la tasa de homicidios (con la excepción de Morazán) y en los niveles de pobreza multidimensional (con las excepciones de Cortes y Morazán). También sugieren la hipótesis de que es la violencia por encima de la pobreza la que podría estar relacionada con la salida de las personas de sus lugares de origen, tema sugerente de un nuevo trabajo de investigación.

*Possible inmigración e incorporación laboral en México*

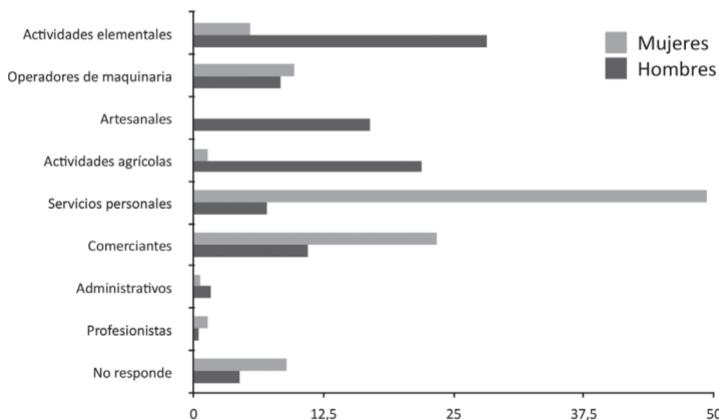
Uno de los cuestionamientos que surge sobre la población migrante en tránsito es si optarán por permanecer en México y cuál sería el impacto en la sociedad. En términos generales, puede afirmarse que este país es poco atractivo para la inmigración internacional. Según la Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2015), el grupo de inmigrantes más grande es el estadounidense con 739 000 personas, aunque una proporción importante de ellos tiene madre o padre mexicano, incluso, algunos nacieron en Estados Unidos, pero han residido en México toda su vida. Además, en ese año había 267 000 inmigrantes procedentes de otros países, así que el total de inmigrantes en el país supera apenas el millón (0.84 % de la población). Con base en estas cifras, se puede sugerir que es poco probable que los migrantes en tránsito provenientes de Centroamérica decidan residir en México.

Situándonos en el caso de las personas que llegaron a Piedras Negras, cabe señalar que es poco probable que terminen residiendo en esa localidad; en principio, porque el destino principal de los migrantes es Estados Unidos y, además, porque haber llegado a Piedras Negras fue una situación circunstancial. Esto último puede argumentarse ya que cuando se preguntó a los migrantes sobre las razones de haber llegado ahí, la mayoría (67 %) señaló que fue porque venían en la caravana o porque así lo decidió la caravana en conjunto. Entre las respuestas con menos frecuencia se mencionó que el viaje es más corto (8 %), es una frontera más segura (7 %), les proporcionaron transporte (5 %) y el líder así lo decidió (4 %). Si se consideran estas dos últimas respuestas y el hecho de que la más frecuente fue seguir a la caravana, es factible conjeturar que parte de esta población migrante no tenía elementos para decidir sobre el punto fronterizo al que querían llegar, o si los tenían, valoraron más la seguridad que ofrecía viajar en grupo sin importar el destino exacto. Hay destacar que, según la misma encuesta, 87 por ciento de los encuestados no tenía experiencia migratoria previa, por lo que puede suponerse que desconocían la dinámica de la frontera norte de México.

Lo anterior permite sugerir que la probabilidad de que está población decida permanecer en Piedras Negras es muy baja, hipótesis que se corrobora con el hecho de que cuando a los migrantes se les preguntó sobre sus expectativas sólo cerca de 22 por ciento indicó que se quedaría en Piedras Negras y 19 por ciento había iniciado algún trámite para obtener un documento de residencia en México. Además, parte de las personas migrantes dejaron Piedras Negras a los pocos días de haber arribado, y algunos fueron a Matamoros o Ciudad Juárez. No obstante, la baja probabilidad de que los migrantes en tránsito decidan permanecer en México, es pertinente conocer su experiencia laboral en caso de que prolonguen su estancia en espera de poder cruzar a Estados Unidos. En la gráfica 2 se presenta la distribución de los entrevistados según sexo y tipo de ocupación en el momento de salir de su país.<sup>3</sup> En términos generales, se trata de experiencias en trabajos de baja calificación. Entre los hombres que tienen experiencia en ocupaciones calificadas sólo dos por ciento señaló ser profesionista o auxiliar en actividades administrativas; el resto tiene experiencia en ocupaciones de menor calificación como son empleados en ventas y comerciantes (10.8 %), servicios personales y de vigilancia (6.9 %), trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca (21.6 %), trabajos artesanales (16.7 %), operadores de maquinaria industrial como ensambladores, choferes y conductores de transporte (8.2 %), y trabajos elementales y de apoyo (27.8 %). En el caso de las mujeres también es poco frecuente las experiencias en ocupaciones calificadas: profesionistas y auxiliares en actividades administrativas (2 %); en ocupaciones de menor calificación destacan comerciantes, empleadas en ventas y agentes de ventas (22.7 %), pero la mayor parte de las mujeres tiene experiencia en trabajos de servicios personales y de vigilancia (48 %); en menor medida en actividades agrícolas (1.3 %), trabajos artesanales (9.3 %) y trabajos elementales y de apoyo (5.3 %).

<sup>3</sup> Para la clasificación de ocupaciones se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 (SINCO) de Inegi (2011).

*Gráfica 2. Principales ocupaciones entre los migrantes encuestados, caravana migrantes-Piedras Negras, febrero 2019*



*Nota:* SD = sin dato.

*Fuente:* Elaboración propia con base en el cuestionario Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población de la Caravana Migrante en Piedras Negras (El Colef, 2019).

Con base en los datos presentados se puede sugerir que, de permanecer en México, es altamente probable que los migrantes opten por ocupaciones de baja calificación; además, presumiblemente sería en el sector informal ya que pocos cuentan con un documento que les permita trabajar en México. La siguiente pregunta es si en Piedras Negras podrían obtener este tipo de empleo o si su llegada puede afectar el mercado laboral local. Sin embargo, este cuestionamiento se diluye ya que, como se indicó, es poco probable que los migrantes decidan permanecer y trabajar en esa localidad; al momento de la encuesta, 16.9 por ciento de los encuestados manifestó que había buscado empleo en la localidad. Este porcentaje puede parecer alto si se considera que son migrantes que recién arribaron a la localidad fronteriza, sin embargo, también debe considerarse que se instaló un módulo para ofrecerles oportunidades laborales.

Finalmente, respecto al posible impacto de los migrantes en Piedras Negras o en la región fronteriza debe considerarse que es poco probable que esta población decida permanecer ahí. Históricamente, la inmigración centroamericana tiende a establecerse en el sur del país, según datos de la Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2015); el principal destino es Chiapas (49.2 %) y el segundo Quintana Roo (8.2 %), mientras que en Coahuila residía menos de uno por ciento (0.7 %).

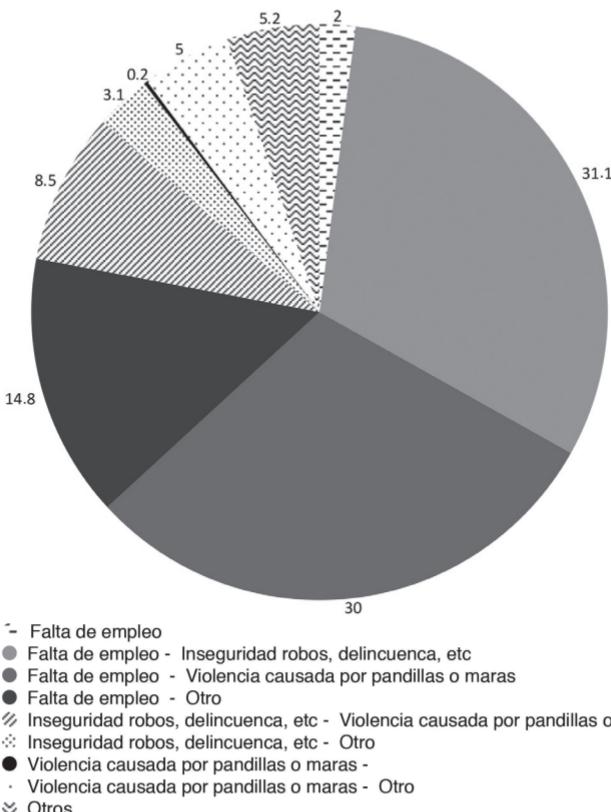
### *Factores asociados a la decisión de migrar y formas de migración*

Al analizar las causas de la migración es importante recordar que hay factores a distintos niveles de estudio; por ejemplo, Castles (2010) sintetiza las causas de la migración irregular en cinco categorías: las leyes y regulaciones nacionales; las contradicciones que surgen de la globalización neoliberal; la agencia individual y colectiva de los migrantes; las actividades de la *industria de la migración*; y la vulnerabilidad de grupos específicos. Dar cuenta de los factores asociados a estos niveles representa un ejercicio analítico y metodológico que rebasa los alcances de la encuesta aplicada a las personas de la caravana de Piedras Negras. Sin embargo, pueden recuperarse aspectos asociados a la perspectiva del individuo a partir de las razones que le motivaron para emigrar.

La población en tránsito por México suele indicar que su motivación está asociada a aspectos laborales o económicos. Lo anterior se identifica, por ejemplo, al analizar los resultados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) (El Colef *et al.*, 2018), específicamente en el flujo de migrantes devueltos a su país por autoridades estadounidenses. En 2018, las respuestas más frecuentes fueron: falta de empleo o crisis económica (47.5 %), ingresos bajos o malas condiciones laborales (34.7 %), motivos familiares (9.8 %) y sólo cinco por ciento se relaciona con violencia. Un ejercicio similar se hizo con la población de migrantes que llegó a Piedras Negras, pero se enfatizó en obtener las dos principales

razones para emigrar del país de origen. En la gráfica 3 se presentan las combinaciones más frecuentes.

*Gráfica 3. Combinación de las dos razones principales para abandonar el país de residencia entre las personas migrantes de la caravana que llegó a Piedras Negras en febrero de 2019*



*Nota:* En cada categoría se presenta la combinación de las dos razones mencionadas por el encuestado.

*Fuente:* Elaboración propia con base en el cuestionario Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población de la Caravana Migrante en Piedras Negras (El Colef, 2019).

La combinación con el más alto porcentaje de respuesta es Falta de empleo-Inseguridad, robos y delincuencia, con 31.1 por ciento de las respuestas; le sigue Falta de empleo-Violencia causada por pandilla o maras con 30 por ciento. Además, 16.8 por ciento de las personas mencionó la violencia o la inseguridad en alguna o ambas razones sin aludir al factor económico o laboral. De lo anterior destaca algunos aspectos: primero, que el tema de la violencia o la inseguridad tiene un papel destacado como razón para emigrar, incluso, se puede afirmar que si se considera la violencia y la inseguridad como parte de un mismo factor, éste es igual o más importante que el aspecto laboral; el segundo punto a destacar es que los resultados distan de lo que se obtiene con la Emif Sur, aunque no se trata de la misma población sobresale que la frecuencia de respuestas asociadas a la violencia sea tan distinta. Esta diferencia posiblemente se explica porque entre la población que participó en las caravanas hay personas que tienen una situación aún más precaria en su país de origen que el flujo general de migrantes en tránsito. Lo que ayuda a entender por qué están dispuestos a participar en las caravanas, una forma de transitar por México que no requiere la misma inversión en recursos económicos.

Hay características de las caravanas que definen este fenómeno de una forma distinta a lo que habitualmente sucede con la migración en tránsito por México; una de ellas es hacer del desplazamiento una manifestación de su derecho a buscar un mejor lugar donde residir. No es raro que el objetivo de llegar a la frontera no sea principalmente cruzar la frontera de forma indocumentada. Según las respuestas de los encuestados, 39.2 por ciento señaló que su intención es solicitar asilo, 21.9 por ciento quedarse en Piedras Negras, 20.7 por ciento cruzar la frontera y 14.9 por ciento ir a otro lugar de México. De lo anterior destaca que 4 de cada 10 haya señalado que solicitaría asilo, situación que hasta hace algún tiempo no era tan frecuente. Según datos de Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC, 2019),

el monto de solicitudes de asilo (afirmativas y defensivas)<sup>4</sup> por parte de migrantes centroamericanos era bajo, entre 2001 y 2013 el monto mensual era menor a cien solicitudes por país (Guatemala, Honduras y El Salvador), a partir de entonces ha aumentado de tal forma que en 2019 sobrepasa las mil solicitudes, y en el caso de los salvadoreños en agosto de 2019 superó las 1 500.

La intención de solicitar asilo está asociada con la migración de personas en grupos familiares, particularmente en lo sucedido a finales de 2018 e inicios de 2019. Esto puede constatarse tanto en los datos recopilados en la encuesta de la caravana como en los registros administrativos. Si se considera en la encuesta la condición de viajar en pareja y/o con hijos resulta que entre quienes van acompañados el porcentaje que va a pedir asilo asciende a 56.9 por ciento y desciende a 32.5 por ciento entre quienes van solos. Otro factor asociado a solicitar asilo es ir acompañados con hijos menores de edad, cuando ellos están presentes en el núcleo familiar el porcentaje asciende a 65.1.

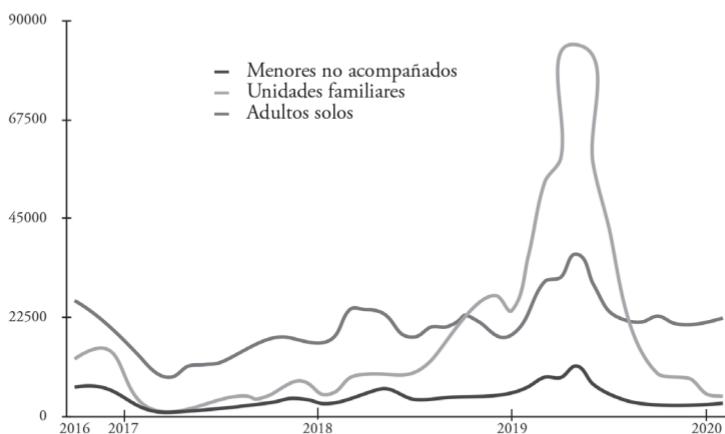
La importancia de las unidades familiares en la caravana de Piedras Negras es una manifestación de lo que ha sucedido con todo el flujo en tránsito por México desde finales de 2018. Según datos sobre aprehensiones en la frontera suroeste de Estados Unidos, la categoría de unidades familiares aumentó tanto en números absolutos como relativos en el primer semestre de 2019. En la gráfica 4 se presenta el monto de aprehensiones dividido en tres categorías: menores no acompañados, adultos solos y personas que conforman unidades familiares.<sup>5</sup> El número de aprehensiones

<sup>4</sup> El proceso de asilo afirmativo se puede solicitar si la persona está físicamente en Estados Unidos, independientemente de cómo ingresó al país, durante el año posterior a la llegada; también se puede en los puertos de entrada. En el proceso defensivo, el asilo se solicita como defensa contra la expulsión después de ser detenidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) o por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) o en uno de los puertos de entrada sin visa válida (Meissner, Hipsman y Aleineikoff, 2018).

<sup>5</sup> Se trata del monto total sin importar el país de origen, aunque puede suponerse que la gran mayoría es de Centroamérica, ya que en el año fiscal 2018, 80 por ciento era de Guatemala y Honduras, 12 por ciento de El Salvador y el resto de otros países (8 %).

asociadas a este último grupo presenta un crecimiento acelerado a partir de mediados de 2018, cuando literalmente creció exponencialmente hasta mayo de 2019 donde alcanzó un máximo (84 000 eventos) para caer de la misma forma y llegar en agosto a niveles del inicio de año (cerca de 25 000 al mes).

*Gráfica 4.* Eventos de migrantes aprehendidos en la frontera suroeste de Estados Unidos, según condición (octubre 2016-febrero 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de CBP (2017, 2018, 2019 y 2020).

Los datos de la gráfica 4 muestran el rápido crecimiento de aprehensiones en la frontera suroeste de Estados Unidos. Ante esta situación es inevitable preguntarse sobre el papel que tuvo el cambio de gobierno en México y la postura de la administración entrante ante la migración en tránsito. Al inicio del período presidencial se afirmó que habría un «cambio de paradigma», en palabras de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, «la política migratoria del Gobierno de México estará basada en una visión humanitaria para regular el ingreso de los migrantes a nuestro territorio, para que sea legal y ordenada» (Segob, 2019, p. 1). Aunque, en muchos

casos, palabras como estas suelen quedarse en discursos, en éste hubo una acción, aunque fuera temporal: se otorgaron Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias (TVRH) a los migrantes en tránsito. Tan sólo en los tres primeros meses del Gobierno, se concedieron casi el doble de TVRH respecto a los últimos 11 meses del Gobierno anterior (25 871 y 14 007, respectivamente). Ante esta situación, se podría sugerir que uno de los principales factores que explican el incremento del flujo en tránsito de migrantes y del número de aprehensiones en la frontera sureste de Estados Unidos (ver gráfica 4) fue la postura del Gobierno entrante, lo que algunos llaman *la política migratoria de apertura de fronteras*.

El objetivo principal de este capítulo no fue dar respuesta a cuestiones como la anterior, sin embargo, a partir del análisis presentado pueden sugerirse algunas pistas de lo sucedido. En la búsqueda de una respuesta, se propone considerar los siguientes elementos: *a)* el número de aprehensiones se explica principalmente por el aumento de personas pertenecientes a unidades familiares; *b)* el incremento de aprehensiones asociadas a unidades familiares se observa desde julio de 2018; y *c)* según los datos recopilados en la encuesta a las caravanas, entre los grupos familiares había un mayor porcentaje de personas que llegaron a la frontera con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos (sobre todo si había menores en el grupo familiar), lo que hace suponer que entre los posibles migrantes en el país de origen se difundió la información de que, bajo ciertas circunstancias, por ejemplo, estar acompañados de menores, habría mayor posibilidad de que fueran admitidos en Estados Unidos solicitando asilo. Con base en estos tres puntos, se puede sugerir que la acción del Gobierno mexicano de otorgar la TVRH difícilmente es el principal factor que explica el incremento de aprehensiones de unidades familiares, ya que este fenómeno inició desde antes. Además, si bien en febrero de 2019 hubo incremento en las aprehensiones, no se puede asegurar que esas personas hayan realizado el tránsito en esos meses (el mayor número de TVRH se otorgó en enero); posiblemente, algunos llegaron desde el año anterior,

y estuvieron esperando las citas para iniciar el proceso de asilo, período de espera que se hizo más largo por lo que algunos optaron por cruzar la frontera de forma indocumentada para ser aprehendidos y así obtener una cita para una fecha más próxima. Sin embargo, para sostener las últimas suposiciones habría que recopilar y analizar más información de la que se dispone para este capítulo, por lo que este análisis puede continuar en un trabajo posterior.

### *Conclusiones*

El tercer trimestre de 2018 y el primer semestre de 2019 fueron trascendentales en el contexto de la migración en tránsito por México, debido a las caravanas de migrantes que cruzaron el país con el objetivo de solicitar asilo en Estados Unidos o cruzar la frontera de forma indocumentada. Los medios de comunicación lo refirieron como un fenómeno inédito, lo que en parte es cierto, pero como se argumentó en este capítulo hay que identificar los aspectos que distinguen a las caravanas de lo observado en años anteriores. Por una parte, los medios resaltaron las dimensiones del fenómeno sugiriendo que representaba una amenaza e, incluso, una invasión. Sin embargo, por su volumen, las caravanas representan algo mínimo respecto al total de eventos o desplazamientos que se observan cada año. Incluso, el total de desplazamiento en 2018 y 2019 difícilmente es mayor a lo registrado en años como 2005 y 2014, cuando el monto superó los 400 000 eventos anuales. En contraste, hay otros elementos que caracterizan mejor lo observado con las caravanas, como la concentración de contingentes con el objetivo común de transitar por México con la intención de ser visibles en el trayecto, aspecto contrario a lo que habitualmente sucede, pues los migrantes buscan pasar desapercibidos. Además, aunque quizás este no era el plan inicial, la estrategia de desplazarse en grupo para aminorar costos y riesgos en el tránsito fue también una manifestación sobre el derecho a migrar y buscar mejores condiciones de vida.

La caravana de migrantes que llegó a Piedras Negras fue menor en número y cobertura si se compara con la que llegó a Tijuana en octubre de 2018, sin embargo, estudiarla proporciona pistas para entender con mayor profundidad lo que sucede actualmente con este fenómeno migratorio. Uno de los aspectos que más resalta en la actualidad es la mayor presencia de unidades familiares en el flujo migratorio: cerca de la tercera parte de los encuestados manifestó viajar con familiares, y de estos últimos la mayoría tenía la intención de solicitar asilo en Estados Unidos. Por lo anterior, no es extraño que las aprehensiones asociadas a unidades familiares en la frontera suroeste hayan crecido exponencialmente en los primeros cinco meses de 2019, hasta alcanzar los 84 000 eventos mensuales en mayo. Este incremento no debe interpretarse sólo como un aumento de la migración en tránsito, sino que refleja principalmente un cambio en el perfil las personas que componen el flujo, ya que las aprehensiones asociadas a grupos familiares pasaron de representar 20 por ciento en 2017 a 58 por ciento en el primer semestre de 2019, lo que posiblemente está asociado a un cambio en las estrategias de los migrantes que buscan ingresar en Estados Unidos.

Las caravanas migrantes tuvieron un importante efecto en México y su relación con el Gobierno estadounidense, por lo que en la actualidad este fenómeno representa un tema prioritario. A inicios de junio de 2019, el presidente Donald Trump dio un plazo de 45 días al Gobierno mexicano para demostrar que estaba haciendo *su tarea* en el tema migratorio, es decir, reducir el flujo de personas en tránsito irregular que buscan ingresar a Estados Unidos por su frontera suroeste, en caso contrario amenazó con incrementar los aranceles a productos mexicanos. En respuesta, y a pesar de las críticas de defensores de derechos humanos, el Gobierno mexicano reforzó las tareas de inspección migratoria e, incluso, incorporó elementos de la recién formada Guardia Nacional a tareas de contención de migrantes. Así, logró el objetivo de disminuir el flujo migratorio. Por lo anterior, es difícil que vuelvan a expresarse los movimientos de población en forma de caravana, pues apenas el 12

de octubre del presente año fue disuelta por la Guardia Nacional y la Policía Federal en Huehuetán, Chiapas, una caravana de unas dos mil personas a quienes se pidió regresar a Tapachula a regularizar su situación migratoria (Camarillo, 2019). Esto denota que el Gobierno federal en México ha establecido una política migratoria que impide los movimientos masivos de personas por el territorio nacional.

### *Referencias*

- Alkire, S. y Foster, J. (2007). *Counting and Multidimensional Poverty Measurement*. Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) (Working Paper 7). Recuperado de <https://ophi.org.uk/working-paper-number-07>
- Camarillo, M. D. (13 de octubre de 2019). Devuelven caravana migrante en Chiapas; Segob ofrece identidad y registro. *Crónica*. Recuperado de [https://www.cronica.com.mx/notas-disuelven\\_caravana\\_migrante\\_en\\_chiapas\\_segob\\_ofrece\\_iden\\_tidad\\_y\\_registro-1134160-2019](https://www.cronica.com.mx/notas-disuelven_caravana_migrante_en_chiapas_segob_ofrece_iden_tidad_y_registro-1134160-2019)
- Castillo, M. A. y Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. Cuadernos *Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), 59-86. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/21700/21925>
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 15(7), 49-80.
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2018). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018. Diagnóstico y propuestas de acción*. Tijuana: El Colef.
- El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría de Gobernación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría del Bienestar (El Colef, Segob, STPS, Conapo, UPM,

- Conapred, SRE, SB). (2018). *Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (Emif Sur). Bases de datos.* Recuperado de <https://www.colef.mx/emif/basescuestionarios.html>
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2019). *La caravana centroamericana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila 2019. Diagnóstico y propuestas de acción. Cuestionario Condiciones de Movilidad y Estancia de la Población de la Caravana Migrante en Piedras Negras* [base de datos]. Datos en bruto no publicados.
- Gobierno de la República de Honduras. (2016). *Evolución del índice de pobreza multidimensional-Honduras, 2012-2016.* Honduras. Recuperado de <http://ipm.scgg.gob.hn/index.php/category/documentos/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2011). Sistema nacional de clasificación de ocupaciones 2011: SINCO. México: autor. Recuperado de <https://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/Normatividad/historica/sinco-2012.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2015). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>
- Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS). (2018). *Observatorio de violencia, mortalidad y otros: enero-diciembre 2018.* Honduras: UNAH/IUDPAS/Policía Nacional.
- IPUMS USA (2017). U. S. Census Data for Social, Economic and Health Research. University of Minnesota [base de datos]. Recuperado de <https://usa.ipums.org/usa/>
- Lesser, G. y Batalova, J. (21 de abril de 2017). Inmigrantes Centroamericanos en los Estados Unidos. *Migration Information Source.* Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos-2>
- López, V. (2013). Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos. *Migración y Desarrollo, 11(21)*, 65-105.
- Martínez, I. (2018). Reflexiones sobre la caravana migrante. *Análisis Plural, El Efecto AMLO*, 231-248. Recuperado de <https://rei>.

- iteso.mx/bitstream/handle/11117/5616/S3%20Reflexiones%20sobre%20la%20caravana%20migranteAjustado.pdf?sequence=2
- Martínez, G., Cobo, S. D. y Narváez, J. C. (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 127-155.
- Meissner, D., Hipsman, F., y Aleinikoff, T. A. (2018). *US Asylum System in Crisis: Charting a Way Forward*. Washington, D. C.: Migration Policy Institute. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/research/us-asylum-system-crisis-charting-way-forward>
- Menjívar, C. y Gómez, A. (29 de agosto de 2018). El Salvador: Civil War, Natural Disasters, and Gang Violence Drive Migration. *Migration Information Source*. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/el-salvador-civil-war-natural-disasters-and-gang-violence-drive-migration>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). México: Monitoreo de flujos migratorios en Suchiate, Chiapas (25 a 30 de enero, 2019). Recuperado de <https://www.refworld.org/docid/5cdc59774.html>
- Papademetriou, D., Meissner, D. y Sohen, E. (2013). *Pensando regionalmente para competir globalmente: Aprovechar la migración y el capital humano en Estados Unidos, México y Centroamérica*. Washington: RMSG.
- París, P. M. D., Ley, C. M. y Peña, M. J. (2016). *Migrantes en México Vulnerabilidad y Riesgos*. Ginebra: El Colef/OIM.
- Ramos, T. E., Campos, S., Bolaños, H. y Calles, C. (2013). *Perfil Actual de la Persona Migrante en El Salvador*. Washington, D. C.: USCRI/Universidad Tecnológica de El Salvador. Recuperado de [https://www.utec.edu.sv/media/publicaciones/flips/colecciónInvestigaciones/2014/perfil\\_migrante/perfil\\_migrante.pdf](https://www.utec.edu.sv/media/publicaciones/flips/colecciónInvestigaciones/2014/perfil_migrante/perfil_migrante.pdf)
- Rodríguez, E. (2016). Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias (CANAMID policy brief 14). Guadalajara, Jalisco: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- Rodríguez, E., Berumen, S. y Ramos, L. F. (2011). Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales. *Apuntes sobre migración*, (1). México: Centro de Estudios Migratorios. Recuperado de [http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2101/1/images/APUNTES\\_N1\\_Jul2011.pdf](http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2101/1/images/APUNTES_N1_Jul2011.pdf)
- Secretaría de Gobernación (Segob). (2019). La política migratoria deberá asumir una visión de corresponsabilidad con la comunidad internacional: SEGOB [boletín]. *Migración al día*, (179). Recuperado de <http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2909/1/images/MaD179.pdf>
- Schiavon, J. (2015). La migración Centroamérica-México-Estados Unidos: historias de vulnerabilidad y políticas inacabadas. *Con-Temporánea*, 2(4). Recuperado de [https://con-temporanea.inah.gob.mx/destejiendo\\_a\\_clio/jorge\\_schiavon\\_num4](https://con-temporanea.inah.gob.mx/destejiendo_a_clio/jorge_schiavon_num4)
- Transnational Record Access Clearinghouse (TRAC) (2019). Asylum Decisions by Custody, Representation, Nationality, Location, Month and Year, Outcome and more [base de datos]. Recuperado de <https://trac.syr.edu/phptools/immigration/asylum>
- Unidad de Política Migratoria (UPM). (2018). *Boletín mensual de estadística migratoria*. México: Secretaría de Gobernación/Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos religiosos. Recuperado de [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2018/Boletin\\_2018.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2018/Boletin_2018.pdf)
- U. S. Customs and Border Protection (CBP). (2017). Southwest Border Migration FY 2017. Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration-fy2017>
- U. S. Customs and Border Protection (CBP). (2018). Southwest Border Migration FY 2018. Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/fy-2018>
- U. S. Customs and Border Protection (CBP). (2019). Southwest Border Migration FY 2019. Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration>

- U. S. Customs and Border Protection (CBP). (2020). Southwest Border Migration FY 2020. Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration>
- Zuñiga Nuñez, M. (2016). Migración, pandillas y criminalización: La conflictividad social estadounidense y su relación con El Salvador. En C. Sandoval (edit.), *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores* (pp. 25-44). San José, Costa Rica: UCR. Recuperado de <http://www.editorial.ucr.ac.cr/ciencias-sociales/item/2162-migraciones-en-america-central-politicas-territorios-y-actores.html>

# Génesis y travesía de la caravana migrante

Isabel C. Sánchez / Jesús Rubio Campos /

Andrés Sumano Rodríguez

## *Introducción*

Ante una nueva forma migratoria como lo son las caravanas migrantes, el Gobierno mexicano enfrentó retos que llevaron a poner a prueba estrategias en materia de política migratoria con el objetivo de tener una migración más ordenada, segura y regular. Así, a finales de septiembre de 2018, el Gobierno de México dio marcha al Programa Emergente de emisión de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) (Joseph, Juárez y Martin, 2019).

Las nuevas políticas podrían haberse vuelto un imán de migrantes, hipótesis señalada por el *New York Times* (Ernst y Semple, 2019), al puntualizar que el nuevo proceso reduce de un mes a sólo cinco días el tiempo para otorgar una visa humanitaria que permite viajar y trabajar en México. En un comunicado conjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación del 3 de marzo de 2019, las autoridades mexicanas señalaron que habían implementado una nueva política migratoria para facilitar la documentación e inserción en el mercado laboral de los migrantes centroamericanos, a través de la cual habían otorgado ya trece mil visas humanitarias (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2019).

La solicitud de visas humanitarias ha sido una estrategia utilizada por los migrantes para poder viajar por México sin ser detenidos por las autoridades e, incluso, para laborar y tener dinero para

continuar con sus planes de llegar a Estados Unidos (Paris 2018; Torre y Mariscal 2020). No es la primera vez que el Gobierno mexicano utiliza este recurso,<sup>1</sup> sólo que, a diferencia de otros casos, en la caravana que tuvo como destino la ciudad de Piedras Negras se facilitó el trámite y entrega ya que las autoridades brindaron el servicio dentro de los albergues (Ríos, 2019).

El anuncio de la nueva política migratoria de México coincidió con una caída significativa en los precios del café (Palencia y Menchú, 2019), actividad preponderante en Centroamérica, varios años de expansión económica en Estados Unidos (Nieves, 2019) y una disminución importante en los ingresos percibidos por grupos criminales derivados del cultivo y trasiego de amapola que también tienen actividades de tráfico de migrantes (Grandmaison, Morris y Smith, 2019). La mezcla de estos factores pudiera haber generado un ambiente propicio para el crecimiento de la migración hacia México, incluida esta nueva forma en caravanas, pues este modo de migrar resultó ser más seguro frente al crimen organizado y otros peligros, así como contar con mayores apoyos de parte de diversos actores que al migrar de forma individual. Como señalan Torre y Mariscal (2020), además de la frontera física territorial existe una *frontera vertical*, impuesta por autoridades mexicanas y grupos de delincuencia organizada, que resultó ser más fácil de penetrar por medio de caravanas al cuidarse los unos a los otros, compartir información, apoyo de actores sociales y autoridades e, incluso, abaratar los costos de la migración al hacerla accesible incluso para personas en condición de extrema pobreza. Lo anterior coincide con lo señalado por Islas (2019), quien apunta que las caravanas son una estrategia para evitar los abusos de autoridades, delincuencia organizada, traficantes de personas y coyotes en México.

En este capítulo se presenta una narración de por qué y cómo inició la caravana migrante en San Pedro Sula, Honduras, en enero de 2019,

<sup>1</sup> No es la primera vez que el Gobierno mexicano utiliza las TVRH como estrategia para responder a una migración masiva; en 2016, se otorgaron TVRH a miles de haitianos que llegaron a la ciudad de Tijuana, después que su país fue sacudido por un gran terremoto (Joseph, Juárez y Martin, 2019).

y de qué manera se fueron uniendo más personas a través de la ruta que siguieron los migrantes desde ese país, pasando por Guatemala y hasta llegar a Piedras Negras, Coahuila, en México. También se analiza la atención que le dieron las autoridades migratorias, otras agencias gubernamentales mexicanas en Chiapas y las representaciones consulares de El Salvador y Honduras a este grupo y las facilidades de transporte que les brindaron diversos actores en su paso por México. Se compara, también, la presente experiencia con la vivida en la caravana que llegó a Tijuana anteriormente y se analiza la figura de los organizadores y la actuación de las autoridades mexicanas para neutralizar y detener a estos líderes y así decidir el destino de la caravana hasta llegar a la ciudad de Piedras Negras, que en un inicio no se vislumbraba como el destino final por los migrantes.

#### *Del sur al norte. Travesía de la caravana migrante*

A finales de diciembre de 2018 apareció un afiche anónimo en algunas páginas de Facebook, en el cual, y bajo el emblema «Buscamos refugio, en Honduras nos matan», se convocabía a salir del país el 15 de enero de 2019 a las cinco horas desde la Central Metropolitana de San Pedro Sula, Honduras (Honduras Tierra bendecida por Dios, 2018). Las redes sociales y los servicios de mensajes como Whatsapp, se han vuelto un medio muy utilizado para convocar a los migrantes a unirse a las caravanas desde Centroamérica (Islas, 2019; Torre y Mariscal, 2020).

Algunos medios señalaron que fueron integrantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) mexicanas quienes estaban detrás de la organización de esta nueva marcha (Rivera, 2019), sin embargo, tanto Irineo Mujica, integrante de Pueblo Sin Fronteras, como Luis García Villagrán, coordinador del Centro de Dignificación Humana, negaron ante los medios de comunicación estos señalamientos y mencionaron que las organizaciones a las que pertenecen sólo se encargaban de guiar y acompañar a los migrantes para que se respetaran sus derechos (Rivera, 2019).

Ante el anuncio de una nueva caravana, hubo reacciones por parte de diversas autoridades. En el caso de Estados Unidos, el presidente Donald Trump advirtió a sus connacionales de la formación de una nueva caravana en Centroamérica, la cual señaló como la más grande nunca antes vista, y que sólo «un lindo y poderoso muro» (Trump, citado en Kinosian y Sieff, 2019, párr. 10, traducción propia) sería capaz de detenerla. Así mismo, amenazó con quitar la ayuda económica a Honduras, Guatemala y El Salvador (Kinosian y Sieff, 2019).

Por su parte, el Gobierno mexicano envió al entonces comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Tonatiuh Guillén, a reunirse con sus homólogos de Honduras y El Salvador, con el fin de discutir la nueva política migratoria del presidente Andrés Manuel López Obrador y las acciones que se deberían tomar al respecto (Melgar, 2019).

### *Comienzo de la travesía*

Tal como se mencionó, la convocatoria para la salida de esta nueva caravana de migrantes hacia Estados Unidos estaba fechada el 15 de enero de 2019, partiendo de la Central Metropolitana de San Pedro Sula, Honduras. Aunque la fecha de salida estaba programada para las cinco horas del martes, más de 500 hondureños comenzaron a salir la noche del lunes 14, trasladándose tanto a pie como en pequeños camiones.<sup>2</sup>

La caravana de aproximadamente 700 personas, dividida en varios grupos, se trasladó en dirección a la frontera guatemalteca; los integrantes, provenientes de diversos departamentos de Honduras, entre los que destacan principalmente Colón, Yoro y Francisco Morazán, caminaron a lo largo del Boulevard del Sur para integrarse a la carretera

<sup>2</sup> Según *La Jornada* (2019), fueron alrededor de 300 personas, principalmente mujeres y niños, quienes tomaron 30 autobuses pequeños con la intención de ir hasta la frontera con Guatemala.

de Occidente. En el trayecto, algunos registros hemerográficos hacen referencia a la integración de más personas del departamento de Copán (frontera con Guatemala) y de otro grupo de aproximadamente 200 personas proveniente de El Salvador (AFP, 2019).

En la zona fronteriza de Agua Caliente, un grupo de policías hondureños cercaban el área con el fin de impedir el paso a las personas que no cumplían con los requisitos migratorios. En este punto, 23 menores no acompañados fueron remitidos a la Dirección de Niñez, Familia y Adolescencia y, también, algunas personas, entre ellos varios menores de edad, «rompieron el retén de la Policía Nacional», e ingresaron de manera irregular a Guatemala (ACAN-EFE, 2019b, párr. 2).

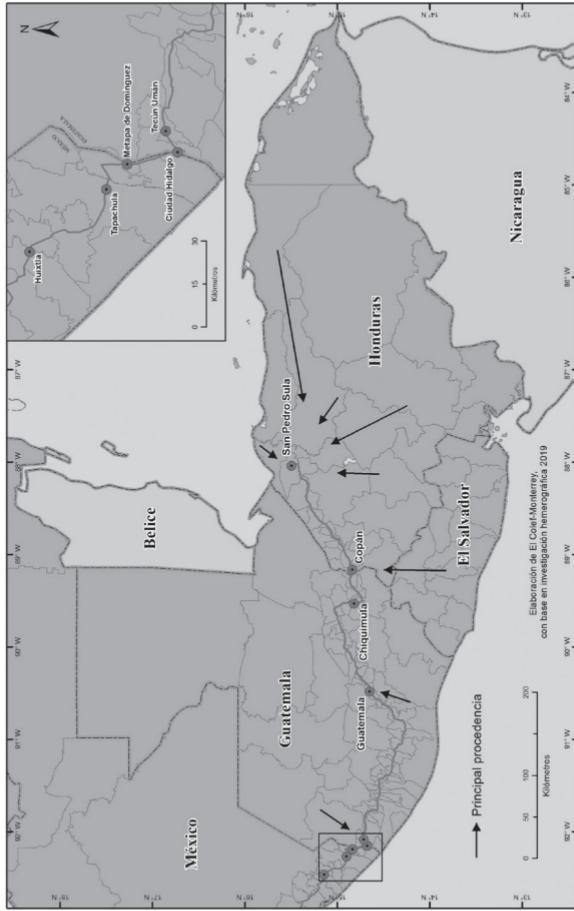
Cabe mencionar que en esta frontera las fuerzas de seguridad hondureñas capturaron a Juan Carlos Molina, señalado como promotor de esta caravana, bajo el argumento de que tenía una orden de captura en su contra por delito de violación (ACAN-EFE, 2019a).

En la mañana del 15 de enero, un segundo grupo, conformado por aproximadamente unas 500 personas, salió a temprana hora desde la Gran Central Metropolitana de buses de San Pedro Sula tal como se había convocado (Departamento 19, 2019).

Por su tránsito en Guatemala, integrantes de la caravana recibieron apoyo por parte de población residente y voluntarios de la Casa del Migrante, quienes les brindaron albergue, alimentos y ropa. Al llegar a Tecún Umán, en la frontera con México, las personas pernoctaron algunas horas y por la tarde del jueves 17 y la madrugada del viernes 18 de enero comenzaron a cruzar a México (EFE, 2019; El Norte, 2019).

En el mapa 1, se representa la travesía realizada por las personas desde el lugar de reunión, en San Pedro Sula, Honduras, y su recorrido por 47 municipalidades de Guatemala hasta llegar a la frontera con México. Como puede apreciarse en el mapa, la caravana no sigue una línea recta hacia México, pues las dificultades de la selva y la ausencia de poblaciones hace más fácil el trayecto por la costa vía Tecún Umán-Ciudad Hidalgo.

*Mapa 1. Origen de la caravana migrante en países centroamericanos*



*Fuente:* Elaborado por Gustavo Adolfo Vázquez Martínez de El Colef, con base en investigación hemerográfica del Diagnóstico Piedras Negras (El Colef, 2019).

*Camino por México*

A diferencia de la entrada de la caravana de migrantes de octubre 2018,<sup>3</sup> que fue recibida por un retén de policías y militares que hicieron uso de gases lacrimógenos, en esta ocasión la entrada de la nueva caravana de migrantes se hizo de forma ordenada y pacífica. Las autoridades migratorias mexicanas se encargaron de registrar a las personas que contaban con los documentos requeridos que arribaron a Ciudad Hidalgo la tarde del jueves 14 de enero (Notibomba, 2019). La estrategia del Gobierno de México fue radicalmente diferente a la mostrada frente a la caravana anterior. En lugar de intentar detener el arribo de la caravana mediante el uso de la fuerza, fue recibida por médicos y agentes de migración que brindaban información y ayuda, así como acompañamiento para la travesía por el país (Animal Político, 2019). Acá no hubo escenas desesperadas durante el cruce, el problema era trasladado a Estados Unidos para resolverlo cuando los migrantes llegarán a la frontera norte, con las consecuencias que posteriormente fueron conocidas.

La estrategia implementada por el Gobierno de México, la cual buscaba mostrar un cambio radical en la política migratoria, fue denominada Plan de Atención a Caravana Migrante con Visión Humanitaria. El plan anunciado por el Gobierno integraba un gran número de dependencias federales bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Gobernación. Las actividades contempladas incluían atención médica inmediata, alimentación, hidratación, información, registro y colocación de pulseras para la identificación, además del acompañamiento, en coordinación con autoridades estatales y municipales, durante la travesía (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 2019).

Las representaciones consulares de El Salvador y Honduras, acreditadas en Tapachula, Chiapas, trabajaron en conjunto con el

<sup>3</sup> Para una descripción más amplia revisar el estudio realizado por El Colef (2018).

INM de México para facilitar documentación a sus connacionales en caso de que la requirieran, colocando oficinas móviles en algunas ciudades mexicanas por donde se esperaba el paso de la caravana (Henríquez, 2019).

El arribo de los centroamericanos continuó durante los siguientes días. Según registros del INM, entre la tarde del 14 y la noche del 19 de enero, se tenía el registro de ingreso de 3 691 extranjeros, de los cuales 723 eran menores de edad (Martínez, 2019). Es importante mencionar que en Centroamérica se había extendido la idea de que el ingreso a Estados Unidos sería más fácil viajando con niños por la legislación migratoria de dicho país (Arroyo y Poveda, 2019).

Dado que la expedición de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) tarda entre cinco y siete días, la caravana comenzó a dispersarse debido a que algunos integrantes decidieron seguir su camino por territorio mexicano sin registrarse. Este último grupo avanzó hasta Tapachula, Chiapas, algunos caminando, otros tomando transporte en un tramo aproximado de 35 km. Se calculó que al llegar a Tapachula se reunieron más de 1 500 personas en el parque central de dicha ciudad (Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019).

Gracias a la ayuda de la iglesia cristiana Ebenezer, que facilitó 11 autobuses, un grupo de 800 migrantes pudo viajar de Huixtla, Chiapas a Chahuítates, Oaxaca (Martín y Gutiérrez, 2019).

Ya en el estado de Oaxaca, por la mañana del lunes 20 de enero, en un camino de aproximadamente ocho horas, las más de dos mil personas, procedentes de Honduras en su mayoría, llegaron a la localidad de Santo Domingo Ingenio, en donde se les brindó apoyo con comida y servicios públicos y de salud (Checa y Peters, 2019).

La travesía continuó por la localidad de Palomares, Oaxaca, y al cruzar a Sayula, Veracruz, las autoridades de la delegación del INM mencionaron que la caravana migrante alargaría su rumbo hacia las localidades de Isla, Tierra Blanca y la Tinaja por la mañana del viernes 25 de enero, para continuar posteriormente hacia la ciudad de Orizaba y culminar así su cruce por el estado de Veracruz (García, 2019).

El recorrido por Puebla fue en camiones y tractocamiones acoplados a semirremolques, que viajaban por la autopista 150 Orizaba-Puebla hasta llegar a la autopista México-Puebla. Recibieron apoyo en el albergue habilitado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción en Puebla. Un grupo de centroamericanos relataba a medios de comunicación que su trayecto en México hasta ese momento había sido tranquilo, derivado del apoyo de las autoridades en alimentos, transporte y servicios de salud (Sin Embargo, 2019).

Según medios de comunicación (Morales, 2019; RT, 2019), alrededor de 2 600 migrantes procedentes de Honduras, Nicaragua y El Salvador, arribaron a Ciudad de México donde, con ayuda del Gobierno capitalino y otras dependencias como la Secretaría de Marina, la Secretaría de Salud local, la Cruz Roja y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México se habilitó como albergue el estadio Jesús Martínez «Palillo», ubicado en la zona conocida como Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, entre las alcaldías de Iztacalco y Venustiano Carranza.

El viernes 15 de febrero fue detenido por la policía capitalina, Cristóbal Sánchez, defensor de derechos humanos que acompañó a la caravana desde su entrada a Chiapas hasta el albergue de Ciudad de México, bajo el argumento de estar alterando el orden público (Gilet, 2019). Aquí empiezan a surgir preguntas sobre el destino que tomó esta caravana: ¿a dónde se dirigían originalmente? y ¿las detenciones hicieron que cambiara de rumbo? Algunas personas que arribaron a Piedras Negras mencionaron que tenían la intención de ir a Tijuana al sumarse al contingente. No se sabe si fue este hecho el que haya sido la causa por la cual la caravana fue redirigida, por el Gobierno de México, hacia el noreste del país con la intención de que llegaran a la frontera con Texas. Algunas de las otras razones posibles para redirigir la caravana a Piedras Negras y no a Tijuana, como la anterior, u otra ciudad de la frontera en Tamaulipas, se debió entre otras cosas a que Piedras Negras estaba más cerca, según el recorrido que ya seguían, que Tijuana y con menos inseguridad, como señala el investigador Felipe J. Uribe Salas en una entrevista con Los

Ángeles Times (Jiménez, 2019), citando testimonios de migrantes. Además, Tijuana ya estaba saturada en su capacidad de atención por la anterior caravana.

Lo anterior coincide con Torre y Mariscal (2020), que analizando múltiples autores señalan que los migrantes escogen sus rutas evitando la vigilancia de las autoridades y el crimen organizado, los medios de transporte a su disposición, las redes de apoyo como albergues, parientes y disposición de la ciudadanía a ayudarlos, la distancia y el costo económico, la posibilidad de cruzar tanto de forma documentada, como indocumentada, entre otros.

Los referidos autores señalan que es más difícil el cruce por Tijuana, donde el muro fronterizo es difícil de superar y básicamente les queda la opción de pedir asilo de forma legal, lo cual puede ser muy tardado, incrementa los costos por la espera y, muchas veces, resulta en negativas a dichas peticiones (Torre y Mariscal, 2020). Así, en las caravanas, muchas decisiones estratégicas sobre la migración se toman de forma grupal y no siempre empatan con los deseos individuales, a cambio de la protección grupal que les brindan (Torre y Mariscal, 2020).

La concentración de las personas permaneció hasta por tres días en el albergue; de ahí se trasladaron a Naucalpan, Estado de México, para lo cual las autoridades capitalinas colaboraron con el traslado en el Sistema de Transporte Colectivo Metro hacia la estación Cuatro Caminos (Gómez, 2019; La Jornada Baja California, 2019).

Siguiendo el camino hacia el norte, en el tramo Estado de México-Querétaro el grupo de migrantes se trasladó a pie en algunos momentos y, después, avanzaron en camiones hasta arribar a Querétaro, donde fueron instalados en el albergue acondicionado en el Estadio La Corregidora, auspiciado por las autoridades locales (Chávez, 2019).

En un traslado por demás tranquilo, de acuerdo con investigación hemerográfica (El Colef, 2019), el contingente avanzó de Querétaro hacia San Luis Potosí, con destino a Piedras Negras en

Coahuila. En el transcurso se les brindaron algunos servicios de transporte, alimentación, salud y asesoría legal, en las localidades de Matehuala y San Luis Potosí, en el estado homónimo.

Por la carretera federal 57, la caravana avanzó en camiones, vehículos de carga tipo tráiler y en ocasiones caminando. Al arribar al estado de Coahuila, las autoridades acordaron dividir el grupo en dos contingentes para trasladarlos a Piedras Negras y Acuña, y otros a la vecina ciudad de Monterrey; esto por considerar que sus ciudades fronterizas carecen de las capacidades necesarias para atender la llegada de la caravana (Chacón, 2019).

El Gobierno de Nuevo León brindó atención humanitaria a las personas centroamericanas que arribaron desde Coahuila, instalándose un albergue en el Gimnasio Nuevo León. Otros, por su cuenta, se dirigieron a diversos albergues de la ciudad o de otras cercanas como Nuevo Laredo (Telediario, 2019).

El 4 de febrero, la caravana avanzó de Saltillo hasta Piedras Negras en camiones proporcionados por el Gobierno del Estado de Coahuila (2019). En la ciudad fronteriza, cerca de 1 850 personas fueron instaladas en naves de una antigua maquiladora (Macesa) y que más recientemente funcionaba como bodegas municipales. Dentro del albergue se contó con todos los servicios: agua potable, baños, regaderas con agua caliente, Internet gratuito, alimentación, colchonetas, pantallas gigantes y áreas comunes (Ramos, 2019), tal como se describe con más detalle en los siguientes capítulos.

En el mapa 2 se aprecia el recorrido realizado por las personas migrantes en territorio mexicano; refleja los 129 municipios por los que pasó la caravana y se ubican las 27 localidades por las que atravesaron, pernoctaron o se brindó algún servicio humanitario a los migrantes. La travesía comienza en Ciudad Hidalgo, en Chiapas, pasando por Oaxaca, Veracruz, Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Nuevo León, hasta el destino final en la localidad de Piedras Negras, en Coahuila. Es importante mencionar que, a diferencia de lo que sucedió en

Centroamérica, en territorio mexicano la caravana sí siguió la ruta más corta hacia Piedras Negras, pasando por ciudades importantes del centro del país como Puebla, Ciudad de México, Querétaro y San Luis Potosí, así como Monterrey y Saltillo en el norte.

*Mapa 2. Ruta de la caravana migrante hacia la frontera coahuilense*



*Fuente:* Elaborado por Gustavo Adolfo Vázquez Martínez de El Colef, con base en investigación hemerográfica del Diagnóstico de Piedras Negras (El Colef, 2019).

A diferencia de la caravana de 2018 que se dirigió a Tijuana, en esta ocasión la participación de la sociedad civil fue mínima. Según el análisis hemerográfico del Diagnóstico Piedras Negras (El Colef, 2019) y lo manifestado por diferentes organizaciones, como el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos y la Casa del Migrante Saltillo, se percibe la coordinación de los tres niveles de gobierno a lo largo del trayecto de la caravana.

Ante un comunicado de prensa publicado en su perfil de Facebook, la Casa del Migrante Saltillo manifestó su preocupación debido a que el Gobierno estatal de Coahuila emitió un mensaje donde se afirmaba que «no se permitiría el ingreso de una nueva caravana» al estado, salvo las que ya estaban en la zona fronteriza coahuilense (Casa del Migrante de Saltillo, 2019). El Gobierno de Coahuila, quien asumió los costos económicos de la atención a la caravana en su territorio junto con el municipio de Piedras Negras, argumentó que fiscalmente dicho estado y sus ciudades fronterizas no podían soportar otra caravana (Flores, 2019).

En la travesía a lo largo del sur y centro del país hubo pronunciamientos de defensores de los derechos de los migrantes, en el sentido de que las autoridades federales no estaban capitalizando la experiencia de las asociaciones, colectivos y organizaciones en relación con la atención de los migrantes (Hernández, 2019). El sacerdote Alejandro Solalinde, director del albergue Hermanos en el Camino, señaló que no vio en este caso una acción solidaria de la diócesis católica, ni la ayuda de las demás iglesias para coordinar con las autoridades locales ayuda humanitaria (Sputnik News, 2019).

### *Conclusiones*

Hasta aquí se ha seguido el recorrido de la caravana que partiera de San Pedro Sula, Honduras, el 14 de enero de 2019. El presente estudio está centrado en la experiencia de la caravana y sus integrantes, así como en la intervención institucional y de actores sociales en territorio coahuilense, particularmente en la frontera nigropetense.

Tal como se estableció en el objetivo referente a la política la migratoria, «de promover una migración regular, ordenada y segura, con estricto apego a la protección y respeto de los derechos humanos de las personas migrantes» (Segob, 2019, párr. 3), se pudo constatar que en la caravana migrante que llegó a Piedras Negras existió una coordinación entre las autoridades mexicanas, de Honduras y El Salvador para atender a los migrantes en su ingreso a México por la ciudad de Tapachula, Chiapas. Respecto a la anterior caravana que llegó a Tijuana, en este caso el ingreso fue más ordenado y sin el uso de la fuerza pública. El trayecto por México se realizó de forma segura, cuidando la integridad e, incluso, comodidad de los migrantes. De forma ágil, se estableció una coordinación entre actores de diversos órdenes de gobierno para acordar un recibimiento adecuado de los migrantes en la ciudad de Piedras Negras.

En resumen, la organización en forma de caravanas parece responder a un contexto que favorece la migración en grupo. A diferencia de lo sucedido con la caravana que llegó a Tijuana, las autoridades estuvieron más preparadas para el arribo de esta segunda y pudieron construir sobre los aprendizajes de la primera experiencia. En particular, hubo gran atención por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno para proporcionar seguridad y bienestar al grupo, a veces a costa de la libertad de movimiento de la caravana. A diferencia de la que terminó en Tijuana, donde las escenas de la llegada a México fueron de una política de contención, en el caso de esta segunda caravana, los tres niveles de gobierno de los territorios por los que atravesó hicieron un esfuerzo considerable por brindar los servicios necesarios y garantizar la seguridad de la caravana, aunque esto implicara concentrar a los migrantes en gimnasios adaptados como grandes albergues que eran custodiados por fuertes dispositivos de seguridad.

Finalmente, el esfuerzo realizado por los tres niveles de gobierno para garantizar el bienestar y la seguridad de la caravana implicó una significativa erogación de recursos públicos. La presión presupuestal sufrida por los Gobiernos de los territorios por

los que atravesó la caravana dejó la lección de que es posible asegurar el tránsito seguro y en condiciones aceptables de un fenómeno como las caravanas migrantes, pero que los esfuerzos de este tipo no son sostenibles en el tiempo. En otras palabras, los tres niveles de gobierno no podrían repetir el tipo de atención brindada a la caravana que llegó a Piedras Negras sin poner en serios aprietos sus finanzas. Por lo cual, es necesario replantear la respuesta del Estado mexicano a un fenómeno como el de las caravanas migrantes.

### *Referencias*

- ACAN-EFE. (15 de enero de 2019a). Honduras asegura su frontera y captura a supuesto organizador de caravana. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prenslibre.com/guatemala/migrantes/honduras-asegura-su-frontera-y-captura-a-supuesto-organizador-de-caravana/>
- ACAN-EFE. (16 de enero de 2019b). Más de 700 hondureños de caravana de migrantes ingresan a Guatemala. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prenslibre.com/guatemala/migrantes/mas-de-700-hondureños-de-caravana-de-migrantes-ingresan-a-guatemala/>
- AFP. (16 de enero de 2019). Nueva caravana migrante sale de El Salvador hacia EU. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/01/16/nueva-caravana-migrantes-sale-de-el-salvador-hacia-eu-7690.html>
- Animal Político. (17 enero de 2019). Llega caravana de 600 migrantes a México: autoridades les colocan brazaletes para facilitar trámites. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/01/caravana-migrantes-mexico-brazaletes/>
- Arroyo, L. y Poveda, E. (2019). Los niños como pasaporte, el fenómeno detrás de la nueva ola migratoria. *Univision Noticias*. Recuperado de <https://www.univision.com/especiales/noticias/2019/ninos-frontera/index.html>
- Casa del Migrante de Saltillo. (7 de febrero de 2019). Comunicado de prensa. [actualización de estado de Facebook]. Recuperado

- de <https://www.facebook.com/casadelmigrante.saltillo/photo/s/a.938320276231246/2169904883072773/?type=3&theater>
- Chacón, R. (8 de febrero de 2019). Acotan a caravana en Piedras Negras. *El Norte*, p. 16.
- Chávez, S. (1 de febrero de 2019). Avanza hacia Querétaro la nueva oleada migrante. *La Jornada de Baja California*. Recuperado de [http://jornadabc.mx/tijuana/01-02-2019/avanza-hacia-quere-taro-la-nueva-oleada-migrante?fbclid=IwAR0eUPdWjMrunZaHCdHoDYelzGe9aIRmH6RLePrGRbPUzkvHVpRzt2q\\_ntU](http://jornadabc.mx/tijuana/01-02-2019/avanza-hacia-quere-taro-la-nueva-oleada-migrante?fbclid=IwAR0eUPdWjMrunZaHCdHoDYelzGe9aIRmH6RLePrGRbPUzkvHVpRzt2q_ntU)
- Checa, R. y Peters, M. (23 de enero de 2019). Tramitan permiso más de 7 mil migrantes. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/tramitan-permiso-mas-de-7-mil-migrantes>
- Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano. (18 de enero de 2019). Parte del éxodo avanza en su ruta sin esperar el procedimiento previsto por el estado mexicano. Recuperado de <http://cdhfraymatias.org/web/wp-content/uploads/2019/01/18-ene-2019-%C3%89xodo-Migrante.pdf>
- Departamento 19. (15 de enero de 2019). Parte otro grupo de la segunda caravana migrantes desde San Pedro Sula. *Departamento 19*. Recuperado de <http://departamento19.hn/parte-otro-grupo-de-la-segunda-caravana-migrantes-desde-san-pedro-sula/>
- EFE. (17 de enero de 2019). Caravana migrante reanuda su camino en Guatemala con destino a la frontera con México. (17 de enero de 2019). *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/17-01-2019/3523838>
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (13 de diciembre de 2018). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018: Diagnóstico y propuestas de acción*. Tijuana: El Colef.
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2019). *La caravana centroamericana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila 2019. Diagnóstico y propuestas de acción*. Tijuana: El Colef.
- El Norte. (18 de enero de 2019). Llega en orden nueva caravana. *El Norte*, p. 8.

- Ernst, J. y Semple, K. (25 de enero de 2019). Las visas humanitarias en México: un imán para la nueva caravana migrante. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2019/01/25/mexico-migrantes-plan-atencion>
- Flores, L. (14 de febrero de 2019). Coahuila, sin capacidad para recibir a otra caravana de migrantes. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Coahuila-sin-capacidad-pa-ra-recibir-a-otra-caravana-de-migrantes-20190214-0080.html>
- García, J. (25 de enero de 2019). Llegan 2 mil migrantes centroamericanos a Veracruz. *El Heraldo de Veracruz*. Recuperado de <http://elheraldodeveracruz.com.mx/estado/cd-veracruz/58411-llegan-2-mil-migrantes-centroamericanos-a-sayula.html>
- Gilet, E. (20 de febrero de 2019). Dividir para deportar: así detiene México a líderes migrantes para desarticular caravanas (fotos). *Sputnik*. Recuperado de [https://mundo.sputniknews.com/soiedad/201902201085588803-detenciones-migrantes-caravana-hondureños-mexico-eeuu/?fbclid=IwAR0i2\\_cD1nJN-spNKAEmkHxv3hVBGzoalPTGkIyPG19y8JcjHKZnjmnghN8](https://mundo.sputniknews.com/soiedad/201902201085588803-detenciones-migrantes-caravana-hondureños-mexico-eeuu/?fbclid=IwAR0i2_cD1nJN-spNKAEmkHxv3hVBGzoalPTGkIyPG19y8JcjHKZnjmnghN8)
- Gobierno del Estado de Coahuila (4 de febrero de 2019). Aseguró Estado traslado de 1,700 migrantes de Saltillo a Piedras Negras. *Noticias, Portal del Gobierno del Estado de Coahuila*. Recuperado de <https://coahuila.gob.mx/noticias/index/asegura-estado-traslado-de-1700-migrantes-de-saltillo-a-piedras-negras-04-02-19>
- Gómez, L. (30 de enero de 2019). Migrantes dejan el estadio Jesús Martín «Palillo». *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/01/30/migrantes-dejan-el-estadio-jesus-martinez-201cpalillo201d-7863.html>
- Grandmaison, R., Morris N. y Smith, B. (29 de abril de 2019). La crisis de la Amapola en México: ¿La última cosecha? *Nexos*. Recuperado de <https://seguridad.nexos.com.mx/?p=1374>
- Henríquez, E. (17 de enero de 2019). Colaborará El Salvador para que migrantes ingresen con documentos a México. *La Jornada Baja California*. Recuperado de [http://jornadabc.mx/tijuana/17-01-2019/colaborara-el-salvador-para-que-migrantes-ingresen-con-documentos-mexico?fbclid=IwAR31OwrZY0QSKMG0g\\_MJHDyFHBme3ehf5hA3dXjQ\\_F-B60btU1aRZr9De7k](http://jornadabc.mx/tijuana/17-01-2019/colaborara-el-salvador-para-que-migrantes-ingresen-con-documentos-mexico?fbclid=IwAR31OwrZY0QSKMG0g_MJHDyFHBme3ehf5hA3dXjQ_F-B60btU1aRZr9De7k)

- Hernández, E. (31 de enero de 2019). Piden mantener tarjetas de visitantes. *El Norte*, p. 1.
- Honduras Tierra bendecida por Dios. (27 de diciembre de 2018). Imagen [actualización de estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/Honduras-Tierra-bendecida-por-Dios-384334528658496/>
- Islas, A. (2019). Caravanas de migrantes y refugiados en México. Barataria: *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 25, 131-146.
- Jiménez, S. (28 de septiembre de 2019) Las caravanas abrieron una nueva ruta migratoria en su paso por México, señala estudio. *Los Ángeles Times*. Recuperado de <https://www.latimes.com/espanol/california/articulo/2019-09-28/las-caravanas-abrieron-una-nueva-ruta-migratoria-en-su-paso-por-mexico-senala-estudio>
- Joseph, A., Juárez, M. y Martin, A. (2019). *Mexican Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias and Firm Resettlement: A Practice Advisory for Advocates*. Ciudad de México: Instituto para Mujeres en la Migración, A. C. Recuperado de <https://imumi.org/attachments/2019/Mexican%20Tarjetas%20de%20Visitante%20por%20Razones%20Humanitarias%20and%20Firm%20Resettlement%20-%20A%20Practice%20Advisory%20for%20Advocates.pdf>
- Kinosian, S. y Sieff, K. (11 de enero de 2019) A new migrant caravan is forming in Central America, with plans to leave next week. *The Washington Post*. Recuperado de [https://www.washingtonpost.com/world/the\\_americas/a-new-migrant-caravan-is-forming-in-central-america-with-plans-to-leave-next-week/2019/01/10/611024ba-137f-11e9-ab79-30cd4f7926f2\\_story.html?utm\\_term=.0bdc890e245e](https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/a-new-migrant-caravan-is-forming-in-central-america-with-plans-to-leave-next-week/2019/01/10/611024ba-137f-11e9-ab79-30cd4f7926f2_story.html?utm_term=.0bdc890e245e)
- La Jornada. (15 de enero de 2019). Nueva caravana migrante parte de Honduras hacia EU. La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/01/15/nueva-caravana-migrante-parte-de-honduras-hacia-eu>
- La Jornada Baja California (30 de enero de 2019). Migrantes alojados en la capital reanudarán mañana su viaje a EU.

- La Jornada Baja California.* Recuperado de <http://jornadabc.mx/tijuana/30-01-2019/migrantes-alojados-en-la-capital-reanudaran-manana-su-viaje-eu>
- Martín, F. y Gutiérrez, O. (20 de enero de 2019). Ayudan con autobuses a la caravana migrante. Alrededor de 800 migrantes subieron a 11 vehículos proporcionados por la iglesia cristiana Ebenezer en el municipio de Huixtla, en su ruta a Chahuites, Oaxaca. *El Universal.* Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/iglesia-cristiana-ayuda-con-autobuses-la-caravana-migrante>
- Martínez, F. (20 de enero de 2019). Ingresaron 3 mil 51 centroamericanos en tres días: INM. *La Jornada Baja California.* Recuperado de <http://jornadabc.mx/tijuana/20-01-2019/ingresaron-3-mil-51-centroamericanos-en-tres-dias-inm?fbclid=IwAR1O1OqXUqPiUTI0PmGu7sP5oAjv2fgReSU98m5RtZN-TifFZtNBzxd0o2Q>
- Melgar, A. (11 de enero de 2019). Autoridades de México y Centroamérica intentan disuadir nueva caravana migrante. *CNN Latinoamérica.* Recuperado de [https://cnnespanol.cnn.com/2019/01/11/autoridades-de-mexico-y-centroamerica-intentan-disuadir-nueva-caravana-migrante/?utm\\_source=CNN+en+Espa%C3%BCol+5+Cosas&utm\\_campaign=cb4d96594b-EMAIL\\_CAMPAIGN\\_2019\\_01\\_14\\_12\\_02&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_16838af8b1-cb4d96594b-99006985&fbclid=IwAR276CCM-BdlEoGzSmvbpKYCBp2WN17rSpkCmzi-Qx-NAqIffUM0LzDIWD0](https://cnnespanol.cnn.com/2019/01/11/autoridades-de-mexico-y-centroamerica-intentan-disuadir-nueva-caravana-migrante/?utm_source=CNN+en+Espa%C3%BCol+5+Cosas&utm_campaign=cb4d96594b-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_14_12_02&utm_medium=email&utm_term=0_16838af8b1-cb4d96594b-99006985&fbclid=IwAR276CCM-BdlEoGzSmvbpKYCBp2WN17rSpkCmzi-Qx-NAqIffUM0LzDIWD0)
- Morales, P. (30 de enero de 2019). Así es el día a día de los migrantes de la caravana hacia E.U. en un albergue en Ciudad de México. *RT.* Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/303968-rutina-migrantes-caravana-ciudad-mexico>
- Nieves, V. (24 de junio de 2019). EE. UU. logra la expansión económica más larga de su historia, pero la menos intensa de todas. *El Economista.* Recuperado de <https://www.economista.es/economia/noticias/9956877/06/19/EEUU-logra-la-expansion-economica-mas-larga-de-su-historia-poniendo-la-guinda-a-la-era-de-los-superciclos.html>

- Notibomba. (18 de enero de 2019). Ni bombas lacrimógenas ni retenes policiales: México recibe a migrantes hondureños. *Notibomba*. Recuperado de [https://notibomba.com/ni-bombas-lacrimogenas-ni-retenes-policiales-mexico-recibe-a-migrantes-hondureños/?fbclid=IwAR115-XNWXGrY1LSnsSVacNEPlv1oPkler\\_7U0xOYIQCzHnW00N0hxQMCu0](https://notibomba.com/ni-bombas-lacrimogenas-ni-retenes-policiales-mexico-recibe-a-migrantes-hondureños/?fbclid=IwAR115-XNWXGrY1LSnsSVacNEPlv1oPkler_7U0xOYIQCzHnW00N0hxQMCu0)
- Palencia, G. y Menchú, S. (27 de junio de 2019). ENFOQUE-Café, el silencioso detonador de la migración centroamericana que inquieta a Trump. *Reuters*. Recuperado de <https://ita.reuters.com/article/idLTAKCN1TS2KB>
- París, M. (2018). Movilidad y bloqueo de migrantes centroamericanos en México. En F. Boyer, F. Lestage y M. D. París Pombo (coords.), *Rutas y pausas de los recorridos migratorios África-América* (pp. 40-48). Ciudad de México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Ramos, L. (4 de febrero de 2019). Centroamericanos permanecerán dos meses en Coahuila. *La Jornada Baja California*. Recuperado de <http://jornadabc.mx/tijuana/04-02-2019/centroamericanos-permaneceran-dos-meses-en-coahuila?fbclid=IwAR0n5Mr6d7FkICrwOWPjBZRKeYUd0OtjYvtAq4Uod6HxXARjai72El0-aFw>
- Ríos, A. (13 de febrero de 2019). Emiten 871 visas humanitarias y rechazan a 383 migrantes de la Caravana; tienen que salir en 30 días de México. *Vanguardia*. Recuperado de <https://vanguardia.com.mx/articulo/emiten-871-visas-humanitarias-y-rechazan-383-migrantes-de-la-caravana-tienen-que-salir-en>
- Rivera, J. C. (9 de enero de 2019). Oenegés de México promueven caravana de migrantes que saldrá de San Pedro Sula. *La Prensa, Honduras*. Recuperado de <https://www.laprensa.hn/honduras/1248821-410/oeneges-mexico-caravana-migrantes-hondure%C3%B1os-trump->
- RT. (29 de enero de 2019). Llegan a Ciudad de México los primeros integrantes de la nueva caravana migrante. RT. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/303716-llegan-ciudad-mexico-caravana-migrante>

- Secretaría de Gobernación (Segob). (febrero de 2019). Finaliza Programa Emergente de emisión de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias. *Migración al Día*, (184). México: Autor. Recuperado de <https://www.gob.mx/inm/es/articulos/finaliza-programa-emergente-de-emision-de-tarjetas-de-visita-por-razones-humanitarias?idiom=es>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (3 de marzo de 2019). La política migratoria de México es soberana y busca preservar los derechos de los migrantes. Recuperado de <https://www.gob.mx/sre/prensa/la-politica-migratoria-de-mexico-es-soberana-y-busca-preservar-los-derechos-de-los-migrantes>
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (18 de enero de 2019). México activa Plan de Atención a Caravana Migrante con visión humanitaria. Recuperado de <https://www.gob.mx/sspc/prensa/mexico-activa-plan-de-atencion-a-caravana-migrante-con-vision-humanitaria>
- Sin Embargo. (27 de enero de 2019). Más de mil 200 migrantes centroamericanos arriban a Puebla, un grupo avanza a la CdMx. *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/27-01-2019/3528163>
- Sputnik News. (14 de febrero de 2019). Sacerdote mexicano deplo-  
ra encierro de migrantes en frontera con E.U. *Sputnik News*. Recuperado de <https://mundo.sputniknews.com/america-latina/201902141085460719-albergue-piedras-negras/>
- Telediario. (5 de febrero de 2019). Llegan migrantes a la parroquia Santa María Goretti. *Telediario* [archivo de video]. Recuperado de <https://www.multimedios.com/video/llegan-migrantes-la-parroquia-santa-maria-goretti/v9952>
- Torre, E. y Mariscal, D. M. (2020). Batallando con fronteras: es-  
trategias migratorias en tránsito de participantes en caravanas de migrantes. *Estudios Fronterizos*, 21. Recuperado de <https://doi.org/10.21670/ref.2005047>



# Atención humanitaria *a la fuerza*: Gobernanza de la caravana migrante centroamericana en Piedras Negras, Coahuila

Benjamin Bruce / Yetzi Rosales Martínez

## *Introducción*

En el contexto de los flujos migratorios de personas en situación irregular en México, este capítulo analiza la gobernanza migratoria surgida con el arribo de una caravana centroamericana a la ciudad de Piedras Negras, Coahuila. Las caravanas migrantes que cruzaron y permanecieron temporalmente en México entre 2018 y 2019 originaron respuestas variadas por parte de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada. Si bien, la gestión de la caravana fechada a inicios de 2019 tuvo una evolución similar a la ocurrida en Tijuana a finales del año anterior, factores de tipo contextual y la acumulación de tensiones en la relación política con Estados Unidos impregnaron la experiencia en Piedras Negras de importantes matices, que son relatados en esta sección.

En general, el fenómeno de las *caravanas migrantes* requirió de una gestión migratoria acorde con la modalidad masiva de su desplazamiento. El carácter multitudinario de las caravanas tuvo un efecto replicador en la estrategia empleada para gestionarlas: un conjunto de actores representantes de los tres niveles de gobierno, asociaciones civiles y organismos internacionales confluieron para llevar a cabo funciones específicas y coordinadas. Ejemplo de ello fue la colaboración suscitada en Piedras Negras el 4 de febrero de 2019, interpretada aquí como un caso de gobernanza migratoria enmarcada en un contexto local.

Esta gobernanza se delineó a partir de acontecimientos ocurridos en diferentes escalas y bajo la influencia de diversos actores. En la escala internacional, el Gobierno estadounidense implementó medidas para reforzar la seguridad de su frontera sur impidiendo el paso de la caravana a su territorio y prolongando su tiempo de estancia en Piedras Negras. El 5 de febrero, casi cuatro mil soldados fueron desplegados para intensificar la vigilancia que un grupo de homólogos llevaba a cabo desde noviembre de 2018 (AFP, 2019). Al día siguiente, el puente internacional que une Eagle Pass con Piedras Negras estaba vigilado por agentes antimotines, al tiempo que la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Kirstjen M. Nielsen, anunciaba que no permitirían la entrada de la caravana a Estados Unidos (AP, 2019a).

A escala nacional, el Gobierno federal mexicano continuaba con la encomienda de instrumentar una nueva política migratoria bajo los principios rectores de *una migración regular, segura y ordenada*.<sup>1</sup> A finales de enero de 2019, el Instituto Nacional de Migración (INM) había otorgado cerca de cuatro mil Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) en el marco del Programa de Recepción de Migrantes Centroamericano (Mandujano, 2019). Este mismo Programa se implementó para regularizar a los miembros de la caravana que llegó a Piedras Negras en febrero de 2019 durante su estancia en la frontera norte de México. El conteo final de visas TVRH entregadas en Chiapas, Ciudad de México y Coahuila hasta el 11 de febrero fue de 13 270 (Unidad de Política Migratoria [UPM], 2019).

En el ámbito estatal y local, los Gobiernos se preparaban para recibir por primera vez población migrante en caravana. El cambio inesperado en la ruta de la caravana colocó a Piedras Negras como un destino no previsto; sin embargo, el Gobierno estatal

<sup>1</sup> En referencia al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018) o Pacto Mundial sobre Migración, firmado por México y 163 otros países en Marrakech, Marruecos, los días 10 y 11 de diciembre de 2018.

y el municipal implementaron una política interinstitucional inusual en esa ciudad que abarcó poco menos de un mes. Esta localidad se convirtió en el punto de inflexión donde la caravana detendría su paso indefinidamente y se truncaría su propósito de cruzar a Estados Unidos.

¿Cuáles fueron los propósitos de la gobernanza implementada en Piedras Negras y por qué? En este capítulo se describen algunos elementos conceptuales y empíricos que evocan una doble finalidad en el manejo político instrumentado por los tres niveles de gobierno frente a la caravana migrante. A partir de dichos elementos, no siempre explícitos, se alude a una gobernanza cuyo diseño e instrumentación combinó acciones normativamente irreconciliables cumpliendo, por un lado, con la postura solidaria de brindar atención humanitaria a la población inmigrante y, por otro, estableciendo medidas de control justificadas en la seguridad pública que violaron el libre tránsito al que toda persona tiene derecho constitucional en territorio nacional (Ley de Migración, 2011). Así mismo, se presume que esta gobernanza obedeció a la intención de diluir la nueva forma de movilidad colectiva que ha ganado vasta visibilidad en México y el mundo, aumentando su impacto mediático y político de una forma sin precedentes para la migración centroamericana que transita por México. Por lo tanto, las acciones gubernamentales contribuyeron a desmembrar paulatinamente la caravana con la intención de *reinvisibilizarla*; es decir, regresarla al punto de invisibilidad política y social que la caracteriza desde hace 30 años. De esta manera, los diferentes niveles de gobierno podrían seguir con la misma política de contención migratoria y externalización de la atención a los migrantes al sector civil, así como apaciguar las relaciones bilaterales con el Gobierno del presidente Donald Trump en Estados Unidos. Si bien no existe evidencia para afirmar que esta gobernanza fue un ensayo susceptible de ser replicado, su puesta en práctica dejó lecciones a los Gobiernos involucrados que se reflejaron en un cambio radical de estrategia frente a la siguiente caravana.

El capítulo se estructura en cuatro secciones. La primera ofrece una introducción general sobre el término gobernanza migratoria, que constituye el referente conceptual para interpretar la información documental y empírica recabada en campo. La segunda sección comprende una descripción detallada del proceso de colaboración interinstitucional que duró dieciocho días en Piedras Negras, incluyendo los actores involucrados y las funciones que llevó a cabo cada uno. En el penúltimo apartado se analizan las acciones gubernamentales humanitarias y de control como reflejo de una contradicción en la postura del Estado mexicano en la gobernanza de la migración indocumentada, donde los intereses nacionales e internacionales prevalecen en la toma de decisiones de las autoridades públicas. Finalmente, se ofrecen algunas reflexiones a manera de conclusión.

### *Gobernanza migratoria a nivel global y en México*

El término *gobernanza* comienza a emplearse en el ámbito de la migración internacional en la década de 1990 (Estupiñán, 2013). Este modelo de acción pública avanzó en su consolidación global gracias a consensos como la Iniciativa de Berna en 2001, impulsado en Suiza, y la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales en 2005. Ambas iniciativas tuvieron el propósito de cambiar el paradigma de la gestión de las migraciones proponiendo un enfoque de diálogo y cooperación global en lugar de un enfoque eminentemente estatal (Barbero, 2012). En 2003, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, declaró su apoyo a la construcción de una *gobernanza global* de los flujos migratorios y, en 2006, se organizó el Foro mundial sobre la migración y el desarrollo. Ese mismo año se creó el Global Migration Group (GMG), una agencia de cooperación interinstitucional que vincula a múltiples organismos relacionados o interesados en involucrarse en asuntos migratorios como la ONU, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR),

la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Mundial, entre otras (Barbero, 2012).

Esta gobernanza global involucra intereses de varios actores que incluyen las necesidades de los propios migrantes. Se define como una respuesta coordinada y conjunta por parte de actores gubernamentales, sociales y privados tanto en países de origen, como de tránsito y destino (Castro, 2015; Newland, 2019). De acuerdo con Barbero, se trata de un mecanismo de gestión fundamentando en el diálogo y la cooperación en distintos niveles que busca «optimizar los beneficios de las migraciones reguladas» (2012, p.178).

Como señalan Badie, Brauman, Decaux, Devin y Wihtol de Wenden (2008):

Gobernanza no es sinónimo de gobierno, sino indica por el contrario un marco de concepción, reflexión y deliberación que permite reunir a actores públicos y actores privados, actores nacionales, internacionales y transnacionales, quienes participan en la definición de objetivos compartidos de manera conjunta reuniendo, o al menos coordinando, sus recursos para llegar a un tratamiento más funcional y racionalizado de los asuntos considerados (p. 9).

Aunque existe ya una «multiplicidad de diplomacias de las migraciones internacionales», los acuerdos son parciales y los intereses reflejan las jerarquías y estructuras de poder en el sistema internacional; en cambio, una gobernanza mundial de las migraciones «busca proponer otro método multilateral de gestión de los flujos para promover una buena movilidad, erigida como bien público mundial y defenderla como factor del desarrollo humano» (Wihtol de Wenden, 2017, p. 151). Así mismo, hace referencia a los valores e ideas implícitas en la gobernanza multilateral, un concepto clave de las relaciones internacionales que se ha desarrollado a la par del sistema de las Naciones Unidas, e implica una forma de organización y toma de decisiones que contempla los intereses de un gran número de actores de diferentes niveles

para llegar a acuerdos comunes fuera de la interacción meramente bilateral o bajo el control de un actor hegemónico central (Badie y Devin, 2007).

Para ciertos autores, la gobernanza involucra un enfoque humanitario y el reconocimiento de los derechos de los migrantes (Castro, 2015), aunque otros critican su instrumentación cuando se combina con prácticas de control migratorio (Estupiñán, 2013; Bassi y Fine, 2013) o cuando no toma suficientemente en cuenta la perspectiva de los migrantes (Guild, 2009). Al mismo tiempo, la tendencia que tienen autores como Castro de asumir en el concepto de gobernanza la adopción de valores humanitarios en los actores involucrados, en particular del Estado, plantea el riesgo de esconder sus intereses reales y pasar por alto las relaciones de poder entre el Estado y otros actores no gubernamentales. Por lo tanto, para efectos de este capítulo, se señala que el uso del concepto de la gobernanza es para resaltar la necesidad que tuvieron las diferentes instancias del Estado de involucrar un abanico de actores de la sociedad civil y organismos internacionales en su estrategia para lidiar con el arribo de la caravana. El Estado permitió que incidieran dichos actores para responder a los desafíos planteados por la caravana, pero nunca dejó que afectaran a sus intereses centrales o que perdiera el control operativo.

Así, el caso de México no es ajeno a estas tensiones; al contrario, las mismas problemáticas están en el corazón de una «contradicción fundamental» en el discurso oficial ante la migración, que vacila entre «el de los derechos humanos y el de la seguridad nacional» (París, 2018, p. 964). La postura internacional de México ha sido similar: a pesar de haber recibido un gran número de refugiados españoles en la década de 1930 y otra ola de refugiados del cono sur en la de 1970, México no tuvo una legislación clara al respecto del refugio y asilo hasta 2010. No firmó hasta el 2000 los instrumentos jurídicos más importantes a nivel internacional sobre refugiados, la Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, porque tenía reservas con respecto a las

limitaciones al derecho soberano del Estado a expulsar extranjeros (Fleming, 2014).<sup>2</sup>

Al mismo tiempo, la inestabilidad política en Centroamérica en la década de 1980 forzó al Gobierno a cambiar su política: en 1980 se creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), seguida por la firma de la Declaración de Cartagena en 1984, que, aunque de forma no vinculante, amplió la definición de refugiado para incluir a personas que «han huido a sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público» (Tercera conclusión, Declaración de Cartagena, 1984). Esta definición ampliada representa un avance fundamental para las personas que no pueden solicitar refugio con base en «fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas» (Convención de Ginebra, 1951, artículo 1, A. 2), lo que es el caso de la mayoría de los migrantes centroamericanos que ha estado cruzando el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos durante los últimos 30 años.<sup>3</sup>

Desde la década de 1990, las autoridades gubernamentales y la sociedad mexicana en general se ha acostumbrado a la idea de que México se había convertido en un *país de tránsito* para migrantes centroamericanos (y otros), mientras que el vecino del norte era el verdadero *país de destino* (González, Zapata y Anguiano, 2017). Por un lado, esta percepción es debida al bajo número de migrantes que se quedaban en México; por otro, muy pocos migrantes solicitaban

<sup>2</sup> Como explica la portavoz del ACNUR, en versiones anteriores de la Constitución mexicana el Estado tenía el derecho de «expulsar a individuos en necesidad de protección internacional a un tercer país –no al país de origen– sin seguir el debido proceso» (Fleming, 2014, párr. 2).

<sup>3</sup> Estados Unidos no es signatario de la Declaración de Cartagena y su *Ley de Refugiados* de 1980 emplea una definición basada en la de la Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo de 1967.

asilo en México, ya que la mayoría tenía planeado hacer su solicitud en Estados Unidos. Así, la inmigración extranjera no representa un fenómeno social importante en México: sólo uno por ciento de la población nació en otro país y casi la mitad de ellos provienen de Estados Unidos y poseen la nacionalidad mexicana por ser hijos de padres mexicanos (Inegi, 2015). Por lo tanto, las políticas y prácticas migratorias en México se han desarrollaron acorde con esta visión de los migrantes como personas en tránsito que no tienen contemplado quedarse en el país y que las autoridades pueden apoyar o detener según las indicaciones políticas en turno. Así mismo, durante los últimos años estas indicaciones han sido que las autoridades mexicanas desempeñen el papel de guardián *gatekeeper* con una política de contención cada vez más fuerte a petición de Estados Unidos.

A pesar de que la *Ley de Migración*, promulgada en 2011, pone un énfasis particular en la protección de los derechos humanos de los migrantes, «en la práctica México mantiene una política migratoria que se expresa, de forma dominante y prioritaria, en la contención de personas migrantes en tránsito, con la finalidad de evitar que ingresen de forma irregular a Estados Unidos» (Coria y Zamudio, 2018, p. 7). No es de sorprender, entonces, que el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración determinó en su informe sobre las prácticas del INM y las condiciones en las estancias de detención migratoria que «no se les brinda información de manera adecuada a las personas migrantes que son objeto de verificación sobre su derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado» y que el INM «no está cumpliendo con el deber de identificar a las personas que requieren protección como refugiadas» (Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, 2017, pp. 12-13). En su lugar, el Estado mexicano ha creado una «frontera vertical», lo que implica que «los migrantes centroamericanos que cruzan el país con destino a Estados Unidos están continuamente expuestos a ser detenidos y expulsados» ya que «las acciones y los operativos que se llevan a cabo para controlar los flujos se han extendido a lo largo de todo el territorio nacional» (Torre-Cantalapiedra y Yee-Quintero, 2018, p. 88).

El endurecimiento de los controles migratorios y su generalización por todo el país son factores clave para entender el surgimiento de las caravanas como nueva forma de movilidad migratoria. De esta manera, las caravanas representan una reacción defensiva ante la política de contención del Estado mexicano, sin hablar del peligro que representan los grupos delincuenciales y el crimen organizado, con el fin de garantizar por lo menos la llegada a la frontera norte. Además, aunque el fenómeno de las caravanas no ha resultado en un aumento significativo en el número total de centroamericanos en tránsito por México, su tamaño y visibilidad han atraído un nivel de atención mediática sin precedentes y han planteado una serie de desafíos políticos, logísticos y sociales a las autoridades de los diferentes niveles de gobierno.<sup>4</sup> Es así que el arribo de la caravana migrante a Piedras Negras pone de relieve las tensiones inherentes en la gobernanza de la migración en México, como se detalla en el siguiente apartado.

*Gobernanza local-global:  
el caso de la caravana migrante en Piedras Negras*

La ciudad fronteriza de Piedras Negras escenificó la gobernanza de la caravana migrante que arribó a México a principios de 2019. Esta caravana había avanzado hacia el norte del país con relativa rapidez desde su entrada a territorio nacional hasta el estado de Coahuila, permaneciendo por lapsos cortos de tiempo en los puntos que conformaron su ruta (véase «Génesis y travesía de la caravana migrante» de este libro). Sin embargo, en Piedras Negras la movilización colectiva detuvo involuntariamente su andar y junto con ello inició una confluencia de acciones públicas por parte de diversos agentes involucrados en el asunto migratorio.

<sup>4</sup> El Gobierno federal implementó a inicios de 2019 el Plan de Atención a Caravana Migrante con visión humanitaria con el propósito de regular el ingreso de población inmigrante y establecer un proceso de recepción ordenado liderado por la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2019).

Las autoridades locales en Piedras Negras tuvieron el referente de la gestión migratoria implementada con las caravanas que llegaron a Tijuana. La ocurrencia de caravanas previas sentó un precedente importante sobre lo que significó en términos prácticos una gestión experimental ante un evento que se presentaba por primera vez en México.<sup>5</sup> A pesar de las diferencias contextuales entre Tijuana y Piedras Negras, así como la distinta magnitud de las caravanas, las acciones públicas llevadas a cabo tuvieron algunas similitudes, como la coordinación entre una multiplicidad de actores sociales, el montaje de un albergue provisional con servicios públicos ofertados en su interior y la intención de concentrar a los miembros de la caravana en dicho espacio.

Las lecciones aprendidas del caso tijuanense explican parcialmente la decisión tomada en Piedras Negras de establecer una coordinación interinstitucional para gestionar la caravana. Más allá de buscar replicar la estrategia de gobernanza como si fuese un guión incuestionable a seguir, las condiciones de escasez de recursos locales destinados a la atención de población migrante en Piedras Negras obligaron de alguna forma a los agentes implicados a unir esfuerzos para restar efecto a las debilidades individuales. Aunque se trata de una ciudad familiarizada con el tránsito constante de personas migrantes, el presupuesto gubernamental y la infraestructura pensada para esta población fueron limitados considerando el número de personas en la caravana y la duración indefinida de su estancia.

La infraestructura migrante en Piedras Negras se ha desarrollado paulatinamente en función del número de población extranjera que arriba a esta ciudad en situación de vulnerabilidad. Las organizaciones de la sociedad civil, principalmente de tipo religioso, son quienes representan el grueso de esta infraestructura, aunque el Gobierno participa también a través de una instancia

<sup>5</sup> Se afirma que se presenta por primera vez porque, a diferencia de las *caravanas de madres centroamericanas*, estos conglomerados de aparición más reciente tienen otras características en términos de volumen, composición sociodemográfica y objetivos de sus miembros.

dirigida a atender exclusivamente a menores migrantes. Son cinco los albergues que tienen mayor visibilidad y reconocimiento social por su larga trayectoria en la atención a migrantes. Su capacidad física en varias ocasiones es superada, sobre todo, durante coyunturas de vastos flujos migratorios transitando por la ciudad.

Cuatro de estos albergues suman una infraestructura para alrededor de 170 migrantes. El Ejército de Salvación A. C. recibe un máximo de 50 personas; la Casa del Migrante Frontera Digna 65 personas; la Casa YMCA de menores migrantes está diseñada para 36 personas; y el Módulo de Atención Camino a Casa del DIF municipal atiende hasta 20 menores (Ejército de Salvación, comunicación personal, octubre de 2019; Moreno, Barajas, Figueroa y Niño, 2012). La Casa del Peregrino y la iglesia anglicana El Buen Pastor atienden también familias migrantes, pero no se dispone del dato sobre su capacidad de atención. Con el incremento de los flujos migratorios, otros centros religiosos de inspiración católica, bautista y evangélica han reforzado recientemente esta infraestructura en la ciudad como es el caso la Casa Betania (40 migrantes), el Centro Bethel (65 migrantes), la iglesia evangélica Torre del Refugio (40 migrantes), el templo Piedra Angular (20 migrantes) y el Instituto David Livingston (20 personas) (Ejército de Salvación, comunicación personal, octubre de 2019). *Grosso modo* estas cifras ofrecen un panorama sobre la oferta limitada de alojamiento en esta ciudad fronteriza que varía en términos de días de estancia, tipo de servicios y requisitos de acceso establecidos por cada albergue.

Cabe recordar que durante la estancia de la caravana centroamericana, otros flujos de migrantes habían llegado previamente a Piedras Negras con el propósito de solicitar asilo a Estados Unidos. Migrantes provenientes del Congo y Haití se hospedaban temporalmente en algunos albergues y en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos. La conjunción de estos flujos obligó a algunos albergues a utilizar al máximo su capacidad física instalada, como fue el caso de la Casa del Migrante Frontera Digna que albergó durante ese período hasta 120 migrantes, casi el doble de sus camas disponibles:

«Los acostamos aquí en el patio a los hombres y luego en la sala se ponen colchonetas» (Subdirector Frontera Digna, comunicación personal, febrero de 2019). Así mismo, esta casa hospedó por unos días, a solicitud del Gobierno municipal, a cerca de 40 miembros de la comunidad LGBT que viajaron con la caravana. Por su parte, el albergue Camino a Casa atendió a 24 menores no acompañados que también formaban parte de la caravana y la demanda que no pudieron atender fue canalizada al albergue del DIF del municipio de Acuña (Ejército de Salvación, comunicación personal, octubre de 2019; Subdirector Frontera Digna, comunicación personal, febrero de 2019).

A pesar del menor tamaño de la segunda caravana centroamericana, en comparación con sus predecesoras, la infraestructura migrante en Piedras Negras no fue suficiente. Aún con el apoyo financiero del Gobierno, los albergues en Piedras Negras no habrían podido atender a los 1 700 integrantes de la caravana, conformada además por familias que en dado caso hubiesen sido separadas. Es aquí donde el montaje de un albergue por parte del Gobierno municipal, diseñado específicamente para recibir a la caravana centroamericana, encuentra parte de su justificación, aunque no la única.

Esta etapa de la gobernanza en Piedras Negras estuvo caracterizada por la oferta coordinada de servicios públicos otorgados dentro de un espacio físico delimitado y custodiado. Los tres niveles de gobierno emprendieron de forma conjunta un protocolo de atención humanitaria de emergencia bajo la batuta del Gobierno federal y los servicios militares y con el apoyo de Gobiernos estatales, locales,<sup>6</sup> sociedad civil organizada y actores privados. En 48 horas, lo que alguna vez funcionó como nave industrial de la

<sup>6</sup> La gestión de la migración internacional es competencia del Gobierno federal, sin embargo, en el Artículo 73 de la *Ley de Migración* (2011) se estipula que, en aras de brindar una atención adecuada a la población migrante, especialmente la más vulnerable, la Secretaría de Gobernación puede coordinarse con dependencias estatales y municipales y organizaciones de la sociedad civil.

desaparecida empresa Macesa, fue acondicionado a petición del alcalde de Piedras Negras para montar el albergue donde la caravana permanecería alrededor de dieciocho días. En su interior, este espacio fue habilitado con luz eléctrica, calefacción, tinacos con agua purificada, medidores de gas, regaderas, Internet, dos pantallas panorámicas, colchonetas, sanitarios móviles e insumos básicos de limpieza diaria (Ejército de Salvación, comunicación personal, octubre de 2019). En su exterior, una amplia explanada fue utilizada para instalar carpas y camiones con lo necesario para proveer ahí dentro casi cualquier servicio que los inmigrantes pudiesen requerir. Tanto las alas de la nave como los servicios instalados se encontraban delimitados por una barda y vigilados por elementos policiacos. La división predeterminada de la nave industrial en dos alas fue aprovechada logísticamente para instalar en una al grupo de hombres no acompañados y en otra a las familias.<sup>7</sup>

El discurso reiterativo a nivel global y nacional sobre una migración ordenada y regular se instrumentó en esta experiencia. Las acciones gubernamentales tuvieron como imperativo de principio a fin un cuidadoso manejo de la caravana migrante que se evidenció en el levantamiento de un censo a su llegada, la posterior colocación de una pulsera *de identidad* antes de ingresar al albergue temporal y la entrega de la tarjeta de visitante. Esta búsqueda de orden se reflejó así mismo en la escala cotidiana con el establecimiento de un reglamento que normó la convivencia en el albergue.

El proceso de regularización se caracterizó en esta ocasión por la agilidad del trámite para emitir la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH). Agentes federales del Instituto Nacional de Migración asignados a otras entidades fueron trasladados a Piedras Negras para acelerar el procedimiento y reducir el tiempo de entrega de la tarjeta de treinta a un máximo de seis días.

<sup>7</sup> Esta clasificación y distribución de la población centroamericana en las únicas dos alas preexistentes, produjo una reacción excluyente en las autoridades locales, quienes consideraron no disponer de otro espacio para alojar a los miembros de la comunidad LGBT.

La presencia de los consulados de Honduras y Guatemala coadyuvó de manera importante a dicho fin emitiendo documentos de identidad. La autorización de las tarjetas se fundamentó en los testimonios de los inmigrantes y en evidencia documentada por la Comar sobre la situación de violencia que se vive en los países de Centroamérica. En algunos casos, los integrantes de la caravana recibieron *oficios de salida*, que permiten únicamente 20-30 días de estancia en México para regularizar su situación o salir del país (M. D. París Pombo, investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, comunicación personal, noviembre de 2019).<sup>8</sup>

La respuesta interinstitucional coordinada y enfocada en brindar atención humanitaria se observó en varios ámbitos. La atención en salud fue uno de los servicios que ilustró una amplia colaboración de actores locales, estatales e internacionales tanto públicos como privados. La coordinación de las funciones estuvo a cargo de la Jurisdicción Sanitaria quien trabajó junto con los Servicios Estatales de Salud, el IMSS, el DIF, la Cruz Roja Mexicana, Médicos Sin Fronteras y miembros de asociaciones religiosas locales. Todos participaron ya sea refiriendo personal de salud, aportando insumos, vacunas y/o medicamentos para proveer atención médica ambulatoria, odontológica y contención psicológica. De acuerdo con personal directivo de la Jurisdicción, estas medidas iban encaminadas en dos sentidos: por un lado, garantizar el derecho a la salud de los inmigrantes y, por otro, implementar acciones de regulación sanitaria para evitar brotes de intoxicación dentro y fuera del albergue. El quehacer médico se vio trastocado por las medidas de control cuando algunos migrantes requirieron atención hospitalaria, ya que el personal médico y paramédico llegó a cumplir colateralmente un rol de custodio ante la encomienda de regresar al albergue a todos los centroamericanos que fueran dados

<sup>8</sup> La mención de este período (20-30 días) coincide en testimonios de migrantes y notas de prensa, sin embargo, en el Reglamento de la *Ley de Migración* (2012) no se estipula un plazo específico para que la persona migrante abandone el país.

de alta del hospital: «Hemos trabajado también con la Cruz Roja [pero] se tardaba en acudir a recoger a las personas [al hospital] y muchos de ellos aprovechaban y se fugaban, entonces eso nos ocasionó un poco de problema» (Jurisdicción Sanitaria, comunicación personal, febrero, 2019).

En el cuadro 1 se muestran los actores que participaron en la provisión de atención humanitaria, según ámbito de acción y tipo de control. El Gobierno de Coahuila y el de Piedras Negras desempeñaron un papel determinante financiando la mayoría de los insumos requeridos para hacer funcionar el albergue. De acuerdo con algunas notas de prensa, estas instancias junto con el municipio de Saltillo derogaron un total de 3.5 mdp para tal fin (Pérez y Sánchez, 2019). Por su parte, otras instancias aportaron mano de obra como la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), quien preparó alrededor de 7 500 raciones de alimentos al día; el personal del Servicio Nacional de Empleo Coahuila (SNE), que elaboró un registro del perfil ocupación de la población centroamericana con TVRH interesada en quedarse a trabajar en Coahuila.<sup>9</sup> Las organizaciones internacionales se enfocaron en vigilar el trato otorgado a los centroamericanos, identificar necesidades de protección internacional y promover el retorno voluntario asistido.

Finalmente, otro ejemplo de colaboración digno de mencionar entre los tres niveles de gobierno fue la cuestión de la seguridad pública. La policía federal, estatal y municipal, así como miembros de caballería militar y la rama marítima de las fuerzas armadas resguardaron todo el tiempo el albergue. La presencia de este cuerpo de uniformados armados vigilando las actividades diarias de los miembros de la caravana contrastó fuertemente con la atención humanitaria brindada en el interior de este espacio generando un ambiente ambivalente o un doble propósito de la gobernanza, como se verá en el siguiente apartado.

<sup>9</sup> Según un funcionario de esta dependencia, hasta el día 13 de febrero sólo 170 personas se habían registrado.

*Cuadro 1. Actores gubernamentales y sociales que participaron en la provisión de atención humanitaria*

<i>Ámbito de acción</i>	<i>Tipo de control</i>	<i>Institución / organización</i>
Local	Gobierno	Oficina de Bienestar Social Obras públicas Protección civil Jurisdicción Sanitaria Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
	Desarrollo Integral para la Familia (DIF)	
	Dirección de Seguridad Ambiental	
	Seguridad Pública	
	Privado y social	Cuerpo de bomberos Diócesis Cruz Roja Mexicana
	Gobierno	Servicios Estatales de Salud Secretaría de Educación Servicio Nacional de Empleo Coahuila
	Procuraduría de los niños, niñas y la familia (Pronnif)	
	Desarrollo Integral para la Familia (DIF)	
	Seguridad pública	
	Organismo público autónomo	Comisión Estatal de Derechos Humanos
Estatal	Gobierno	Instituto Nacional de Migración (INM)
	Secretaría de Defensa Nacional (Sedena)	
	Seguridad pública	
Federal	Gobierno	Consulado de Honduras Consulado de Guatemala
	Privado y social	ACNUR-ONU
	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)	
	Comité Internacional de la Cruz Roja	
	Médicos Sin Fronteras (MSF)	
Internacional	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	

*Fuente:* Elaboración propia a partir de la visita al albergue en febrero de 2019.

### La pequeña ciudad *como estrategia de control y espacio fronterizo*

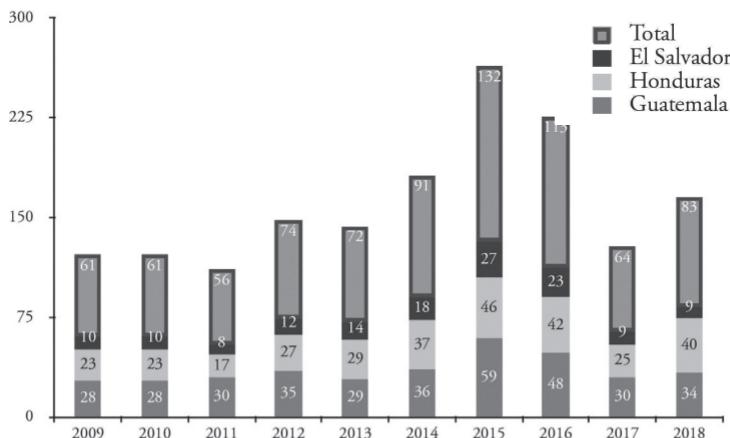
La estrategia de seguridad a cargo de los actores gubernamentales refleja la paradoja que está en el corazón de la política migratoria en México. Por un lado, existe un marco jurídico que establece el respeto de los derechos humanos de los migrantes, sin hablar de un discurso por parte de líderes políticos que busca diferenciar las políticas mexicanas de las implementadas por Estados Unidos. Por otro, la violación de estos derechos por los mismos actores gubernamentales constituye un elemento cotidiano en el tránsito de los migrantes por el territorio del país.

La instalación de «la pequeña ciudad», como llamó el regidor de Piedras Negras al albergue temporal para los integrantes de la caravana (Regidor municipal de Piedras Negras, comunicación personal, febrero de 2019), sirve como la manifestación física de estas políticas migratorias en un contexto particular: una ciudad fronteriza relativamente pequeña del noreste ante una coyuntura de política internacional volátil, con un nuevo presidente mexicano frente a un presidente estadounidense agresivamente hostil a la migración. Este apartado se enfoca en cómo la gobernanza de este espacio y esta caravana puede ser interpretada como un reflejo de las tensiones inherentes dentro de la política migratoria mexicana, así como la voluntad de *reinvisibilizar* la migración centroamericana en tránsito.

La *pequeña ciudad* comparte varias características con otro espacio clave de la infraestructura mexicana en materia migratoria: las estaciones migratorias. Como relata Casillas (2008), las primeras estaciones fueron establecidas durante la década de 1990, cuando México empezó a endurecer su política migratoria como respuesta a las exigencias de Estados Unidos, a pesar de que «la transmigración centroamericana nunca ha sido, ni es, problema para México» (2008, p. 160). El número de estas estaciones se duplicó, de 25 en el año 2000 a 52 en 2005, la mayoría ubicadas en el sur del país o en lugares estratégicos a lo largo de las rutas habituales de los

migrantes centroamericanos para cruzar México, lo que muestra «una innegable intención de contención de los transmigrantes indocumentados» (Casillas, 2008, pp. 162-163). La intención de frenar a la migración centroamericana se intensificó con la adopción del Programa Frontera Sur en 2014, de nuevo a instancia del Gobierno de Estados Unidos, lo que resultó en un pico en el número de aseguramientos de centroamericanos el año siguiente: de 72 000 en 2013 el número de personas centroamericanas devueltas por las autoridades mexicanas llegó a 132 000 en 2015, antes de bajar a 64 000 en 2017 (Emif Sur, 2018, ver gráfica 1).

*Gráfica 1. Evolución del monto anual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, 2009-2018*



Fuente: Elaboración propia con información de Emif Sur (2018).

Las estaciones migratorias son diseñadas para alojar a los individuos aprehendidos por los agentes del INM en el caso de que hayan ingresado a México de forma irregular. Después de una revisión migratoria, que puede ocurrir en cualquier lugar o momento

dentro del territorio nacional (Artículo 97, *Ley de Migración* 2011),<sup>10</sup> el extranjero es «presentado» por el INM «en estancias migratorias o en lugares habilitados para ello, en tanto se determina su situación migratoria» (Artículo 99). La ley estipula (Artículo 111) que la situación migratoria del individuo sea resuelta en un máximo de 15 días hábiles, lo que pone un límite legal al tiempo que el Estado puede privar al migrante irregular de su libertad en la estancia. En casos excepcionales, como si las autoridades no logran establecer la identidad del individuo o si el migrante tiene alguna discapacidad que no le permite viajar, el plazo máximo de alojamiento no puede superar los 60 días hábiles, después de los cuales el INM tendrá que dejar libre al individuo con «la condición de estancia de visitante con permiso para recibir una remuneración en el país» (Artículo 111).

Finalmente, las estancias tienen que cumplir con una serie de requisitos con el fin de proteger los derechos humanos de los migrantes, como brindar servicios de asistencia médica, jurídica, de alimentación, comunicación e instalaciones adecuadas, entre otras cuestiones, así como permitir la visita de organizaciones de la sociedad civil e informar a los migrantes sobre sus posibilidades para regularizarse o solicitar asilo (Capítulo VI, Artículos 106-109). Cabe mencionar que la gran mayoría de los estudios e informes realizados sobre las estancias migratorias demuestra que muy pocas cumplen con la normatividad y que las violaciones a los derechos de los migrantes y los abusos de poder son recurrentes (Aguilar, Barja, Knippen, Gómez y Castaño, 2019; Ávila, González y Quistiano, 2013; Campos-Delgado, 2020; Consejo Ciudadano del INM, 2017).

Con base en la descripción que proviene de la *Ley de Migración*, el albergue temporal en Piedras Negras parece haber funcionado como una estancia migratoria: privando de libertad a los migrantes, pero al mismo tiempo brindándoles servicios mientras se resolvía su estatus migratorio. De esta manera, la lógica de control-protección

<sup>10</sup> Todas las citas referidas en este apartado provienen de la *Ley de Migración* (2011).

simultánea que se instauró sigue plasmando la contradicción inherente en la política migratoria mexicana. Esta lógica se reflejó en la opinión del regidor de Piedras Negras, quien mencionó en entrevista: «Los tenemos aquí porque no queremos que estén en la calle, durmiendo debajo de un puente, expuestos a una situación de violencia para ellos o que ellos se pudieran violentar en contra de la ciudad. Es mejor tenerlos aquí» (Regidor municipal de Piedras Negras, comunicación personal, febrero de 2019). Los migrantes son percibidos al mismo tiempo como amenaza y sujetos vulnerables, lo que justifica doblemente la vigilancia de las autoridades del Estado.

Durante su tiempo en la *pequeña ciudad*, los migrantes tenían el derecho de salir si tenían en regla sus documentos migratorios; en caso contrario, era posible hacerlo únicamente acompañados por personal del INM. Como ya se mencionó, la vigilancia del albergue y de los migrantes de la caravana era asegurada por elementos de casi todas las fuerzas del orden imaginables: policía municipal, estatal, y federal, el ejército y la marina, así como los servicios de salud. En este sentido, la estrategia de control e internamiento empleada por el Estado recuerda las técnicas de control que se establecieron para controlar la peste en las ciudades medievales de Europa, como fue descrito por Michel Foucault (1975).<sup>11</sup> Foucault describe cómo las autoridades municipales en aquel tiempo crearon un «espacio cortado, inmóvil, paralizado» donde «cada uno está fijado a su lugar», y en el que la inspección es incessante y se apoya en un «sistema de registro permanente» (Foucault, 1975, pp. 197-198). En el caso de la gobernanza en la pequeña ciudad, el INM y la Jurisdicción Sanitaria estaban a cargo de elaborar y actualizar estos registros (F. Uribe, investigador de El Colegio de la Frontera Norte, comunicación personal, noviembre de 2019), que determinaron si un integrante de la caravana podía gozar de su derecho a la libre circulación o no.

Así mismo, la logística y el funcionamiento del albergue estaban a cargo de un grupo coordinador que incluía el INM, la

<sup>11</sup> Gracias a María Dolores París Pombo por esta observación.

Sedena, la Policía Federal y los Gobiernos del estado y del municipio. Esta supervisión gubernamental interinstitucional no empezó en Piedras Negras, sino desde la llegada a Saltillo, donde la caravana pasó a la custodia de las autoridades gubernamentales. Fue en Saltillo donde el Gobierno estatal, junto con otros actores gubernamentales, llevó a cabo los primeros censos y controles en materia de salud y organizó el desplazamiento de la caravana a Piedras Negras mediante la provisión de 52 autobuses.

Por consiguiente, la interrogante generalizada sobre por qué la caravana se dirigió a Piedras Negras como su destino se explica más claramente a partir de los elementos mencionados: fue resultado de la decisión de las autoridades públicas de asumir el control de la situación y no dejar que los migrantes llegaran de manera independiente, como ocurrió con la caravana en Tijuana. Una vez reubicados en el albergue, el INM podía controlar las identidades de los migrantes que habían ingresado de forma irregular, registrarlos y, en su caso, iniciar procedimientos de deportación para los que tenían antecedentes criminales. La noción de que los migrantes presentaban una amenaza hacia el orden público estaba fundamentada en la decisión de las autoridades de tomar el control de la caravana y restringir su movimiento, como indicó el regidor de Piedras Negras:

Todos están contentísimos de que estén albergados aquí y no estén fuera en las calles. ¿Por qué? Porque son personas que pudieran violentarse, que pudieran buscar de comer robando, que pudieran asaltar gente, que pudieran meterse a tu casa, que pudieran banalizar los hogares, y pues bueno, preferiblemente tenerlos dentro de un albergue con todas las comodidades dentro de sus limitaciones, pero los tienes aquí adentro (regidor municipal de Piedras Negras, comunicación personal, febrero, 2019).

Así mismo, la necesidad de controlar la caravana se llevó a cabo con una mirada constante al norte: en respuesta al arribo de la caravana a Piedras Negras, Estados Unidos movilizó elementos de las fuerzas de orden en Eagle Pass y realizó cierres temporales del

puente internacional así como simulacros para la eventual necesidad de impedir un cruce masivo de migrantes (El Colef, 2019). Como comentó el gobernador Miguel Ángel Riquelme: «Nosotros no queremos tampoco que se provoque un caos hacia el interior del paso al país vecino porque eso limitaría la actividad diaria de las y los ciudadanos nigropetenses, pero sobre todo afectaría la productividad económica de la frontera» (Reyes, 2019, párr. 8). Las autoridades mexicanas eran conscientes del cierre temporal en la garita Tijuana-San Ysidro ocasionado por la primera caravana de centroamericanos en noviembre de 2018 y querían evitar un mayor deterioro, no sólo por las consecuencias securitarias sino también por las económicas que implicaría, sin hablar del impacto general que tendría en las relaciones bilaterales entre ambos países.

Por lo tanto, cuando estalló un intento de revuelta en la pequeña ciudad el 13 de febrero de 2019, la reacción fue rápida y contundente. El conflicto se desencadenó en el patio del albergue con una manifestación de hombres jóvenes, quienes empezaron a reclamar salir del albergue en masa. Junto con los gritos, los jóvenes comenzaron a empujar las vallas metálicas que rodeaban el patio y lanzar sillas hacia los policías, lo que precipitó que entrara un grupo de las fuerzas del orden entre los manifestantes mientras que los refuerzos se preparaban afuera para enfrentar una potencial salida colectiva. El intento de revuelta llegó a su fin cuando se capturó a uno de los presuntos líderes de los manifestantes; sin embargo, tuvo la consecuencia duradera de persuadir a las autoridades, sobre todo al ejército, de cerrar el albergue lo más pronto posible (El Colef, 2019). En menos de una semana, el 19 de febrero, el albergue fue cerrado.

Es incontrovertible que la caravana y la migración indocumentada en general han sido objeto de procesos de securitización en México; es decir, han sido planteadas y construidas como amenazas al orden público y a la estabilidad económica y, por lo tanto, son presentadas como problemas de seguridad nacional (Bigo, 2001; Huysmans, 2000; París, 2018). Al mismo tiempo, la cuestión de la

securitización no es únicamente un asunto nacional para México, sino que está estrechamente vinculada a las relaciones bilaterales con Estados Unidos, que ejercen una presión fuerte y constante para externalizar su frontera (Menjívar, 2014) y convertir a México en su primera línea de control migratorio. Por lo tanto, aunque el Estado mexicano se mostró consciente de su obligación de respetar los derechos de los migrantes de la caravana, fue la mezcla de los intereses nacionales e internacionales de seguridad y salud pública la que motivó y guio la respuesta rápida de las autoridades estatales en Saltillo y Piedras Negras.

Por ejemplo, después de haber sido internados en el albergue, los integrantes de la caravana sólo podían salir una vez que su situación migratoria fuera regularizada. Así mismo, las autoridades se mostraron abiertas a la cooperación con organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, pero fueron ellas quienes decidieron las condiciones bajo las cuales los diferentes grupos tuvieron acceso al albergue y fueron autorizados a estar físicamente dentro del recinto. Finalmente, la desintegración de la caravana se dio de manera deliberada y vigilada por parte de los actores públicos, mediante la puesta a disposición de autobuses con diferentes destinos que los migrantes debían tomar. Las autoridades disponían de las listas de los integrantes de la caravana elaboradas por el INM e iban repartiéndolos por nombre (F. Uribe, investigador de El Colegio de la Frontera Norte, comunicación personal, noviembre de 2019), asegurando que, una vez fuera de Piedras Negras, hubiera todavía un registro oficial con los detalles de sus desplazamientos. De esta manera, los antiguos integrantes de la caravana se diluyeron ante el ojo mediático, pero no del ojo estatal.

La estrategia de gobernanza empleada en Piedras Negras logró responder a una serie de desafíos políticos planteados por la caravana, disolviendo sus dos principales cualidades: su libre movilidad y su visibilidad. Con respecto a la primera característica, la efectiva toma en custodia de la caravana desde Saltillo y su internamiento físico en el albergue de la pequeña ciudad neutralizó la libre movi-

lidad de la caravana, permitiendo a las autoridades que llevaran a cabo sus controles en materia de seguridad y salud pública. Si bien el Artículo 11 de la Constitución Mexicana (1917) otorga a cada persona el derecho a la libre circulación dentro del territorio nacional, este derecho está «subordinado a las facultades de la autoridad judicial [y] administrativa». Así mismo, el Artículo 7 de la *Ley de Migración* (2011) caracteriza el libre tránsito como un «derecho de toda persona y es deber de cualquier autoridad promoverlo y respetarlo»; sin embargo, el resto del texto explica claramente los límites de ese derecho dentro de los establecidos por el Estado federal: por ejemplo, el Capítulo III delinea las competencias de las diferentes secretarías en la materia y el Artículo 97 estipula que las autoridades migratorias tienen el derecho de realizar revisiones migratorias en cualquier lugar del territorio nacional.

La visibilidad mediática de la caravana, en gran medida resultado de su tamaño, fue solventada mediante una estrategia que tenía por objetivo la desintegración de la caravana en subgrupos más pequeños y de esta manera llevar a su *reinvisibilización*. Los migrantes de las caravanas eran conscientes de que su fuerza y seguridad provenían en gran parte de aglutinamiento; es por esta razón que se resistían a los esfuerzos de las autoridades públicas para alojarlos en albergues distintos en el caso de Tijuana (ver capítulo «Acciones gubernamentales y no gubernamentales de atención a la caravana» de este libro).

No obstante, en Piedras Negras, las largas listas de espera para solicitar asilo en Estados Unidos, así como la dificultad inesperada para cruzar la frontera, tuvieron un efecto disuasivo para muchos migrantes (El Colef, 2019). Desde 2016, las autoridades estadounidenses emplean una política llamada *metering*, mediante la cual regulan la entrada de solicitantes de asilo a través de listas de espera y establecen un número limitado de personas que pueden presentar solicitudes de asilo por día, en general con el apoyo de las autoridades mexicanas locales. En el caso de Piedras Negras, antes de la llegada de la caravana el tiempo de espera era de una

a dos semanas, ya que se procesa un máximo de 15 solicitantes de asilo por día en el otro lado de la frontera en Eagle Pass. Sin embargo, con el arribo de la caravana no se cambió el número máximo de solicitantes por día, así que el tiempo de espera llegó a ser de hasta cinco o seis meses, mientras que el tiempo de espera en otras ciudades fronterizas era mucho menor (Ciudad Juárez, 3-5 días; Matamoros, 2-10 días en B&M Bridge, 10 días-2 meses en Gateway Bridge; y Tijuana, 1.5 meses) (Robert Strauss Center for International Security and Law, 2019).

La fragmentación de la caravana fue acentuada mediante la atribución de visas, así como la provisión de transporte gratuito a la mayoría de las otras ciudades fronterizas de México, que se puede entender como una manera eficaz y rápida para deshacerse de los migrantes. Como expresó un representante de un albergue de migrantes local, «muchos ofrecen camiones porque “no te quiero aquí, muévete”, entonces “te doy camión, te doy... pero vete» (Subdirector Frontera Digna, comunicación personal, febrero de 2019).

De esta manera, el Estado federal mató dos pájaros de un tiro. Por un lado, la fragmentación de la caravana derivó en grupos más fáciles de gestionar en términos logísticos y financieros, evitando así conflictos con y entre las localidades que se encargaban de la recepción de los migrantes. Por ejemplo, sólo unos días después de la llegada de la caravana a Piedras Negras, el gobernador de Coahuila comentaba que «el Gobierno del estado ya no permitirá el ingreso de otra caravana» y que en caso de que una se dirigiera al estado, «la vamos a desviar con anterioridad, que pasen a Tamaulipas» (Reyes, 2019, párr. 5). Así mismo, hubo expresiones de inconformidad por una parte de la ciudadanía, que consideraba que «es demasiada gente movilizada con recursos de los impuestos de los mexicanos» (Residente de Piedras Negras, comunicación personal, febrero de 2019); para las autoridades públicas, grupos más pequeños implican una gestión más discreta, que además necesita menos recursos y ofrece más posibilidades para externalizar los servicios a organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, la reinvisibilización de la migración centroamericana en tránsito tiene un objetivo claro desde la perspectiva de las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos. En términos absolutos, las caravanas de migrantes no han representado un cambio en el número global de individuos centroamericanos que intentan llegar a Estados Unidos, sino un cambio en su forma de movilidad. Cuando se preguntó al representante del albergue Frontera Digna si la caravana representaba «una situación que se da por primera vez», la respuesta racional y sencilla fue: «Cada mes [el albergue] recibe un promedio de 550 personas a 600 por mes. Entonces estamos hablando que en tres meses nosotros tenemos esa cantidad que está en la caravana, como que no nos sorprendió mucho, ¿verdad?» (Subdirector Frontera Digna, comunicación personal, febrero de 2019).

En cambio, la visibilización del fenómeno constante de la migración centroamericana en tránsito representó una sorpresa para el presidente de Estados Unidos y un gran número de medios nacionales e internacionales. El presidente Trump arremetió contra México, interpretando la situación de la siguiente manera: «Acabamos de saber que en ciudades mexicanas, para eliminar a los inmigrantes ilegales de sus comunidades, están consiguiendo camiones y autobuses para llevarlos a nuestro país en áreas donde hay poca protección fronteriza» y que están llegando «con la esperanza de inundar nuestra frontera sur» (BBC News, 2019). Por lo tanto, con la fragmentación de la caravana, y la reinvisibilización de sus integrantes, el Gobierno del presidente López Obrador logró múltiples objetivos a la vez: cumplir con su promesa de dar un trato digno a los migrantes, tomar en cuenta los intereses de los estados y municipios fronterizos y, con dificultades, sostener a marchas forzadas la relación bilateral volátil con el Gobierno de Estados Unidos. Las amenazas por parte del presidente estadounidense en junio de 2019 de imponer nuevas tarifas arancelarias a México en caso de que este último no frenara la migración centroamericana hacia el norte (Sabur, 2019) demuestran dicha dificultad de mantener estable la relación bilateral, incluso con

el giro del Gobierno mexicano a una política migratoria más hostil a la migración de tránsito.

Un mes después de ser disuelta esta caravana, el Gobierno de López Obrador se apegaría contundentemente a la política de contención y deportación implementada durante el Gobierno federal previo. El anuncio de un nuevo desplazamiento llamado *caravana madre* en marzo de 2019, conformado por la hipotética cifra de 20 000 migrantes, puso en alerta al Estado mexicano, quien en lugar de entregar visas humanitarias se dispuso a reforzar su frontera sur con el propósito de impedir el tránsito migratorio por México y, principalmente, la llegada de la caravana a Estados Unidos (AP, 2019b). El discurso de la Secretaría de Gobernación sobre la supuesta no-militarización de la frontera sur contrastó fuertemente con el envío de agentes de la policía federal y alrededor de seis mil miembros de la Guardia Nacional en junio de 2019 a Chiapas y Oaxaca, donde frenaron a un grupo de migrantes que intentaba replicar la estrategia de tránsito por el territorio mexicano en caravana (Arista, 2019). Por lo tanto, se puede interpretar que la experiencia de gobernanza en Piedras Negras, lejos de ser considerada por el Gobierno federal como una estrategia replicable, fue descartada y sustituida por la contención de nuevas caravanas en la frontera sur de México.

### *Reflexiones finales*

La información expuesta a lo largo de este capítulo brinda pistas para responder a las preguntas inicialmente planteadas: ¿cuáles fueron los propósitos de la gobernanza migratoria implementada en Piedras Negras y por qué? Al menos dos propósitos interrelacionados emergieron de esta revisión. Por un lado, la pretensión de atenuar la carencia de recursos humanos, financieros y materiales destinados a proveer atención humanitaria a la caravana y, por otro, la determinación de controlar y detener el avance de la misma más allá de la frontera norte de México.

Con base en el análisis de la gestión de la caravana en Piedras Negras, se puede concluir que la atención humanitaria brindada a los migrantes de la caravana se llevó a cabo dentro de un marco dominado por los intereses nacionales e internacionales del Estado mexicano con respecto a seguridad nacional, salud pública y relaciones bilaterales con Estados Unidos. Aunque la modalidad de migración masiva en caravana requirió de una respuesta innovadora y decisiva por parte de las autoridades públicas, las acciones implementadas siguieron en gran medida el patrón de control y vigilancia de la migración indocumentada que prevalece desde hace varias décadas en México. Cabe mencionar que desde la aprobación de la *Ley de Migración*, la gestión migratoria mexicana ha combinado la vertiente humanitaria, a la que el Estado mexicano se compromete también con su firma en tratados internacionales, con mecanismos de control y contención que en esta ocasión adecuó frente a la nueva realidad representada por la movilidad colectiva.

Así mismo, el modelo de acción pública usado para el manejo de la caravana en Piedras Negras ilustra cómo México abrazó *a su modo* el planteamiento de gobernanza migratoria impulsado a nivel global desde la década de 1990. Como se mencionó en la primera sección de este capítulo, la gobernanza consiste en la participación coordinada de actores gubernamentales, sociales y privados de alcance local, nacional e internacional. Aunado a ello, teóricamente se espera que las acciones públicas que emanen de ella se fundamenten en consensos tomados entre las partes involucradas, considerando en todo momento los derechos y necesidades de las personas migrantes.

No obstante, la instrumentación y resultados de esta gobernanza migratoria varían según el contexto y la posición geopolítica y económica de los países involucrados. En el caso de México, la histórica asimetría de poder frente a su vecino del norte limitó la voluntad de consensos y exaltó la vertiente de la gobernanza asociada a la contención y el control. Esta forma de gobernanza coloca los intereses de los migrantes al final de las prioridades dictadas por los actores más influyentes.

La conformación de la caravana migrante tenía como propósito principal ingresar de forma colectiva a territorio estadounidense. Esta estrategia planteaba las ventajas de traspasar en masa las medidas de control migratorio del Estado mexicano, protegerse del crimen organizado y convertir su travesía en un fenómeno que ni pasara desapercibido para nadie. El interés de los migrantes fue truncado por una gobernanza que, finalmente, impuso una contención disfrazada de un albergue temporal y diluyó el conglomerado gradualmente dentro del territorio nacional hasta invisibilizar de nuevo el recorrido de los migrantes. Así mismo, la solicitud de asilo en Estados Unidos como un derecho internacional buscó desalentarse mediante la invitación al retorno voluntario a los países de origen y la militarización de la frontera.

De esta manera, el Estado mexicano logró neutralizar la libre movilidad y la visibilidad de la caravana –los principales atributos novedosos de esta forma de organización y movilidad migratoria– quitándola de las calles de Piedras Negras, de los titulares de las noticias y, sobre todo, de los tuits del presidente Trump.

### *Referencias*

- AFP. (5 de febrero de 2019). Nuevo despliegue del Pentágono para la frontera: Casi 4 000 soldados adicionales y alambre de púas. *Animal Político*. Recuperado de <https://observatoriocolef.org/noticias/nuevo-despliegue-del-pentagono-para-la-frontera-casi-4000-soldados-adicionales-y-alambre-de-puas/>
- Aguilar, A., Barja, J., Knippen, J., Gómez, I. y Castaño, P. (2019). *La detención migratoria: un análisis desde el modelo penitenciario y el gasto público*. Ciudad de México: Asistencia Legal por los Derechos Humanos A. C./Fundar Centro de Análisis e Investigación/Sin Fronteras I. A. P.
- AP. (6 de febrero de 2019a). Parte de caravana migrante acampa en Piedras Negras, Coahuila. *Sin Embargo*. Recuperado de

- <https://observatoriocolef.org/noticias/parte-de-caravana-migrante-acampa-en-piedras-negras-coahuila/>
- AP. (23 de marzo de 2019b). ¿Qué se sabe sobre la supuesta caravana madre?, *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/internacional/caravana-madre-de-migrantes-que-se-sabe-de-su-paso-por-mexico>
- Arista, L. (20 de julio de 2019). Guardia Nacional ha desplegado 21 000 elementos para contener la migración hacia Estados Unidos *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/politica/Guardia-Nacional-ha-desplegado-21000-elementos-para-contener-la-migracion-a-Estados-Unidos-20190720-0018.html>
- Ávila, A., González, A. y Quistiano, S. (2013). *Informe sobre estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración. Iztapalapa, Puebla y Saltillo*. Ciudad de México: Observatorio Ciudadano de los Derechos Humanos del Migrante/Insyde. Recuperado de [http://observatoriodemigracion.org.mx/media/files/Informe\\_EM\\_INM2013\\_Final\\_Digital.pdf](http://observatoriodemigracion.org.mx/media/files/Informe_EM_INM2013_Final_Digital.pdf)
- Badie, B., Brauman, R., Decaux, E., Devin, G. y Wihtol de Wenden, C. (2008). *Pour un autre regard sur les migrations. Construire une gouvernance mondiale*. París: La Découverte.
- Badie, B. y Devin, G. (2007). *Le multilatéralisme: nouvelles formes de l'action internationale*. París: La Découverte.
- Barbero, I. (2012). ¿Puede la gobernanza de las migraciones ser social? *Oñati Socio-legal Series*, 2(4), 175-195. Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=2009351>
- Bassi, M. y Fine, S. (2013). *La gouvernance des flux migratoires «indésirables», Hommes & migrations*, 1304, 77-83. Recuperado de <http://journals.openedition.org/hommesmigrations/2647>
- BBC News. (6 de febrero de 2019). Trump y la caravana de migrantes: por qué el presidente de Estados Unidos acusa a México de enviar a los migrantes a la frontera con su país. *BBC News*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47151488>

- Bigo, D. (2001). Migration and Security. En V. Guiraudon, y C. Joppke (coords.), *Controlling a New Migration World* (pp. 121-149). New York: Taylor and Francis.
- Campos-Delgado, A. (2020). Abnormal Bordering: Control, Punishment and Deterrance in Mexico's Migrant Detention Centres. *The British Journal of Criminology*. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/bjc/azaa071>
- Casillas, R. (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y Desarrollo*, 10(7), 157-174.
- Castro, A. (2015). La Gouvernance des migrations: de la gestion migratoire à la protection des migrants. *OASIS*, 22, 117-141. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18601/16577558.n22.06>
- Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración. (2017). *Personas en detención migratoria en México. Misión de Monitoreo de Estaciones Migratorias y Estaciones Provisionales del Instituto Nacional de Migración*. Ciudad de México: Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Gobierno de México. Cámara de Diputados. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)
- Convención de Ginebra. (1951). Convención sobre el estatuto de refugiados. ACNUR. Ginebra (28 de julio). Recuperado de <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>
- Coria, E. y Zamudio, P. (2018). *Inmigrantes y refugiados: ¿Mi casa es tu casa?* (Documentos de Política Migratoria 03). Ciudad de México: CIDE.
- Declaración de Cartagena. (1984). Declaración de Cartagena sobre refugiados. ACNUR. Cartagena, Colombia (19 al 22 de noviembre). Recuperado de <https://www.acnur.org/5b076ef14.pdf>
- El Colegio de la Frontera Norte. (2019). *La caravana centroamericana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila 2019*. Diagnóstico y propuestas de acción. Monterrey, N. L.: El Colef.

- EMIF Sur. (2018). *Informe anual de resultados 2018*. Tijuana: El Colef/Segob/SRE/STPS/Conapred/Sedesol.
- Estupiñán, M. L. (2013). Acerca de la gobernanza y la gestión migratoria. Crítica del papel de la OIM en el gobierno de la migración internacional y regional. (Documentos de trabajo, Red de Posgrados 33). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131118040902/Serrano.pdf>
- Fleming, M. (2014). *Mexico Withdraws Reservations to Refugee and Statelessness Conventions*. (UNHCR Briefing Notes). Recuperado de <https://www.unhcr.org/news/briefing/2014/2/52fa05e79/mexico-withdraws-reservations-refugee-statelessness-conventions.html>
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. París: Gallimard.
- González, J. E., Zapata, R., y Anguiano, M. E. (2017). Migración centroamericana en tránsito por México. En Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica en México 2016* (pp. 221-232). Ciudad de México: Conapo.
- Guild, E. (2009). *Security and Migration in the 21st Century*. Cambridge: Polity Press.
- Huysmans, J. (2000). The European Union and the Securitization of Migration. *Journal of Common Market Studies*, 38(5), 751-77.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2015). Encuesta intercensal 2015. Principales resultados. México: Autor. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic\\_2015\\_presentacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf)
- Ley de Migración. (2011). Gobierno de México. Cámara de Diputados. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Mandujano, I. (28 de enero de 2019). Concluye el programa de recepción de migrantes centroamericanos: INM. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/569506/concluye-el-programa-de-recepcion-de-migrantes-centroamericanos-inm>
- Menjívar, C. (2014). Immigration Law Beyond Borders: Externalizing and Internalizing Border Controls in an Era of Securitization. *Annual Review of Law and Social Science*, 10, 353-69.

- Moreno J., Barajas, M., Figueroa, S. y Niño, L. (2012). *Directorio de Organizaciones Civiles que atienden a Migrantes en la Frontera Norte de México*. Mexicali: UABC. Recuperado de <https://biblio.flacoandes.edu.ec/libros/digital/55180.pdf>
- Newland, K. (2019). *Global Governance of International Migration 2.0: What Lies Ahead?* (Towards a Global Compact for Migration: A Development Perspective. A series to Inform the Debate 8). Washington, D. C.: Migration Policy Institute. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/research/governance-international-migration>
- Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. (2018). Organización de las Naciones Unidas. Marrakech, Marruecos. (10 y 11 de diciembre). Recuperado de <https://undocs.org/es/A/CONF.231/3>
- París, M. D. (2018). Las barreras migratorias en México y los términos de la colaboración con el Gobierno estadounidense. En J. L. Calva (coord.), *La migración de mexicanos a Estados Unidos: Derechos humanos y desarrollo* (pp. 961-982). Ciudad de México: Consejo Nacional de Universitarios.
- Pérez, L. y Sánchez, P. (21 de febrero de 2019). Caravana Migrante costó 3.5 mdp a Coahuila. *El Siglo Coahuila*. Recuperado de <https://www.elsiglocoahuila.mx/coahuila/noticia/267685.caravana-migrante-costo-35-mdp-a-coahuila.html>
- Protocolo sobre el estatuto de los refugiados. (31 de enero de 1967). ACNUR, Nueva York. Recuperado de <https://www.acnur.org/5b076dcd4.pdf>
- Reglamento de la Ley de Migración. (28 de septiembre de 2012). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5270615&fecha=28/09/2012](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5270615&fecha=28/09/2012)
- Reyes, J. (7 de febrero de 2019). Coahuila cierra sus puertas a caravanas de migrantes. *Vanguardia*. Recuperado de <https://vanguardia.com.mx/articulo/coahuila-cierra-sus-puertas-a-caravanas-de-migrantes%20>

- Robert Strauss Center for International Security and Law. (2019). *Metering Update-February 2019*. Austin, Texas y San Diego, California: Autor/University of Texas at Austin/Center for U. S. Mexican Studies/U. C. San Diego School of Global Policy & Strategy. Recuperado de [https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/MSI\\_MeteringUpdate\\_190213.pdf](https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/MSI_MeteringUpdate_190213.pdf)
- Sabur, R. (4 de junio de 2019). Mexico increases detentions and deportations as Donald Trump doubles down on tariff threats. *Telegraph*. Recuperado de <https://www.telegraph.co.uk/news/2019/06/04/mexico-increases-detentions-deportations-donald-trump-doubles/>
- Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (18 de enero 2019). México activa Plan de Atención a Caravana Migrante con visión humanitaria (Comunicado de prensa. México: Segob y SSPC). Recuperado de <https://www.gob.mx/sspc/prensa/mexico-activa-plan-de-atencion-a-caravana-migrante-con-vision-humanitaria>
- Torre-Cantalapiedra, E. y Yee-Quintero, J. C. (2018). México, ¿una frontera vertical? Políticas de control del tránsito migratorio irregular y sus resultados, 2007-2016. *Revista LiminaR*, 16(2), 87-104.
- Unidad de Política Migratoria (UPM). (2019). *Boletín Migración al Día 184*. México: Segob. Recuperado de <http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2909/1/images/MaD184.pdf>
- Wihtol de Wenden, C. (2017). *La question migratoire au XXIe siècle. Migrants, réfugiés et relations internationales*. París: Presses de Sciences Po.

Huir para sobrevivir.  
Relatos de migrantes de una caravana en Tamaulipas  
Oscar Misael Hernández-Hernández

*Introducción*

Integradas en su mayoría por migrantes del llamado Triángulo Norte de Centroamérica, las caravanas de migrantes se hicieron visibles en México con el ingreso de al menos cuatro desplazamientos entre los meses de octubre y noviembre de 2018 (Arista, 2019). Sin embargo, en enero de 2019 una nueva caravana se formó en San Pedro Sula. A mediados del mes, 3 691 migrantes fueron registrados por el Instituto Nacional de Migración (INM) en Tapachula, Chiapas, y, a inicios de febrero, 1 850 migrantes de la caravana llegaron a Piedras Negras, Coahuila, dispersándose poco después debido a la revisión del estatus de los migrantes por las autoridades, el hacinamiento en el albergue instalado, la securitización en la frontera y la facilitación de transporte público para trasladarse a otras ciudades (El Colef, 2019).

Un grupo de aquella caravana llegó a un albergue de Reynosa, Tamaulipas. Ahí conocí a Jairo, un hombre de 63 años, cuyas manos movía nerviosamente mientras narraba por qué emigró con su familia desde Honduras. «Veníamos huyendo porque nos amenazaron de muerte», expresó (comunicación personal, febrero de 2019). Clara, su esposa, una mujer de 35 años, lo secundó: «Había un impuesto de guerra, llegan las pandillas, le cobran un impuesto y si usted no paga, lo matan» (comunicación personal, febrero de 2019). Junto

con sus dos hijos menores de edad, una niña y un niño, decidieron huir de Catacamas, su ciudad.

En este capítulo se presentan algunos relatos sobre las experiencias vitales que están detrás de las caravanas, tal como la de Jairo y su familia, que llegaron a ciudades de la frontera de Tamaulipas, a mediados de febrero de 2019. Narrativas como las descritas por ellos son indicios de la violencia que prevalece en Centroamérica desde hace décadas (Martínez, 2016), pero, por otro lado, también permiten comprender algunas de las causas por las que los migrantes se integran a caravanas y, paradójicamente, deciden transitar por una frontera violenta como es la de Tamaulipas (Izcara, 2016).

¿Cuáles son los matices de la violencia que han vivido los migrantes que viajan en caravanas? Aunque parece un cliché, el cuestionamiento es relevante para comprender los desplazamientos, a pesar de la vulnerabilidad institucional y los riesgos que enfrentan los migrantes centroamericanos en el trayecto (Carrasco, 2013). Después de todo, como Varela y McLean (2019) han señalado, los migrantes viajan en caravana como una forma de *autodefensa* ante la gubernamentalidad migratoria y las amenazas del crimen organizado.

### *La violencia hacia migrantes*

La violencia en países de América Central ha sido señalada como el denominador común en la vida cotidiana de la población. Hace casi una década, por ejemplo, De la Torre y Álvarez (2011) afirmaron que la violencia y la criminalidad en aquella región, no sólo derivaba de la «presencia de aparatos estatales incapaces de hacer valer un Estado de derecho», sino también, estaba «produciendo una ansiedad creciente en la población y concitando el apoyo de ésta para implementar medidas autoritarias que combatan el crimen» (De la Torre y Álvarez, 2011, p. 33).

La violencia, caracterizada por criminalidad, instituciones débiles y ansiedad social, simultáneamente propició un sentido de aislamiento comunitario que minó vínculos familiares y comunitarios e,

incluso, sentó las bases para emigrar, ya fuera interna o internacionalmente. Al respecto, Zinecker (2012) señaló que: «La migración del entorno social y la posibilidad ventilada permanentemente de migrar por sí misma, destruye redes sociales y da lugar a un espacio vacío, que de manera paradójica se manifiesta en los centros urbanos poblados densamente» (Zinecker, 2012, p. 11).

Sin duda, lo planteado por analistas como De la Torre y Álvarez (2011) y Zinecker (2012) muestra las formas que adoptó la violencia social en Centroamérica hace casi una década y, por otro lado, los autores también comparten argumentos que permiten entender parte de la etiología de la migración centroamericana (la criminalidad, el aislamiento comunitario y familiar, etc.). Sin embargo, a distancia temporal y espacial, la violencia continúa siendo el denominador común en aquella región y, a la vez, parte de la explicación de la migración en caravanas, como las que se han intensificado y transitado por México.

Los aportes y debates recientes en torno a los migrantes, en general, y a la migración en caravanas, en particular, también han resaltado como denominador común entre esta población la violencia, que ha sido analizada de distintas maneras. Torre-Cantalapiedra (2019) invita a repensar las aportaciones que, desde el campo de los estudios de migración, se han realizado en torno a la noción de violencia estructural para comprender los procesos migratorios en origen, tránsito y destino. El autor concluye, entre otras cosas, que el concepto de violencia estructural ha sido útil para analizar escenarios de violencia en los que los migrantes están inmersos en diferentes momentos de sus trayectorias; por otro lado, que el concepto no ha sido suficientemente usado para analizar la criminalización y deportación de migrantes, en el marco de leyes y Estados coercitivos.

Ramírez (2018), por otro lado, enfoca la violencia institucional asociada a las políticas migratorias; por ejemplo, cuestiona que aunque algunos Estados apropián y resaltan el discurso sobre la migración *regular, ordenada y segura*, derivado de convenios internacionales, la movilidad humana actual constituye un paisaje distinto al pregonado. El autor afirma que, en diferentes contextos, los Estados más bien han

incrementado los controles migratorios en nombre de la seguridad y la soberanía nacional. Ante esto, Ramírez (2018) argumenta que estamos siendo testigos de *políticas de control con rostro in (humano)*, que se traducen en formas de violencia xenofóbica, racista y aporofóbica.

A fin de cuentas, la idea es que estas formas de violencia se han hecho más visibles a pesar del discurso protecciónista sobre los migrantes, lo que a decir del autor se enmarca en procesos neoliberales y se traduce en aumento de deportaciones, expulsiones, criminalización y confinamiento de migrantes, incluso, en muros, desapariciones y muertes. La violencia descrita por Ramírez (2018), sin duda, es crucial para comprender la vulneración latente y constante en la que se encuentran los migrantes, en particular quienes viajan en caravana.

No en balde, Varela y McLean (2019) afirman que las caravanas de migrantes en México «desafían con su presencia la gramática con la que se narran y se practican formas específicas de gubernamentalidad migratoria» (Varela y McLean, 2019, p. 163); pero, por otro lado, las autoras también señalan que las caravanas «consolidan una forma de autodefensa –o insurrección– migrante cuyas principales características son el caminar en masa, sin coyotes y sin permiso legal, por los caminos controlados por agentes migratorios coludidos con el crimen organizado y que siguen ejerciendo un *gobierno privado indirecto*» (Varela y McLean, 2019, p. 163). Es decir, ante gramáticas de la violencia como las descritas, los migrantes optan por la movilización colectiva.

Finalmente, también en el marco de las caravanas de migrantes, algunos análisis se han centrado en lo que aquí denominamos violencia jurídica. Contreras (2018), por ejemplo, destacó que los marcos jurídicos modernos de protección a los migrantes tenían dos debilidades centrales: por un lado, diversas interpretaciones y, por otro, aplicaciones reducidas. Ante esto, el autor remarcó la necesidad de evaluaciones constantes de los mecanismos de garantía que utiliza el Estado en materia migratoria, así mismo, el involucramiento de comisiones de derechos humanos, sociedad civil y organismos internacionales.

Desde otra perspectiva, Salazar (2019) plantea que *pactos migratorios* como el de México con Estados Unidos, que resultaron en la definición del primero como *Tercer País Seguro*, hoy que cuestionarlos porque se trata de marcos normativos que, primero, tienen como finalidad reducir ingresos irregulares a través de diferentes medios de control y coerción; segundo, carecen de solidez jurídica y social para garantizar el asilo; y, tercero, dejan entrever deficiencias para la protección de migrantes, con efectos perniciosos. El autor concluye que, en síntesis, pactos migratorios como el aludido tienen limitaciones de contenido y suficiencia.

Lo señalado por Salazar (2019) permite interpretar el éxodo de las caravanas más allá de la violencia que prevalece en Centroamérica: también se trata de una violencia que se teje en el marco de políticas migratorias transnacionales, las cuales no sólo controlan la movilidad humana, sino también privan y violentan los derechos de los migrantes. Incluso, parafraseando a Rosas (2019), en este contexto los migrantes están inmersos en un proceso de necrosucción, es decir, una política de sacrificio humano que emana de los Estados nación y se hace evidente al vivir los peligros de cruzar fronteras internacionales.

Ante este panorama de violencia en Centroamérica, así como la violencia estructural, institucional o jurídica que viven los migrantes en tránsito, es necesario profundizar en las experiencias de aquellos que viajan en caravanas. Este capítulo tiene como objetivo lograr lo anterior. No obstante, se argumenta que aun cuando la violencia adopta gramáticas como las descritas, entre los integrantes de caravanas la violencia es más heterogénea y se encarna en subjetividades que difieren dependiendo de experiencias individuales o colectivas.

### *Metodología del estudio*

A mediados de febrero de 2019, el paisaje migratorio en la frontera de Tamaulipas se transformó radicalmente. Derivado de la caravana

de migrantes que arribó a Piedras Negras, Coahuila, 230 migrantes centroamericanos llegaron al albergue Senda de Vida, situado en la ciudad de Reynosa, mientras que 92 migrantes más llegaron a la Casa del Migrante San Juan Diego en la ciudad de Matamoros.

El albergue situado en Reynosa se caracteriza por ser coordinado por el pastor de una iglesia evangélica, recibir a migrantes extranjeros y funcionar desde hace dos décadas en la ciudad (HT Agencia, 2019), mientras el albergue situado en Matamoros es coordinado por un sacerdote católico de la diócesis de Matamoros, recibe migrantes extranjeros y connacionales y labora desde hace poco más de tres décadas (Hernández, 2016). Entre los días 17 y 21 del mes de febrero, se hizo trabajo de campo en ambos albergues, con el propósito de elaborar un diagnóstico. Este se basó en una encuesta, mediante la cual se aplicaron 57 cuestionarios a migrantes en Reynosa y 45 en Matamoros. En el cuadro 1 se presentan algunos datos sociodemográficos de los encuestados.

Además de la encuesta, también se realizaron 10 entrevistas: cuatro en el albergue de Reynosa y seis en el de Matamoros. Este estudio se enfoca en los relatos derivados de estas últimas. Debido a la brevedad del trabajo de campo en los albergues, la prioridad en aplicar los cuestionarios y la desconfianza de muchos migrantes ante *extraños* en los albergues, las entrevistas se hicieron con aquellos que accedieron a conversar voluntariamente, sin mediar el diseño ni uso de un guión que orientara las conversaciones, aunque sí se utilizaron preguntas clave, abiertas, para conocer sus historias migratorias. En general, se logró entrevistar a migrantes mayores de edad procedentes de Honduras, Guatemala y Nicaragua; padres de familia, niños y niñas acompañados, madres que viajaban solas y jóvenes de la comunidad LGBT.

Las entrevistas resultaron en relatos, en fragmentos de experiencias de los migrantes o, como afirma Bertaux (2005), en formas narrativas que inician «desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia vivida» (p. 36). En general, se trató de relatos que duraron entre media

hora y una hora, grabados con autorización; en particular, los relatos tenían como denominador común la violencia vivida por los migrantes, tanto en sus países de origen como en el tránsito migratorio.

Aquí se presentan cinco de las diez entrevistas que se realizaron en los albergues. Han sido seleccionadas porque son relatos que ilustran parte de las experiencias vitales de quienes viajaron en la caravana que arribó a la frontera de Tamaulipas. Específicamente, se comparte el relato de Jairo y Clara, de Honduras, así como de sus hijos, Fabiola y José; el de Olga, una madre de Guatemala que viajó sola; el de Pamela, una joven transexual; y el de Eduardo, un desplazado político de Nicaragua. Para respetar su anonimato, se cambiaron sus nombres.

*Cuadro 1. Características sociodemográficas de los migrantes encuestados*

	<i>Reynosa</i>	<i>Matamoros</i>
<i>Sexo</i>		
Varones	78.20 %	67.50 %
Mujeres	21.10 %	32.50 %
<i>Etariedad</i>		
Rango de edad	15-64 años	18-54 años
<i>Sector de ocupación</i>		
Primario	19.30 %	4.40 %
Secundario	17.50 %	20 %
Terciario	63.20 %	66.70%
<i>País de origen</i>		
Honduras	50.90 %	73.30 %
Guatemala	21.10 %	4.40 %
El Salvador	17.50 %	13.30 %
Otro país	10.50 %	8.90 %

*Fuente:* Elaboración propia con base en diagnóstico (Hernández, 2019).

Con el propósito de intentar evitar lo que Randall (1992) llamó *la ficcionalización de los hechos*, la forma en que se analizan los relatos se basa en la siguiente estrategia: primero, se transcribieron las entrevistas; después, se identificaron los episodios claves que resaltaban en sus relatos y, finalmente, se describieron sus relatos extrayendo fragmentos de narrativas para mostrar, *ad litteram*, parte de su narración de vivencias. Desde esta perspectiva, el análisis de los relatos permitió «captar la realidad subjetiva o lo vivido subjetivamente» (Rojas, 2008, p. 86), pero a la vez la etnosociología de la migración centroamericana, al conectar los relatos con acontecimientos de un nivel social más allá del individuo.

### *Relatos de los migrantes de la caravana*

#### *Jairo, Clara y la violencia criminal: «Huyendo porque nos querían matar»*

Jairo, el hombre hondureño de 63 años con el que conversé en Reynosa, me invitó a entrar a su habitación en el albergue. Ahí se encontraba Clara, su esposa, así como sus dos hijos, Fabiola y José, quienes entraban y salían de la habitación. Jairo se veía cansado y nervioso. Después de preguntarme dónde trabajaba, comenzó su historia diciendo: «Me iban a matar, nos iban a matar a toda la familia. Me dijo una señora que es mamá de un marero, que a todos nos iban a matar».

La confesión de Jairo no sorprende, pues gran parte de los migrantes salieron de sus países de origen por la violencia. En Reynosa, por ejemplo, 29.8 por ciento de los encuestados afirmó que emprendió el éxodo debido a la delincuencia, mientras que 5.3 por ciento porque habían recibido amenazas de muerte. En Matamoros, por otro lado, 35.5 por ciento manifestó que huyó debido a la violencia derivada de las pandillas, mientras que 11.1 por ciento por la inseguridad en general.

Hace algunos años, Jairo emigró solo a Estados Unidos. Su idea era trabajar y juntar algo de dinero para enviarlo a su familia

en Honduras. Sin embargo, por el aviso de la madre del marero, al poco tiempo se tuvo que regresar. Su familia, según narra, estaba bien, pero las visitas de mareros se hicieron frecuentes en el barrio hasta que, un día, llegaron a su casa y le dijeron que tenía dos horas para irse, si no lo matarían. «Desde entonces andamos huyendo», agrega.

En su lugar de residencia, Catacamas, Jairo se dedicaba a la chatarrería, es decir, trabajaba en un lugar de compra-venta de fierro viejo. Su esposa Clara se dedicaba a las labores del hogar y sus hijos iban a la escuela. Sin embargo, ocasionalmente los mareros merodeaban por el barrio donde ellos vivían, incluso, llegaron a matar personas muy cerca de ahí; sucesos que Jairo y otros habitantes atestiguaron. Jairo narra:

Nosotros vimos que ellos habían cometido un asesinato. Cerca de la casa, nosotros veíamos cuando mataban a la gente, ahí en la colonia, mataban tres o dos, era un grupito que vivía por ahí, pasaba poquita gente, pero nosotros mirábamos. Ese era el motivo que nos querían matar, para que no divulgáramos a la policía y por eso huimos (Jairo, comunicación personal, febrero de 2019).

Esa fue la razón por la que los mareros llegaron a su casa y le dieron el ultimátum de dos horas para irse. Jairo salió con su familia y se fue a rentar a otro lugar. Denunció el hecho porque quería recuperar algo de su casa y poder venderlo para sobrevivir, pero según narra, ahí fue donde se les complicó la cosa. Su esposa Clara comenta que primero hicieron una denuncia a Derechos Humanos, después con otras autoridades, pero no les dieron copia de la denuncia porque *no les convenía*. Jairo se refería a la policía. Después retoma la conversación y me dice:

Cuando salimos de la casa, nosotros denunciamos, porque queríamos recuperar algo de la casa [...], pero la policía no hizo caso, ahí fue donde se nos complicó la cosa. Un hombre

nos decía: a su caso no le vemos problema. ¡Pero si nos quieren matar! Mejor no le meta, me decía. Es que maras y policía están coludidos. Pero aun así nosotros denunciamos (Jairo, comunicación personal, febrero de 2019).

Sin embargo, los mareros supieron a dónde se había ido la familia y hasta allá fueron a amenazarlos nuevamente. Ante eso fue que Jairo y Clara decidieron cambiarse de nuevo. Escucharon de la caravana que se estaba formando en San Pedro Sula y, echando mano de algunos ahorros, viajaron por siete horas en autobús hasta aquella ciudad. Ahí empezó el peregrinar. En la caravana, según narran ambos, fue caminar por varias horas y días, ayudándose de lo que la gente les daba.

Cuando llegaron a la frontera de Honduras con Guatemala se enfrentaron con un primer problema: las autoridades migratorias de su país no los querían dejar continuar, en especial porque llevaban menores de edad. Clara comenta: «Nos prohibieron salir de Honduras, los papeles de las denuncias que hicimos a la policía, los hicieron de menos, nomás los subieron al sistema. Nos decían: Ustedes váyanse, pero los niños los dejan aquí». Jairo expresó que, una autoridad migratoria de Guatemala, le dijo que las autoridades en Honduras estaban coludidas con los mareros y les sugirió que se fueran por otro lado.

Decidieron cruzar de forma irregular por la frontera de Agua Caliente, con un grupo de la caravana. «No teníamos opción, desgraciadamente las pandillas, con el impuesto de guerra», expresa Jairo. «Huimos del país», añade Clara, «ellos le llaman impuesto de guerra: vienen, llegan a su casa y le dicen tiene que pagar tanto, y si usted no lo paga, lo matan». Para Jairo, la situación en su país es grave: niños y ancianos que no tenían cómo sobrevivir por la violencia y las carencias económicas.

En Guatemala, según narran, tuvieron la suerte de que unas personas les pagaron autobuses y así viajaron. Llegaron hasta Tecún

Umán con un grupo de la caravana y ahí cruzaron el río Suchiate caminando. Clara dice que la gente se apuraba en cruzar porque un helicóptero comenzó a sobrevolar y movía el agua. Después, al entrar en México, observaron que había policías y que empezaban a aventar bombas lacrimógenas. «Yo creo que es el cruce más horrible que yo he hecho», expresa Clara, «la niña se me estaba ahogando en el río y pedí ayuda». Jairo, por su parte, comentó:

Yo me iba ahogando también. Con el niño colgando aquí, pero el agua estaba fuerte. Así como ando ahorita, logré salir con vida. Pero vimos muchos efectivos, como que no nos querían dejar pasar en México, y yo le decía a la gente: hay que tener cuidado. El helicóptero se movía mucho, el agua se alzaba como las olas del mar y se ahogaron varias personas (Jairo, comunicación personal, febrero de 2019).

Jairo y Clara, al entrar en México, vivieron en una vecindad en Tapachula. Después continuaron el viaje con gente de la caravana. Recuerdan que pasaron por varios pueblos y a veces la gente les daba *raite*. «Los de migración iban ahí, pero también la policía», señala Jairo. Comenta que después llegaron a Ciudad de México y de ahí los ayudaron con autobuses, hasta llegar a Saltillo. Posteriormente, llegaron a Piedras Negras y se instalaron en un albergue. Clara interviene y me dice que les ofrecieron autobuses para irse a Reynosa: «Nos dijeron que nos viniéramos, porque por este lado iba a ser más rápido que nos dieran el asilo».

Le pregunto a Jairo si su plan, entonces, es pedir el asilo en Estados Unidos, y me responde que está dudándolo porque ha escuchado que es muy difícil: «Yo más bien lo que quiero ahora, mi hermano, es un pedazo de terreno para vivir aquí, un trabajo para quedarnos aquí». ¿Y los niños qué dicen?, le pregunto. Clara interviene: «Ellos dicen que se quieren quedar aquí, no quieren volver a Honduras. El más grande nos dice que ya encontraremos donde vivir».

*Fabiola y José: «Es desastroso por Donald Trump»*

Esperé a Fabiola, la hija de Jairo y Clara, de apenas 10 años de edad, sentado en una esquina del patio del albergue en Reynosa. Sus padres le habían dicho que yo quería platicar con ella y aceptó. Llegó y se sentó a mi lado. Le pregunté cómo estaba y sólo expresó: «Bien». Enseguida me presenté con ella. Luego le pregunté cómo fue el viaje con su familia y, nuevamente, su respuesta fue corta: «Fue largo». ¿De qué más te acuerdas?, volví a preguntarle y me narró:

Que un día cuando estábamos durmiendo nosotros así, siempre que estábamos así teníamos unas carpas, pero ese día no tenía, y estaba lloviendo, y cuando nos levantamos, íbamos así. Él (su hermano) salió corriendo así para un lado, y él se había perdido, estaba lejos, en la noche. Entonces vino mamá y le preguntó a unos hombres sí había pasado y le dijeron que pasó a la carrera para allá, entonces mamá agarró para allá y mi papá se fue y lo encontró sentado, sentado con unos hombres, platicando (Fabiola, comunicación personal, febrero de 2019).

Después narra que pasó por un río y casi se ahogaban, porque ni ella ni su familia saben nadar, pero pasaron caminando. Se refería al río Suchiate, la frontera natural entre Guatemala y México. Narró que el agua del río casi les llegaba al cuello. Ella vio el pie de alguien que «se había quedado ahí». Para Fabiola, haberse venido a México «estaba bien, porque allá en Honduras, si nos quedábamos más allá, nos iban a matar», expresó. Sorprendido, le pregunto quién los iba a matar: «Como mi papá denunció a la policía que lo mareros matan a la gente, entonces nos iban a matar a nosotros».

La afirmación de Fabiola coincidió con la de Jairo, su padre: huyeron por amenazas de muerte de la Mara Salvatrucha. Ella, al igual que su hermano mayor, viajó con sus padres desde Honduras, formando parte de 45.6 por ciento de los migrantes de la caravana que viajaron acompañados con familiares y que llegaron a Reynosa.

Fabiola guardó silencio unos segundos. Enseguida expresa que no extraña Honduras porque allá es difícil. Me dice por qué:

«Primero mi papá había venido acá a Estados Unidos a hacer una casa, allá en Honduras, pero como los mareros se la quitaron, después andábamos huyendo, nos fuimos para Catacamas, entonces allá hicimos una casita de nylon y ahí estábamos». Describió su casa como pequeña, donde vivían todos. Luego agregó: «Sí. Y cuando mi papá escuchó que salió la primera caravana entonces él se puso que quería venirse, y cuando salió la segunda él se vino caminando, salimos de Guatemala para acá».

Recuerda que, cuando pasaron por Guatemala, la gente era «bien buena» porque les regalaban comida. Igual les pasó en México: les regalaban cosas, comida, jugos para los niños... ¿Y ahora qué van a hacer?, le pregunto. «No, pues mi papá se quiere quedar aquí en México. Y mi papá ocupa que le ayuden para un solar, para comprarlo y quedarnos acá». Dice que su mamá también quiere quedarse. ¿Y tú quéquieres?, le pregunto. «Quedarnos aquí mejor, porque allá en Estados Unidos sólo están pasando ahí, y otra vez para Honduras, y es mejor quedarse aquí».

Fabiola me dice que ya no quiere volver a Honduras: le gustaría quedarse en México para estudiar, porque de grande quiere ser profesora. Le pregunto si tiene más hermanos y dice que sí, uno mayor, quien llega en ese momento y se sienta junto a nosotros. José tiene 12 años de edad. Me comparte que en Honduras solamente queda su abuelo, pero no lo extraña porque no se llevaban bien. Le pregunto a Fabiola si quiere dibujar y dice que sí. Le entrego unas hojas y crayones. Después José me narra algo que recuerda cuando cruzaron la frontera México-Guatemala:

Ah, cruzamos, me acuerdo que estuvimos allá una semana, allá en Guatemala, en aquella semana que rompieron los portones de Guatemala, los migrantes. Nosotros no, nosotros nos quedamos atrás, los otros que venían en la caravana. Y después rompieron los portones de Guatemala, hubieron [sic] bastantes muertos. Después se fueron y fueron a romper los portones de México también, sólo rompieron uno y también hubieron bastantes heridos. Después, como no pudieron, venimos y nos cruzamos

por el río, y cuando íbamos cruzando el río, prendieron el helicóptero y yo creo que se ahogó uno ahí, abrieron las compuertas del río (José, comunicación personal, febrero de 2019).

Enseguida señala que la policía les tiró «bombas lacrimógenas por haber tirado los portones», pero que aun así cruzaron el río Suchiate. Fue entonces cuando «encendieron el helicóptero y lo pusieron bajo para que se ahogara la gente. Nosotros fuimos de los primeros que pasaron y de los de atrás se ahogó uno». El recuerdo de José no es ficción, pues incluso la Comisión Nacional de Derechos Humanos solicitó se investigara el sobrevuelo del helicóptero de la Policía Federal mexicana sobre el río Suchiate (CNN Español, 2018). Para desviar y suavizar la conversación, le pregunto a José si él quiere regresar a Honduras y da un no rotundo: «No, porque allá hay mucha pobreza, muchas cosas mal». ¿Y tú qué quieres?, le inquiero. «Vivir aquí», responde.

Me dice que aún no sabe qué le gustaría ser de grande si llega a vivir en México. Su hermana Fabiola interrumpe y dice: «Motorista». José dice que es mentira. «Mi hermano quiere ser busero», insiste Fabiola, «quiere andar en los buses». Después, José agrega que a veces no quisiera quedarse en México porque se acuerda de «cosas feas», por ejemplo, cuando caminaron por una semana sin bañarse, sin que nadie les regalara ropa, o de cuando se quedaban rezagados de la caravana y los federales o migración los metían en «las perreras» y los bajaban adelante.

Le pregunto cómo se ha sentido en el albergue y dice que bien. «Al menos aquí no se trabaja para comer y en Honduras sí». Recuerda que en su país tenía que caminar hasta dos horas para traer leña. Por eso, piensa que «está bien» que sus papás hayan decidido venirse. José me pide una hoja y crayones para también dibujar. «Yo voy a hacer el río por donde pasamos», expresa. «Ese ya lo hice», le responde Fabiola. «Entonces también voy a dibujar el helicóptero», agrega José.

Mientras dibujan, les pregunto si quieren ir a Estados Unidos. «No, por ahorita no», dice José. ¿Te imaginas cómo es Estados

Unidos?, le cuestiono. «Yo creo que es más bonito que aquí», me responde. Fabiola interviene y efusivamente expresa: «Yo me imagino que es desastroso por Donald Trump». ¿Por qué piensas eso? «Porque es muy malo». Le digo que mucha gente quiere ir para allá. «Ah, pero los que ya se pasaron, otra vez están en Honduras. Como un amigo de nosotros que se pasó y ya está en Honduras. Y volvió a venirse en la caravana y se quedó en Guatemala, ya no pudo pasar». José comienza a describirme lo que dibujó:

De ahí venimos. Aquí estaba la playa. Bueno, qué fea hice la playa. Bueno, aquí fue cuando salimos a un trechito, había un poquito de arena, ahí nos pusimos todos. De ahí me acuerdo que esto era así, y había en este lado del río un montón de militares, voy a ver si puedo hacer uno, de militares, como cinco mil militares, todos rodeando el río. Ya puse el militar con la pistola (José, comunicación personal, febrero de 2019).

Fabiola mira el dibujo de José y enseguida describe su propio dibujo: un río y lo que ella llama un avión encima del río que vio cuando «casi nos ahogamos». José la escucha atentamente y, cuando ella termina de describir su dibujo, él expresa: «¡Ah, chepional!, ¿por qué dibujaste un avión?». Fabiola, un tanto molesta, le responde: «¡Todo así era!, ¿quieres que escriba otra cosa? ¡Si todo así era!». Ambos me entregan sus dibujos. Les digo que pueden quedárselos, pero dicen que no, que me los regalan. Les doy las gracias y salen corriendo a jugar con otros niños.

*Olga: «En la vida, uno por su familia se arriesga»*

Olga, una mujer de Guatemala, de 42 años de edad, quien aparentaba ser mayor, estaba sentada junto a una jardinera del albergue en Reynosa. Se veía pensativa. Su mirada estaba en un grupo de jóvenes migrantes que jugaba futbol en una cancha cercana. Olga formaba parte de 21.1 por ciento de mujeres que en caravana llegaron a Reynosa, así como de una quinta parte de

aquellos migrantes procedentes de Guatemala. La saludé y le pregunté si podía platicar con ella sobre su experiencia viajando en la caravana y de inmediato respondió que sí. Comienza diciéndome que es divorciada, tiene dos hijas, una de 17 y otra de 20 años de edad, y que sólo le pide a Dios que le permita llegar a Estados Unidos para poder ayudar a la mayor.

Me narra que es originaria de Mazatenango. Ella se unió a la caravana de migrantes en enero, junto con una sobrina. Me confiesa que poco antes ya había cruzado la frontera, pero migración mexicana la detuvo y la deportó. ¿Y cómo la trataron los de migración?, le pregunto. «Pues por el momento, sólo dijeron que nos bajáramos, nos pidieron documentos, yo andaba con un permiso que habíamos sacado hoy, no lo quise mostrar, porque dije: bajan a mi familia, me bajo yo; esa era la condición, todos vamos a luchar por nuestra familia». Agrega que ella no tiene mucha necesidad económica, pero su hija mayor y su yerno sí.

Lo anterior me sorprende en parte, pues 28.1 por ciento de los migrantes que llegaron en caravana a Reynosa expresaron que emigraron a razón del desempleo en sus países de origen, mientras que siete por ciento por problema económicos. No me sorprende del todo porque, por otro lado, 12.3 por ciento de los migrantes también señalaron que emigraron para buscar un futuro mejor para su familia, sin especificar cómo entendían esto o para quién. Olga pasa por alto lo que me dijo y comenta que su yerno quería acompañarla en el viaje, pero ella se negó porque prefería que se quedara con su hija:

Se arriesga uno bastante, pero Dios tiene misericordia de uno; yo tengo la fe de que sí vamos a pasar... Tengo la fe, estoy en manos de él y así es que no hay quien nos pueda decir aquí, no más que no sea voluntad de él. Porque nos dijeron que fuéramos aquí a sacar un permiso, así como nos dieron para acá, pero dicen que hasta el mes sale y entonces yo no puedo... más tiempo (Olga, comunicación personal, febrero de 2019).

Olga reconoce que se unió a la caravana porque escuchó que estaban dándoles un permiso en México, un permiso de un año en el que, en una hoja, decía que estaban autorizadas a sacar la CURP y una credencial. Un tanto apenada, Olga me confiesa que ella no sabe leer y que supone que eso decía la hoja porque un licenciado se lo dijo, justo al cruzar la frontera sur. Narra que de Tapachula siguieron el viaje y pasaron por tantos lugares que ya ni se acuerda: lo que sí recuerda es que una parte del camino se vino en un tren, agarrada de una escalera, aunque no le gustó y después pidieron *raite* en una camioneta, hasta llegar a Ciudad de México. De ahí les dotaron de autobuses y viajaron hasta Monterrey.

Señala que, a pesar de viajar de esa forma, se cansó y se gastó *una lanita*. En Monterrey, según me cuenta, decidió venirse por su cuenta a Reynosa, a pesar de que su sobrina y unos amigos optaron por irse a Piedras Negras. Le digo que es una mujer muy valiente al arriesgarse a viajar sola a la frontera. «Así es, en la vida uno por su familia se arriesga», me responde y se queda pensativa un rato. Le pregunto si se ha dado cuenta de que, junto al albergue, está el río Bravo, que divide la frontera México-Estados Unidos, y me responde que sí. ¿No le da tentación cruzarlo? Inquiero y me dice:

Pues sí, pero me dicen que es muy peligroso. Por mí el otro día, yo ya me hubiera aventado, si fuera como el río Suchiate que sólo se tira uno y ya... ¡Ah, Dios! Yo le pido a mi Dios que nos guarde, que nos libre, que libre a la mayor parte, queremos hacer las cosas a nuestra manera, no se puede. Tiene que ir él por delante para guiarnos. Yo he visto muchos milagros en mi Padre. Desde ese día le dije: Te entrego mi vida, mi vida entera porque tú me la has dado, tú su dueño de mi vida, de mi corazón, así es que te pertenece a ti, Padre, cuando a ti te plazca llevarme, haz lo que quieras conmigo, estoy a tus órdenes (Olga, comunicación personal, febrero de 2019).

Olga eleva sus manos, como si estuvieran haciendo una plegaria. Agrega que ella le ha pedido a Dios por su familia, que le dé

a ella una oportunidad, un año al menos, para poder trabajar en Estados Unidos, porque a ella le gusta trabajar: «Sea de día o sea de noche, sea la hora que sea, yo le trabajo. Trabajé aquí en fincas, en trabajos de hombre que no me correspondían, pero por mantener a mis hijos». Narra que en Guatemala trabajó en fincas plataneras, trabajo pesado que pudo realizar «gracias a Dios». Ahora, me dice, su único propósito es pedir asilo en Estados Unidos, aunque se preocupa porque le han dicho que se lleva mucho tiempo el trámite y a veces no lo dan.

Por un momento se queda pensando y luego me dice que más bien está indecisa respecto a pedir, o no, el asilo. ¿Y si no lo hace, qué hará?, le cuestiono. «Y si no, voy a ver cómo le hago para cruzarme, pero de que tengo que cruzar, tengo que cruzar; estoy en las manos de mi Padre y él sabrá lo que va a hacer conmigo».

*Pamela y la violencia de género:  
«Superpeligroso para las chicas trans»*

Pamela es una joven transexual, de 25 años de edad, originaria de San Pedro Sula, Honduras, que conocí en el albergue de Matamoros. Ella formaba parte de la comunidad LGBT que llegó a la ciudad. En su país, ella laboraba como asistente de recursos humanos en un laboratorio. Me narró que salió de su ciudad el 10 de enero, uniéndose a la caravana y caminando hasta Agua Caliente, Guatemala. Allá las tuvieron toda una noche esperando que la patrulla guatemalteca les diera un permiso de tránsito. De ahí siguieron caminando hasta llegar a Tecún Umán, donde descansaron y después continuaron. Le pregunto por qué salió de su país:

Bueno, allá en mi país es súper peligroso para las chicas trans. Hace poco mataron a una amiga, hasta me mandaron las fotos: fue violada, asesinada. Por eso la mayoría nos estamos saliendo de allá, hay mucha violencia. Hay lugares donde los matan mucho, a menos que estés amarrada, unida a una comunidad LGBT. El Gobierno ya no se mete con nosotros, allá son más las

pandillas, y si caes con ellos no sales viva (Pamela, comunicación personal, febrero de 2019).

La narración de Pamela coincide con lo reportado en algunos medios: en Centroamérica la violencia por transfobia es acendrada. 13.3 por ciento de los migrantes en Matamoros, por ejemplo, señaló que había emigrado de sus países de origen debido a las extorsiones, pero también a la violencia de género y la discriminación sexual.

Ella recuerda que, cuando pasaron la frontera sur de México, venía mucha gente en la caravana, «de todo tipo de gente, hasta maras, para qué negarlo». Entraron por el puente y observaron que no había mucha «autoridad migratoria», aunque los portones estaban cerrados. Entraron a Tapachula y de ahí continuaron a Huixtla y otros pueblos que no recuerda. Me comparte que en la caravana caminaban mucho, pero también les daban *raite*. Incluso, me dice que había policías federales que siempre las iban cuidando. «El trato pésimo que hemos recibido fue el de Migración, porque nos miraban mal, como si fuéramos personas malas», enfatiza.

Después añade que cuando les preguntaban algo a los agentes de Migración, nunca les daban información: «Pienso que nos trataban así a todos por ser migrantes, no sólo a nosotras, era general». La cuestiono sobre cómo la trajeron en la caravana y me responde: «Pues discriminación tal vez con los de la caravana, porque entre ellos mismos, ya sabes, los *bullying* que se hacen. Pero a mí no me afecta nada de eso. *Al bagazo poco caso y a la basura un escobazo*. Yo no me voy a complicar con gente que para mí es analfabeta».

Pamela me narra que, finalmente, llegaron a Piedras Negras, Coahuila, alrededor de 80 integrantes de la comunidad LGBT. En aquella ciudad, supuestamente, les iban a dar la visa humanitaria, pero no fue así, sólo les dieron el permiso. Incluso, me narra que en el albergue donde estaban había militares en exceso, tenían que hacer fila por horas para poder salir fuera a comprar comida o sacar dinero. Incluso, agrega, «Dijeron que sólo dejarían salir a quienes tuvieran la visa humanitaria. Yo no saqué la mía en Tapachula»,

expresa. Luego, un tanto melancólica, expresa: «Y así sucedieron las cosas, historias crudas realmente».

Después de una pausa breve, Pamela continúa narrándome las *historias crudas*: «En Piedras Negras uno de Migración le dijo a uno de Fuerza Coahuila que nos iban a dar una *verguiza*. A un señor lo llevaron a un banco, y le robaron el dinero, lo golpearon y le dijeron que regresara al albergue, porque él tenía una niña y que cuidadito dijera algo. Los que lo golpearon fueron los de Migración». Por estas situaciones, Pamela no confiaba ni en Derechos Humanos.

Al respecto, me confiesa lo siguiente: en Piedras Negras, una licenciada de Derechos Humanos las engañó porque les dijo que a la comunidad LGBT la iban a enviar a Reynosa, en donde las ayudarían para cruzar la frontera a Estados Unidos, pero no fue así. A Reynosa llegaron alrededor de 30 chicas de la comunidad LGBT, pero en cuanto arribaron al albergue, como a las 2:00 am, el coordinador señaló que no tenía conocimiento de su llegada. Por la mañana les dieron de almorzar, pero alrededor de las 10 am, entre ocho y diez chicas decidieron viajar a Matamoros.

Otras chicas, según me narró, optaron por regresar a Saltillo, o bien quedarse en Monterrey. Le pregunto cuáles son sus planes en Matamoros: «Mis planes pues no tengo, ahorita ninguno, aunque la idea es cruzar a Estados Unidos. Ya fuimos al puente, llegamos a la valla, allá adentro del puente, donde piden la visa, fue el domingo. Ahora la esperanza es cruzar, o a ver qué pasa». Se pone pensativa y me dice que a veces le dan ganas de irse al menos a Monterrey: por un lado, porque sabe que el asilo en Estados Unidos está complicado y, por otro, porque le da miedo estar en Tamaulipas, ya que ha escuchado que hay gente peligrosa.

*Eduardo y la violencia política:  
«Por la persecución política del Gobierno»*

Eduardo es un hombre de 58 años de edad, procedente de Matagalpa, Nicaragua. Lo conocí en el albergue de Matamoros. Caminaba por

un pasillo y ahí comenzamos a platicar. Me dijo que en Matagalpa hay ganado y café. Él viajaba con su hermano, unos años menor. Comenzó a bromear, diciendo que su hermano era de otro pueblo, de donde la gente es morena, zona caliente, cercana a la playa, pero también un pueblo donde se siembra caña. Le pregunté por qué salió de su país y me respondió:

Yo vengo por exilio político, por la persecución política que está siendo cometida por parte del Gobierno, de militares, la policía, entonces tuvimos que abandonar el país porque nuestra vida corre peligro. Me han amenazado de muerte, hay familiares presos, familiares en la cárcel. Los militares nos acechan, entonces no podemos estar porque si no nos matan, o nos cazan, o nos echan presos. Además en Nicaragua no hay trabajo, estamos mal, entonces no podemos estar en Nicaragua (Eduardo, comunicación personal, febrero de 2019).

Como se observa, a diferencia de otros migrantes Eduardo no salió de su país por la delincuencia o el desempleo: él formaba parte de una minoría que huyó de su país por razones políticas. En Reynosa, por ejemplo, 5.3 por ciento de los migrantes argumentaron emigrar por persecución política, mientras que en Matamoros, 8.9 por ciento. Se trataba de migrantes procedentes de Nicaragua, como Eduardo, pero también de Venezuela.

En Nicaragua, Eduardo era microempresario, tenía un negocio de venta de cerdos y frutas. Narra que en su país se les llama Mypimes, es decir, medianos y pequeños empresarios. Además, me narra que también era promotor de derechos humanos. Dentro de esta actividad, con unos compañeros hizo la denuncia del asesinato de un compañero y la amenaza de muerte de otro. «Y a mí me dispararon», agrega. Reitera que por esa razón fue que decidió emigrar.

Le comarto que en el albergue de Reynosa conocí a una joven pareja de nicaragüenses, quienes viajan con un bebé. Me dice que él los conoció en Tapachula. «Somos pocos de Nicaragua, menos que los de Honduras, pero muy unidos», expresa. Eduardo, antes

de llegar al albergue de Matamoros, estuvo en el de Reynosa. En su opinión, las condiciones de aquél son muy buenas, pero también en el de Matamoros, porque los han tratado bien. Le pregunto cómo fue su viaje cuando entró al sur de México y me narra que en Tapachula les tocó un terremoto, tuvieron miedo porque estaba fuerte y no se encontraban en un albergue.

La travesía de Eduardo con otros migrantes de la caravana, fue de Tapachula, Chiapas, a Acatlán, Veracruz. De ahí se separaron del grupo y tomaron un autobús hacia Monterrey, Nuevo León y posteriormente a Piedras Negras, Coahuila. Luego les ofrecieron autobuses para venirse a Tamaulipas y llegaron a Reynosa. Me comparte que tenían miedo cuando entraron a Tamaulipas, porque hicieron muchas horas de camino y, además, les habían dicho que era peligroso. «Nomás me encomendé a Dios», me dijo. Luego me narra parte de su experiencia:

Hay historias tristes. A nosotros nos estafaron taxis en las ciudades de México. En Guatemala nos trajeron bien, aunque a otros no, porque fueron los que hicieron destrozos. En México las autoridades han tratado bien, en general, aunque en Tapachula sí nos extorsionaron unos policías cuando recién entrábamos a México. Un policía nos dijo: Vengan muchachitos, los voy a llevar a migración. Yo le dije: Pues nos ponemos de acuerdo, cuánto nos vas a cobrar. Le ofrecí 200 pesos, pero el policía no quería, decía que era poco y tuvimos que darle más (Eduardo, comunicación personal, febrero de 2019).

Cuando llegaron a la frontera de Tamaulipas, la situación no fue menos triste. Eduardo narra que cuando llegaron a Reynosa, unos militares les ofrecieron *polleros*, por si necesitaban. Les respondieron que no y enseguida les pidieron documentos. Les mostraron los permisos temporales del Gobierno mexicano y les dijeron que eran falsos. Ellos insistieron que no, que eran legales porque se veía el holograma. Los dejaron ir. El autobús los dejó en la central camionera y de ahí tomaron un taxi al albergue, pero el taxista los quería estafar.

Recuerda que en ese momento le dio mucho miedo, porque desde que venían viajando por el golfo de México, algunas personas les contaban del cártel del Golfo. «Pero doy gracias de que estamos vivos», expresó, «Yo creo en la Virgen de Guadalupe, en Dios, y me encomendé a ellos». Eduardo dice que, a pesar de todo, valió la pena emigrar, porque ya no podían vivir en Nicaragua. Me dice que cuando él se vino, de su país salieron como 50 personas y se unieron a la caravana. «Nosotros vamos a pedir asilo político en Estados Unidos porque no queremos regresar a Nicaragua mientras siga Ortega, tenemos que sacarlo porque no queremos dictaduras, ya tenemos esa experiencia, no queremos otra Cuba», añade.

Le comentó que la joven pareja de nicaragüenses que conocí en el albergue de Reynosa, me dijo que la culpa de la situación en su país es porque hay brujería de «la Chayo», la vicepresidenta Rosario Murillo. El rostro de Eduardo se torna serio y expresa: «La Chayo es la *chamuca*, la bruja, es bruja de verdad. Allá hay una logia internacional de brujos, se reúnen brujos de África, de Haití, son brujos, no santeros. Es loca esa hija de puta y enganchó al otro, a Daniel». Le comentó que, a final de cuentas, la gente eligió a Ortega, y Eduardo replica: «¡No, se robó la elección!, hizo fraude». Su hermano le llama y Eduardo me dice que después platicamos.

### *Conclusiones*

Huir para sobrevivir fue quizás la única alternativa que tuvieron los migrantes que viajaron en la caravana que llegó al noreste de México a inicios de 2019: huir de una violencia con diferentes rostros, presente en distintos espacios; sobrevivir ante esta a través de diversas estrategias. Al menos así lo demuestran las «historias tristes», como expresaba uno de los entrevistados.

Los relatos presentados constituyen testimonios de la violencia individual, incluso familiar y comunitaria, que vivieron los migrantes en diferentes lugares y situaciones; aunque, por otro

lado, también permiten hacer un ejercicio etnosociológico de la migración centroamericana en conexión con una violencia estructural, directa y cultural (Galtung, 2003).

La violencia criminal, por ejemplo, es una de las constantes en la etiología de la migración. Como afirmaban De la Torre y Álvarez (2011) hace casi una década, el problema en Centroamérica no sólo es la ausencia de un Estado de derecho, sino también su incapacidad para combatir el crimen. Los relatos exaltan los casos de pandillas que extorsionan, amenazan e, incluso, asesinan a familias en la región, pero también su contubernio con autoridades policiales. Se trata de una violencia criminal que, como Martínez (2016) mostró años después, se ancla en la corrupción de instituciones del Estado y la proliferación del narcotráfico.

En otras palabras, la violencia criminal que vulnera a los migrantes en Centroamérica, no sólo emana de la violencia de pandillas o de la policía, sino también del Estado al permitir una «provisión retorcida del orden y la seguridad», así como al «crear estructuras legales e ilegales [...] para eliminar a opositores políticos o amenazas insurgentes», como ha señalado Cruz (2010, p. 80). Los casos de violencia de maras hacia migrantes son un ejemplo, pero también aquellos de migrantes perseguidos por el sistema o excluidos por el mismo a razón de su orientación política o sexual.

Los relatos muestran esta forma de violencia en Centroamérica, la cual deteriora aún más la economía que prevalece en la región (Meléndez, 2014) y que también es causa de la emigración. No en balde, las experiencias de los migrantes estriban entre la violencia criminal y la pobreza; entre empleos poco remunerados o minados por la violencia en sus comunidades de origen.

Sin embargo, los relatos también muestran que, a pesar de que huir de dicho contexto de violencia en Centroamérica es una alternativa para sobrevivir, durante el tránsito los migrantes son víctimas y protagonistas de una violencia institucional anclada en políticas de control migratorio, como ha señalado Ramírez (2018). La referencia a mecanismos de disuasión (mediante helicópteros,

vallas migratorias o policiales), retención (en estaciones migratorias o albergues gubernamentales) y control (mediante vigilancia y *perreras*) de los migrantes, tanto en la frontera sur como norte del país, es un indicio de dicha violencia institucional.

No obstante, también hay que situar dicha violencia institucional en el marco de discursos políticos de supuestas fronteras abiertas en México, en pleno auge del fenómeno caravanero: el presidente electo no sólo ofreció visas de trabajo en lugar de deportaciones, sino también respetar los derechos humanos de los migrantes (Monroy, 2018). Sin embargo, organizaciones como Naciones Unidas y la Comisión Nacional de Derechos Humanos han criticado el uso de la fuerza pública y la violación de derechos de los migrantes en el país (Reuters, 2020). No en balde, 19.3 por ciento de los migrantes encuestados en Reynosa y 24.4 por ciento de los encuestados en Matamoros denunciaron haber sido víctimas de alguna agresión o abuso por parte de alguna autoridad mexicana: agentes migratorios, militares y policías federales, respectivamente.

Hay que resaltar que, además, la violencia institucional vivida por los migrantes al entrar a México o durante su tránsito se traslapa con la violencia social que predomina en el país, la cual, desde hace años, ha vulnerado a los migrantes en tránsito irregular: desde la extorsión y amenazas por parte de agentes del Estado (como los migratorios o militares) y de otros sectores de la población (como los taxistas o los policías), hasta las historias de cártel de la droga y asesinato de migrantes que trazaron los matices de la violencia social y los peligros de transitar por el país.

Los relatos de los migrantes entrevistados enuncian –incluso denuncian– los rostros de la violencia en sus países de origen y durante el tránsito migratorio. No obstante, también evidencian otra forma de violencia que se teje durante la espera del asilo en la frontera norte: la «necrosujeción», definida por Rosas (2019) como la desesperanza («dicen que está difícil») y desesperación («de que tengo que cruzar, tengo que cruzar»), así como una política del sacrificio humano en las fronteras en contextos peligrosos.

La espera del asilo, entonces, es otra forma de violencia que vulnera emocional y políticamente a los migrantes, sin importar su nacionalidad, sexo, edad o miedo creíble argumentado para solicitar el asilo en Estados Unidos.

### *Referencias*

- Arista, L. (27 de abril de 2019). Caravanas de migrantes en México. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Caravanas-de-migrantes-en-Mexico-20190427-0001.html>
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Carrasco, G. (2013). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos*, 27(83), 169-194.
- CNN Español. (30 de octubre de 2018). CNDH pide que se investigue el helicóptero que sobrevoló a baja altura sobre la caravana de inmigrantes en México. *CNN Español*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2018/10/30/cndh-pide-que-se-investigue-el-helicoptero-que-sobrevolo-a-baja-altura-sobre-la-caravana-de-inmigrantes-en-mexico/>
- Contreras, J. C. (2018). Caravana migrante: un marco jurídico para la tragedia. *El Jurista*, 1, 23-34.
- Cruz, J. (2010). Estado y violencia criminal en América Latina. Reflexiones a partir del golpe en Honduras. *Nueva Sociedad*, 226, 67-84.
- De la Torre, V. y Álvarez, A. M. (2011). Violencia, Estado de derecho y políticas punitivas en América Central. *Perfiles Latinoamericanos*, 19(37), 33-50.
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2019). *La caravana centroamericana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila 2019. Diagnóstico y propuestas de acción*. Monterrey, Nuevo León: El Colef.
- Galtung, J. (2003). *Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

- Hernández, O. (2016). Apoyar al forastero. *Asociaciones católicas de apoyo a migrantes en la frontera noreste de México con Estados Unidos*. En L. Escala (coord.), Asociaciones inmigrantes y fronteras internacionales (pp. 283-308). México: El Colef/ El Colegio de San Luis.
- Hernández, O. (2019). *Caravana de migrantes centroamericanos en Reynosa y Matamoros 2019*. México: El Colef.
- HT Agencia. (2019). Senda de Vida, 21 años dando refugio a migrantes. *Hoy Tamaulipas*. Recuperado de <https://www.hoytamaulipas.net/notas/387514/Senda-de-Vida-21-anios-dando-refugio-a-migrantes-en-Reynosa.html>
- Izcara, S. P. (2016). Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de la droga en México. *Revista de Estudios Sociales*, 56, 12-25.
- Martínez, O. E. (2016). *Una historia de violencia: vivir y morir en Centroamérica*. Barcelona: Debate.
- Meléndez, J. (2 de agosto de 2014). La violencia le cuesta a Centroamérica. La lucha contra la inseguridad genera un gasto anual equivalente al 8 por ciento del PIB regional. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/economia/2014/08/01/actualidad/1406914631\\_196455.html](https://elpais.com/economia/2014/08/01/actualidad/1406914631_196455.html)
- Monroy, J. (17 de octubre de 2018). AMLO promete visa y trabajo para migrantes centroamericanos. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLO-promete-visa-y-trabajo-para-migrantes-centroamericanos-20181017-0067.html>
- Ramírez, J. (2018). De la era de la migración al siglo de la seguridad: el surgimiento de políticas de control con rostro (in) humano. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 23, 10-28.
- Randall, M. (1992). ¿Qué es y cómo se hace un testimonio? *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 18(36), 221-245.
- Reuters. (24 de enero de 2020). ONU, preocupada por uso excesivo de la fuerza de México contra migrantes. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/onu-condena-a-mexico-hubo-uso-excesivo-de-la-fuerza-contra-migrantes/>

- Rojas, O. (2008). *Paternidad y vida familiar en la ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Rosas, G. (2019). Necro-subjection: On Borders, Asylum, and Making Dead to Let Live. *Theory & Event*, 22(2), 303-324.
- Salazar, D. S. (25 de marzo de 2019). Análisis de la suficiencia del resguardo mexicano para la protección migratoria. *Bepress*. Recuperado de <https://works.bepress.com/danielstefano-salazarurbina/8/>
- Torre-Cantalapiedra, E. (2019). Violencia, migración y refugio: una mirada reflexiva a contribuciones sobre violencia estructural y movilidad geográfica. *Huellas de la Migración*, 4(7), 81-107.
- Varela, A. y McLean, L. (2019). Caravanas de migrantes en México: nueva forma de autodefensa y transmigración. *Revista CIBOD d'Afers Internacionals*, 122, 163-185.
- Zinecker, H. (2012). *Más muertos que en la guerra civil. El enigma de la violencia en Centroamérica*. San Salvador: Friedrich Ebert Stiftung.

CIUDAD  
JUÁREZ



## Apartado fotográfico 3. Ciudad Juárez

*Fotografía 1. Aposento Alto, exterior 2*



*Fuente:* Jesús Javier Peña Muñoz, Ciudad Juárez, 2019.

Fotografía 2. Aposento Alto, interior



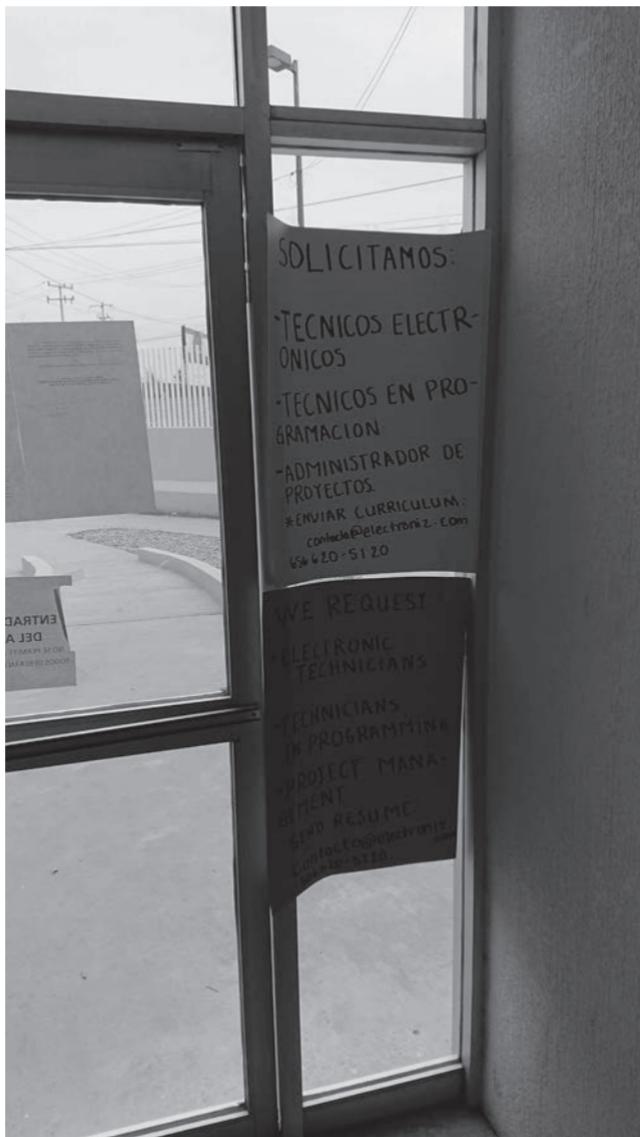
Fuente: Jesús Javier Peña Muñoz, Ciudad Juárez, 2019.

Fotografía 3. Bachilleres, horario de actividades

Actividad	Horario	Duración
Bañarse	7:00 am - 10:00 am	3 horas
Desayuno	10:00 am - 11:30 am	5 minutos.
Recolección de Basura	11:30 am - 12:30 pm	
Limpieza de Baños	11:30 am - 12:30 pm	
Limpieza de pasillos	11:30 am - 12:30 pm	
Limpieza de dormitorios	11:30 am - 12:30 pm	
Comida	1:30 pm - 3:00 pm	
Recolección de Basura	3:00 pm - 4:00 pm	
Bañarse	4:00 pm - 7:00 pm	5 minutos
Cena	7:00 pm - 8:30 pm	
Limpieza de Baños	8:30 pm - 9:30 pm	
Limpieza de dormitorios y pasillos	8:30 pm - 9:30 pm	
Se apagan luces	10:30 pm	am=mañana pm=tarde
Dormir y Descansar	11:00 pm	

Fuente: Jesús Javier Peña Muñoz, Ciudad Juárez, 2019.

*Fotografía 4. Bachilleres trabajo*



*Fuente: Jesús Javier Peña Muñoz, Ciudad Juárez, 2019.*

*Fotografía 5.* Soldados de Dios, interior



*Fuente:* Jesús Javier Peña Muñoz, Ciudad Juárez, 2019.

Fotografía 6. Presencia cubana en centro de Ciudad Juárez



Fuente: Jesús Javier Peña Muñoz, Ciudad Juárez, 2019.

*Fotografía 7. Lista en Coespo*



*Fuente:* Jesús Javier Peña Muñoz, Ciudad Juárez, 2019.

No solamente se trata de caravanas.  
La población migrante solicitante de asilo  
en Estados Unidos por Ciudad Juárez

Jesús Javier Peña Muñoz

*Introducción*

No debería tomarnos mucho esfuerzo sentir la necesidad de ayudar a una mujer o un niño migrante escapando de la violencia y la pobreza, pero, ¿qué se hace cuando miles en su situación arriban a la puerta de nuestras casas? En la frontera norte de México no se tiene que imaginar esta situación (Buffett, 2018). La región fronteriza de México y Estados Unidos experimentó cambios sustanciales en sus dinámicas migratorias. Las poblaciones y los patrones de movilidad que se observan en la actualidad poco tienen que ver con lo que se sabe o se piensa saber sobre la migración en esta región.

¿Cuándo comenzó esta etapa de cambio? Podría señalarse el arribo a Tijuana de más de tres mil personas de nacionalidad haitiana en 2017; o, quizás, se puede ir un poco más atrás, al aumento de más de 300 por ciento de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en 2014 a esa y otras ciudades de la frontera. Sin olvidar el creciente fenómeno del desplazamiento interno forzado, que desde 2008 ha hecho que miles de personas mexicanas de Guerrero, Michoacán y otros estados de México hayan llegado a la frontera norte. No obstante, la llegada a Tijuana de más de seis mil personas como parte de la llamada caravana migrante –procedente de Centroamérica en noviembre de 2018– y de 1 800 a Piedras Negras, Coahuila, en febrero de 2019, así como un estimado de

más de 20 000 personas migrantes a Ciudad Juárez entre octubre de 2018 y abril de 2019, nos ofrece la evidencia más contundente de la nueva normalidad migratoria de la frontera norte de México. La exposición de estas cifras a la opinión pública genera significados adicionales sobre la presencia de estas personas migrantes, generando respuestas dicotómicas como bajo/alto, positivo/negativo o afirmativo/alarmista, que dependen del sentimiento prevaleciente hacia la migración más que de su referencia matemática en relación al contexto histórico, económico y social de la región receptora (Chávez, 2017). Desprovistas de análisis, estas dicotomías contribuyen al incremento de discursos negativos hacia los migrantes. De ahí que resulta imperativo actualizar la manera en que pensamos, estudiamos y atendemos a las poblaciones migrantes acorde con la nueva realidad de los flujos migratorios en México y su frontera norte.

El proyecto de las caravanas migrantes de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) busca contribuir a abordar este cuestionamiento, generando datos y conocimiento sobre la actualidad de la migración en la frontera norte de México. Desde finales de 2018, El Colef se ha dedicado a estudiar a la población migrante que está llegando a la frontera norte de México, principalmente, con la intención de solicitar asilo afirmativo en Estados Unidos. El presente estudio representa la etapa final de la primera fase de este proyecto que con anterioridad se llevó a cabo en Tijuana, Baja California, en Piedras Negras, Coahuila, y en Reynosa, Tamaulipas. En esta ocasión, se analiza el arribo de solicitantes de asilo a Ciudad Juárez, Chihuahua. El objetivo de este capítulo es presentar las características sociodemográficas y de movilidad de la población migrante que llegó a Ciudad Juárez entre octubre de 2018 y febrero de 2019. Por sus características, se reconoce a esta población como un fenómeno emergente en esta región. Por medio de la recolección de datos cuantitativos, se busca poner a prueba la hipótesis del desplazamiento horizontal a través de la frontera norte de estas poblaciones. Los resultados indican que las características sociodemográficas y de movilidad de la población migrante solicitante de

asilo en Estados Unidos difiere notablemente de las que tomaron parte en las caravanas que llegaron a otras ciudades de la frontera, las cuales se describen en otros capítulos de este libro.

Se considera que contar con esta información es fundamental para evaluar los retos impuestos por la llegada de solicitantes de asilo a la frontera norte de México, con la finalidad de generar programas y políticas públicas enfocadas en proveer atención humanitaria e inserción socioeconómica que respondan a la realidad y se alejen de los mitos políticos que alimentan el racismo y la xenofobia. A continuación, se presenta una breve discusión sobre el desfase entre la realidad y las políticas migratorias que se experimentan en la actualidad y que se manifiesta de manera particular en las políticas de asilo. Se prosigue con la presentación de los aspectos metodológicos de la investigación en Ciudad Juárez, seguido de la presentación de los resultados y su discusión, para finalizar con un apartado de conclusiones.

### *Nuestros tiempos con políticas migratorias de otros tiempos*

La transformación de la migración internacional en un tema social y político comenzó a la par del desarrollo del humanismo moderno a mediados del siglo XIX (Barnett y Weiss, 2011). Esto tuvo como resultado que las democracias liberales del mundo se preocuparan por incorporar una lógica humanitaria en los mecanismos de regulación migratoria. No obstante, a medida que las poblaciones en movilidad se volvieron más complejas en sus características sociodemográficas y cuantiosas, el control al acceso a esas democracias se convirtió en una prioridad política, teniendo como resultado la incorporación de lógicas de seguridad y militarización para el control migratorio. Esto ha dado como resultado políticas migratorias que, por un lado, buscan proteger a las personas en movilidad y, por otro, proteger a las comunidades receptoras de los peligros reales o imaginarios asociados a la presencia de estas poblaciones; y toda esta protección en nombre de los derechos humanos. Sin embargo, mientras que las poblaciones

y las circunstancias de su movilidad han cambiado significativamente, las políticas migratorias y sus reglamentos se han estancado.

Las políticas de asilo son un buen ejemplo de ello, ya que siguen utilizando lógicas asociadas a la Guerra Fría y al enfrentamiento entre capitalismo y comunismo cuando las solicitudes de asilo estaban asociadas con desertores escapando de alguna persecución política de lugares como la antigua Unión Soviética o Corea del Norte. En la actualidad, personas de China y Cuba continúan participando en los flujos de solicitantes de asilo. No obstante, las políticas de asilo no se han actualizado para reconocer las amenazas que aquejan a estas y otras poblaciones en el mundo, como es el crimen organizado y la violencia de género (Longmire, 2014). Como resultado, poblaciones en alto riesgo, merecedoras de protección, son excluidas de los procesos de asilo.

Desde la perspectiva de los países receptores, la llegada en gran escala de personas solicitantes de asilo es vista por lo general de dos maneras: como una invasión que debe ser detenida o como algo normal que no representa problema alguno. Ambos extremos son irracionales y no aportan soluciones (Polakow-Suransky, 2017). Como en otras fronteras del mundo, este debate se ha materializado en la existente entre México y Estados Unidos. Para las autoridades locales de ambos lados de la frontera, el riesgo es no saber o no poder atender la llegada de migración por asilo,<sup>1</sup> debido a que el mito político sobre el migrante invasor está siempre latente, esperando la oportunidad para apoderarse de la opinión pública y la voluntad política de votantes molestos y frustrados, empujándolos a aceptar y promover agendas políticas y sociales racistas y xenófobas que promueven la visión de la migración como una invasión. La urgencia de contrarrestar esta visión motiva el trabajo detrás de los datos que se muestran a continuación.

<sup>1</sup> Como lo muestra el ataque terrorista del 3 de agosto en la ciudad fronteriza de El Paso, Texas, motivado por el desprecio hacia el crecimiento de la población de origen mexicano en el estado de Texas y Estados Unidos (Lavandera y Hana, 2019).

### *Aspectos metodológicos*

En el proyecto sobre la caravana migrante de El Colef se ha emprendido la tarea de registrar los patrones migratorios emergentes que tocan la frontera norte de México, caracterizados por las caravanas de migrantes y las personas solicitantes de asilo. El principal interés ha sido captar las características sociodemográficas de estas poblaciones, así como registrar aspectos de la ruta migratoria que siguieron desde su llegada a México. Se utilizó como principal instrumento de recolección de datos la aplicación de una encuesta en cada ciudad receptora de migrantes. Partiendo de una base de preguntas en común, se realizaron los ajustes necesarios al contenido del cuestionario a la particularidad de cada ciudad y población migrante. En el caso de Ciudad Juárez, la encuesta se aplicó a la población asistida en diferentes espacios como templos y comedores comunitarios –principalmente de vocación religiosa– que fueron habilitados como albergues y en la Casa del Migrante, operada por la diócesis de la iglesia católica.

Durante el período programado para la recolección de datos en campo, que comprendió del 27 de febrero al 20 de marzo de 2019, la población migrante solicitante de asilo se encontraba hospedada en cinco albergues: La Casa del Migrante, el gimnasio del sistema Colegio de Bachilleres y los templos religiosos Soldados de Dios, El Buen Samaritano y Aposento Alto. El 27 de febrero de 2019 se inició con el levantamiento de información entre los migrantes albergados en las instalaciones del gimnasio del Colegio de Bachilleres. Posteriormente, el cinco de marzo, se realizó el levantamiento en el albergue de la Iglesia Metodista El Buen Samaritano; en la Casa del Migrante, el 14 de marzo; en el albergue de la Iglesia Bautista Solus Christus (Soldados de Dios) el 15 de marzo y se finalizó con el levantamiento en el comedor comunitario Aposento Alto el 20 de marzo de 2019. En todos los casos, se levantó la información aplicando un muestreo no probabilístico y, para la selección de algunos informantes, se utilizó muestreo teórico e intencional con

la finalidad de captar las distintas poblaciones y rutas migratorias presentes entre la población migrante. En total se aplicaron 214 cuestionarios, cuyos datos fueron recolectados utilizando una aplicación de Google para teléfonos inteligentes y los resultados fueron procesados en Statistical Product and Service Solutions (SPSS).

Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas al personal encargado de administrar los albergues y también observación participante dentro de los albergues. En la aplicación de cuestionarios participaron diez encuestadores y encuestadoras, estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y tres supervisores de campo. El 28 de febrero se contrató a una encuestadora que hablaba portugués para aplicar cuestionarios a un grupo de personas de Angola. El sábado 2 de marzo se realizaron dos cuestionarios en ruso mediante el uso de un traductor vía telefónica a personas procedentes de Georgia. En cuanto a la presentación de los datos, se organizaron por la variable de país de nacimiento, debido a la diversidad de nacionalidades de la población estudiada, por ello se tomaron los países con la mayor proporción de población y el resto se agruparon por región.

### *Resultados*

La llegada a gran escala de población migrante vino a irrumpir lo que hasta ese entonces serían casi dos décadas de disminución de los desplazamientos migratorios de personas que buscaban entrar a Estados Unidos de manera irregular por o alrededor de Ciudad Juárez.<sup>2</sup> Ciudad Juárez venía de ir perdiendo importancia en

<sup>2</sup> La región fronteriza de Ciudad Juárez es parte del sector de El Paso de la Patrulla Fronteriza estadounidense. Según cifras de la Oficina de Aduanas y Seguridad Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), en el año administrativo de 2007, se registraron 20 192 aprehensiones de personas migrantes no mexicanas y 55 271 de personas con nacionalidad mexicana en ese sector. En 2018, justo en la antesala de la llegada de la población solicitante de asilo, ambas cifras eran notablemente inferiores; la cifra de personas no mexicanas fue de 9 282 y 22 279 de personas mexicanas (CBP, 2019b).

relación con montos como ruta migratoria de población extranjera hacia Estados Unidos, así como punto de repatriación de población mexicana. A finales de 2018, comenzó a ser evidente a nivel local que estaba experimentándose un cambio en las estrategias de movilidad y perfil de las personas migrantes nacionales y extranjeras, así como también era más visible la proporción de personas menores de edad y familias en la población extranjera.

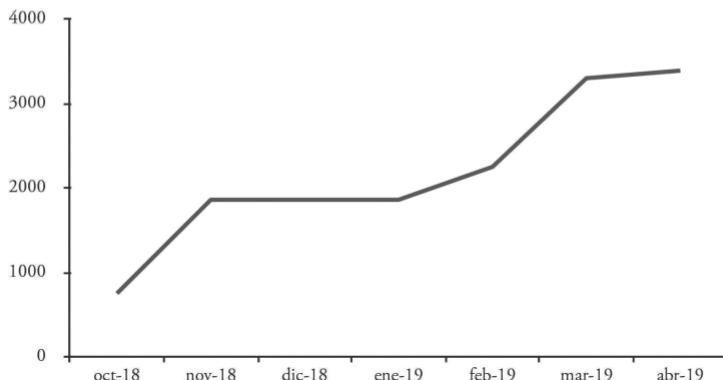
De igual manera, la nacionalidad de las personas migrantes estaba diversificándose, como fue el caso de la llegada de un grupo de 100 personas de nacionalidad cubana en 2016, situación que en ese entonces fue considerada por las autoridades migratorias locales como un hecho aislado y esporádico. A finales de 2018, la cantidad de familias y población de diversas nacionalidades que estaba durmiendo en los puentes de cruce a Estados Unidos, esperando ser atendida por las autoridades de migración estadounidense, evidenciaba que la nueva realidad migratoria mundial había llegado a Ciudad Juárez. La ciudad se había convertido en un punto nodal para los flujos migratorios internacionales en busca de asilo en Estados Unidos.

Hasta la conclusión de este reporte –a principios de mayo de 2019–, a Ciudad Juárez no llegaron caravanas de migrantes similares a las de Tijuana o Piedras Negras. Entre octubre de 2018 y abril de 2019, se calcula que 15 270 personas arribaron a Ciudad Juárez con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos (ver gráfica 1), lo que representa un promedio mensual de 1 860 personas. Se trata de una cifra conservadora si consideramos que autoridades estadounidenses migratorias reportaron para ese entonces las cifras más altas de personas migrantes detenidas en el sector de El Paso en ocho años,<sup>3</sup> la cifra de desplazamientos a Ciudad Juárez en ese período podría acercarse a los veinte mil, lo que equivaldría a tres

<sup>3</sup> Según cifras del CBP (2019a), las detenciones de menores de edad en el sector de El Paso aumentaron 374 por ciento entre los años fiscales de 2018 y 2019. Las detenciones de adultos por este sector aumentaron 82 por ciento en ese mismo período.

caravanas migrantes del tamaño de la registrada en Tijuana en 2018 y nueve del tamaño de la de Piedras Negras en 2019.<sup>4</sup>

*Gráfica 1. Monto de arribos a Ciudad Juárez de personas con intenciones de solicitar asilo en Estados Unidos, octubre de 2018-abril de 2019*



Fuente: Elaboración propia con base en Coespo (2019), Coespam (2019) y diarios de campo propios de octubre de 2018 a abril de 2019.

El mes de marzo de 2019 marca un punto crítico para la región Juárez-El Paso en términos de las capacidades institucionales de respuesta a esta inusual realidad migratoria. El 27 de marzo, Kevin McAleenan, el comisionado de CBP declaró en conferencia de prensa en El Paso, Texas, lo que había testificado dos semanas previas ante el Congreso de Estados Unidos: «El sistema migratorio de Estados Unidos había alcanzado *un punto de quiebre* operacional a lo largo de la frontera y que en ninguna otra parte de la frontera se había manifestado con tal magnitud como en el sector de El Paso» (*El Paso Times*, 2019, min. 00:44, traducción propia), debido a una crisis

<sup>4</sup> Solamente el 30 de abril, la patrulla fronteriza detuvo a 424 personas centroamericanas en un área aledaña a Ciudad Juárez identificada como Sunland Park (Tiempo la Noticia Digital, 2019).

humanitaria y de seguridad fronteriza sin precedentes. McAleenan se refería a que el número de personas migrantes que estaban llegando al sector de El Paso rebasaba completamente la capacidad de acción de su agencia en cuestión de recursos materiales y de personal con que se contaba, por lo que debían anticiparse retrasos en todo lo relacionado con el tránsito fronterizo, incluyendo los trámites para el proceso de solicitud de asilo (*El Paso Times*, 2019).

Una semana antes a esta declaración, del otro lado de la frontera, en Ciudad Juárez, funcionarios del Consejo Estatal de Población del Estado de Chihuahua (Coespo) estimaban un tiempo de espera –para la entrevista y el probable ingreso en Estados Unidos para las personas recién llegadas– de 27 días. En ese momento, el cruce promedio semanal a Estados Unidos era de 315 personas y la llegada semanal de personas a Ciudad Juárez era de 434 personas, lo que significaba un rezago semanal de 119 personas (ver cuadro 1). Después del 19 de marzo el tiempo de espera promedio para la entrevista aumentó a 68 días. Considerando que el ritmo de llegada se mantuviera constante, esto representaría un rezago de 5 480 personas en un período de 20 semanas.

*Cuadro 1. Promedios semanales de llegada de población migrante a Ciudad Juárez y tiempos de espera para iniciar el proceso de asilo hasta el 19 de marzo de 2019*

<i>Llegada de personas a albergues en Ciudad Juárez por semana</i>	<i>Personas entrevistadas por el Consejo Estatal de Población de Chihuahua</i>	<i>Personas rezagadas</i>	<i>Tiempo promedio de espera para entrevista</i>
434	315	119	27 días

*Fuente:* Elaboración propia con base en Coespo (2019), Coespam (2019) y diarios de campo propios de octubre de 2018 a marzo de 2019.

Otro acontecimiento que cambió la dinámica en Ciudad Juárez sucedió en marzo y fue la puesta en práctica por parte del Gobierno

de Estados Unidos de la estrategia Quédate en México (*Remain in México*). Como resultado, entre marzo y julio de 2019, 12 425 personas fueron retornadas a México para continuar su proceso de solicitud de asilo. 77 por ciento de Honduras, Guatemala o El Salvador (Coespo, 2019). Estas personas venían a sumarse tanto a las que estaban esperando por semanas ser atendidas para empezar su proceso de asilo como a las de nuevo arribo a la ciudad. La convergencia de estas poblaciones disparó la necesidad de recursos para su atención, exemplificados con la activación de 11 espacios más de albergue entre marzo y julio, así como el acondicionamiento por parte del Gobierno federal de un albergue con capacidad para cuatro mil personas a mediados de julio de 2019.

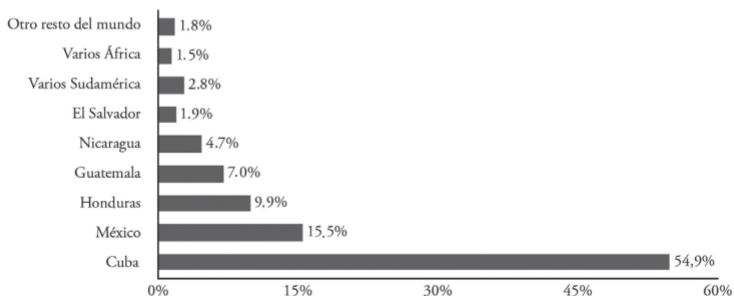
### *Características sociodemográficas*

Si se tuviera que elegir una nacionalidad para exemplificar la población solicitante de asilo en Ciudad Juárez, sin duda ésta sería la cubana. Por un lado, es la nacionalidad con mayor presencia y, por otro, refleja los cambios en patrones migratorios en la región y el mundo. Los hombres cubanos representan 62.6 por ciento de la población encuestada (ver gráfica 2). Igual de importante es la presencia de personas mexicanas como el segundo grupo con mayor presencia en los albergues. Este dato apunta a la reciente realidad migratoria de México, compuesta por el desplazamiento interno de miles de mexicanos por motivos de violencia e inseguridad en sus lugares de origen o residencia habitual.

En Ciudad Juárez hay mayor diversidad de nacionalidades, al menos una persona de diez países distintos durante el trabajo de campo, que en las otras ciudades fronterizas incluidas en este estudio. De países de Sudamérica destaca la presencia de personas de Venezuela; del continente africano, se encuestó a personas nacidas en la República del Congo y otras en Angola; mientras que la población hondureña, que en Tijuana y Piedras Negras rebasa 75 por ciento, en Ciudad Juárez apenas alcanza diez por ciento. La

presencia porcentual importante de personas de Nicaragua también destaca a Ciudad Juárez de las otras ciudades en términos de diversidad de nacionalidades de la población solicitante de asilo.

*Gráfica 2. Distribución porcentual de la población solicitante de asilo en Ciudad Juárez, principales países de nacimiento, 2019*



*Fuente:* Elaboración propia con base en El Colef (2019).

A continuación, se presentan algunas de las principales características socioeconómicas de la población solicitante de asilo, ordenadas por país o región de nacimiento. La población en Ciudad Juárez muestra un balance porcentual por sexo con una diferencia de 7.4 puntos porcentuales a favor de los hombres. Por nacionalidad, la mayor proporción de mujeres se encuentra en las personas cubanas (ver cuadro 2). De manera similar, en la edad existe un balance entre las personas con menos y las de más de 30 años. El principal aporte a las edades por arriba de los treinta años proviene de las personas cubanas con 35.5 por ciento de todas las personas. En el total de la población, los porcentajes de personas casadas y solteras son similares. Aunque si se suma a las personas en unión libre, resulta que un poco más de la mitad viven en pareja. Por nacionalidad, se observa que solamente la población cubana suma más personas sin pareja.

*Cuadro 2. Distribución porcentual de características sociodemográficas de la población alojada en albergues en Ciudad Juárez, por región o país de nacimiento, 2019*

	México n= 35 (%)	Cuba n= 115 (%)	Centroamérica n= 51 (%)	Otras n= 13 (%)	Total n= 214 (%)
<i>Sexo</i>					
Hombre	7.9	33.2	10.3	2.3	53.7
Mujer	8.4	20.6	13.6	3.7	46.3
<i>Edad</i>					
18 a 29 años	9.3	18.2	11.2	2.8	41.6
30 años y más	7	35.5	12.6	3.3	58.4
<i>Estado civil</i>					
Unión libre	3.8	10	8.5	1.9	24.2
Casada/o	8.1	17.5	4.7	2.4	32.7
Separada/o	0.9	2.8	2.8	0	6.6
Divorciada/o	0	1.9	0	0	1.9
Soltera/o	3.3	22.3	7.6	1.4	34.6
<i>Nivel de escolaridad</i>					
Sin estudios	0.5	0	0	0	0.5
Primaria	3.8	0.5	14.8	1.4	20.5
Secundaria	8.1	4.8	3.3	1.4	17.6
Preparatoria	3.3	24.8	2.9	0.5	31.4
Carrera técnica	0	11	0.5	0.5	11.9
Licenciatura o más	0	13.8	2.4	1.9	18.1
<i>Ocupación</i>					
Actividades primarias	3.9	0.5	0.5	0.5	5.4
Actividades secundarias	1.4	1.5	1.5	0	4.4
Actividades terciarias	6	50.2	16.7	4.4	77.3
Trabajo doméstico no remunerado	2.5	1.5	3.4	0	7.4
Estudiante	0	0.5	1.5	0.5	2.5
Sin empleo	1	1	0.5	0.5	3

Fuente: Elaboración propia con base en datos en El Colef (2019).

Respecto a nivel de estudio, 79 por ciento de la población encuestada tiene por lo menos secundaria terminada. La población mexicana muestra los niveles más bajos de educación al registrar los únicos casos sin estudios y no aportar al porcentaje de personas con estudios superiores. Finalmente, los porcentajes de ocupación organizados por tipo de actividad revelan que se trata de una población empleada en su mayoría en el sector terciario en ocupaciones como el comercio, servicios de hospedaje y alimentos, y profesiones técnicas y de ingeniería. Otras ocupaciones mencionadas fueron: cantantes, bailarines, alpinistas, deportistas, empresarios y modistas.

La composición ocupacional de esta población suma una gran diversidad a sus perfiles sociodemográficos, resaltando lo diferente que son en relación con las poblaciones de migrantes que han frecuentado la región de Juárez y a los imaginarios sobre la migración que llega a la frontera norte para intentar cruzar a Estados Unidos. Es una clara evidencia de lo anticuado que es seguir pensado en el estereotipo de la migración desde y por México hacia Estados Unidos como una actividad de hombres jóvenes en sus 20 años con experiencia laboral en el sector primario. Esta es una realidad que ya solamente se observa en ciertos flujos migratorios. En otros, como los que llegaron a Ciudad Juárez, el porcentaje de mujeres es casi igual al de hombres, hay una presencia importante de personas por arriba de los 30 años, con un nivel de educación medio superior y una gran diversidad de ocupaciones con un enfoque en el sector servicios.

### *Características de movilidad*

Las poblaciones de migrantes encuestadas en los albergues en Ciudad Juárez comparten dos características en relación con su experiencia migratoria: 1) son migrantes sin experiencia previa de movilidad hacia Estados Unidos y 2) no se desplazaron hacia la frontera en alguna caravana de migrantes (ver cuadro 3).

*Cuadro 3. Distribución porcentual de características de la ruta migratoria de población migrante alojada en albergues en Ciudad Juárez, por región o país de nacimiento, 2019*

Variable	Total (%)	Cuba (%)	México (%)	Centroamérica (%)	Otra (%)
<i>Experiencia migratoria en Estados Unidos</i>					
Primera vez que va a intentar	92.3	95.6	90.6	85.7	91.7
Ha emigrado a EE. UU. anteriormente	7.7	4.4	9.4	14.3	8.3
<i>Llegó a Ciudad Juárez</i>					
Sí	2.4	0	0	10	0
No	97.6	100	100	90	100
<i>Lugar de procedencia en México</i>					
Chiapas (Tapachula, Comitán, Ciudad Hidalgo)	66.4	88.5	3.3	58.3	45.5
Ciudad de México	6.9	5.3	3.3	12.5	9.1
Quintana Roo (Aeropuerto de Cancún)	1.5	1.8	0	0	9.1
Guerrero (Acapulco)	12.4	1	63.3	8.3	9.1
Coahuila (Piedras Negras)	1	0	0	2.1	9.1
Otro (Nuevo León, Jalisco, Hidalgo)	11.8	2.7	30	18.8	18.2
<i>Medio de transporte para llegar a la frontera</i>					
Autobús	59.4	50.4	70	78.4	33.3
Avión	34.4	47	25	7.8	41.7
Tren	2.4	0	0	5.9	16.7
Caminando	1.9	0	0	7.8	0
Otro	1.9	2.6	0	0	8.3
<i>Por qué decidió llegar a Ciudad Juárez</i>					
El cruce a EE. UU. es más fácil	30.8	30.4	46.9	21.6	30
Es la frontera más segura	27.9	36.5	15.6	21.6	0
Por recomendación	13.9	14.8	9.4	15.7	10
El viaje es más corto	13.5	9.6	25	15.7	10
Le proporcionaron transporte	3.4	0	3.1	11.8	0
Aquí venía la caravana	1.9	0	0	5.9	10
Casualidad	1.4	0.9	0	3.9	0
Otra	7.1	7.8	0	3.8	40

Fuente: Elaboración propia con base en El Colef (2019).

Por otra parte, muestran diferencias importantes en las características de movilidad. Con respecto a la ruta migratoria de la población

cubana, hay dos tipos de movilidad. Una parte no proviene directamente de Cuba, sino que tiene tiempo radicando en Sudamérica, en países como Uruguay y Brasil. Otra parte mayoritaria, recién salió de Cuba gracias a la apertura de visas para actividad comercial para Panamá y Nicaragua. Lo común entre ellas es que ambos grupos entraron a México por la frontera sur, encontrándose en Chiapas para tramitar el permiso de tránsito por México y, posteriormente, desplazarse a la frontera norte en avión o autobús. Decidieron llegar a Ciudad Juárez con base en su impresión de que el cruce a Estados Unidos es más fácil que en otros puertos fronterizos (30.8 %) y porque la consideran como la frontera más segura (27.9 %). Al momento de la encuesta, 82.1 por ciento había permanecido en México desde hacía por lo menos dos semanas.

Por su parte, la población mexicana se desplazó a Ciudad Juárez principalmente en autobús (70 %). Similar a las personas cubanas, eligieron Ciudad Juárez porque consideraron que el cruce a Estados Unidos era más fácil que en otras fronteras (46.9 %). Al momento de la encuesta, 87.1 por ciento tenía por lo menos más de una semana de estancia en Ciudad Juárez. Llama la atención que se trata de personas sin experiencia migratoria previa hacia Estados Unidos. Menos de ocho por ciento había emigrado o intentado emigrar a ese país con anterioridad. Este dato viene a remarcar otro aspecto de los cambios migratorios en México, como es la incorporación de población mexicana en los flujos migratorios en busca de asilo, impulsada por el desplazamiento interno generado por la violencia y la inseguridad. De este flujo destacan los estados de Chiapas (66.4 %) y Guerrero (12.4 %) como los lugares de origen de estas personas. No obstante, otros seis estados fueron mencionados por las personas encuestadas. Por lo que se puede argumentar que no se trata de un problema focalizado en una región específica, sino de un problema generalizado en todo el país.

En lo que respecta a la población migrante procedente de Centroamérica, se detectó que no toda proviene directamente de la frontera sur de México. 39.6 por ciento se encontraba en Ciudad de México o en estados como Jalisco, Guerrero, Hidalgo y Nuevo León. Se trata del grupo con mayor tiempo de estancia en

México y Ciudad Juárez. En este grupo también encontramos personas procedentes de Piedras Negras que arribaron a Ciudad Juárez tras el cierre del albergue en esa ciudad (2.1 %). También destaca el porcentaje que decidió llegar a Ciudad Juárez porque le proporcionaron transporte (11.8 %) en Piedras Negras.

Para los objetivos de este proyecto, registrar estos desplazamientos era de suma importancia para poner a prueba la hipótesis del desplazamiento horizontal a través de la frontera norte. En Ciudad Juárez se encontró poca población con este tipo de movilidad.<sup>5</sup> En los albergues se hallaron pocas personas con características similares a las de otras caravanas y sus tiempos de estancia en México no coincidían con la llegada de las otras caravanas. La mitad de las personas centroamericanas encuestadas tenían desde dos semanas hasta dos meses en México y 15.7 por ciento más de cuatro meses, mientras que 16 por ciento tenía más de tres semanas en Ciudad Juárez al momento de la captura de los cuestionarios.

Entre la población en los albergues se detectó a algunas personas de Centroamérica que llegaron a Piedras Negras como parte de la caravana migrante y que al cierre del albergue en esa ciudad se desplazaron a Ciudad Juárez (9.1 %). Otra parte de esa población manifestó que usó otra ruta de entrada a México, principalmente por Cancún, Quintana Roo (9.1 %), con un desplazamiento a la frontera norte por avión (41.7 %). Relacionado en parte con el desplazamiento aéreo, este grupo muestra los porcentajes más elevados en estancias de menos de una semana tanto en México (9.1 %) como en Ciudad Juárez (8.3 %). La ruta migratoria de este grupo muestra otra particularidad en las razones por las cuales eligieron a Ciudad Juárez. Si bien 30 por ciento viene con la idea de que el cruce a Estados Unidos es más fácil, 40 por ciento ofreció gran variedad de razones asociadas más a la casualidad que a la planeación. Por ejemplo, la disponibilidad de vuelos sin escalas a precios asequibles de Cancún hacia Ciudad Juárez (ver cuadro 4).

<sup>5</sup> Personal del Consejo Estatal de Población de Chihuahua (Coespo Chihuahua) informó de que la población que se encontraba albergada en Piedras Negras fue trasladada a Ciudad Juárez en varios autobuses especiales. No obstante, la mayoría de estas personas no deseaban quedarse en Ciudad Juárez y solicitaron su traslado inmediato al estado de Sonora, argumentando que les habían ofrecido trabajo en la actividad vitivinícola en ese estado.

*Cuadro 4. Distribución porcentual de la población migrante alojada en albergues en Ciudad Juárez, por tiempo de estancia en México y en Ciudad Juárez al momento de la encuesta, por región o país de nacimiento, 2019*

Variable	Total (%)	Cuba (%)	México (%)	Centroamérica (%)	Otra (%)
<i>Tiempo de estancia en México</i>					
Un día a una semana	4	4.3	0	2	9.1
Más de una semana a dos semanas	15.4	13.7	0	17.6	27.3
Más de dos semanas a un mes	22.9	26.5	0	25.5	18.2
Más de un mes a dos meses	39.8	53	0	25.5	27.3
Más de dos meses a cuatro meses	3.5	0	0	11.8	9.1
Más de cuatro meses	8	2.6	0	15.7	9.1
Estaba viviendo en México	6.5	0	100	0	0
<i>Tiempo de estancia en Ciudad Juárez</i>					
Menos de un día a un día	2.9	3.4	3.2	0	8.3
Más de un día a una semana	18.1	20.5	9.7	16	24.9
Más de una semana a dos semanas	47.4	52.9	38.7	40	50
Más de dos semanas a tres semanas	23.7	17.9	41.9	28	16.6
Más de tres semanas a un mes	6.8	4.2	6.4	12	0
Más de un mes	1.5	0.9	0	4	0

Fuente: Elaboración propia con base en El Colef (2019).

Otro dato que se recabó sobre la ruta migratoria fueron los tiempos de estancia en México y Ciudad Juárez. Al momento del levantamiento de datos, pocas personas tenían más de cuatro meses en territorio mexicano (8 %). Las personas centroamericanas fueron las que registraron el porcentaje más alto en este tiempo de estancia (15.7 %). Como se muestra en el cuadro anterior, parte de esta población se desplazó por México caminando y fueron los que menos usaron transporte aéreo, lo que derivó en más tiempo de traslado a la frontera. Por el contrario, los tiempos de estancia en México para la población cubana que en 47 por ciento se trasladó en avión a la frontera norte son menores a dos meses (97.4 %).

Como se comentó anteriormente, la llegada en grandes números de personas solicitantes de asilo a Juárez comenzó en octubre de 2018, por lo que al momento del levantamiento de datos habían pasado cinco meses. No obstante, se encontró que menos de dos por ciento de las personas encuestadas tenían más de un mes de estancia en Ciudad Juárez. Esto indica que en ese período el cruce era fluido, ya que las personas migrantes podían esperar la continuación de su proceso de asilo en Estados Unidos.<sup>6</sup> Los datos indican que el tiempo promedio de espera en Ciudad Juárez era de dos a tres semanas.

Para finalizar con las características de la movilidad, en el cuadro 5 se muestran las dos razones principales por las que la población encuestada decidió dejar su lugar habitual de residencia para intentar ingresar a Estados Unidos. A diferencia de lo que podría esperarse en otras poblaciones migrantes que buscan migrar a Estados Unidos, los datos indican que la falta de empleo o condiciones económicas adversas en el lugar de origen no está entre las dos principales causas detrás del desplazamiento. Visto por nacionalidad, el mayor porcentaje alcanzado para esta razón la encontramos en la población centroamericana (26.5 %). Las presiones políticas son la principal razón (46.9 %) y la segunda razón (30.2 %) para el total de la población. Esto se debe a la alta proporción de población cubana que declaró esta razón como la principal (77 %) y segunda (30.2 %). La segunda razón para el total de la muestra es la inseguridad (25.1 %). Es justo esta respuesta la de mayor porcentaje en la población mexicana (60.6 %) y centroamericana (36.7 %) como principal razón. Para el resto de las regiones de origen, presiones políticas e inseguridad son las principales razones registrando el mismo porcentaje (33.3 %).

<sup>6</sup> Los protocolos de Protección a Migrantes se efectuaron en Ciudad Juárez a partir del 15 de marzo de 2019. Por lo que, al momento de esta investigación, a principios de febrero de ese año, las personas migrantes no estaban siendo retornadas a México a seguir con su proceso de asilo. Esto, sin duda, fue un factor importante para que no se acumulara la población migrante en Ciudad Juárez y que se tuviera la impresión de fluidez en el proceso entre personas migrantes y personal de Gobierno y sociedad civil dedicada a la atención en los albergues.

*Cuadro 5. Distribución porcentual de las principales razones para emigrar de la población migrante alojada en albergues en Ciudad Juárez, por región o país de nacimiento, 2019*

Variable	Total (%)	Cuba (%)	Méjico (%)	Centraamérica (%)	Otros (%)
<i>Principal razón por la que decidió emigrar</i>					
Prestiones políticas (No está de acuerdo con el gobierno)	46.9	77	6.1	8.2	33.3
Inseguridad (Robos, delincuencia)	25.1	8.8	60.6	36.7	33.3
Falta de empleo (Situación económica)	10.1	3.5	9.1	26.5	8.3
Violencia causada por pandillas o maras	8.7	3.5	18.2	16.3	0
Evitar extorsiones	2.4	0.9	3	6.1	0
Violencia doméstica, de género o por preferencias sexuales	0.5	0	0	4	0
Otra	6.8	6.2	30	2	25
<i>Segunda razón por la que decidió emigrar</i>					
Prestiones políticas (No está de acuerdo con el gobierno)	30.2	45	3.1	16.3	25
Inseguridad (Robos, delincuencia)	21.3	16.5	21.9	28.6	33.3
Falta de empleo (Situación económica)	15.3	14.7	25	12.2	8.3
Violencia causada por pandillas o maras	15.3	5.5	34.4	26.5	8.3
Evitar extorsiones	4.5	2.8	9.4	4.1	8.3
Violencia doméstica, de género o por preferencias sexuales	1.5	0.9	0	4.1	0
Otra	11.9	14.6	6.2	8.2	16.8

*Fuente:* Elaboración propia con base en El Colef (2019).

### *Discusión*

La constante llegada de población de nacionalidad cubana es una de las características más notables de la situación migratoria en Ciudad Juárez entre octubre de 2018 y febrero de 2019. La presencia de esta población influye en que los resultados muestren que la persecución política sea la principal razón para la movilidad del total de la población encuestada.<sup>7</sup> Por ello, se podría argumentar que lo que ocurre en Ciudad Juárez no presenta mayor complejidad que la presencia de una población y de motivaciones de movilidad *tradicionales* del asilo; y que, simplemente, se trata de un cambio de ruta –que incluso puede ser temporal– de entrada a Estados Unidos de esta población. No obstante, la presencia de personas mexicanas y centroamericanas desplazadas por violencia generada por actores no estatales advierte de que estamos ante un tipo no tradicional de población solicitante de asilo. No obstante, en su conjunto, los resultados confirman la participación de una población con características sociodemográficas y de movilidad que apuntan a un cambio en la migración en la región, asociada a una evolución de la migración por asilo en el mundo. Resulta evidente que las ciudades de la frontera norte están enfrentando situaciones diferentes en cuestión de capacidades de integración temporal y permanente de la población móvil y flotante, en relación con las características de las poblaciones que están recibiendo.

Comparando los resultados con los de las ciudades presentadas en otros capítulos de este libro, la población migrante encuestada en Ciudad Juárez difiere notablemente de la que llegó

<sup>7</sup> Desde su llegada a Ciudad Juárez, la población migrante cubana buscó diferenciarse del resto dentro y fuera de los albergues. Posiblemente, esta fue una decisión que tomaron desde el inicio de su trayecto por México y es por eso que, al buscar alejarse de otras poblaciones migrantes como las que conformaban las caravanas, optaron por desplazarse a Ciudad Juárez en vez de a Tijuana. Esta diferenciación estaba basada en parte en una autopercepción por parte de esta población de ser *verdaderos merecedores* de asilo en Estados Unidos, ya que su movilidad se debía a razones de persecución y violencia política en el sentido más tradicional de las políticas de asilo de la Guerra Fría y no como en el caso de otros migrantes desplazados por la pobreza, el crimen y la violencia social.

en caravana a Tijuana, Piedras Negras, Reynosa y Matamoros. Inclusive pueden distinguirse dos perfiles de población migrante. Por un lado, la población migrante que llegó en caravana, compuesta principalmente de hombres menores de 30 años de nacionalidad hondureña viajando solos (sin familia o amistades cercanas) en uno de cada dos casos. Menos de la mitad de este perfil de población migrante tiene la intención de solicitar asilo en Estados Unidos. Por su parte, la población migrante encuestada en los albergues en Ciudad Juárez muestra una mayor distribución por sexo y nacionalidad. Se trata de personas de Cuba, México y otra pluralidad de países no centroamericanos y con una mayor presencia de mujeres. Con respecto a la edad, son personas por arriba de los 30 años; y, en este caso, la mayoría viaja acompañada de familiares o amistades cercanas. En su totalidad llegaron a la frontera norte para solicitar asilo en Estados Unidos y no tienen intenciones de residir o buscar trabajo en México.

Con esto en mente, se considera que uno de los obstáculos principales que impide pasar a estrategias de largo alcance que atiendan la nueva normalidad de la migración en la frontera norte de México es la lentitud para superar los marcos de referencia sociales, culturales, económicos y políticos con los que acercarse a la migración y a las personas migrantes. Hace más de dos décadas que México pasó de ser solamente un país expulsor de migración laboral a Estados Unidos y receptor de población mexicana devuelta de ese país. La nueva realidad migratoria obliga a recomponer en profundidad la manera en que se piensa, estudia y diseña la política migratoria de México. Actualmente, tanto las metodologías de investigación, como las políticas pensadas para migración en tránsito y para personas mexicanas deportadas de Estados Unidos, resultan insuficientes para atender los nuevos tipos de desplazamientos y tipos de poblaciones migrantes. La frontera norte de México ha entrado de lleno en la era de los éxodos humanitarios masivos por refugio y asilo. Sin embargo, se sigue en la era de la migración laboral irregular y circular de la década de 1990. En este trabajo se busca contribuir a actualizar esa visión acorde con la realidad actual.

A pesar de la experiencia que ha tenido Ciudad Juárez en el trato con poblaciones en movilidad, algunas continúan sin ser entendidas. La llegada en grandes cantidades de migrantes solicitantes de asilo provenientes de todo el mundo es un reto más para una ciudad que parece estar acostumbrada a estar envuelta en el conflicto y el cambio social acelerado. Queda claro que el precio de no superar esta etapa de aprendizaje es muy alto. Los resultados de los reportes en Tijuana, Piedras Negras, Matamoros y Ciudad Juárez dejan claro que se vive una nueva era en la migración en México y su frontera norte. Se trata de la etapa de la migración a gran escala y de un nuevo tipo de solicitantes de asilo.

Estos factores sugieren que una gran cantidad de solicitantes de asilo probablemente no logren su objetivo de librar el proceso y permanecer en Estados Unidos. La historia de la frontera norte indica que muchas de estas personas pasaran de ser población migrante en tránsito a población permanente. Esto generará ímpetu al debate sobre el impacto positivo o negativo de la presencia de personas migrantes en las sociedades de inserción. Ante este escenario, surge una pregunta en busca de una respuesta urgente: ¿cuánto se tardará en contrarrestar los peligrosos mitos asociados a esta nueva migración en la frontera norte y conducir las acciones y políticas acorde a su realidad?

### *Referencias*

- Barnett, M. y Weiss, T. G. (2011). *Humanitarianism Contested: Where angels fear to tread*. Abingdon, Reino Unido: Routledge.
- Buffett, G. H. (2018). *Our 50-State Border Crisis. How the Mexican Border Fuels the Drug Epidemic Across America*. Nueva York: Hachette Book Group.
- Chávez, L. R. (2017). *La amenaza Latina. Construcción de inmigrantes, ciudadanos y la nación*. Tijuana: El Colef.
- Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes de Chihuahua (Coespam). (2019). *Presentación del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes de Chihuahua*. [archivo PowerPoint] Documento no publicado.

- Consejo Estatal de Población del Estado de Chihuahua (Coespo). (2019). *Listas de personas que arribaron a Ciudad Juárez con intención de solicitar asilo de octubre 2018 a marzo de 2019.* Documento no publicado.
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2019). *La caravana de migrantes en Ciudad Juárez.* [base de datos]. Datos en bruto no publicados.
- El Paso Times. (27 de marzo de 2019). Then-CBP Commissioner Kevin McAleenan on 'breaking point' in border states from migration. *El Paso Times.* Recuperado de <https://www.elpasotimes.com/videos/news/2019/03/27/cbp-chief-says-border-states-breaking-point-immigrants/3288705002/>
- Lavandera, E. y Hana, J. (09 de agosto de 2019). El Paso suspect told police he has targeting Mexicans, affidavit says. *CNN.* Recuperado de <https://edition.cnn.com/2019/08/09/us/el-paso-shooting-friday/index.html>
- Longmire, S. (2014). *Border Insecurity. Why Big Money, Fences, and Drones aren't making us Safe.* Nueva York: Palgrave McMillan.
- Polakow-Suransky, S. (2017). *Go Back to Where You Came from. The Backlash against Immigration and the Fate of Western Democracy.* Nueva York: Nation Books.
- U. S. Customs and Border Protection (CBP). (2019a). *U. S. Border Patrol Southwestborder Aprehensions by Sector Fiscal Year.* Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions>
- U. S. Customs and Border Protection (CBP). (octubre de 2019b). *U. S. Border Patrol Nationwide Apprehensions by Citizenship and Sector (FY2007-2019).* Recuperado de <https://www.cbp.gov/document/stats/us-border-patrol-nationwide-apprehensions-citizenship-and-sector-fy2007-fy-2019-0>
- Tiempo la Noticia Digital. (30 de abril de 2019). Arrestaron a 650 centroamericanos en Nuevo México. *Tiempo la Noticia Digital.* Recuperado de [http://tiempo.com.mx/noticia/arrestaron\\_a\\_650\\_centroamericanos\\_en\\_nuevo\\_mexico\\_estados\\_unidos/](http://tiempo.com.mx/noticia/arrestaron_a_650_centroamericanos_en_nuevo_mexico_estados_unidos/)



# Proteger y contener. Estrategias de atención a población solicitante de asilo en Ciudad Juárez

Jesús Javier Peña Muñoz

## *Introducción*

Sobre la frontera norte de México, decir que el cambio es la única constante es un eufemismo. En esta región, en el transcurso de una semana algo imprevisto se puede transformar en algo inverosímil; algo espontáneo puede convertirse en algo imperioso. El trabajo de campo de la investigación que da origen a este capítulo terminó el 4 de marzo de 2019. Una semana antes, en Ciudad Juárez se vivía un contexto migratorio muy diferente a otras fronteras. No había llegado ninguna caravana migrante, la mayoría de la población solicitante de protección internacional era de origen cubano y la presencia de migrantes de Centroamérica era poco visible. Una semana después, se implementarían los Protocolos de Atención a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés) en la frontera juarense, transformando en pocas semanas el panorama demográfico y de movilidad de la población migrante tan particular de esa ciudad a uno semejante a lo que hacía meses se observaba en Tijuana.

Después de la implementación de los MPP, el cambio fue evidente en los albergues. Dentro de los albergues, la población cubana fue reemplazada por migrantes de Centroamérica devueltos desde Estados Unidos, para esperar su proceso de asilo en México. Fuera, miles de migrantes mexicanos levantaban campamentos a los costados de los puentes internacionales, esperando su turno para

tener su entrevista de miedo creíble ante las autoridades migratorias estadounidenses. En una semana, la estrategia de atención a la población migrante por parte de las autoridades locales tuvo que recomponerse para ajustarse a la nueva realidad. Este capítulo aborda la situación en Ciudad Juárez antes de que los MPP tuvieran efecto en esa región fronteriza. Es un registro de la respuesta de Gobierno y sociedad cuando la situación migratoria era inesperada y las acciones de apoyo eran espontáneas. Es lo que pasó antes de que la primera se hiciera inverosímil y la segunda imperiosa.

Desde la llegada de población migrante haitiana a Tijuana hace casi ocho años, el Gobierno de México, en sus tres niveles, ha intentado desarrollar una estrategia de respuesta integral y humanitaria ante la llegada en gran escala de personas que buscan solicitar asilo en Estados Unidos. No obstante, estas intenciones se han visto afectadas por la urgencia de controlar una crisis humanitaria a corto plazo y responder a la postura amenazante del Gobierno estadounidense que responsabiliza a México de la llegada en gran escala de solicitantes de asilo a su frontera sur. El resultado ha sido una combinación de acciones humanitaristas y de control poblacional con un alto grado de improvisación.

Desde la perspectiva de la gobernanza, una política migratoria debe ser un conjunto coordinado de acciones multidimensionales e intersecciones, informadas por las causas estructurales de las migraciones contemporáneas, incluyendo el impacto de la migración en el origen, tránsito y destino de las personas en situación de movilidad (Valdés, 2016). En el diseño, lograr una política migratoria acorde con estos lineamientos parece asequible. No obstante, en su aplicación, la misma complejidad de la migración contemporánea lo hace casi imposible. Tal es el caso en la frontera norte de México.

En Ciudad Juárez, la respuesta por parte del Gobierno estatal y municipal, y de la sociedad civil, tomó su forma más latente en dos acciones: la instrumentación de una lista de espera para la entrevista de miedo creíble por parte de autoridades estadounidenses migratorias y la apertura y acondicionamiento de espacios para albergues. En

este capítulo se presenta un análisis de estas dos estrategias, comenzando por la implementación de la lista de registro para, posteriormente, abordar la apertura y organización de los cinco espacios que estaban en funcionamiento como albergues durante la etapa de la investigación, comprendida de febrero a marzo de 2019.

Se concluye que las respuestas de atención a la población solicitante de asilo en Ciudad Juárez exhiben las contradicciones inherentes de la intervención humanitaria. La protección y la contención de las poblaciones en situación de movilidad no solamente están conectadas, sino que se refuerzan entre sí, generando respuestas que combinan una visión de derechos humanos con prácticas de seguridad pública dentro de una estructura fronteriza binacional, las cuales limitan la agencia de las personas migrantes, afectando su capacidad de decisión y acción sobre su propia situación.

*Respuestas del Gobierno y la sociedad civil  
en Ciudad Juárez ante la crisis humanitaria  
de la población solicitante de asilo a Estados Unidos*

¿A qué se hace referencia cuando se dice que hay una crisis humanitaria en la frontera norte de México? La manera en que se responda esta pregunta determina en gran medida el tipo de estrategia y resultados que se apliquen, ya que existen diferentes interpretaciones de lo que implica una intervención humanitaria. Para algunos, se refiere a salvar vidas al proveer apoyo inmediato a poblaciones durante una emergencia y se basa en un imperativo moral de evitar el sufrimiento de otros seres humanos. Para otros, debe incluir también la promoción de los derechos humanos y el bienestar, más allá de la situación de emergencia, basándose en el principio de la vida humana como un valor fundamental (Cuttitta, 2019). Como una estrategia de respuesta para proteger a poblaciones en riesgo, la intervención humanitaria suele manifestarse en tres dimensiones: compasión, contención y cambio. La primera se enfoca en valores universales de solidaridad y caridad; la segunda se refiere al control

de una emergencia; y, la última, al cambio social y la transformación de la sociedad (Nyberg y Plambech, 2019).

Este modelo tridimensional de la intervención humanitaria se apoya en dos principios opuestos. Por un lado, demanda el respeto de la libertad de movilidad y de la agencia de las personas; por otro, busca implementar soluciones pragmáticas de control sobre estos dos elementos basados en cuestiones legales, sociales, políticas y económicas (Cassar, 2019). Es decir, se busca promover tanto control social como cambio social. El resultado suele darse en forma de respuestas de control social justificadas con discursos de cambio social. En el tema migratorio, por ejemplo, se puede mencionar el resguardo de personas migrantes en centros de detención con la intención de protegerlas de ser captados por traficantes de personas (Álvarez y Ruiz, 2019; Herrera y Dalum Berg, 2019).

Etiquetar la llegada de población migrante como una crisis humanitaria es por sí mismo un acto político que conlleva de manera implícita decisiones sobre la jerarquización de la población migrante y su subordinación a los proveedores de la ayuda. Cuando la ayuda humanitaria se vuelve parte de una agenda de política pública pierde su neutralidad y adquiere una visión tecnócrata de control social. Como tal, el objetivo de la respuesta ante una situación identificada como *crisis migratoria* implica una coerción constante de la agencia de las personas migrantes. Esto requiere de la aplicación de lo que Foucault llama «procedimientos disciplinarios» cuando se refiere a métodos que permitan el control minucioso de las operaciones del cuerpo activo en el espacio y el tiempo, que garanticen la sujeción constante de sus fuerzas y que les impone una relación de docilidad-utilidad (Foucault, 2009). Entonces, se espera que las personas migrantes se adhieran a reglas, restricciones y obligaciones sobre su actividad y presencia en las sociedades receptoras.

No obstante, ajena a una estructura legal y política, la intervención humanitaria corre el riesgo de depender de la buena voluntad de las personas, haciéndola inestable e impredecible. Las comunidades receptoras de poblaciones migrantes tienen que lidiar con esta

contradicción en su intento de honrar una responsabilidad moral de ayuda a otros seres humanos y/o la obligación de tener que controlar los efectos generados por la presencia de las personas migrantes (Derrida, 2005). A continuación, se presentan dos de las principales acciones dentro de las estrategias del Gobierno y la sociedad civil en Ciudad Juárez para responder a la llegada en gran escala de población migrante. En estas acciones se pueden encontrar referentes empíricos de las contradicciones conceptuales de la intervención humanitaria. Los datos que se aportan son producto de un trabajo de campo que se realizó del 5 al 6 de marzo de 2019. Se hicieron observación no participante y entrevistas semiestructuradas al personal encargado de albergues<sup>1</sup> y funcionarios de Gobierno encargados de los programas de atención a la población alojada en los albergues. Otros datos fueron obtenidos de una revisión hemerográfica.

### *La lista de registro*

La adopción de una lista de registro para la espera de la entrevista de miedo creíble ante las autoridades migratorias estadounidenses fue propuesta por la Cruz Roja de Ciudad Juárez y otros actores involucrados en la atención de los primeros grupos de migrantes que llegaron a la ciudad a finales de 2018. La lista era parte de una estrategia para que las personas en espera no tuvieran que permanecer físicamente instaladas en los puentes internacionales. En ese entonces, las personas que llegaban a pedir asilo dormían en los puentes por miedo a perder su lugar en la fila para solicitar asilo. Un padrón realizado por el Consejo Estatal de Población del Estado de Chihuahua (Coespo) en el puente Santa Fe, el 29 de octubre de 2018, indicaba que había 30 personas: 26 eran hombres, 6 menores de edad, 26 de nacionalidad guatemalteca, 1 de Brasil y 3 de Cuba. El 31 de octubre se sumaron dos familias de nacionalidad

<sup>1</sup> El gimnasio del sistema de Colegios de Bachilleres, el albergue El Buen Samaritano, el comedor comunitario y templo El Aposento Alto, el templo Soldados de Dios y la Casa del Migrante.

mexicana procedentes de Michoacán y días previos al levantamiento del padrón se habían identificado nueve personas de Cuba, Rusia y Finlandia. Estos migrantes estaban siendo atendidos por la Cruz Roja, Protección Civil Municipal, Grupo Beta, la Dirección de Derechos Humanos del Municipio, así como por organizaciones de la sociedad civil como la Red de Migrantes y la organización American Civil Liberties Union (ACLU), la cual estaba estudiando los casos de las personas para ver su posibilidad de obtener asilo en Estados Unidos.

Conforme se alargaba su estancia en los puentes, las personas migrantes reportaron cansancio y malestar por el hostigamiento por parte de medios de comunicación nacionales y extranjeros al estar siendo fotografiados y entrevistados con insistencia. Aunado a lo anterior, las mujeres reportaban acoso por parte de población masculina migrante y local. Las necesidades de mayor urgencia que se detectaron bajo estas circunstancias estaban relacionadas con el cuidado de la población infantil en forma de medicamentos pediátricos de cuadro básico, vitamínicos, pañales, y fórmula láctea. Otras necesidades que se identificaron fueron artículos de aseo personal, ropa de invierno e información y asesoría legal. Con los datos obtenidos sobre estos grupos de migrantes y la cobertura mediática de la primera caravana que estaba en marcha, quedaba claro para las autoridades locales que esta población migrante no estaba asociada con ninguna caravana y que no era una situación aislada ni esporádica sino el inicio de la llegada a la ciudad de un nuevo tipo de movilidad y población migrante; aunque también contemplaba la posibilidad de que una caravana llegara a la ciudad. Por esto, se puso en marcha una estrategia a través del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes (Coespam) para atender a la población que se encontraba en ese momento en la ciudad y empezar los preparativos para la que pudiera llegar.

El primer asunto a resolver era proteger y dar albergue a las personas instaladas en los puentes. Debido a su experiencia, su atención continua las 24 horas y su compromiso para atender a

personas migrantes se pensó en la Casa del Migrante como la opción lógica y conveniente para llevarlo a cabo. El 29 de octubre de 2018 el personal de la Casa del Migrante realizó la tarea de llevar el control de la lista de registro y de hospedar a la población más vulnerable, en particular mujeres, niños y niñas. Esta estrategia tuvo éxito en su objetivo de sustituir las filas de espera de manera física en los puentes. La presencia de personas *viviendo* en los puentes fue disminuyendo hasta desaparecer. Entre octubre de 2018 y marzo de 2019, en la lista de registro se habían inscrito 9 700 personas, quienes recibían una pulsera con su número y tenían que estar llamando a la Casa del Migrante, en caso de estar en otro albergue, para saber el número en turno del día.

No obstante, las autoridades locales consideraban que no se contaba con información suficiente para identificar a la población migrante y que el sistema de pulseras estaba expuesto a ser abusado por migrantes y personal de albergues. Por ello, el Coespam estimaba que contar con información más detallada sobre las personas solicitantes de asilo era necesario para poder incrementar la seguridad y la integridad de la lista de registro. Para marzo de 2019, en una reunión extraordinaria, los miembros del Coespam decidieron que la lista pasara a cargo de Coespo como parte de un registro más comprensivo de la población solicitante de asilo en la ciudad. Al respecto, las declaraciones realizadas en una conferencia de prensa el 27 de marzo de 2019 por el padre Francisco Javier Calvillo, director de la Casa de Migrante, resumían de manera atinada la situación actual. La ciudad estaba enfrentando una situación sin precedentes en relación con la complejidad y volumen del flujo migratorio, por lo que las respuestas de tiempos pasados eran inapropiadas. Era una situación que rebasaba las capacidades de la Casa del Migrante y que debía de ser responsabilidad total del Gobierno en todos sus órdenes: «Qué bello que el Gobierno del Estado ahora sí tome su responsabilidad y liderazgo, es bueno entregarles la lista para que la puedan controlar como quienes les corresponde esa responsabilidad» (Calvillo, 2019, min. 12:11).

Al momento de la redacción de este capítulo, las personas recién llegadas a la ciudad tienen que ir a las oficinas de Coespo a registrarse para que se les otorgue un número de espera. Además, se les hace una breve entrevista y se les toma una fotografía. No obstante, como sucedió en Tijuana, esta medida no estuvo libre de críticas de grupos de la sociedad civil de ambos lados de la frontera que se presentaban como defensores de las personas solicitantes de asilo. Estos grupos cuestionaban su legalidad, transparencia y su posible impacto negativo en la capacidad de las personas solicitantes de asilo de ejercer a plenitud sus derechos humanos. A pesar de estas críticas, la lista se mantuvo bajo el manejo del Gobierno estatal de Chihuahua, permitiendo así un registro más detallado de las personas solicitantes de asilo. Los resultados obtenidos con la instauración de la lista pueden ser considerados como exitosos en relación con desalentar a las personas a permanecer en los puentes internacionales. Esto implicaba otro reto importante: ¿a dónde se iban a ir las personas que estaban en el puente, así como las de nueva afluencia?

### *Los albergues*

Durante la recolección de datos de esta investigación, que comprendió el período del 27 de febrero al 20 de marzo de 2019, la población migrante solicitante de asilo se encontraba alojada en cinco albergues: La Casa del Migrante, el gimnasio del Colegio de Bachilleres, y en los templos religiosos Soldados de Dios, El Buen Samaritano y Aposento Alto.

#### La Casa del Migrante

Desde sus inicios hace más de 35 años, la Casa del Migrante ha sido considerada por el Gobierno local como el referente para la atención de población migrante. Por décadas, era la respuesta lógica e inmediata para albergar a la población migrante nacional y extranjera que llegaba a la ciudad. La operación de este albergue está basada en una serie de reglas que las personas alojadas tienen que seguir, como son el control de entradas y salidas y el uso de teléfonos móviles dentro

de sus instalaciones. La Casa del Migrante pone especial énfasis en su autonomía operacional, en particular, en la selección y cantidad de personas que recibe, la cual su director considera como indispensable para lograr sus objetivos. La protección de esa autonomía fue la que condujo a que en marzo de 2019 su director decidiera renunciar al apoyo económico del Gobierno estatal. Inclusive, comentó que veía con mucho agrado la apertura de otros espacios de albergue para migrantes con apoyo del estado.

Nos dice el Gobierno del estado que nos ponemos muchos nuestros moños, exigimos mucho. Pues de veras, el año pasado haber atendido a más de cincuenta mil migrantes con un millón de pesos del Gobierno del estado, imaginense. Por lo que me daría mucho gusto que en Chihuahua hubiera mil casas del migrante, porque eso significaría que todos los migrantes se atenderían de una manera más digna (Calvillo, 2019).

Ante este fenómeno migratorio, la Casa del Migrante adoptó la postura de recibir solamente a personas en relación con su vulnerabilidad percibida y limitar la entrada a un número inferior de su capacidad de espacio, pero que se consideró ideal para poder dar una atención de calidad. Este albergue recibía a un número selecto de familias con menores de edad, mujeres solas, población LGBT y personas enfermas. Los migrantes cubanos fueron excluidos, inclusive expulsados, de este albergue, debido a que el personal consideró que no era un grupo prioritario de atención.

Al momento de la visita de trabajo de campo había 254 personas hospedadas. Este albergue contaba con la mayor diversidad de nacionalidades en relación con los otros que se visitaron anteriormente como parte del trabajo de campo. Esto se debía a que se estaba recibiendo también a un promedio de 200 personas mexicanas deportadas de Estados Unidos por semana. La recepción de esta población es parte fundamental de la operación habitual del albergue. Esta actividad tuvo que ser ajustada junto con la recepción de población extranjera y nacional solicitante de asilo.

### Gimnasio del Colegio de Bachilleres

Si tuviéramos que elegir un acontecimiento que ejemplificara la nueva realidad migratoria en Ciudad Juárez y sus retos en materia de respuesta institucional sería la apertura el 13 de febrero de 2019 del gimnasio del Colegio de Bachilleres como albergue para personas migrantes. No era la primera vez que en Ciudad Juárez se habilitaba un espacio de este tipo como albergue.<sup>2</sup> Sin embargo, ninguno había sido de esta magnitud en cuestión de espacio y recursos operacionales. El manejo de este albergue estuvo a cargo del Gobierno del estado. En el área de la duela, se dispusieron colchonetas que fueron instalándose según fuera necesario. El recinto contaba con baños y regaderas, las cuales se dividieron por sexo; también se habilitó una cocina dentro de las instalaciones, y se contaba con servicio de atención médica y psicológica.

La vida cotidiana del albergue estaba organizada con base en un horario establecido por el personal de Gobierno del estado a cargo. Las actividades comenzaban a las 7:00 de la mañana con el aseo personal y terminaban a las 10:30 de la noche cuando se apagaban las luces principales del interior. Es importante señalar que las personas migrantes participaban de manera voluntaria en todas las actividades necesarias para mantener el albergue funcionando, como la preparación de alimentos, la limpieza de baños y la recolección de basura, entre otras.

La cooperación de las personas migrantes albergadas, así como el apoyo de la ciudadanía con voluntariado y en especie, contribuyeron a que el espacio funcionara de manera adecuada por varias semanas. Inclusive, sus objetivos se expandieron más allá de la ayuda humanitaria básica al implementarse un programa de

<sup>2</sup> El gimnasio Kiki Romero había sido utilizado por las autoridades locales para albergar a población migrante en meses anteriores. En diciembre de 2018, el director de Protección Civil informó que, debido a las frías temperaturas de la temporada, el espacio se abrió como albergue para personas migrantes. Se reportó un total de 217 usuarios en ese mes (Sánchez, 2018).

colocación de empleo para la población mexicana y extranjera con documentos migratorios que permitieran trabajar en México. Al momento del trabajo de campo, a finales de febrero de 2019, había 470 personas alojadas en el albergue. Personal de Coespo informó de que había treinta personas trabajando fuera del albergue.

Sin embargo, similar a lo sucedido en la Unidad Deportiva Benito Juárez, Tijuana, en 2018, el ritmo y cantidad de migrantes que estaban llegando a la ciudad en tan corto tiempo rebasó la capacidad de este espacio. Diariamente llegaban personas buscando ingresar a unas instalaciones ya saturadas. Quedaba claro que se necesitaban habilitar otros espacios como albergues. Aunado a esto, el Colegio de Bachilleres de la ciudad eventualmente iba a necesitar el espacio para sus actividades. Por lo que, a tres semanas de su apertura, el Gobierno del estado inició el proceso de cierre del albergue por etapas. La primera semana de marzo un grupo de 100 personas fue traslado a la Casa del Migrante y se buscó habilitar otros espacios que pudieran recibir más personas migrantes.

### El Buen Samaritano

Con el cierre inminente del albergue del gimnasio del Colegio de Bachilleres, las autoridades locales comenzaron a buscar otros espacios. Los primeros que comenzaron a ser utilizados eran los que ya tenían antecedentes como albergues para migrantes; tal es el caso del albergue El Buen Samaritano. Previo al cierre del gimnasio del Colegio de Bachilleres como albergue, este espacio ya estaba recibiendo a las personas que no encontraban lugar en el anterior. Este albergue cuenta con dormitorios y baños con una capacidad para 60 personas, cocina, comedor, un dormitorio para hombres y otro para mujeres con un total de 25 camas. No obstante, ante la alta demanda de necesidades, el área del templo tuvo que ser utilizada como dormitorio para acomodar a una mayor cantidad de personas. Al momento de la visita, había 230 personas alojadas en el albergue.

Originalmente, este espacio fue pensado para funcionar como un comedor infantil comunitario, pero en 2016 comenzó a habilitarse un área como albergue para migrantes y cualquier otra persona que necesitara un lugar donde refugiarse. Previo a la llegada de esta migración, ya se atendía un promedio de 25 personas migrantes al mes. En noviembre de 2018, el pastor Javier Fierro García, encargado del templo y el albergue, notó que había una «situación complicada de migración en la ciudad» debido a la petición por parte de Gobierno del estado de recibir población migrante de regiones de México y nacionalidades poco comunes en relación con la población que solía tener:

Como de noviembre hasta la fecha notamos que comenzó a aumentar el flujo migratorio. Empezó a llegar gente de Cuba. Nunca habían llegado de Cuba antes. Y nos llegó una familia de Guanajuato. Las primeras personas nos las trajo el Grupo Beta. Posteriormente, Grupo Beta me coordina con Desarrollo Social y así me empezaron a enviar más migrantes. (J. Fierro, comunicación personal, 5 de marzo de 2018).

El pastor Javier Fierro comentó que las experiencias previas de recepción de personas migrantes, con personas mexicanas de sexo masculino deportadas de Estados Unidos o en tránsito hacia ese país, habían sido muy diferentes y que no estaban preparados para este nuevo tipo de migrantes de larga estancia y gran volumen. Por lo que se vieron obligados a recomponer los reglamentos y estrategias de manejo. «En enero se vació por un tiempo el albergue y nos dio tiempo de arreglar el templo de unas goteras en el techo. Pudimos organizarnos, cambiar el reglamento, poner algunos letreros. Pensar en otra forma de atenderlos porque vivimos una situación nueva para nosotros» (J. Fierro, comunicación personal, 5 de marzo de 2019).

La necesidad urgente del albergue es el acondicionamiento y expansión del área de baños. Actualmente, se cuenta con dos regaderas y cuatro sanitarios por lo que las personas albergadas tienen que hacer fila desde las cuatro de la mañana para poder hacer uso de las instalaciones.

### Templo Solus Christus

La necesidad de más espacios de alojamiento llevó al Gobierno del estado a hacer alianzas con templos religiosos para habilitarlos como albergues. El involucramiento de las comunidades de fe en la atención a población solicitante de asilo comenzó apoyando las tareas dentro del albergue del gimnasio del Colegio de Bachilleres. Posteriormente, tomaron la tarea de alojar a personas migrantes en sus iglesias. Esta era la primera vez que el pastor Gabriel Rodríguez hospedaba a personas migrantes en el templo: «Lo consultamos con nuestra congregación y estuvieron de acuerdo en usar las instalaciones del templo como albergue» (G. Rodríguez, comunicación personal, 9 de marzo de 2019). El único referente con el que contaban en este tipo de atención era su trabajo con personas locales en situación de calle.

Este espacio cuenta con un patio de piso de cemento, un área de cocina expuesta al exterior y dos baños con regadera y sanitario. El área de dormitorios es improvisada en el templo. En la habilitación del espacio colaboraron las mismas personas migrantes realizando actividades de limpieza e, incluso, reparación de parte de la iluminación y el refrigerador. Al momento de realizar el trabajo de campo, el albergue hospedaba a 50 personas, en su totalidad de nacionalidad cubana, con la excepción de una mujer de Venezuela. El manejo estaba a cargo de las mismas personas migrantes bajo la supervisión de un líder; las actividades de limpieza y preparación de alimentos también eran realizadas por las personas migrantes.

El pastor Gabriel Rodríguez indicó que el albergue estaba operando de manera eficiente. Se pudo notar que, a diferencia de otros espacios, no había reglamentos internos estrictos ni horarios para las actividades de las personas migrantes y el funcionamiento del albergue estaba basado en *un sistema de confianza* hacia las personas migrantes. La entrada y salida no estaba restringida, e, incluso, algunas personas migrantes eran *adoptadas* por personas de la congregación para pasar tiempo en sus casas. Entre las necesidades principales, el pastor indicó que las personas migrantes buscaban actividades que las mantuviera

ocupadas durante el día. También se pudo notar que el área de cocina y baños era limitada en relación con la cantidad de personas alojadas.

Así como Solus Christus y El Buen Samaritano, otros templos como Alabanzas al Rey, Pasos de Fe y Aposento Alto comenzaron a abrir sus instalaciones a personas migrantes. Se trataba también de espacios que por primera vez se utilizaban como albergue para cualquier tipo de población y que dependían casi en su totalidad del apoyo del Gobierno estatal de Chihuahua para llevar a cabo esta nueva tarea. Lo que hace cuestionarse: ¿será la experiencia positiva de Solus Christus una excepción o la normalidad en otros espacios sin experiencia como albergues?

### Aposento Alto

Para poder indagar la situación en otros espacios de recién apertura y sin experiencia como albergues para migrantes, se realizó trabajo de campo en el templo Aposento Alto. Durante 13 años, había servido como espacio para un comedor comunitario infantil. No obstante, después de visitar el albergue del gimnasio del Colegio de Bachilleres y de ver la cantidad de personas que necesitaban un lugar donde quedarse, la familia encargada del templo decidió empezar a recibir a personas migrantes.

El templo contaba con dos espacios que estaban acondicionándose como centros de tareas y aulas para la población estudiantil de la zona. Estas aulas se asignaron como dormitorios, divididos en hombres solos y familias, utilizando colchonetas sobre el piso. A principios de marzo, comenzaron a recibir personas migrantes en grupos. Al momento del trabajo de campo, estaban albergadas 52 personas. La capacidad del albergue fue calculada en la marcha con base a una apreciación de los encargados del mismo.

Pusimos un límite de 50. Como fueron llegando nos dimos cuenta que ya no había espacio, yo veía que ya no podía. Me preguntaban si cabían más, pero vimos que era mejor así, para que tuvieran espacio donde puedan estar sin problema (Pastora Villalobos, comunicación personal, 20 de marzo de 2019).

Se preguntó a la encargada del templo, la pastora Villalobos, sobre su capacidad y compromiso de seguir recibiendo migrantes de manera continua y a largo plazo. Ella estaba informada de que no se trataba de un acontecimiento pasajero y que implicaba alojar a personas por largos períodos de tiempo; de manera que la continua recepción de personas estaba condicionada principalmente al comportamiento de la población migrante.

No hemos contemplado todo eso, esto es conforme a cómo los migrantes actúen y el Gobierno; que sí haya apoyo para gastos. Hasta ahora hemos podido solucionar los problemas, pero los migrantes parecen niños chiquitos, no quieren estar a la hora, no quieren trabajar, no quieren apoyar en la limpieza de la cocina y baños. Solamente unos ayudan (Pastora Villalobos, comunicación personal, 20 de marzo de 2019).

Originaria de Veracruz que llegó como inmigrante con su familia a Ciudad Juárez, la pastora Villalobos se identifica con la situación de las personas migrantes y considera que los problemas que están enfrentando se deben a falta de apoyo en la organización operacional del albergue y monitoreo de las necesidades de las personas. Como ejemplo mencionó que algunas personas migrantes arreglaron los mangos de varios sartenes de la cocina, otros salieron a limpiar el exterior del albergue. No obstante, el templo no cuenta con personal con el conocimiento y el tiempo para hacer la organización y planificación. «Limpiamos toda la calle, para que vean [el vecindario] que son personas que vienen a trabajar, que son personas como nosotros, que también venimos así sin nada de dinero y a trabajar. Ellos ven y se adaptan a lo que encuentran, le buscan. Están dispuestos a trabajar» (Pastora Villalobos, comunicación personal, 20 de marzo de 2019).

El comedor ha funcionado hasta el momento con donaciones de la comunidad cristiana en Estados Unidos. Cabe resaltar que la pastora comentara que a pesar de que las actividades del comedor continúan de manera normal, la decisión de recibir personas migrantes no fue bien recibida por algunos de sus donantes ya que

están en desacuerdo con que los recursos se utilicen para migrantes que quieren ingresar a Estados Unidos. «Hay unos que no han querido que recibamos migrantes y ha bajado un poco el apoyo. No están de acuerdo en que recibamos migrantes, porque van a ir para allá, porque se están gastando sus impuestos, eso nos han dicho» (Pastora Villalobos, comunicación personal, 20 de marzo de 2019).

Los principales problemas que este albergue está enfrentando son el abastecimiento de agua potable y gas, así como la falta de regaderas y baños, los cuales se encuentran deteriorados y necesitan de reparación y expansión.

### *Discusión*

La lista de registro y la apertura de albergues son ejemplos de la compleja relación entre políticas de seguridad e intenciones humanitarias en la política migratoria actual. Estas estrategias buscan, por un lado, proteger a las personas migrantes de situaciones como la trata y el tráfico de personas y, por otro, controlar su presencia y disciplinar su actividad con la finalidad de reflejar en la sociedad receptora una sensación de que se tiene control sobre la situación desde un enfoque de seguridad. La delimitación de los espacios de alojamiento de la población migrante funciona tanto como medida de protección como de exclusión física de otros espacios públicos. Este es un ejemplo de las contradicciones que surgen en las sociedades receptoras en su intento de honrar la responsabilidad moral de ayuda a otros seres humanos y la obligación de tener que controlar los efectos generados por la migración a gran escala. El argumento detrás del uso de albergues es que, para promover el orden y la seguridad pública, las personas migrantes tienen que estar contenidas en espacios físicos y sociopolíticos específicos (Cuttitta, 2019). Pero, ¿qué sucede cuando las personas migrantes rehúsan o no pueden tener acceso a estos espacios? Los resultados indican que el sistema de la lista tuvo efectos dispares en la población migrante, beneficiando a las personas que

contaban con documentos migratorios para su desplazamiento en México y mayor capital social e, incluso, económico. Tal es el caso de la población cubana, indicada por su alta concentración en albergues. Otros migrantes, especialmente de nacionalidad centroamericana, que estaban llegando a Ciudad Juárez como parte de redes de tráfico de personas, resultaron marginalizados del sistema de la lista y los albergues, como sugiere su baja presencia en los albergues y, por consiguiente, en los datos.<sup>3</sup> Otros cientos de migrantes, por decisión propia, optaron por no registrarse en la lista y buscar otros medios para entrar a Estados Unidos, ya que consideraban que la espera era muy larga por este medio. A pesar del buen funcionamiento que por un tiempo se logró en algunos albergues de Ciudad Juárez, estos espacios no dejan de ser soluciones improvisadas y a corto plazo. Por lo que en Ciudad Juárez se necesita con urgencia un plan de respuesta a largo plazo y que vaya más allá de la ayuda humanitaria temporal. Esto requiere, por un lado, de inversión en la infraestructura de los espacios que se pretenden utilizar como albergues y viviendas para la población migrante. Por otro lado, se requiere de apoyo en capacitación, logística y manejo de albergues para las personas encargadas de espacios que no tienen experiencia previa atendiendo población de migrantes. Una estrategia atinada sería una red de comunicación entre albergues a nivel local o regional donde se compartan recursos materiales y de conocimiento.

No obstante, se debe cuestionar si el modelo del albergue es una solución para este tipo de población migrante. Por definición, los albergues son espacios temporales. Tal es el caso de los límites de estancia que la mayoría de las Casa del Migrante en México observan en sus reglas. Como fue el caso con el albergue del

<sup>3</sup> Este análisis refleja la situación en Ciudad Juárez durante el período del trabajo de campo. A partir de la segunda semana de marzo, una parte importante de la población cubana dejó los albergues para alojarse en hoteles del centro de la ciudad. La puesta en práctica en Texas del Protocolo de Protección para Migrantes, conocido como *Remain in Mexico* tuvo como resultado el aumento de población centroamericana en los albergues en Ciudad Juárez.

gimnasio del Colegio de Bachilleres en Ciudad Juárez, el albergue de la Unidad Deportiva Benito Juárez en Tijuana y el de Piedras Negras vieron sus capacidades de atención rebasadas a corto plazo y fueron cerrados; otros espacios similares los han reemplazado, pero justo en eso radica el problema. Los albergues son mecanismos para el arribo y la recepción de migrantes de corta estancia. Por lo que para este tipo de población migrante tienen que ser secundados con estrategias de vivienda de otro tipo como la renta de casas o cuartos de hotel a precios accesibles.

En el caso de Ciudad Juárez, su gran cantidad de viviendas y edificios abandonados o en desuso y su urgente necesidad de renovación de espacios urbanos ofrecen una oportunidad, tanto para el empleo temporal, como para la estancia de personas migrantes. No obstante, a parte de su complejidad operativa, poner en práctica esta estrategia requiere de un acercamiento menos interesado en la contención y más en la promoción de las capacidades de las personas migrantes.

Otro asunto a destacar es la falta de una estrategia clara y consistente por parte del Gobierno federal para el apoyo de las ciudades fronterizas receptoras de caravanas y otros tipos de movilidad a gran escala. La respuesta del Gobierno federal en cuestión de apoyo a los albergues en la frontera norte ha sido marcadamente asimétrica. Está el caso de Piedras Negras, donde con sólo dos días de aviso se logró acondicionar dos naves industriales con infraestructura eléctrica, depósitos de agua, regaderas, Internet inalámbrico, sanitarios, calefacción, alumbrado, pantallas gigantes para la proyección de videos, contenedores de basura y una cocina industrial con capacidad para 4 500 raciones de alimentos. En este esfuerzo, las autoridades locales recibieron apoyo de una diversidad de dependencias de Gobierno y del Ejército mexicano.

Sin embargo, en Ciudad Juárez, este tipo de respuesta por parte del Gobierno federal no se vio replicada hasta después de casi un año del comienzo –en octubre de 2018– de la llegada de la población solicitante de asilo. Los albergues están siendo sostenidos, principalmente, por el Gobierno estatal y la sociedad civil organizada de

carácter religioso. Se entiende que el plan del Gobierno mexicano es desalentar y detener la migración de sur a norte con proyectos económicos a gran escala. No obstante, las capacidades operacionales en materia de atención a migrantes de las comunidades binacionales fronterizas están en crisis en este momento y no se puede esperar a que estos proyectos den resultados. Más importante, estos proyectos no deben de ser pensados como sustitutos del apoyo directo en materia de atención a poblaciones migrantes en la frontera norte de México.

### *Conclusión*

La llegada de migrantes con nuevos perfiles demográficos a la frontera norte viene a renovar una de las discusiones centrales de la política migratoria en la región: ¿de qué manera puede promover la seguridad humana y la seguridad pública dentro de un marco de respeto a las leyes en ambos lados de la frontera? (Buffett, 2018). A diferencia de los discursos que emanan desde el poder ejecutivo estadounidense, en Ciudad Juárez las autoridades locales se han inclinado más a darle a la situación migratoria en la frontera norte una lectura de crisis humanitaria y menos de crisis de seguridad. No obstante, el enfoque humanitario del lado mexicano no está exento de promover una agenda de control y seguridad. La creación del sistema de la lista es un ejemplo de estrategias de disciplina y control enmarcadas en un discurso de atención humanitaria. La implementación de este registro revela las contradicciones entre las aspiraciones de la intervención humanitaria y las realidades de la migración contemporánea.

Para contar con respuestas públicas que incluyan una visión de derechos humanos en su totalidad hay otro elemento indispensable que se debe de considerar: la agencia de las personas migrantes. Este enfoque rechaza estrategias de intervención humanitaria que consideran a las personas migrantes como meras víctimas incapaces de tomar decisiones sobre su situación. Este tipo de respuestas suelen regenerar dinámicas insostenibles e indefensibles a largo plazo

ante las comunidades receptoras, ya que promueven el mensaje de que las personas migrantes son una carga para los recursos públicos. Por el contrario, las personas migrantes suelen tener sus propias ideas y planes sobre lo que quieren hacer y el tipo de ayuda que desean recibir. Para ser efectivas, las respuestas humanitarias tienen que ser diseñadas alrededor de la agencia y los proyectos de las personas migrantes (Nyberg y Plambech, 2019).

Esto implica replantear la discusión de política migratoria a la pregunta: ¿de qué manera podemos promover la seguridad humana sin limitar las capacidades agenciales de las personas migrantes? La respuesta de la sociedad civil en Ciudad Juárez deja claro que una falta de compasión y solidaridad hacia las personas migrantes no es el principal obstáculo para su atención. El problema principal radica justamente en la improvisación de respuestas basadas únicamente en buena voluntad. Este tipo de respuestas suelen ser insostenibles a largo plazo y dependen de una opinión pública favorable hacia las personas migrantes. La profesionalización y sistematización del sistema de albergues en Ciudad Juárez, con reglamentos claros y adecuados a los proyectos de las personas migrantes, es imperativo. No obstante, esto involucra cambios que rebasan el ámbito local ya que requieren del reconocimiento de que las políticas públicas orientadas a las poblaciones en situación de movilidad son obsoletas o inadecuadas para la nueva realidad de México. Resolver la crisis humanitaria en Ciudad Juárez y el resto de la frontera es un reto para afrontar el cambio social y mesurar el control social.

### *Referencias*

- Álvarez, S. y Ruiz, M. C. (2019). Excluir para proteger: la guerra contra la trata de personas y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador. *Estudios Sociológicos*, 37(111), 1-32.
- Buffett, G. H. (2018). *Our 50-State Border Crisis. How the Mexican Border Fuels the Drug Epidemic Across America*. Nueva York: Hachette Book Group.

- Calvillo, J. (27 de marzo de 2019). *Conferencia de prensa* [Conferencia]. Ciudad Juárez, Chihuahua: Casa del Migrante.
- Cassar J. (2019). The politics of space surrounding the escape, journey and resettlement of asylum seekers crossing the Mediterranean Sea. *Migration and Development*. Publicado primero en línea. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/21632324.2019.1621035>
- Cuttitta, P. (2019). The central Mediterranean border as a humanitarian space. En N. Nyberg y S. Plambech (eds.), *Global Perspectives on Humanitarianism* (pp. 16-28). Copenhague: Danish Institute for International Studies.
- Derrida, J. (2005). *On cosmopolitanism and forgiveness*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Herrera, G. y Dalum Berg, U. (2019). 'Migration crises' and humanitarianism in Latin America: The case of Ecuador. En N. Nyberg y S. Plambech (eds.), *Global Perspectives on Humanitarianism* (pp. 32-49). Copenhague: Danish Institute for International Studies.
- Nyberg, N. y Plambech, S. (2019). *Global Perspectives on Humanitarianism*. Copenhagen: Danish Institute for International Studies.
- Sánchez, M. (31 de diciembre de 2018). Suman 217 los migrantes que permanecen en el gimnasio Kiki Romero. *Puente Libre*. Recuperado de [http://www.puentelibre.mx/noticia/162041-suman\\_217\\_los\\_migrantes\\_que\\_permanecen\\_en\\_el\\_gimnasio\\_kiki\\_romero](http://www.puentelibre.mx/noticia/162041-suman_217_los_migrantes_que_permanecen_en_el_gimnasio_kiki_romero)
- Valdés, C. B. (2016). La articulación de las organizaciones de la sociedad civil en Mesoamérica para la incidencia en políticas públicas migratorias en México. En C. Heredia (coord.), *El sistema migratorio mesoamericano* (pp. 247-276). Tijuana: El Colef México/CIDE.



## Conclusiones

Laura Velasco Ortiz / María Dolores París Pombo /  
Camilo Contreras Delgado

La historia de la frontera entre México y Estados Unidos, como región heterogénea, no puede ser comprendida sin las movilidades humanas que la han constituido desde su fundación en 1846. La condición de adyacencia y asimetría económica y política entre ambos países ha sido un factor de atracción de personas que buscan una mejor vida o bien que huyen en búsqueda de asilo. Las caravanas migrantes y los desplazamientos colectivos que se analizan en este libro señalan la emergencia de formas de movilidad novedosas en su organización, composición sociodemográfica y orígenes geográficos. Tales novedades exigen una mirada más allá del binomio México-Estados Unidos, dado que dichos desplazamientos desbordan ambos países e involucran también a centroamericanos, caribeños, sudamericanos y migrantes de otros continentes. La crisis social y humanitaria actual está asociada no sólo a la pobreza y desigualdad, sino también a la violencia militar, política y social que ha azotado a los países americanos durante los siglos XX y XXI.

A lo largo de los capítulos que componen este volumen, se han descrito y analizado distintos patrones de movilidades humanas transfronterizas y las reacciones institucionales y de la sociedad civil organizada. En Tijuana y en Piedras Negras se han documentado las movilidades en caravanas surgidas de Centroamérica, principalmente de Honduras. En tanto, en Ciudad Juárez, se presentan

los resultados del estudio de las movilidades procedentes de Cuba, Centroamérica y el interior de México.

La virtud de constituir colectivos de investigación para dar cuenta de tal heterogeneidad ha dado resultados suficientes para hablar de novedades empíricas que se analizan a la luz del conocimiento acumulado sobre las movilidades en la región fronteriza y en el continente americano. A continuación, se señalan algunas de esas novedades a partir de líneas de análisis que indican exigencias de conceptualización y propuestas de intervención. Se muestra, en primer lugar, una visión en conjunto del contexto regional centro y norte de América, que configura el fenómeno de las caravanas de 2018 y 2019. En segundo lugar, los cambios recientes en las movilidades transfronterizas y las tendencias que pueden significar a corto y mediano plazo. Se describen después las estrategias de desplazamiento y la organización de estas movilidades. En un cuarto apartado de estas conclusiones, se reflexiona sobre las similitudes y diferencias en la composición sociodemográfica de las personas que llegaron a las ciudades de la frontera norte, particularmente a Tijuana, Ciudad Juárez y Piedras Negras. Finalmente, se analizan las respuestas de las instituciones públicas y de la sociedad civil tanto en materia de atención humanitaria como en las acciones para la inserción a corto plazo de las personas en movilidad.

#### *Más allá del binomio México-Estados Unidos*

En los últimos 10 años, ha habido un cambio vertiginoso en la política migratoria en las regiones del centro y norte de América que se expresa en los acontecimientos migratorios de 2018 y 2019. De acuerdo con cifras oficiales de Estados Unidos, más de 72 por ciento de las personas migrantes arrestadas en la frontera suroeste de ese país, en agosto de 2019, son de El Salvador, Honduras y Guatemala (Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU., 2019). Si bien la creciente presencia de migrantes centroamericanos

en tránsito por México, así como su ingreso a Estados Unidos es más notoria desde el inicio de la segunda década de este siglo, no cabe duda de que las caravanas finalmente detonaron una serie de estrategias y medidas en países de origen, tránsito y destino.

En el caso de México se vio cómo la política migratoria de la actual administración federal dio un giro cuando el Gobierno de Estados Unidos amenazó con el incremento de aranceles a los bienes producidos en el país si no se establecía una política migratoria de contención en la frontera sur mexicana. Como respuesta a esta presión, se envió a la Guardia Nacional a la frontera sur y norte desde mediados de 2019 (Selee, 2020). Lo que quedó de la erosionada política migratoria humanitaria de parte de México fue el financiamiento del programa Sembrando Vida, en El Salvador, diseñado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), con la intención de generar cientos de empleos e incidir en algunas de las causas de la migración (Nájar, 2019).

Los casos de El Salvador, Guatemala y Honduras son similares al de México: estos países firmaron acuerdos con Estados Unidos bajo la amenaza de imposiciones arancelarias. La firma del Acuerdo de Cooperación de Asilo de Estados Unidos con Guatemala (julio de 2019); El Salvador y Honduras (con ambos en septiembre de 2019) (Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU., 2019) convirtió a estas tres naciones en *países seguros*, lo que los obliga a retener en sus territorios a aquellas personas que soliciten asilo a Estados Unidos, incluso a solicitantes de asilo rechazados de Estados Unidos para que realicen en estos terceros países su solicitud de refugio. Este acuerdo ha generado controversia en los tres países centroamericanos, tanto por la posible violación de derechos humanos como por la incapacidad gubernamental para atender a estos migrantes en aspectos como alimentación, salud, educación y seguridad (Bermúdez, 2019). En paralelo con el acuerdo mencionado, también han sido firmados otros instrumentos entre estos países y Estados Unidos, tales como convenios de seguridad fronteriza y del programa para

intercambiar información biométrica, así como acuerdos para programas de trabajadores temporales en actividades agrícolas y no agrícolas (Departamento de Seguridad Nacional de EU. UU., 2019).

### *Cambios en las movilidades fronterizas: La búsqueda de asilo*

Se entiende por movilidades fronterizas no sólo aquellas realizadas por personas que cruzan una frontera, sino también las de aquellas que llegan a las ciudades fronterizas con la finalidad de encontrar trabajo o en espera de cruzar la frontera para resolver sus procesos de asilo. Las movilidades observadas en 2018 y 2019 podrían llevar a una apreciación apresurada sobre su naturaleza coyuntural, pero si se observan los desplazamientos forzados a nivel mundial puede desecharse tal hipótesis para explorar la posibilidad de que realmente estamos frente a un nuevo fenómeno que se establecerá por varias décadas, en tanto las condiciones de violencia y pobreza no disminuyan en las principales regiones de origen. Las múltiples barreras a la movilidad y las políticas de contención migratoria pueden frenar coyunturalmente los flujos, pero a mediano plazo las personas continuarán buscando vías para llegar hacia territorios donde puedan obtener protección humanitaria.

Desde 2014, las estadísticas oficiales de detenciones de migrantes por autoridades mexicanas y estadounidenses muestran un crecimiento continuo de los flujos provenientes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, además de la presencia cada vez más numerosa de familias, niñas, niños y adolescentes no acompañados. Un factor importante del crecimiento de la movilidad de sur a norte es la búsqueda de asilo en Estados Unidos. Mientras que, en el año fiscal 2019, 233 779 personas solicitaron asilo en ese país, el año anterior fueron 220 546 las solicitudes. El aumento fue particularmente elevado en el caso del asilo defensivo, es decir, personas que lo piden para evitar la deportación, ya sea presentándose en la garita (después de haber esperado su turno en las listas de espera) o cruzando de manera indocumentada. Estos casos aumentaron

de 115 074, en 2018, a 149 779, en 2019 (U. S. Department of Justice, 2020).

Sólo una pequeña fracción de esta población se movilizó en México a través de las llamadas caravanas migrantes o mediante otra forma colectiva de movilidad. Sin embargo, ésta fue la cara más visible de la migración en México durante este período, por lo que es necesario considerar en su análisis la dimensión política. *La Cronología de las caravanas migrantes*, elaborada por el Observatorio de Legislación y Política Migratoria de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) (Arroyo *et al.*, 2019) permite detectar que durante el último trimestre de 2018 salieron cuatro caravanas, las dos primeras desde San Pedro Sula (Honduras) y las dos restantes desde San Salvador (El Salvador). Los integrantes de una de esas caravanas fueron detenidos en la frontera sur de México y deportados de inmediato a sus países de origen. Las otras tres se dirigieron a Tijuana. En enero de 2019, salió la quinta caravana, nuevamente de San Pedro Sula. Esta caravana pasó también por Ciudad de México, pero ahí se dividió en dos: la mayor parte se dirigió a Piedras Negras, mientras que algunos integrantes fueron también a Tijuana.

El hecho de que cerca de tres cuartas partes de las personas encuestadas en Tijuana y en Piedras Negras fueran de nacionalidad hondureña muestra también que el fenómeno de las caravanas fue centroamericano y principalmente hondureño. Es importante, sin embargo, entender que muchas personas se unieron en la ruta que lleva hacia el norte; así, las personas migrantes que se integraron a las caravanas provenían también de otros países de Centroamérica y, en menor medida, de México.

Los estudios presentados en este libro reflejan el escenario arriba descrito. En el caso de las caravanas migrantes que llegaron a Tijuana (noviembre 2018), como explica Marie-Laure Coubès en el capítulo titulado «Movilidad en familias. Estudio sociodemográfico de las caravanas migrantes en Tijuana», la mayoría de la población llegaba con la intención de pedir asilo en Estados Unidos o pretendía cruzar sin documentos a ese país; la propensión a pedir asilo era más alta entre

quienes viajaban con niñas y niños (quienes representaban 18 % de la población encuestada, pero 40 % en el caso de las mujeres).

En el caso de la caravana que llegó a Piedras Negras (Coahuila), Felipe J. Uribe Salas y Luis E. Calva Sánchez muestran también que los principales factores de expulsión de las personas fueron pandillas y maras, inseguridad, robos y violencia generalizada; en la mayoría de los casos (61 %) estos factores se combinaban con la falta de empleo o bajos salarios.

En los estudios llevados a cabo en las tres ciudades (Tijuana, Ciudad Juárez y Piedras Negras) aparecen recurrentemente los factores de la violencia social y la inseguridad, además de motivaciones ya mencionadas, como falta de empleo o bajos salarios. El aspecto de la violencia cotidiana, para el caso de las personas que salieron de países como Honduras, El Salvador y Guatemala, es un factor de la movilidad humana en la región ya analizado en otros estudios (Coutin, 2011; París, 2017).

Las formas de movilidad de las personas encuestadas en Ciudad Juárez (ver «No solamente se trata de caravanas. La población migrante solicitante de asilo en Estados Unidos por Ciudad Juárez») fueron muy diferentes de las que se registraron en las otras dos ciudades: sólo 2.4 por ciento habían viajado en caravanas y se trataba únicamente de personas centroamericanas. En cambio, la mayoría de la población había llegado en autobuses (59.4 %) y una proporción muy alta en avión (34.4 %). Los lugares de origen también distaban de los registrados en Tijuana y Piedras Negras, se trataba de cubanos (54.9 %) y en segundo lugar de mexicanos (15.5 %) originarios principalmente de los estados de Chiapas y Guerrero. Les seguían hondureños, guatemaltecos, nicaragüenses y, en menor medida, salvadoreños y venezolanos. La población en movilidad entrevistada en Ciudad Juárez era en su mayoría solicitante de asilo en Estados Unidos, por lo que una tercera parte de los encuestados dijeron haber salido por presiones políticas y una tercera parte debido a la inseguridad; mientras que sólo 8.3 por ciento señaló la falta de empleo.

En conclusión, el asilo en Estados Unidos se volvió un motor importante de las movilidades y la razón de los fenómenos de espera prolongada registrados en esta frontera mexicana.

### *La composición sociodemográfica: el desplazamiento familiar*

Tal como es presentado en el libro, los estudios encontraron cambios en la composición demográfica de las movilidades fronterizas, que ya habían sido registrados en las estadísticas oficiales de la última década. El primer cambio es el origen nacional de las personas desplazadas que arribaron a la frontera durante el período estudiado. En 2016, la migración de origen haitiano marcó un cambio sustancial en el dominio de la migración mexicana en esta frontera, ya sea como deportados, desplazados o como migrantes laborales en tránsito a Estados Unidos. Los desplazamientos de 2018 y 2019 mostraron un patrón centroamericano común en el origen nacional en Tijuana y Piedras Negras, principalmente hondureños (74 % y 78.5 %), salvadoreños (17 % y 12.7 %), guatemaltecos (7 % y 6 %) y de otras nacionalidades (2 % y 2.8 %). A diferencia, en Ciudad Juárez, que posee un perfil urbano y de movilidad más cercano a Tijuana, se recibió un flujo distinto en términos de orígenes nacionales: 54 por ciento de origen cubano, 15.5 mexicanos, 9.9 hondureños, 7 guatemaltecos, 4.7 nicaragüenses, 1.9 salvadoreños y el resto, 7.1 por ciento, de distintos orígenes nacionales, incluyendo África.

Como se señala en el apartado anterior, los cambios registrados en Tijuana y Piedras Negras eran parte de las transformaciones registradas en los flujos continentales en el interior de Estados Unidos. No obstante, la diversidad nacional encontrada en Ciudad Juárez, con su significativo componente cubano, puede señalar que una vez abierta la modalidad de caravanas, otros grupos o colectivos de migrantes iniciaron la travesía migratoria para solicitar también asilo a Estados Unidos desde la frontera mexicana. Esta idea coincide con lo que plantean Sánchez, Rubio y Sumano en

«Génesis y travesía de la caravana migrante», como el efecto de llamada que tuvo sobre otros migrantes las políticas de visas humanitarias del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en 2019.

Otro cambio importante es la mayor presencia de familias y, por lo tanto, de mujeres, niñas y niños en los flujos migratorios que arribaron a la frontera con destino a Estados Unidos. En Tijuana y Piedras Negras las proporciones de mujeres son similares (25.7 % y 27.8 %, respectivamente), en tanto que, en Ciudad Juárez, las mujeres constituyen 46.3 por ciento. Estos datos contrastan con los registrados para la migración mexicana, a través de las estadísticas de devoluciones desde Estados Unidos, las cuales señalan 11 por ciento de mujeres en 2017 (El Colef *et al.*, 2019).

El incremento de la presencia de mujeres puede estar relacionado con la migración en familia. Tal como los datos oficiales lo señalan (U. S. Customs and Border Protection [CBP], 2019), entre los detenidos por autoridades estadounidenses en el año fiscal 2019, la gran mayoría (64.5 %) formaba parte de unidades familiares –es decir, una persona adulta (generalmente mujer) con niño(s) o niña(s)– o bien eran menores no acompañados. La misma tendencia se registró para los detenidos por autoridades mexicanas, el Instituto Nacional de Migración (INM) realizó 186 750 detenciones de migrantes, lo que representó un aumento de 42 por ciento sobre el último año del Gobierno de Enrique Peña Nieto (2018). De estas personas detenidas, 28 por ciento eran niñas, niños y adolescentes, y 30 por ciento estaba constituido por mujeres. Es decir, la mayoría (58 %) de las personas migrantes detenidas eran mujeres, niñas, niños y adolescentes. Marie-Laure Coubès, en «Movilidad en familias: Estudio sociodemográfico de las caravanas migrantes en Tijuana», documenta un incremento de 56 por ciento, entre 2014 y 2018, en la movilidad de personas en familias entre los detenidos por la Patrulla Fronteriza después de cruzar la frontera mexicana. Según esta autora, lo que registra el estudio en Tijuana y Ciudad Juárez no es un fenómeno nuevo, sino que más bien las caravanas y desplazamientos colectivos visibilizaron este

comportamiento. Según los hallazgos, en Tijuana la movilidad en familia se asocia con el curso de vida, el género y la nacionalidad de los migrantes, y no con el nivel educativo. Las personas viajando en familia tenían mayor propensión a cruzar la frontera, y en esto parece decisiva la conexión con familiares en Estados Unidos. En el apartado anterior, se adelantó la relación documentada entre migración familiar y búsqueda de asilo en Tijuana y Piedras Negras, es decir, los grupos familiares contaban con un proyecto de búsqueda de protección internacional más definida que las personas viajando solas.

Es posible plantear tres conclusiones: 1) que la migración familiar implica un abandono del proyecto de vida en sus lugares de origen, asociado al momento de ciclo de vida (niños pequeños), además de la pobreza e inseguridad; 2) que la violencia está alcanzando niveles y formas que no deja a salvo a los niños y niñas y, en conexión, que no es un problema individual, sino que expone a todo el núcleo; y 3) que en esas condiciones la búsqueda de asilo es el último recurso para salvar al núcleo familiar.

#### *Una incipiente organización en las caravanas*

Los antecedentes e indicios organizativos que se pudieron identificar en las caravanas estudiadas no son suficientes para comprender movilizaciones de tales magnitudes o, dicho en otras palabras, proyectos tan complejos en sus circunstancias, contextos y extensión de los desplazamientos. Sin embargo, como muestran Velasco y Hernández en el capítulo «*Salir de las sombras: La visibilidad organizada en las caravanas de migrantes centroamericanas*», distintos tipos de liderazgo dieron forma a las caravanas desde su punto de origen hasta su llegada a la frontera norte de México. Los autores distinguen liderazgos transnacionales, que tuvieron funciones importantes a nivel del financiamiento y, sobre todo, de visibilidad en los medios de comunicación. Describen también los liderazgos

nacionales, visibles particularmente en el punto de salida, pero con incidencia en la negociación política, tanto en Honduras como en México. Finalmente, señalan la tendencia al surgimiento de líderes locales que fueron ganando influencia a lo largo del camino y tuvieron un papel importante para definir estrategias de movilidad y las rutas hacia el norte.

Tal como está documentado, los motivos por los que las personas se integraron a la caravana son diversos, pero domina la oportunidad que encontraron en el llamado por diferentes medios de comunicación y la expectativa de lograr llegar a Estados Unidos. Detrás de ese sentido de oportunidad, están las fuerzas precisas de la huida: violencia y pobreza. Esta postura schutziana nos acerca a la importancia de conocer los contextos, antecedentes y aspiraciones que pueden aportar al entendimiento de por qué la gente decidió organizarse para moverse en caravanas. En tal sentido, las frases en las convocatorias para las caravanas que partieron de San Pedro Sula, Honduras, tales como «Buscamos refugio, en Honduras nos matan» o «No nos vamos porque queremos. Nos expulsa la violencia y la pobreza» no sólo son eslóganes o frases efectivas por sí mismas, sino que acusan un estado de cosas que lleva a la acción consciente y reflexiva y que, además, trasciende las fronteras de Honduras donde fueron emitidas. Es un primer nivel de identificación entre personas que han experimentado diversas formas de inseguridad y precariedad en países como Honduras, El Salvador y Guatemala. En este sustrato común también están los riesgos y violaciones experimentadas durante su tránsito por América Central y México. Estos motivos son indicios para entender la respuesta multitudinaria al llamado de marchar en caravana. Sin embargo, dicha constelación de problemas humanitarios ni es reciente, ni es privativa para la movilidad en grandes grupos.

Los llamados viacrucis migrantes son antecedentes directos de la estrategia de movilización multitudinaria: la visibilización de los riesgos y los diferentes tipos de violación de los derechos humanos de los migrantes. Estas experiencias previas, así como la aparición de

los liderazgos arriba mencionados, explican la capacidad de movilización de miles de personas en su viaje por México. Los arrestos policiacos de algunos líderes, tanto del lado de Centroamérica como de México, no terminaron con las caravanas.

Mantenerse unidos les dio visibilidad, algo en lo que los medios de comunicación y las redes sociales fueron fundamentales. La unidad y la visibilidad fue la gran diferencia con respecto a la migración fragmentada y conducida por *coyotes*. Mantenerse unidos dio confianza para moverse en familia o mujeres sin compañero viajando con menores, evitar extorsiones del crimen organizado y autoridades mexicanas, evitar la detención en las estaciones migratorias y abaratar costos al eludir los servicios del coyotaje. Una conclusión importante es que esa unidad física en el desplazamiento no eliminó la diferenciación social interna en la caravana. Como documentan Velasco y Hernández en su capítulo, una línea de exclusión fue la identidad sexual de los integrantes de la caravana. Las personas de la comunidad LGBTTTI se constituyeron como contingente separado con albergues y procedimientos distintos para la solicitud de protección internacional, una vez en la frontera mexicana. En tanto, en Ciudad Juárez, la diferenciación entre personas solas y familias filtró su acceso a los albergues, algo que aborda Peña en «*Proteger y contener. Estrategias de atención a población solicitante de asilo en Ciudad Juárez*».

La visibilidad y movilidad en grandes contingentes también trajo consecuencias no esperadas y hasta paradójicas para los migrantes. Al menos en el caso de la caravana que tuvo como destino la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, motivó a que gobernantes estatales y municipales *facilitaran* el traslado, pero más que una acción humanitaria fue una forma de sacarlos de sus municipios y estados. Se reitera que esto no fue el resultado de la gestión organizada de los caravaneros, sino un efecto del tamaño del grupo y su visibilidad mediática.

La respuesta de los Gobiernos locales, como veremos en el próximo apartado, fue distinta en cada ciudad. En Tijuana, las

autoridades municipales y federales trataron de mantener unido al contingente en grandes albergues con libertad de entrada y salida, lo que llevó a su paulatina desocupación. Los grupos de decenas de personas que permanecieron en el albergue fueron trasladados por agentes del INM a los albergues de la ciudad. En tanto en Piedras Negras, el Gobierno del estado de Coahuila recurrió también a la concentración en un gran albergue, pero con control total y sin libertad de salida; ante las primeras revueltas trasladaron a sus ocupantes a diferentes partes del país. Para este caso, la fragmentación y el regreso a la invisibilidad fue la contraestrategia seguida por las autoridades mexicanas. No fue necesario desarticular ninguna estructura organizacional, sino que fue más efectivo dividir y regresar a las sombras al grupo centroamericano que innovó las formas de confrontar las violaciones a los derechos de los migrantes.

### *Reacciones del Gobierno y la sociedad civil-religiosa*

#### *Respuestas de los Gobiernos*

Durante el último trimestre de 2018, la emergencia de las caravanas migrantes centroamericanas coincidió con un cambio de gobierno a nivel federal, lo cual dificultó la coordinación entre las distintas ciudades y entidades federativas por las que transitaban o a donde llegaron los migrantes. Claramente, el Gobierno federal saliente de Enrique Peña Nieto hizo lo posible por deslindarse del fenómeno y no tomó ninguna medida de planeación. Sus acciones se limitaron a tratar de impedir la entrada de las personas migrantes en la frontera sur, a través de acciones de contención como el uso de la Policía Federal para resguardar la frontera con Guatemala y el lanzamiento de gases lacrimógenos para dispersar a las personas migrantes. Esas acciones tuvieron resultados desastrosos en materia de derechos humanos, considerando el número muy elevado de niñas, niños y personas en condiciones de gran vulnerabilidad que integraban las caravanas.

El Gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que llegó al poder en México en diciembre 2018, modificó radicalmente la política hacia las caravanas. Su estrategia consistió inicialmente en documentar con Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias (TVRH) a las personas que integraban las caravanas, frenarlas a través de diversas propuestas de inserción laboral en el sur del país, evitar que entraran a los pueblos y ciudades por donde transitaban y proveer los recursos mínimos a las personas migrantes para evitar una crisis humanitaria. De tal manera, los estudios llevados a cabo en Tijuana y Piedras Negras muestran el esfuerzo del INM para regularizar de manera rápida y eficaz a las personas integrantes de las caravanas a través de la TVRH. En el capítulo titulado «Génesis y travesía de la caravana migrante» incluido en la sección sobre Piedras Negras, Sánchez, Rubio y Sumano señalan que este programa de regularización pudo tener un efecto llamada para muchas personas y podría también haber incidido en que migrantes centroamericanos consideraran a México como una segunda opción para establecerse. De tal modo, a inicios de 2019 fueron creciendo continuamente los flujos de personas centroamericanas que buscaban viajar por México, ya sea en caravanas o por su cuenta, después de tramitar la TVRH en el sur del país y de otras nacionalidades, como se documenta para el caso de Ciudad Juárez.

A pesar de las medidas de contención tomadas por el Gobierno federal en el sur del país, algunas caravanas alcanzaron a reunir a más de siete mil personas, de acuerdo con los medios de comunicación (Arroyo *et al.*, 2019). El hecho de que se desplazaran en grandes contingentes y que sólo aceptaran alojarse todos juntos representó un reto mayúsculo para los Gobiernos y para la sociedad civil en materia de atención humanitaria.

Las caravanas de 2018 hicieron escala en el centro de varias localidades a lo largo de su camino. Algunos municipios pequeños y pobres del sur del país instalaban lonas en la plaza principal o en una cancha deportiva; numerosos habitantes de esas localidades acudían para proveer comida y agua a los migrantes.

Algunas ciudades acondicionaron grandes instalaciones, en particular, Ciudad de México abrió las instalaciones de la Ciudad Deportiva, en la colonia Magdalena Mixhuca, y durante varias semanas alojó y proveyó de servicios a miles de personas migrantes que llegaron a lo largo del último trimestre de 2018 y el primero de 2019. Otras ciudades y localidades aceptaron alojar a las caravanas, pero sólo durante uno o dos días, como fue el caso de Guadalajara. Algunos gobernadores pagaron autobuses para transportar a los migrantes fuera de su estado y liberarse así, rápidamente, de lo que parecían considerar como un problema sociopolítico. Sin embargo, estas medidas locales o estatales, lejos de ayudar a una planeación, llevaron a las caravanas hasta la frontera norte de México, donde literalmente *toparon con pared*. Las políticas de contención migratoria y la restricción de las políticas de asilo en Estados Unidos significaron en los hechos que miles de personas se quedaran bloqueadas en las ciudades del norte mexicano durante semanas o meses.

En el caso de las ciudades de la frontera norte de México, los estudios presentados en este libro ponen de manifiesto políticas de atención muy diferenciadas, así como actitudes y discursos políticos contrastantes. Mientras que los primeros integrantes de las caravanas que llegaron a Tijuana se encontraron con una situación caótica, en la cual no existió coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil para recibir y atender a las personas migrantes, en el caso de Piedras Negras, Coahuila, los tres niveles de gobierno coadyuvaron para canalizar a la caravana hacia un espacio cerrado, totalmente controlado e impedir que los migrantes interfirieran en la vida cotidiana de la sociedad local.

El Gobierno municipal de Tijuana tardó días en proporcionar un espacio común de alojamiento en la Unidad Deportiva Benito Juárez. Estas instalaciones, como explica Pérez en el capítulo «Acciones gubernamentales y no gubernamentales de atención a la caravana», fueron totalmente insuficientes para recibir a más de

seis mil integrantes de las caravanas. Las condiciones climáticas adversas, la falta de servicios sanitarios y el hacinamiento provocaron una situación cada vez más precaria para las personas ahí alojadas y llevaron a acciones desesperadas, tales como una marcha para intentar forzar la entrada a Estados Unidos.

En cambio, en el caso de Piedras Negras, el Gobierno municipal solicitó con dos días de anticipación el acondicionamiento de una nave industrial. Con eficacia y rapidez, este espacio fue habilitado con todos los servicios y con la presencia de varias instituciones en su interior. En el capítulo titulado «Atención humanitaria *a la fuerza*: Gobernanza de la caravana migrante centroamericana en Piedras Negras, Coahuila», Bruce y Rosales muestran cómo la experiencia de Piedras Negras fue, de alguna manera, una instrumentación de lo que el Gobierno mexicano entendía por «una migración regular, segura y ordenada», en referencia al papel protagónico de México en el Pacto Mundial firmado en Marrakech, Marruecos, en diciembre de 2018. Afirman, sin embargo, que este experimento repercutió en un fuerte control coercitivo de la población para impedir que se integraran a la sociedad local o que intentaran cruzar la frontera. Como narran los autores, cuando algunas de las personas alojadas y controladas en las instalaciones de Piedras Negras se rebelaron por el fuerte control policiaco y militar, las autoridades contrataron autobuses para dispersarlas a lo largo de la frontera y terminaron, así, con su propio experimento.

En su capítulo «Proteger y contener. Estrategias de atención a población solicitante de asilo en Ciudad Juárez», Peña muestra cómo ha ido prevaleciendo la contención migratoria sobre la atención humanitaria a las personas solicitantes de asilo y de qué manera las prácticas de seguridad han llevado a la construcción de una estructura binacional que limita la agencia de las personas en movilidad. Igual que señalan Bruce y Rosales en el caso de Piedras Negras, Peña considera que en Ciudad Juárez la prioridad del Gobierno fue el control disciplinario de la población en movilidad.

### *De la sociedad civil y religiosa*

Los diferentes estudios muestran que la articulación entre Gobierno, asociaciones civiles y organismos internacionales se dio bajo dos principios: el control y la atención solidaria de las personas en movilidad en un contexto de gobernanza global de las migraciones (ver capítulo de Bruce y Rosales), pero con expresiones locales importantes de considerar.

Al contrastar la participación de la sociedad civil y religiosa en las tres ciudades de estudio, es posible confirmar la hipótesis desarrollada a lo largo del volumen sobre el papel que tuvo la visibilización que hicieron los medios y voceros gubernamentales de las caravanas para modelar la reacción del mismo Gobierno federal y local frente a las presiones, por un lado, de Estados Unidos, en el marco de las relaciones asimétricas entre ambos países, y por otro, de la observación de organismos internacionales y locales de derechos humanos. En Tijuana y Piedras Negras, donde llegaron las caravanas de centroamericanos, los Gobiernos municipales, estatales y federal tuvieron un protagonismo sin precedentes, la sociedad civil cooperó, pero no se hizo cargo. En tanto, en Ciudad Juárez, donde en el mismo período se registró un número mayor de desplazados (casi dos o tres veces más), el modelo de intervención siguió el estilo tradicional de administración y control del flujo a través de su canalización hacia los albergues de las distintas ciudades, otorgando apoyos económicos y logísticos puntuales.

En Baja California, como muestra Pérez en «Acciones gubernamentales y no gubernamentales de atención a la caravana», se establecieron mesas de coordinación entre las diferentes instancias y niveles de gobierno y la sociedad civil local, mientras que entre las instancias de Gobierno se dio la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, en términos de canalización, sobre todo de familias que decidieron no hospedarse en los grandes albergues que instaló primero el Gobierno municipal y luego el federal. Aunque en este volumen no se retoma, la participación dentro de

los albergues de organismos internacionales de Gobierno y de la sociedad civil global fue muy importante en el terreno de salud, alimentación, asesoría legal y recreación (El Colef, 2018).

En el caso de Piedras Negras (ver «Atención humanitaria *a la fuerza*: Gobernanza de la caravana migrante centroamericana en Piedras Negras, Coahuila»), la participación de la sociedad civil y religiosa local fue aún menor. El sector privado y social que participó con la atención humanitaria en el albergue instalado por el Gobierno del estado de Coahuila, fue de tipo internacional, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Cruz Roja Internacional, Médicos Sin fronteras y la Organización Internacional de las Migraciones (OIM). La gestión que realizó el Gobierno de Coahuila tendió a controlar la movilidad a través de tres estrategias: impedir la salida del albergue, lo cual los invisibilizó localmente, documentarlos por medio de la emisión de TVRH y fragmentar la caravana, distribuyéndolos en diferentes puntos fronterizos. Según Bruce y Rosales, la ayuda humanitaria estuvo condicionada por la contención y el control, lo que limitó la acción de la sociedad civil y religiosa, quienes desde la segunda mitad del siglo XX han atendido a los migrantes en tránsito hacia Estados Unidos.

Como muestra Peña en sus capítulos, la situación fue otra en Ciudad Juárez, donde se recibió un flujo de desplazados en cantidades mayores y de orígenes nacionales diferentes en el mismo período de tiempo: personas caribeñas y mexicanas (desplazadas por violencia y deportadas), además de centroamericanas. Estas personas llegaron en grupos y en grandes cantidades, pero no en caravanas, algunas de ellas se apostaron en puentes y pasajes públicos. En esta ciudad, la sociedad civil y religiosa participó en dos líneas de atención. Por primera vez, la Casa del Migrante asumió temporalmente el control de la lista de citas para solicitar asilo en Estados Unidos. Después de asumir que la ciudad estaba frente a una crisis sin precedentes que rebasaba la capacidad institucional,

la Casa del Migrante entregó las listas al Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes.

La otra línea de participación de la sociedad civil y religiosa fue a través del hospedaje y alimentación de las personas desplazadas. Los cinco albergues de la ciudad recibieron personas en cantidad sin precedentes con un apoyo cuestionable por parte del Gobierno del estado. Una muestra fue la renuncia de la Casa del Migrante a recibir apoyo económico por parte del Gobierno estatal, al considerarlo insuficiente para su labor hospitalaria. El cuestionamiento buscó evitar la disminución de la calidad de la atención y dar prioridad a los más vulnerables, como familias con menores de edad, población LGBTTTI y personas enfermas, lo que implicó que la gran mayoría de personas de origen cubano quedaran fuera, al viajar en grupos de personas solas. Así, otros albergues iniciaron su habilitación, en parte alentados por el Grupo Beta (corporación del INM), para responder a la necesidad de atención de un gran número de personas anotadas en las listas de espera para solicitar asilo. Jesús Javier Peña Muñoz documenta cómo, además de la diversidad nacional de las personas hospedadas en los albergues, fue el incremento del tiempo de estancia, debido a los procesos de asilo, lo que implicó una movilización de voluntariado y donaciones y de servicios antes no ofrecidos, como fue el de asesoría legal. De tal forma que el cambio de la política de asilo en Estados Unidos y de la aceptación tácita por parte del Gobierno de programas como el Protocolo de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés)<sup>1</sup> impactó en las prácticas humanitarias en los sistemas de albergues y abrió retos para la atención de miles de personas y familias en espera prolongada en ciudades fronterizas.

<sup>1</sup> Mediante este programa, que se inició en enero de 2019, las autoridades de Estados Unidos devuelven a personas de terceros países a México para que esperen ahí durante todo su proceso legal que tiene lugar en alguna corte de ese país. Los días en que tienen cita en la corte, las personas deben presentarse en la frontera para ser conducidas por la autoridad estadounidense.

La reacción de los Gobiernos y la participación de la sociedad civil y religiosa en las tres ciudades lleva a reflexionar sobre la politización de las movilidades, no sólo de parte del Gobierno de Estados Unidos, sino también por parte de México. El fuerte desbalance entre la intervención del Gobierno mexicano en la atención en las ciudades estudiadas deja claro que la contención vía documentación y atención en albergues de Gobierno fue selectiva y estuvo dirigida a las caravanas centroamericanas.

Finalmente, las regiones fronterizas siguen siendo un territorio estratégico de control estatal y a la vez de refugio para miles de personas que viajan en búsqueda de una mejor vida o simplemente para no morir. En medio de la complejidad y turbulencia de las movilidades humanas contemporáneas, las fronteras geopolíticas son escenarios privilegiados para pensar los retos de conceptualización y de intervención ante las múltiples movilidades humanas.

### *Referencias*

- Arroyo, E., Cano, B., París, D., Ruíz, R., Palacios A. y Mariscal, J. (2019). *Cronología. Caravana Centroamericana 2018. 5 de octubre de 2018 al 30 de enero de 2019* [infográfico]. Recuperado de <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana>
- Bermúdez, A. (30 de julio de 2019). Tercer país seguro: cómo el pacto entre Estados Unidos y Guatemala perjudica a los migrantes de Honduras y El Salvador. *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49173143>
- Coutin, S. B. (2011). Falling Outside: Excavating the History of Central American Asylum Seekers. *Law and Social Inquiry*, 36(3), 569-596.
- Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. (2019). *Hoja Informativa: Acuerdos del DHS con Guatemala, Honduras y El Salvador*. Recuperado de <https://www.dhs.gov/sites/default/>

[files/publications/19\\_1007\\_fact-sheet-spanish-agreements-w-northern-region-central-am-countries.pdf](https://files/publications/19_1007_fact-sheet-spanish-agreements-w-northern-region-central-am-countries.pdf)

El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (13 de diciembre de 2018). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018. Diagnóstico y propuestas de acción* [reporte]. Recuperado de <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/la-caravana-de-migrantes-centroamericanos-en-tijuana-2018-diagnostico-y-propuestas-de-accion>

El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social. (2019). *Emif Norte 2017. Migrantes devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos* [archivo de Excel]. Recuperado de [https://www.colef.mx/emif/datasets/tabulados/norte/2017/DEV\\_Tabulados\\_2017.xlsx](https://www.colef.mx/emif/datasets/tabulados/norte/2017/DEV_Tabulados_2017.xlsx)

Nájar, A. (8 de julio de 2019). El «silencio sepulcral» de Honduras y Guatemala ante el cambio de la política migratoria de México y Estados Unidos. *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48903888>

París, M. D. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. Tijuana, México: El Colef.

Selee, A. (14 de enero de 2020). Un año de cambios profundos en la política migratoria entre Centroamérica, México y Estados Unidos. Madrid: Fundación Carolina. Recuperado de <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/01/AC-2.20.pdf>

U. S. Customs and Border Protection (CBP). (2019). *Southwest Border Migration FY 2019* [datos estadísticos]. Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/fy-2019>

U. S. Department of Justice. (2020). *Workload and Adjudications Statistics*. Recuperado de <https://www.justice.gov/eoir/workload-and-adjudication-statistics>

## ACERCA DE LOS AUTORES

### *Benjamin Bruce*

Doctor en Ciencia Política con Especialidad en Relaciones Internacionales por Sciences Po Paris. Tiene una maestría en Relaciones Internacionales de Sciences Po Paris y una licenciatura en Estudios de Asia del Este y Lingüística de la Universidad McGill. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I, y autor del libro *Governing Islam Abroad: Turkish and Moroccan Muslims in Western Europe* (Palgrave, 2019). Actualmente labora como catedrático Conacyt asignado a El Colegio de la Frontera Norte en el Departamento de Estudios Culturales, sede Monterrey, y es responsable técnico del proyecto de investigación Conacyt-SEP «Las ciudades santuario como fronteras emergentes. Dinámicas transnacionales y espacios vividos de los mexicanos indocumentados en Estados Unidos». Sus áreas de especialización son: migración internacional, diásporas, política exterior y movimientos religiosos.

bbruce@colef.mx

### *Luis E. Calva Sánchez*

Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) y miembro del SNI, nivel I. Actualmente forma parte del programa de Cátedras Conacyt. Ha sido profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México, en El Colef y en la Universidad de

las Américas (Ecuador). Entre sus temas de interés está la migración calificada y la metodología para el estudio de los flujos migratorios. Entre sus publicaciones recientes se encuentran los artículos académicos: en coautoría con R. Alarcón, «Migrantes mexicanos deportados y sus planes para reingresar a Estados Unidos al inicio del Gobierno de Donald Trump (*Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2018); y, en coautoría con Eduardo Torre, «Criminalización, separación familiar y re emigración a Estados Unidos de varones mexicanos deportados» (*Estudios demográficos y urbanos*, 2021).

lecalva@colef.mx

*Camilo Contreras Delgado*

Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Su experiencia y producción académica giran en torno a la geografía cultural aplicada al análisis de los espacios públicos y los paisajes. Miembro del SNI, nivel II, director general regional del noreste en El Colef y consejero ciudadano de Conarte, así como miembro del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial. Ha elaborado diagnósticos socioculturales para el proyecto Esferas Culturales de Conarte, diagnósticos y evaluaciones cualitativas para el Programa Hábitat para Sedesol Federal y ha impartido cursos en relación con el espacio público.

camilo@colef.mx

*Óscar F. Contreras Montellano*

Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de México. Actualmente es investigador en el Departamento de Estudios Sociales de El Colegio de la Frontera Norte y secretario general académico en la misma institución. Miembro del SNI, nivel III. Es miembro del Comité Directivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso). Entre sus publicaciones recientes se encuentra el libro *Las*

*Ciencias Sociales y el Estado Nacional en México* (Fondo de Cultura Económica, 2019, coordinado junto a Cristina Puga).  
ocontre@colef.mx

*Marie-Laure Coubès*

Doctora en Demografía por la Universidad de París-Nanterre. Es profesora investigadora del departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte desde octubre de 1995, y miembro del SNI, nivel II. De 2010 a 2018 fue coordinadora de las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (Emif Norte y Emif Sur). Ha impartido cursos de posgrado en las áreas de análisis demográfico, estudios del empleo, análisis de las biografías y metodología de la investigación. Sus intereses de investigación incluyen el empleo, las movilidades y el estudio biográfico en una perspectiva sociodemográfica. Su última publicación, en coordinación con E. Vargas Valle y F. J. Uribe Salas, se titula: *Población y salud en el nuevo escenario fronterizo del norte de México* (El Colef, 2019).

mcoubes@colef.mx

*Oscar Misael Hernández-Hernández*

Sociólogo por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Maestro y doctor en Antropología Social por El Colegio de Michoacán. Miembro del SNI, nivel II. Cocoordinador del libro *Repensando el juvenicidio desde la frontera norte* (El Colef, 2019). Actualmente es investigador titular en El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios Sociales, sede Matamoros.

ohernandez@colef.mx

*Rafael A. Hernández López*

Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente). Es miembro del SNI, nivel I. Actualmente es profesor-investigador

del Departamento de Estudios Sociales de El Colegio de la Frontera Norte, institución donde coordina el doctorado en Estudios de Migración. Entre sus últimas publicaciones se encuentra, en coordinación con M. E. Anguiano y D. Villafuente Solís, el libro *The World Through Borders: The Difficult Journey of Migrants in Transit* (El Colef/Unicach/CESMECA, 2018).  
rahernandez@colef.mx

*María Dolores París Pombo*

Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede México. Actualmente es profesora-investigadora del Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte y pertenece al SNI, nivel III. Recientemente fue coordinadora y coautora del libro *Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos* (El Colef, 2019), junto a A. Hualde Alfaro y O. Woo Morales.  
mdparis@colef.mx

*Jesús Javier Peña Muñoz*

Doctor en Investigación en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales por Seton Hall University, y licenciado Ciencias Políticas por la Universidad de Texas, El Paso. Candidato al SNI. Actualmente es investigador de El Colegio de la Frontera Norte como miembro del Departamento de Estudios Sociales. Entre sus publicaciones más recientes se encuentra el artículo «Realidad ante hechos alternativos: la migración irregular hacia Estados Unidos y las deportaciones de población mexicana durante la administración de Trump» (*Norteamérica*, 2017).

jesuspenna@colef.mx

*Gabriel Humberto Pérez Duperou*

Maestro en Desarrollo Regional por El Colegio de la Frontera

Norte y licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente es tutor del programa en línea Especialidad en Migración Internacional de El Colegio de la Frontera Norte. Su última publicación, en coautoría con M. D. París Pombo, se titula «Deported to Tijuana: Social Networks and Religious Communities» (en *Immigration Policy in the Age of Punishment. Detention, Deportation and Border Control*, 2018). gduperou@hotmail.com

*Yetzi Rosales Martínez*

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales por El Colegio de la Frontera Norte. Obtuvo la maestría en Ciencias de la Salud con concentración en Sistemas de Salud en el Instituto Nacional de Salud Pública y la licenciatura en Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es candidata al SNI. Su publicación más reciente se titula: «Migración indocumentada y derecho social a la salud: Trayectoria difuminada en México y Estados Unidos» (*Estudios fronterizos*, 2019). Pertenece al programa Cátedras Conacyt desde 2015 y actualmente está adscrita al Departamento de Estudios de Población de El Colef, sede Monterrey, donde se desempeña como investigadora.

romy@colef.mx

*Jesús Rubio Campos*

Doctor en Política Pública por el Tecnológico de Monterrey, donde además se graduó de la maestría en Administración Pública y Política Pública. Es egresado de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del programa ejecutivo sobre política energética en la Universidad de Harvard. Es miembro del SNI, nivel I. Es profesor-investigador titular de El Colegio de la Frontera Norte, sede Monterrey, adscrito al Departamento de Estudios en Administración Pública. Su especialidad es el análisis de políticas

públicas y estudios sobre el trabajo. Cuenta con una gran variedad de artículos publicados en revistas científicas y capítulos en libros. Ha asesorado múltiples tesis de grado y posgrado. Ha publicado y sido ponente o docente en Argentina, Chile, Colombia, España, México, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Como consultor, ha asesorado al Gobierno federal, estatal y municipal, así como organizaciones de la sociedad civil (OSC) internacionales en temas relacionados con el mercado de trabajo, igualdad de género, prevención de la violencia, transparencia y gobierno abierto.

[rubio@colef.mx](mailto:rubio@colef.mx)

*Isabel C. Sánchez Rodríguez*

Licenciada en Economía por la UANL, tiene estudios de posgrado en Educación por la Universidad Tecmilenio y en Desarrollo por la Universidad de Barcelona. Actualmente se desempeña como técnica académica titular B en El Colegio de la Frontera Norte, donde ha participado en proyectos de investigación social y ha publicado diversos artículos académicos sobre género, migración y diagnósticos comunitarios. Dentro de sus publicaciones más recientes se encuentra, en coautoría con S. Arzaluz y G. Zamora, «La cultura de género en la Secretaría de Seguridad Pública de Nuevo León» en *Género y políticas públicas. Retos y oportunidades para transversalidad en Nuevo León* (El Colef, 2017).

[isanchez@colef.mx](mailto:isanchez@colef.mx)

*José Andrés Sumano Rodríguez*

Doctor en Política Pública por el Tecnológico de Monterrey, maestro en Administración Pública y Política Pública por el Tecnológico de Monterrey y licenciado en Relaciones Internacionales por el Tecnológico de Monterrey. Es miembro del SNI, nivel I. Es autor del libro *La construcción de policías inteligentes en México: Una tarea pendiente* (El Colef, 2019). Actualmente se desempeña como

catedrático Conacyt y profesor-investigador del Departamento de Estudios Culturales en El Colegio de la Frontera Norte.  
andressumano@colef.mx

*Felipe J. Uribe Salas*

Maestro en Salud Pública (Escuela Nacional de Salud Pública/INSP) y en Ciencias Socio-médicas con énfasis en Epidemiología (Universidad Nacional Autónoma de México) y doctor en Ciencias Sociales (El Colegio de la Frontera Norte). Investigador Titular C por El Colegio de la Frontera Norte. Miembro del SNI, nivel II. Su último artículo es «Association between life-style behaviors and health outcomes in Adventist and non-Adventist adolescents in Mexico: A pilot study» (*BMC Public Health*, 2019).

fjuribe@colef.mx

*Gustavo Adolfo Vázquez Martínez*

Licenciado en Geografía por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ha participado en diversos talleres, congresos, seminarios y foros con temas asociados a la geografía del turismo, educación ambiental, participación social y divulgación de la geografía. Ha colaborado en diversos proyectos, entre ellos: «Propuesta de ordenamiento ecológico de la actividad turística en la costa sur del pacífico mexicano»; «Diagnóstico y propuestas de acción para la caravana de migrantes a Piedras Negras»; y, recientemente la elaboración del Diagnóstico Barrios Conarte-Casa de la Cultura de Nuevo León. Docente en diversas universidades de San Luis Potosí y Nuevo León, impartiendo asignaturas relacionadas con el análisis espacial, elaboración de mapas, planeación del turismo, turismo cultural, ecoturismo, turismo sustentable, medio ambiente, geografía nacional e internacional. Autor de artículos en torno a la evaluación de los recursos turísticos naturales y culturales, la organización social del turismo, el análisis de la política de turismo en el noreste

mexicano e interesado en temas del turismo industrial en Nuevo León. Actualmente labora como técnico académico en la Dirección General Regional Noreste de El Colegio de la Frontera Norte en Monterrey, y su trabajo se asocia al análisis espacial y territorial de la zona fronteriza México-Estados Unidos.

[gvazquez@colef.mx](mailto:gvazquez@colef.mx)

*Laura Velasco Ortiz*

Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología por El Colegio de México. Miembro del SNI, nivel III. Actualmente es profesora-investigadora del Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte. Algunas de sus publicaciones son «Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana» (*Norteamérica*, 2016, en coautoría con S. L. Albicker); «Cross-border Mobility and Clandestine Practices: Scenarios of Violence in the Mexico-United States Border Region» (*Human Organization*, 2016); y en coautoría con Ó. F. Contreras Montellano *Mexican Voices of the Border Region: Mexicans and Mexican Americans Speak about Living Along the Wall* (Temple University Press, 2012).

[lvelasco@colef.mx](mailto:lvelasco@colef.mx)



*Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos  
en la frontera México-Estados Unidos*  
Edición al cuidado de la Coordinación  
de Publicaciones de El Colegio de la Frontera Norte,  
2 de marzo de 2021.  
Para comentarios, enviarlos a:  
[publica@colef.mx](mailto:publica@colef.mx)

Entre 2018 y 2019, la movilidad organizada en grandes contingentes de migrantes centroamericanos a través de México para llegar a Estados Unidos atrapó la atención de la sociedad mexicana. Fue lo que conocimos como caravanas de migrantes. Este libro atiende no sólo la magnitud y las características sociodemográficas de estos grupos en tránsito que salen al mismo tiempo de la clandestinidad, sino también las condiciones en sus países que los han obligado a salir, así como las circunstancias que enfrentan durante su tránsito por México.

¿Por qué es cada vez más visible la presencia de niños, niñas y adolescentes, así como familias encabezadas por mujeres en el fenómeno migratorio? Pero además ¿qué sucedió cuando esos contingentes cruzaron la frontera sur, viajaron por México y llegaron a la frontera norte? Estos episodios evidencian el énfasis judicial de las nuevas políticas antiinmigrantes de México y Estados Unidos, a la vez que muestran un panorama complejo en términos humanitarios si consideramos que México es uno de los países con mayor tránsito migratorio en el mundo.